

OBRAS COMPLETAS DE
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XXI

EPISTOLARIO
PACHECO-QUIROZ

VOLUMEN II



LIMA, 2010

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



EPISTOLARIO

OBRAS COMPLETAS DE

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XXI

EPISTOLARIO
PACHECO-QUIROZ

VOLUMEN II

LIMA, 2010

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Primera edición. Lima, agosto de 2010

I.S.B.N.: 978-9972-832-42-0

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N° 2010-11371

Talleres de Editorial e Imprenta Wari S.A.C.

(RUC: 20511450200),

Jirón Jorge Chávez 1059 - Lima, 5



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO

N° 260

EPISTOLARIO

Jauja, 12 de julio de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido doctor y amigo:

Seguramente es en su poder la carta anterior que tuve el agrado de dirigirle por conducto de mi hermano Pablo, acompañándole copia de unas comunicaciones.

Le ofrecí enviarle copia de la carta que escribí al señor Montagne, lo que cumplo ahora; también le envió copia certificada que expidió el subprefecto Rondón.

Mejor que yo, usted apreciará lo que ocurre y cuál es la situación actual.

La carta cuya copia le envié ha tenido como consecuencia inmediata el cambio de autoridad política en esta provincia. Se ha enviado aquí al señor Lorenzo Sousa Iglesias, persona que manifiesta haber venido con especiales facultades del Presidente. Parece que no interpreta bien los deseos del Presidente. Sus primeras relaciones han sido los leguístas y con ellos continúa.

De mi parte observo y tomo datos necesarios para mi labor. Me informan que los leguístas tienen un acuerdo tácito con los apistas y que, los primeros, han reunido doce millones de soles.

Pienso bajar a Lima y entonces tendré el agrado de saludarlo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Mi más vivo deseo es que su salud sea espléndida y que su preciosa existencia ampare y conserve la Providencia, porque de su cerebro y de su corazón, espera confiada nuestra patria inapreciables beneficios. Con estos conceptos, me complace reiterarle mi cumplida admiración y leal amistad.

Estoy ocupado en refrescar mi memoria, leyendo lo que estudié cuando era estudiante, sus valiosos artículos publicados en la Biblioteca Internacional de Obras Famosas, en la revista *Mercurio Peruano* y otros publicados en *El Comercio*. En los primeros admiro su visión, al prevenir los males que afectan a la intelectualidad en el país, lo que trasciende en perjuicio de la nacionalidad.

Le ruego quiera usted aceptar las manifestaciones de respeto y afecto a su persona, de su muy atento amigo y seguro servidor,

Alejandro Peña

P. D. Julio 13-1937:

Acabo de leer en *El Comercio* un comentario a la nueva obra que publica usted *Por la verdad, la tradición y la patria*. ¿Qué puedo expresarle? Mi renovada admiración, mi felicitación y aplauso a su prodigiosa labor intelectual. Muy atentamente suyo y servidor,

Alejandro Peña

[Borrador mecanografiada]

Lima, 25 de julio de 1937

Señor doctor
Alejandro Peña
Jauja.

Mi muy apreciado amigo:

Aprovechando el conducto de su hermano, que algunas veces ha venido a verme y me ha traído las cartas de usted, contesto a ellas, expresándole mi calurosa aprobación a las apreciaciones generales y al documento cuya copia me remitió usted. Veo la situación del mismo modo. Si acaso viene usted a Lima, no olvide avisármelo con anticipación para que conversemos largo.

Entretanto, agradeciéndole mucho sus noticias le repito mi amistad y alto aprecio.

Su atentísimo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 3 de noviembre de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
San Francisco de California.

Mi muy distinguido y respetado amigo:

Tengo conocimiento que saldrá usted de esa ciudad, con destino al Japón, el 14 del actual. Quiero hacerle llegar mi afectuoso saludo y mi más vivo recuerdo por su digna persona, por su grande y noble amistad, con la que tanto me honra usted. Deseo de todo corazón y muy sinceramente que su viaje y estadía en los pueblos que recorrerá, sea lleno de felicidad, que su salud sea espléndida en todo momento.

De nuestra patria nada importante que comunicarle. Sabe usted que aquí, hace tiempo que el patriotismo se halla en crisis. Nuestros pocos hombres de valor y de prestigio, los que verdaderamente aman al Perú y desean más fecunda y legítima orientación nacionalista, ellos carecen de decisión y voluntad, de resolución firme y abnegada, de manera que el país echa de menos el talento, la sabiduría, el fervor patriótico, la firmeza de usted señor doctor Riva-Agüero, tan eminente hijo del Perú. Su ausencia ha servido para patentizar que hace usted mucha falta, en la orientación del país, por seguro camino al progreso. Estas no son palabras dictadas por el calor de mi amistad y admiración a usted de manera de un fácil elogio; sino, es la fiel expresión de mi convicción patriótica.

El tiempo me apremia y me veo obligado a terminar esta carta, para alcanzar el correo de mañana y esta carta llegue antes de su partida de esa ciudad.

Sírvase usted aceptar el respetuoso saludo de mi señora madre y de su ahijado Pablo, quienes le desean toda clase de ventura personal, y el afectuoso abrazo de su leal amigo y atento servidor que le estrecha la mano cordialmente,

Alejandro Peña

[Tarjeta]

Alejandro Peña, tiene el honor de saludar atenta y respetuosamente a su distinguido amigo señor doctor don José de la Riva-Agüero. Avisa recibo de la valiosa obra *Por la verdad, la tradición y la patria* (Opúsculos), tomo segundo, que se ha servido remitirle y que agradece inmensamente, por ser producción del fecundo talento de uno de los mejores valores intelectuales del país, que son honra de las letras peruanas.

Huaraz, 23 de enero de 1939.

Lima, 12 de junio de 1939

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Roma.

Mi grande y noble amigo:

Quiero hacerle llegar no solo mi afecto de amigo, sino también el cariñoso recuerdo cívico que invariable conservamos por

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

usted, todos sus verdaderos discípulos y amigos que actuamos bajo su égida, renovando en estos álgidos momentos que vive el Perú, nuestra fe y convicción para empeñarnos en leal y honrada campaña cívica, destinada a conseguir mejores épocas para nuestra querida patria.

Nuestra fe cívica es paralela a nuestra fe religiosa. Nadie puede privarnos la segunda, ni negarnos la primera. Somos honrados y sinceros patriotas. En esta virtud anhelo de todo corazón, que los hombres dirigentes no se atolondren, no pierdan la brújula salvadora, en la orientación de los destinos del país, ni amengüen sus convicciones que son las del Perú, con baratos y fáciles convenios que tanto daño han irrogado a la nación. Quiera Dios iluminarlos y los designios de la Providencia no les falte, en tan noble empresa.

He tenido oportunidad de relacionarme con el señor doctor don Luis Miró Quesada, notable amigo suyo, a quien escribí desde mi tierra, felicitándole por su labor patriótica en *El Comercio*. Si cree usted necesario o conveniente, sírvase escribirle, para que conozca a qué clase de amigo tiene a su lado.

Nuestro venerado amigo, el señor doctor don José Manuel García Bedoya, le recuerda y reclama a usted. Estuvo dos o tres veces enfermo; ahora se siente mejor.

Tuve gran placer cuando recibí su tan atenta y afectuosa carta, fechada en San Francisco de California y ahora me permito rogarle, quiera usted favorecerme con otra, enviándome su luz y consejo.

Si tiene usted oportunidad de ver a los doctores Villarán y Manzanilla, le imploro quiera hacerme el marcado favor de salu-

darlos en mi nombre. Les recuerdo con afecto y gratitud porque fueron mis maestros.

Mi hermano Pablo y toda mi familia me encargan hacerle presente sus respetuosos saludos y deseos que usted goce de salud inalterable, deseos a los que sumo los míos.

Quiera usted aceptar el abrazo de su amigo muy suyo y siempre atento a sus órdenes,

Alejandro Peña

Lima, 21 de julio de 1939

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Roma.

Mi grande y noble amigo:

Seguramente mi anterior habrá llegado a sus buenas manos. Con mucho agrado, me dirijo nuevamente a usted para hacerle llegar mi afectuoso saludo, mi cariñoso recuerdo y mi deseo porque, su salud sea espléndida.

Juzgo conveniente informarle acerca de nuestra situación política que tiene todos los caracteres de inconsistencia y falta de orientación, con sus consiguientes peligros para la nacionalidad e intereses del país, si acaso, los hombres de bien, no adoptan actitud resuelta, con abnegación y desprendimiento, en la hora que la patria requiera su concurso, para salvar su prestigio.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Las derechas no se han unido y no se unirán en este momento político. Es inútil propósito conseguirla, a espaldas de la voluntad nacional, en base a intereses personales, como quiere un grupo cegado por sus ambiciones. Ha resaltado la patriótica actitud de *El Comercio* que, como siempre, defiende la honradez cívica, el prestigio del país, la constitución y las leyes. Esa es la verdad. La unión se producirá por voz y mandato de la conciencia nacional. Los grandes acontecimientos no se elaboran sistemáticamente, se producen por fuerza de circunstancias inobjctables.

La intuición popular es generalmente salvadora. Por eso, el Perú observa en estos momentos un curioso fenómeno. La comedia política no interesa a nadie. Los comediantes ejercitan sus papeles, siendo muchos de ellos sorprendidos por el consueto que les dicta cosas ilógicas. La obra es incomprensible. El público la detesta, no desea expectar, se aparta. Conocen la célebre e histórica frase: “abstenerse es obrar”.

Varias veces he tenido oportunidad de conversar con el señor doctor don Luis Miró Quesada. Hemos hablado de usted. Le comuniqué mis convicciones políticas. Me halagó coincidir con él. La honradez, la buena fe y el patriotismo, vinculan a los hombres, aunque no se conozcan.

También con nuestro bien querido y respetado amigo don José Manuel, recordamos y reclamamos a usted muy merecidamente.

El doctor José Quesada es candidato presidencial de la Unión Revolucionaria. Dentro de unos días más, creo que definirá su situación.

EPISTOLARIO

Entendiendo que lejos de la querida patria se anhelan noticias y porque, siempre con entereza ha dedicado usted sus energías al servicio del país, me complace escribirle esta carta que le lleva mis impresiones políticas.

Reiterándole mi lealtad, mi invariable amistad, con afectuoso abrazo quedo como su atento y seguro servidor,

Alejandro Peña

Matucana, 17 de julio de 1941

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi respetado y predilecto amigo:

Aunque no tuve la suerte de concurrir a las actuaciones, en homenaje a dos épocas de España, la de Pizarro y la de Pemán, preparadas por la Real Academia de la Lengua, que usted tan digna y singularmente preside y en las que, obsequió una vez más al Perú su sabiduría y su amor, diciendo la verdad histórica, fundamento de nuestra nacionalidad, por cuya grandeza se dedica usted como ninguno lo hace, he tenido la satisfacción de verle otra vez, con mayor brillo, si cabe decir y con renovado empeño en contacto con el alma nacional, como siempre gigante, trazando el camino a seguir para que el Perú llegue a ser lo que usted quiere que sea; defendiendo sus derechos territoriales y castigando al contrario con el mayor castigo, el prestigio suyo y su autoridad, con frases que han quedado esculpidas en la conciencia

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

nacional: “y como en toda familia no desnaturalizada preferimos con mucho los padres a los mismos hermanos, sobre todo cuando estos pretenden usurparnos la hijuela irrefragablemente basada en títulos y donativos paternos”.

Cuando esto leí, me sentí a su lado, gocé muchísimo, vi al Perú ponerse de pie delante de usted y llamarle: ciudadano de honor, eres nuestro guía y nuestro maestro, toma nuestro mando y así tiene que haber sido.

Soy uno de los peruanos y a mucha honra tengo ser su amigo, amistad que pregonó con justo orgullo. Por eso, quiero hacerle llegar mi más cálido aplauso, mi felicitación efusiva por tan magníficas conferencias que sobre su valor intelectual, tienen la importancia de ser oraciones de carácter cívico imponderable. Le ruego doctor Riva-Agüero, se sirva aceptar mi aplauso y felicitación que le llevan la pureza de mis convicciones, de mi lealtad y de mi consideración especialísima a usted mi noble y grande amigo.

Pidiendo a Dios que conserve la preciosa existencia, me es muy grato repetirme como su más exacto amigo y servidor,

Alejandro Peña

EPISTOLARIO

[s/f]

[Borrador mecanografiado]

Señor don
Alejandro Peña
Huaraz.

Muy apreciado señor:

Le dirijo a usted estas líneas para rogarle me represente usted en la ceremonia de inauguración de la Biblioteca de la Unión Femenina de esa ciudad, pues he sido designado su padrino y por diversas circunstancias me veo impedido de constituirme en Huaraz, para la fecha señalada.

La Unión Femenina se ha servido proponerme la persona de usted para que asuma mi representación, como miembro conspícuo que es usted de la Corte Superior de Ancash; y espero fundadamente que querrá usted atender mi pedido.

Pidiéndole disculpas por la molestia que le ocasiono, aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi especial consideración y amistad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PEÑA PRADO, Mariano

[Borrador mecanografiado]

Lima, 22 de setiembre de 1942

Señor don
Mariano Peña Prado

Mi estimado amigo:

Nuestro común médico el doctor Herculles me confirma la noticia de haber estallado una bomba junto a la casa de usted. Con este motivo quiero expresar a usted y a Paquita mi muy sincera simpatía y mi indignada condena del execrable atentado aprista.

Es de ustedes leal y atentísimo amigo.

Lima, 6 de octubre de 1942

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Mi muy estimado amigo:

Sírvase usted aceptar los agradecimientos sinceros de Paquita y míos por la forma tan gentil como nos ha hecho llegar su protesta por el atentado de que fuimos objeto.

EPISTOLARIO

Cordialmente suyo atento amigo y seguro servidor,

Mariano Peña Prado

PEQUEÑO, Germán

Lima, 16 de octubre de 1935 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Socio Honorario de la Junta Parroquial de Mercedarias.

Distinguido señor:

La Junta Parroquial de Mercedarias, entidad representativa de los feligreses de esta parroquia, ha organizado para el domingo 20 del presente, como demostración ostensible de nuestra fe religiosa y de nuestro fervor y entusiasmo frente al magno acontecimiento del Congreso Eucarístico Nacional, una gran concentración eucarística que se efectuará en el centro escolar "Ramón Espinosa", sito en la calle de Maravillas, inmediatamente después que se realice la misa de campaña a las 10 a. m. en el mismo local y a la cual asistirán las instituciones religiosas de la parroquia, centros escolares de mujeres y niños, el directorio de la "Unión Católica del Perú", socios honorarios de la junta parroquial, delegaciones de instituciones católicas y de las juntas parroquiales.

No dudamos que dada la magnitud del fausto acontecimiento que hemos organizado, concurrirá usted a realzar con su presencia tan solemne, actos por lo cual le anticipamos nuestro

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

sincero agradecimiento, al mismo tiempo que aprovechamos esta oportunidad para ofrecerle los sentimientos de nuestra especial consideración,

Germán Pequeño
Presidente

Esteban Pons
Padre-Director

Ernesto Lora y Zárate
Secretario

[*] *Con sello de la Junta Parroquial de Mercedarias. Presidencia.*

PERALTA, Federico M.

Callao, 15 de julio de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Jefe del Partido Nacional Democrático
Lima.

Muy señor mío:

He recibido su estimable de 8 de este mes, con que se digna comunicarme que el comité central directivo del Partido me ha designado miembro del comité departamental del Callao.

Agradeciendo el honor que tal cargo significa, ofrezco, al aceptarlo, contribuir con mi modesta participación en cuanto ella pueda ser útil.

EPISTOLARIO

Aprovecho la oportunidad para tener el agrado de suscribirme de usted atento seguro servidor,

Federico M. Peralta

PERALTA, Hernán G.

San José de Costa Rica, 7 de setiembre de 1937 [*]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor nuestro:

Ha sido para esta Academia motivo de alta distinción, el recibir el envío de sus libros, que conservaremos y utilizaremos debidamente.

Correspondiendo a su gentileza, la Academia remitirá a usted mensualmente la *Revista de los Archivos*, y espera que usted continúe la conexión con este centro, en la forma altamente benéfica para el mismo, que ha tenido usted la amabilidad de iniciar.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Aprovechamos la ocasión para suscribirnos de usted atento y seguro servidor,

Hernán G. Peralta

Hernán G. Peralta

Secretario

[*] *Membretada de la Academia Costarricense Correspondiente de la Española de la Historia.*

San José de Costa Rica, 9 de setiembre de 1937

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido señor mío:

Como secretario de la Academia Costarricense de la Historia, he tenido la honra de recibir los libros que ha tenido usted la bondad de remitir, de cuya recepción en nota aparte doy el oportuno aviso.

Personalmente, no quiero dejar pasar la ocasión de saludar a usted, a quien conozco desde hace bastante tiempo, y de quien he oído hablar con afectuoso elogio a un muerto para mí muy querido, mi tío don Manuel María de Peralta, ministro de Costa Rica en París, donde murió en agosto de 1930, y a un amigo de quien conservo el mejor recuerdo, don Jacinto Jijón y Caamaño, a quien supongo ahora en su magnífica biblioteca de Quito, si alguna tromba política no lo tiene fuera de Ecuador.

Estando en España comencé a leer sus trabajos históricos, y bastante agradables y utilísimos ratos pasé devorando su colaboración en la *Revista de Historia y de Genealogía Española*, desgraciadamente desaparecida.

Con estos antecedentes, considerará usted que no me era posible perder la oportuinidad de saludarle muy atentamente, y de ponerme a sus órdenes en Costa Rica.

Remito a usted, por separado, un ejemplar de mi libro *Don Rafael Yglesias, apuntes para su biografía*, y aprovecho la ocasión para suscribirme de usted muy atento y seguro servidor,

Hernán G. Peralta

Hernán G. Peralta

[Copia mecanografiada]

Lima, 18 de octubre de 1937

Señor don

Hernán G. Peralta

San José de Costa Rica.

Muy apreciado señor:

Con gran placer he recibido y leído su atentísima carta, y su libro sobre don Rafael Yglesias. He recordado mi amistad con su anciano tío, el marqués de Peralta, a quien traté en Vichy y en París, y que había conocido a varios miembros de mi familia. Me felicito mucho de anudar relaciones de amistad con su sobrino,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

que ha heredado su vocación histórica y literaria. Con franqueza le declararé que no coincidimos siempre en ideas; yo soy, cada día más, reaccionario integral; palpo en el Perú los efectos iniciales, pero ya muy perniciosos, del matrimonio civil y del divorcio; el ejemplo mexicano y aun el ecuatoriano deberían escarmentarnos acerca del radicalismo; y en historia centroamericana, y en especial guatemalteca, puesto a elegir entre Carrera y los atroces Rufino Barrios y Estrada Cabrera, opto sin la menor vacilación por el primero. Veo que usted también se inclina aquí a lo mismo. Pero comprendo que Costa Rica es muy otra que Guatemala, y que no se ha hallado jamás en alternativa trágica, cual puede ofrecérsenos todavía en lo porvenir al Perú y México. Su país costarricense me inspira gran simpatía, porque sé que los peruanos han sido allí muy bien acogidos, hasta cuando individualmente no lo merecían tanto. Tenemos así una deuda de gratitud para con esa noble y ejemplar república hospitalaria. Y para con toda Centroamérica, no podemos olvidar los peruanos la antigua hermandad y lateralidad indígenas, y los antiguos vínculos en la Conquista, cuando de allí nos vinieron tantos pobladores, algunos de ellos patriarcas de nuestras tierras. Personalmente yo, por mis lejanos entronques maternos, tengo sangre de Pedrarias y de Rodrigo de Contreras, el cual murió en Lima, al lado de su hija doña Constanza, que es mi remotísima abuela.

Habiéndole enviado a usted ya el primer tomo, único aparecido hasta hoy, de mis *Opúsculos*, y el volumen de mis *Discursos académicos*, ambos para la Academia Costarricense, me permito hoy, en correspondencia por su interesante libro, enviarle particularmente a usted los respectivos de las publicaciones citadas y además un folleto sobre asuntos de Italia contemporánea y un ejemplar de la *Revista de la Universidad Católica de Lima*, en que se publican mis lecciones sobre arqueología y protohistoria peruanas, no sin referencias a Centroamérica.

JOSE CERO EPISTOLARIO

Me ofrezco como su amigo y servidor atentísimo, para cuantos datos le ocurran sobre esta mi tierra.

Le estrecha la mano.

San José de Costa Rica, 10 de febrero de 1939 [*]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy señor nuestro:

Damos a usted las gracias por el envío del tomo segundo de su libro *Por la verdad, la tradición y la patria*, que acabamos de recibir, y esperamos que siga distinguiendo a esta Academia con la remisión de todas sus publicaciones.

Aprovechamos la oportunidad para suscribirnos de usted muy atento y seguro servidor,

Hernán G. Peralta

Hernán G. Peralta

Secretario

[*] *Membretada de la Academia Costarricense Correspondiente de la Española de la Historia.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PERALTA, Manuel M. de

París, 17 de noviembre de 1923

Señor don
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido amigo:

He leído con sumo interés su importante introducción a la colección de documentos del señor Levillier.

¡Qué fiesta y qué honor para este distinguido diplomático!

Con pena le envié el libro de que le hablé porque no está en condiciones propias para ofrecerlo a usted, pero no dispongo de otro mejor y le ruego que me excuse. Aunque vale muy poco para un investigador como usted, tan excepcionalmente instruido en la historia colonial americana y otras, ese libro no carecerá de interés por su documentación.

Me es grato y honroso reiterarme de usted afectísimo amigo y seguro servidor,

Manuel M. de Peralta

PEREDO E., Juan José

Lima, 19 de junio de 1936 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Jefe de la Acción Patriótica
Ciudad.

Of. No. 1

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de adjuntar a usted una copia del acta de instalación y organización del comité de enfermeros de la ciudad de Lima. Y al cumplir con este acuerdo de dicho comité, nos es grato ofrecer a usted las consideraciones de nuestra alta distinción personal.

Dios guarde a usted,

Presidente

J. J. Peredo E.

Secretario

H. González J.

[*] *Se encuentra en el Archivo la acta de instalación y organización del Comité de enfermeros de la ciudad de Lima.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PEREIRA, Manuel Jesús

Celendín, 20 de junio de 1936

Señores
Secretarios del Partido Acción Patriótica
Lima.

Muy señores míos:

Al avisarles recibo de su estimada de 1° de los corrientes y de la circular de 23 de abril próximo pasado adjunta a dicha comunicación, estimaré se dignen expresar al esclarecido ciudadano, intelectual destacado y propugnador de sanas doctrinas, doctor José de la Riva-Agüero, presidente del Partido, y a nuestro común amigo señor Oswaldo Hoyos Osoreo mi más sentido agradecimiento, por el buen concepto y atención que me dispensarán al solicitar mi cooperación a favor de la candidatura del doctor Villarán a la Presidencia de la República.

Estimulado por el deber cívico que obligara, en esta hora solemne, a contribuir al afianzamiento de nuestra nacionalidad, evitándola del peligro inminente en que se encontrara, entiendo que la honradez y comprensión ciudadana aconsejan procurar el triunfo de tan eminente hombre público, el doctor Villarán, cuyo patriotismo, preparación para ir al gobierno y exquisita cultura—dentro de la más severa moral política, estructurada por su lealtad y rectitud conocidas—, han de salvar a la patria que, en este preciso momento, lo designara en la dirección de sus altos y prósperos destinos.

EPISTOLARIO

En esta provincia trabajamos, incesantemente, asegurando el triunfo de tan simpática candidatura que triunfará por contar ya con la mayoría del electorado celendino.

De ustedes muy atento y seguro servidor,

M. Jesús Pereira

[Copia mecanografiada]

Lima, 19 de julio de 1936

Señor don
Manuel Jesús Pereira
Celendín.

Muy apreciado señor:

Es en nuestro poder su muy interesante carta fechada 20 del pasado y a cuyo contenido hemos prestado la mayor atención.

Rogámosle a usted disculpar el retraso de nuestra respuesta, debido únicamente, a las múltiples ocupaciones que se nos presentan en estos últimos tiempos.

Celebramos muchísimo, la tan favorable acogida que le ha dispensado usted a nuestra carta, y de otro lado, apreciamos suficientemente los benévolos conceptos que hace usted mención en su citada de los señores Villarán y De la Riva-Agüero, razón la que nos permite pensar el haber encontrado en usted un verdadero partidario que ha interpretado justamente nuestros anhelos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

políticos, y que innegablemente, es lo mejor que se puede hacer en bien del país.

Apreciamos también la noticia, de la que trata usted del asegurado triunfo en Celendín. Justamente, a este respecto, recomendamos a usted nuevamente no desmayar en la tarea que nos hemos impuesto, y de manera especial ya que ha sido tan benévola y aceptada la candidatura Villarán en esa región, usted en unión de sus amigos y de acuerdo con nuestro amigo el señor O. Hoyos Osores, podrían constituir los comités respectivos de la Acción Patriótica en esa circunscripción.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente, somos sus muy atentos y seguros servidores,

Por los secretarios firmado doctor Bruno Vargas Buenaño

PEREYRA, Carlos

Madrid, 22 de diciembre de 1928

Excelentísimo señor marqués de Montealegre de Aulestia
Roma.

Mi distinguido amigo:

Por disposición de usted, entregué al señor marqués del Saltillo las pruebas del magistral estudio de usted sobre Garcilaso, para que intercalara ciertos datos. Como no me las ha devuelto, y como por otra parte yo tenía dificultades con el editor, había

dejado pendiente esta publicación, para mí muy interesante. Pero ahora hay aquí una casa que llevará la empresa adelante con toda actividad, y por lo tanto ruego a usted que me permita incluir esa monografía en mi serie Iberoamericana. Tan pronto como el señor marqués del Saltillo me dé las pruebas, yo remitiré a usted el impreso que sirvió de original, a menos que usted ordene otra cosa.

Soy como siempre de usted muy devoto amigo y seguro servidor,

Carlos Pereyra

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 3 de setiembre de 1933

Señor don
Carlos Pereyra
España.

Mi admirado y recordado amigo:

Me ha producido gran contento y legítima ufanía la lectura de sus dos artículos contra los ignominiosos frescos que deshonran el palacio de Cuernavaca. Supongo que será este el histórico de Cortés, enajenado, sin duda, en provecho de los yanquis, por el triste descendiente italiano del Conquistador. La trascripción que hace usted de mi parecer sobre Lummis y las benévolas palabras que lo comentan, me llenan de orgullo por venir de tan alta autoridad como usted. Siempre he preferido como hombre el

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

magnánimo Cortés a Pizarro, sobreponiéndome a consideraciones lugareñas.

Aquí también tenemos indigenistas y revolucionarios llamados apristas, que intentan adueñarse del mando, para repetir las hazañas de Calles en México. En su mayoría no son ni siquiera indios, sino mestizos ambiguos y blancos renegados, que se presentan como socialistas y bolchevizantes, por ser hoy esa la mejor máscara para aterrar a los antiguos partidos y seducir plebes ignaras. Sus dechados los buscan, no solo en la revolución que ha ensangrentado y desgarrado el noble país de usted, sino en los lamentables ejemplos de la española y en las desastrosas liquidaciones del Kuo Ming Tang chino y de la amenguadísima Turquía de Kemal. En estos últimos días, nos han atronado en Lima los oídos con insensatos vituperios contra la conquista española y no menos insanos panegíricos del usurpador Inca Atahualpa. Cierto que para merecer el entusiasmo de esta ralea no le faltan condiciones a la víctima de Pizarro: haber sido Atahualpa invasor del legítimo Imperio peruano, como representante de Quito, que es hoy nacionalidad distinta y hostil a la nuestra; y haber sido igualmente bastardo, cruel, felón y fratricida de su hermano y monarca Huáscar. Con tales prendas no es de extrañar que el héroe los enloquezca, porque los justifica como digno precursor de lo que han realizado. Fomenta y aplaude esta campaña el no menos idóneo representante diplomático de España actual, que ha cometido la blasfemia de equiparar en un discurso Atahualpa al Cid Campeador, y que hoy propicia el mal aconsejado retorno al Cuzco de las cenizas del cronista mestizo Garcilaso, probablemente para ayudar a sus camaradas fracmasones y socialistas en la sucia tarea de profanar la Catedral de Córdoba, destruyendo sus católicas capillas y entregándola para sinagoga a los reincorporados judíos sefardíes. Asombra tanta abyección y tan ímpio desconocimiento de la única tradición valedera que es

la católica, muy principalmente en nuestra raza hispana. Aquí procuramos atajar la marea revolucionaria, pero los diques me parecen débiles por la inercia y la suicida división de centristas y derechistas. Estos ni siquiera lo son de veras; pues en tocándoles el punto religioso, claudican a causa de su pésima ideología liberal democrática, que los desarma ante la lógica del común enemigo, consecuencia del bajo nivel de los estudios que no les permite desengañarse de tanta huera y manida mentira, acreditada por el progresismo del pasado siglo. Días hay en que estas perspectivas me desesperan. Veremos si las rencillas e incomprensiones de mis atrasadísimos compatriotas nos permiten combatir como lo manda el deber.

La clave de esta campaña será la reforma universitaria. Tenemos que proscribir de las universidades peruanas el disparatado cogobierno de catedráticos y alumnos, que no ha producido en sus ensayos efímeros sino la anarquía más desastrosa y repulsiva. Presido en estos momentos la junta de educación que ha de emprender la reforma de la peruana en sus tres grados. Pensamos, si no se malogra la empresa por la cobardía de los políticos, traer aquí algunos especialistas italianos y españoles de filiación fascista o tradicional. Los españoles serían de cierto uno para dictar en la Facultad de Artes o Letras la Filología Castellana, y el curso monográfico de Literatura del Siglo de Oro y cuando menos otro catedrático para Historia del Derecho Español en la Facultad de Jurisprudencia. Por medio de nuestro amigo el marqués del Saltillo, alguna insinuación dirigí al grupo de Maeztu y la *Acción Española*, a fin de conocer con tiempo los candidatos y las condiciones. No he logrado aún contestación al respecto. No tenemos dinero sobrado, y así los sueldos serían módicos; mas el empleo de reavivar y robustecer el españolismo y las ideas sanas en un país tan castizamente ibero como este, es honroso y útil al punto que no dudo que selectos jóvenes profesores españoles se

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

apresurarían a ofrecerse para esta verdadera y urgente cruzada. Muchísimo le agradecería a usted el envío de algunos datos al respecto, en el caso de que halle usted favorable el terreno.

Por medio de nuestro amigo el viejo conde viudo de Doña Marina, supe y agradecí debidamente la buena impresión que produjo en usted mi discurso para el centenario de Palma. Pronto recibirá usted, con su señora doña María Enriqueta (cuyos pies beso), algunos ejemplares del libro conmemorativo a ese centenario de Palma, y otro de un erudito chileno sobre la bibliografía del mismo tradicionista, editado a expensas de la Sociedad Amigos de Palma, cuya presidencia desempeño. Mucho deploro que para la redacción y la corrección de pruebas de mi discurso me llegaran tardíamente las observaciones tan justas de usted sobre los predecesores y émulos mexicanos de Palma. En mejor ocasión próxima las he de utilizar. Por cierto que ignoraba que doña María Enriqueta tuviera tan inmediato parentesco con el benemérito Roa Bárcena.

Aguardando que me favorezca usted con la respuesta y que no olvide insinuar entre sus amigos la importancia de enviar los profesores universitarios que indico, cuyas candidaturas propondré en la junta, me suscribo su amigo y servidor atentísimo, que tanto lo admira y muy a menudo lo lee y lo recuerda.

OSÉ ÜERO
EPISTOLARIO

Madrid, 3 de enero de 1934

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Lima, 10 de enero de 1934
Mi ilustre amigo:

Señor don
Acabo de llegar de Sevilla, en donde me enteré del nombramiento de usted para el alto cargo a que le destinaban sus cualidades y merecimientos. Un compatriota de usted, y yo, pedimos una botella de champaña en el hotel para celebrar la breve noticia cablegráfica. Hace dos días, hablando con el señor conde de Doña Marina, hicimos de usted gratas ausencias. En esa casa, como en la mía, se recuerda siempre a usted con interés intelectual, admiración y afecto.

Sabe usted que siempre me tiene a sus órdenes como su más devoto amigo y afectísimo seguro servidor,

Carlos Pereyra

Repitiéndole los agradecimientos del Partido por su cooperación, ofrezco a usted las seguridades de mi amistad y me suscribo su atentísimo servidor y correligionario.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid, 5 de junio de 1934

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi eminente amigo:

Escribí a usted con ocasión de su nombramiento, felicitándolo. No recibí respuesta. Interpreto su silencio como una indicación elocuente sobre lo poco que valen para usted esas situaciones. Veo que dimite usted, y vuelvo a felicitarle. En esta vez acaso acierte. Yo por lo menos estimo que un hombre de su valer, y de su fortuna, está mejor donde pueda desarrollar todas las iniciativas generosas y dar vuelo a sus facultades. Así lo espero por las letras americanas.

Con toda atención y el afecto más sincero, quedo de usted amigo y seguro servidor,

Carlos Pereyra

EPISTOLARIO

PEREYRA, Emiliano

[Borrador mecanografiado]

Lima, 10 de julio de 1936

Señor don
Emiliano Pereyra
Cajamarca.

Muy estimado correligionario:

Por carta de nuestro común amigo el señor Oswaldo Hoyos Osores, me he informado de haber usted aceptado la presidencia del comité departamental de la Acción Patriótica en Cajamarca.

Como presidente de la junta central del Partido, en nombre de esta y en el mío propio, doy a usted las gracias por su importante colaboración. Conocemos las brillantes condiciones que usted posee y su señalada situación económica y social en el departamento, y particularmente en Celendín. El prestigio de usted y sus vinculaciones nos aseguran, en buena parte, el éxito de nuestros propósitos cívicos, y esperamos que no omita usted esfuerzo para conseguir el triunfo de nuestros ideales.

Repitiéndole los agradecimientos del Partido por su cooperación, ofrezco a usted las seguridades de mi amistad y me suscribo su atentísimo servidor y correligionario.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PEREYRA, Miguel

Madrid, 6 de diciembre de 1939 [*]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido y admirado amigo:

He trasmitido a mi tío don Carlos Pereyra su amable recado de esta mañana y me encarga diga a usted que él personalmente tendrá el gusto de saludar a usted y de ofrecerle su casa a la mayor brevedad.

Me permito enviar adjunto dos memorias relativas a la propaganda hispánica en América, asunto que apasiona a todos los buenos hispanoamericanos y al cual, como sobrino de mi tío, he dedicado alguna atención desde mi puesto de director técnico de la empresa que encabeza estas líneas.

Usted con su reconocida autoridad en estas cuestiones, recogerá la trascendencia de estos proyectos que la incomprensión de la mayoría de los que no conocen América puede no estimar justamente. La idea del Centro Americano de Acción Hispánica fue una idea que resultó de una consulta oficiosa hecha a mi tío y a don Rodolfo Reyes, y ha encontrado acogida muy favorable por parte de los señores ministros señores Gamero e Ibáñez Martín. La parte cinematográfica del proyecto cuenta con toda la simpatía y ayuda de mi compañía y de cuantos elementos capacitados españoles tienen práctica en estos asuntos. El conjunto de esta empresa que por lo que leo en la prensa coincide en

algunos puntos con los brillantes propósitos de usted, encontraría en su persona el presidente que busco desde hace meses, pues solo una persona de su reconocida capacidad y prestigio es capaz de llevar adelante.

Lima. Si cree usted dignos de estudio estos modestos trabajos, me ofrezco a su disposición para ampliar los datos necesarios.

Rogándole dispense que distraiga su atención en honor al fin patriótico que persigo, queda de usted muy atentamente como su admirador y amigo,

M. Pereyra
Miguel Pereyra

[*] *Membretada de Estudios de Chamartín. Industrias Cinematográficas Españolas S.A.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PÉREZ, Carlos

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 7 de enero de 1916

Señor don
Carlos Pérez
Locumba.

Muy señor mío:

Por informes que se ha servido trasmitirme mi apreciado amigo el doctor don Emilio F. Valverde, estoy enterado de la incorporación de usted al Partido Nacional Democrático, que me honro en presidir y de su entusiasta decisión por servir nuestros comunes intereses.

Conocedor de su ventajosa posición social y de sus apreciables condiciones personales, me permito suplicarle que acepte formar parte del comité departamental de Tacna, constituido ya bajo la presidencia del doctor don Augusto Belaunde, a quien doy instrucciones por este mismo correo a fin de que le incorpore usted al expresado comité.

Expresando a usted mis más vivos agradecimientos por el valiosísimo concurso que nos brinda, aprovecho la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi consideración y deferente amistad.

De usted seguro servidor y amigo afectísimo.

EPISTOLARIO

Locumba, 26 de febrero de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido doctor:

Me es altamente honroso contestar su estimada comunicación del mes próximo pasado. Y tomando nota de su contenido, trataré de realizar sus propósitos políticos por acá, en orden a la organización del Partido Nacional Democrático que usted tan dignamente preside.

Tengo en mi poder algunos folletos y talonarios de inscripciones del Partido que el doctor Belaunde me remitió poco antes de su partida y de los que acuso recibo.

Hay bastante labor que hacer en la provincia de Tacna Libre y me ocupará en lo que me permitan mis esfuerzos y el tiempo de que pueda disponer, para atender por aquí la obra política del Partido que usted preside.

Con las seguridades de mi mejor consideración, quedo su más atento y seguro servidor,

Carlos Pérez

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PÉREZ, Eloy

Lima, 28 de agosto de 1937 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Nuestro muy distinguido y estimado señor:

Con sumo placer formulo la presente, para expresarle mi mayor agradecimiento, en nombre del Casino Español, por su fina atención para nuestra institución, al obsequiar para la biblioteca, su hermosa obra titulada *Por la verdad, la tradición y la patria*.

Al agradecer tan valioso obsequio, que enriquecerá nuestra biblioteca, quiero expresarle asimismo mi más sincera felicitación por su encomiable obra, que honra al Perú ante todo el mundo.

Aprovecho la oportunidad que me proporciona la presente para reiterarle el testimonio de mi mayor consideración y estima,

Eloy Pérez

Eloy Pérez

Vice-presidente

[*] *Membretada del Casino Español.*

PÉREZ, Juan M.

Chorrillos, 28 de diciembre de 1910

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Motivos diferentes me han impedido expresarle con la oportunidad debida, mi más profundo agradecimiento por el honor que me ha dispensado usted dedicándome un ejemplar de su notable obra *La historia en el Perú*.-

Me prometo leerla con el interés que me inspiran el autor y el asunto.

Debo, sin embargo, felicitarlo desde antes, haciéndome eco de respetables opiniones, que ven en su producción uno de los trabajos literario-científicos de más aliento, de esos que constituyen verdadera gloria nacional.

Señor Su afectísimo amigo y seguro servidor,

Juan M. Pérez

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PÉREZ, Zenaida Teresa

Lima, 12 de agosto de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy apreciado señor:

En nombre de la Asociación Femenina Peruana, tenemos el agrado de comunicar a usted que en sesión celebrada el día 9 del presente, nuestra institución acordó, por unanimidad, nombrar a usted Socio Honorario Protector de la Asociación.

Invocando por tanto su gran altruísmo y el inagotable entusiasmo que le caracteriza en toda obra de bien, no dudamos que se dignará usted aceptar la designación hecha a su ilustre persona.

No consideramos demás exponerle a continuación el contenido de los ideales de la Sociedad, que pueden resumirse en los siguientes postulados:

- a) Su constitución y agrupación se debe principalmente a la necesidad de estar íntimamente unidas para defender nuestros derechos femeninos y de trabajo.
- b) Nuestro principal propósito es laborar activamente para hacer respetar nuestros fines sociales o sea: el respeto a la mujer, la protección estatal al trabajo y al patrimonio de la mujer, involucrando la salvaguardia de la familia y sobre todo de los hijos.

EPISTOLARIO

c) En virtud de los anteriores principios, nuestra Asociación estará siempre y en forma decisiva con los elementos que propendan a su realización, muy especialmente cuando defiendan las instituciones tutelares de nuestra patria.

d) Nuestro campo de acción no se reducirá solo a la ciudad de Lima, sino que tenderá a extenderse por todo el territorio del Perú.

Esperando que se sirva usted dar buena acogida a la presente, comunicándonos su asentimiento a tan acertada elección, nos complacemos en ofrecer a usted los sentimientos de nuestra más distinguida consideración y estima,

Zenaida Teresa Pérez
Presidenta

M. Felicita Casanova
Secretaria General

[*] *Membretada de la Asociación Femenina Peruana. Lima.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 26 de agosto de 1916

Señorita doña
Zenaida Teresa Pérez
Presidenta de la Asociación Femenina Peruana
Ciudad.

Distinguida señorita:

He tenido el agrado de recibir el atento oficio de usted, fechado el 12 del presente, con el que me comunica haberme la

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

institución de su presidencia elegido por unanimidad su Socio Honorario Protector.

Acepto muy complacido y agradezco muy de veras el honroso cargo que se me ha discernido en forma que me enorgullece. Procuraré, en todo lo que me sea posible ser útil a la Asociación y contribuir a su desarrollo y al cumplimiento de sus sanos y plausibles propósitos.

En la misma nota que contesto he leído con especial satisfacción los principales postulados de la Asociación, por los que regirá su acción y que constituyen su ideario. La sana orientación que se transparenta y los elevados fines que persigue hacen a la institución merecedora del más franco aplauso y estímulo, que me apresuro por mi parte a transmitirlos.

Reiterando a usted y a todos mis estimadas consocias la expresión de mi reconocimiento, soy de usted amigo y servidor atentísimo.

PÉREZA., Enrique V.

[Tarjeta]

El coronel director de prensa y propaganda militar, saluda muy atentamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y tiene el agrado de remitirle adjunto una colección de los *Momentos patrióticos culturales* y demás folletos de propaganda.

JOSE TORO EPISTOLARIO

Enrique V. Pérez A. aprovecha de esta oportunidad para ofrecerle los sentimientos de su más distinguida consideración.

E. Pérez

Lima, 5 de enero de 1939.

PÉREZ ARANÍBAR, Augusto

Lima, 21 de mayo de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Estimado amigo:

La peste blanca diezma sin piedad nuestra población; Lima está plagada de tuberculosos que vagan por las calles sembrando el germen de la enfermedad con sus esputos; y como tienen que ganarse la vida se ocupan en oficios fáciles: vendedores ambulantes, repartidores de comestibles, sirvientes de fondas y otros pequeños establecimientos que están en inmediato contacto con el público, contribuyendo profusamente a la propagación de tan temible plaga.

En los pabellones especiales de los hospitales Arzobispo Loayza y Dos de Mayo se pueden alojar ciento veinte enfermos más o menos, pero hay en Lima muchos centenares de tuberculosos que no reciben asistencia médica por falta de un hospital

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

especial; y algo quizá más grave, en todas las salas de enfermedades comunes se asiste a tuberculosos, con peligro para los demás enfermos y con perjuicio para ellos mismos, porque de esa manera no pueden ser debidamente atendidos.

Hay que abordar resueltamente el problema en forma amplia y mi propósito es erigir un hospital para ochocientos enfermos de ambos sexos, dividido en catorce pabellones, incluyendo uno para niños y otro para maternidad, no solo para prestar asistencia adecuada a los niños y evitar que vayan a la maternidad común las mujeres tuberculosas, sino con el objeto de separar a los hijos que nacen de esas desgraciadas e inmunizarlos con la vacuna "Calmette".

Cada pabellón costará S/.50.000.00 y calculo que los edificios para servicios generales, los parques y jardines, el equipo, la instalación eléctrica y los servicios de agua y desagüe representarán S/.300.000.00 por lo menos.

Tratándose de una obra de tanta trascendencia social y humanitaria, no dudo que el proyecto tendrá eco en su espíritu, y me permito preguntarle si querría usted vincular su nombre a ella haciendo un pabellón a su costo, o en la forma que estime más conveniente.

Rogando a usted disculpe la libertad que me tomo, le reitero la expresión de mi deferente consideración,

A. E. Pérez Aranibar

EPISTOLARIO

PEREZ CALVO, FIDEL J.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 8 de agosto de 1938

Señor doctor don
Augusto Pérez Aranibar
Ciudad.

Mi distinguido amigo:

Permítame usted que le recomiende con muy verdadero interés al señor doctor don Luis C. de la Flor. Ha llegado a mi noticia que en sección demográfica de la Beneficencia, de la que es usted inspector, debe proveerse una vacante de médico titular, y para ese puesto le pido a usted que proponga y apoye la candidatura de mi amigo el doctor de la Flor, que ya en otra oportunidad lo desempeñó satisfactoriamente. Muy reconocido le quedaré por lo que pueda usted hacer a favor de mi recomendado.

Con esta ocasión le repito a usted las expresiones de mi amistad y particular aprecio.

Su atentísimo amigo.

Fidel J. Pérez Calvo
Fidel J. Pérez Calvo
Especialista perinatológico

[*] Miembro de la Academia de la Historia de Cartagena de Indias.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PÉREZ AYALA, Isabel

Bogotá, 7 de diciembre de 1944

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado señor:

Me refiero a su esquila del seis de setiembre pasado para el doctor Eduardo Santos, que solamente llegó a Bogotá ayer, con un considerable retardo. Igualmente aviso a usted recibo del ejemplar del libro que acaba usted de publicar *Estudios sobre literatura francesa*, que tendré el mayor gusto de poner en manos del doctor Santos tan pronto como regrese al país, en los primeros meses del año entrante, ya que en la actualidad se encuentra en Venezuela y de allí seguirá para los Estados Unidos.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, atentamente,

Isabel Pérez Ayala

PÉREZ CALVO, Fidel J.

Cartagena, 11 de octubre de 1937 [*]

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero
 Perú.

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su atenta comunicación de fecha 14 del pasado mes, en la cual tiene la bondad de comunicar el envío de sendos ejemplares de sus libros *Por la verdad, la tradición y la patria*, *Discursos académicos* y *El primer alcalde de Lima*, que con gran amabilidad remite usted para la biblioteca de esta corporación.

En nombre de ella envío a usted su más sincero agradecimiento y le manifiesto que ya reposan en los anaqueles –honrándolos– los expresados libros, y ojalá tuviera usted la amabilidad de seguir honrando a esta institución con el envío de sus sabias y valiosas producciones, por lo cual le presento de antemano expresivas gracias.

Con sentimientos de consideración y respeto, me complace suscribirme su atento servidor,

Fidel J. Pérez Calvo
 Fidel J. Pérez Calvo
 Secretario perpetuo

[*] *Membretada de la Academia de la Historia de Cartagena de Indias.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PÉREZ FIGUEROLA, Justo

Lima, 3 de enero de 1912 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Muy señor mío:

Me complazco en avisar a usted recibo de su atenta comunicación de 28 de diciembre último que vino acompañada de una de las condecoraciones que recibieron los jefes de alta graduación, vencedores en la batalla de Junín; y que la señorita Victoria Aguirre y Anchorena obsequia al Museo Histórico de esta capital.

Dígnese usted expresar a la señorita donataria el vivo agradecimiento de la institución por su valioso donativo y acepte las seguridades de mi mayor estimación,

Justo Pérez Figuerola

[*] *Membretada del Ministerio de Instrucción. Dirección General.*

EPISTOLARIO

PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan

Madrid, 13 de junio de 1914 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero

Atendiendo esta Real Academia a los conocimientos de Vuestra Señoría en los ramos que forman su instituto y demás recomendables circunstancias, en junta celebrada ayer y previa propuesta del Excelentísimo Señor don Ricardo Beltrán y Rózpide, Ilustrísimo Señor don Adolfo Bonilla y Excelentísimo Señor barón de la Vega de Hoz, le ha nombrado individuo de su seno en la clase de Correspondientes.

Por acuerdo de la Academia tengo el honor de participar a Vuestra Señoría para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años,

El secretario accidental
Juan Pérez de Guzmán y Gallo

[*] *Membretada de Real Academia de la Historia.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid, 19 de mayo de 1920 [*]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de acompañarle tres ejemplares de la circular que la Academia ha dirigido a todos sus correspondientes en los Estados independientes de la América que fue española, en la que por moción del que lo era en México, señor marqués de San Francisco, se ha renovado la cuestión relativa a la creación en todos ellos de academias de la historia, correspondientes de la de Madrid, en la forma y bajo las mismas bases en que lo están las de la Academia Española o de la Lengua desde 1870. Además, le remito otro ejemplar de la *Memoria histórica* del año académico último, leída el 18 de abril, para que lea desde la página 42 en adelante el proceso que desde 1871 ha seguido en la nuestra esta cuestión.

La Academia Correspondiente de México se halla debidamente constituida desde el 12 de setiembre de 1919, las de la Argentina y Venezuela tienden a resolver la cuestión de conciliar esta nueva forma de constitución con la de la existencia oficial en dichas repúblicas de institutos históricos nacionales, cualquiera que sea su denominación. Mas, con la representación diplomática de la Argentina se ha convenido que la petición de que habla el artículo 1º del reglamento que en la misma circular se inserta, se haga por tres correspondientes de la de Madrid, porque de la academia o instituto histórico que ya existe en aquella República, la de Madrid nombrará correspondientes suyos los de número que pertenezcan a ella hasta completar el de diez y ocho, que los que resten quedarán como supernumerarios para cubrir las va-

cantes que vayan ocurriendo, y que los correspondientes nuestros serán admitidos desde luego como numerarios de las dichas naciones.

Como en el Perú se tocará con este mismo inconveniente, le comunico a usted lo acordado, por si en Lima se aprueba también y acepta.

En la actualidad la Real Academia de la Historia no tiene en el Perú más que tres correspondientes: el Excelentísimo Señor don Felipe de Osma, usted y el señor don Pedro José de Rada y Gamio. Este último, según nuestras noticias, actualmente no reside en Lima, ni usted tampoco; de modo que allí no queda más que el señor Osma. Este, pues, es el que ha de hacer la moción que usted podrá firmar cuando venga aquí; y de todas maneras la Academia desearía conocer los nombres, al menos, de los que constituyen aquel Instituto Histórico Nacional.

Queda con la mayor simpatía de usted afectísimo amigo y compañero que su mano besa,

Juan Pérez de Guzmán y Gallo

[*] *Membretada del Secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid, 23 de junio de 1920 [*]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Mi estimado amigo:

He encontrado esta tarde al volver a la Academia su tarjeta de usted y el número de *El Comercio* de Lima, correspondiente al 23 de mayo último. Por todo le doy las gracias más expresivas.

El informe sobre la buena disposición en que el Perú se halla respecto a la Academia Correspondiente de la nuestra, se publicará en el *Boletín*.

Tengo especial placer en comunicarle que pasado mañana, viernes, será elegido correspondiente el señor Obispo de Trujillo, cuya credencial se le remitirá a usted por si tiene gusto en enviarla al interesado.

El calor sigue apretando y las vacaciones de la Academia empezaron después de la sesión que le indico. No obstante, la secretaria de la Academia no sale de Madrid, y aquí estará a sus órdenes.

De usted atento amigo y afectísimo seguro servidor que besa su mano,

Juan Pérez de Guzmán y Gallo

[*] *Membretada del Secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia.*

PÉREZ LIENDO, Rosa Dominga

Lima, 25 de abril de 1939

Lima, 26 de febrero de 1934 [*]

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero
 Ministro de Estado en el Despacho de Justicia e Instrucción
 Presente.

Señor ministro:

A consecuencia de encontrarme indispuesta, no me ha sido posible presentar a usted mis cálidas y fervorosas felicitaciones, en conmemoración de su cumpleaños. Y si no lo hago personalmente, estas líneas se encargan de entrañar toda mi simpatía y aplauso, tanto por los merecimientos personales que usted exhibe, como figura recia dentro del ambiente intelectual peruano, cuanto por la acertada labor que realiza en el portafolio que acertadamente le confiara el Supremo Gobierno.

Renuevo mis parabienes y quiera aceptar, en esta oportunidad, los sentimientos de mi mayor admiración,

Rosa Dominga Pérez Liendo

[*] *Membretada del Liceo "Santa Rosa".*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PÉREZ M., José Rafael

Tulcán, 31 de enero de 1939 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero

El Director de la Biblioteca del Colegio Nacional "Bolívar" de Tulcán, saluda al muy ilustre escritor señor don José de la Riva-Agüero y, le agradecerá se sirva donar sus importantes obras para el incremento de la Biblioteca de su cargo, ya que es necesario conectar espiritualmente a la juventud que se educa en este establecimiento con los valores nuevos de América.

Usted conoce perfectamente que una obra puesta en manos de los estudiantes abre las puertas de los más elevados sentimientos de confraternidad americana, así como educa y regenera moral e intelectualmente a los centenares de hombres que en busca del bien y del saber concurren a las aulas del plantel que solicita su valioso aporte y cooperación.

El suscrito aprovecha esta oportunidad para reiterar al señor José de la Riva-Agüero el testimonio de su consideración más distinguida,

El Director de la Biblioteca
José R. Pérez
José Rafael Pérez M.

[*] *Membretada de la Dirección de la Biblioteca del Colegio Nacional "Bolívar".*

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 25 de abril de 1939

Señor don

José Rafael Pérez M.

Director de la Biblioteca del Colegio Nacional Bolívar del

Ecuador

Tulcán.

Estimado señor:

Por encargo del señor don José de la Riva-Agüero (ausente de Lima desde setiembre último), tengo el agrado de remitir a usted, en paquete separado, sendos ejemplares de sus obras *Por la verdad, la tradición y la patria*, tomo II, *Discursos académicos y Civilización peruana, Época prehispánica*, para uso de la Biblioteca que usted dirige.

Dejo en esta forma atendida la petición que se sirvió usted presentarle en su nota de enero último. Ruego a usted avisarme recibo de los libros citados.

Saluda a usted atentamente y se ofrece su obsecuente servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PÉREZ PALACIO, Arturo

La Victoria, 27 de junio de 1935 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido doctor:

Confiado en su benevolencia, y teniendo en cuenta su sobrada ilustración y el interés con que siempre ha acogido las solicitudes de las colectividades; molesto su atención en mi calidad de alcalde del distrito de La Victoria, consultándole, si este Municipio que formó parte del de la capital, debe usar el escudo de la ciudad de Lima, con su correspondiente apéndice u otro.

Muy agradecido le quedará el Concejo de mi presidencia por tan marcado favor y especialmente su leal amigo y atento servidor,

Arturo Pérez Palacio

Arturo Pérez Palacio

[*] *Membretada del Concejo Distrital de La Victoria.*

EPISTOLARIO

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 9 de julio de 1935

Señor don
Arturo Pérez Palacio

Mi apreciado amigo:

En respuesta a la muy atenta carta de consulta que me ha dirigido usted con fecha 27 de junio pasado, le expreso enseguida mi opinión con la mayor complacencia.

Estimo que formando el distrito de La Victoria parte de la ciudad de Lima, le corresponde usar el secular escudo de esta con su apéndice correspondiente. Abonan mi parecer los ejemplos de París y otras ciudades de Europa, que en su desarrollo urbano se dividieron en distritos, los que conservaron el escudo de la capital de la metrópoli. La creación de municipios distritales obedece sin duda a necesidades de administración comunal; pero, no destruye los vínculos con los que deben estar unidos al centro principal del cual se han originado.

Dejo absuelta en esta forma la consulta que se ha servido usted hacerme; y aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi especial consideración y verdadera amistad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PÉREZ PALMA, Norberto

Huanta, 29 de noviembre de 1915

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente del comité central directivo.

Con fecha de ayer ha tenido lugar, en esta ciudad, la organización del Partido y elección de su comité provincial, según se informará por el cuadro, que adjunto me honro enviar a usted.

Habiendo sido investido, sin merecimiento, con el cargo de presidente, me es grato manifestar a usted, que no omitiré esfuerzo para la prosperidad de nuestro Partido, concretando, en todo lo posible y según me permita, la esfera de mis aptitudes, mi entusiasmo y energías, para su ensanchamiento y progreso.

Dios guarde a usted,

Norberto Pérez Palma

[Copia mecanografiada]

Lima, 8 de enero de 1916

Señor don
 Norberto Pérez Palma
 Huanta.

Muy señor mío:

Debo a usted la expresión de mi caluroso reconocimiento por el eficazísimo concurso que nos ha prestado usted en la organización del comité de esa provincia, que se acaba de constituir con prestigioso personal. Contando con la influencia de ustedes y con su decidido entusiasmo, esperamos fundadamente que nuestro Partido llegue, muy en breve, a ser fuerza en esa provincia.

Acepte usted las seguridades de mi consideración personal con que suscribo afectísimo amigo y seguro servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 29 de febrero de 1916

Señor don
Norberto Pérez Palma
Presidente del comité provincial de Huanta.

Muy señor mío y amigo:

Solo en la fecha ha llegado a mis manos su apreciable oficio de 29 de noviembre último, por el que se sirve usted comunicarme la instalación del comité de nuestro Partido en esa provincia.

Felicitando a usted por el prestigioso elemento con que ha logrado integrar esa junta, le ruego aceptar y transmitir a sus compañeros de comité la expresión de nuestro más vivo reconocimiento por el importante concurso que nos prestan.

Renuevo a usted las seguridades de mi consideración y personal estima.

De usted muy atento amigo y seguro servidor.

EPISTOLARIO

Huanta, 1° de marzo de 1916

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor mío:

Aunque con bastante retraso sobre su fecha, me ha cabido el placer de recibir su muy respetable de 8 del próximo pasado mes de enero e impuesto de su tenor, tengo el agrado de dar respuesta inmediata.

Avivado aun más mi entusiasmo e interés en pro del ensanchamiento de nuestro Partido, por las alentadoras frases, que honrándome sin merecimiento, registra su estimable esquila, me apresuro en manifestar a usted que mi labor, unida a las fecundas de los señores Gil, Mariano Salomé Altamirano y secretario Samuel Meneses, los más entusiastas cooperadores, tomará mayor impulso, a fin de que llegue a ser en esta provincia, en no lejana época, fuerza verdadera.

Como anhelo que mi actuación no esté circunscrita solo en esta provincia, hago propaganda también en la vecina provincia de La Mar, donde cuento con influyentes y buenos amigos y para la organización de su comité; espero solo ponerme de acuerdo con el señor Carlos La Torre, que hoy está ausente, y con quien proyectamos hacer un viaje a dicha región con este objeto.

Mi entusiasmo y decisión a favor del Partido no se ha iniciado solo desde la organización del comité, sino desde que nació el Partido en esa capital y desde cuya fecha ha sido el más franco propagandista y adherente apasionado.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Formulando votos, los más fervientes por su ventura personal, me complazco en suscribirme como su afectísimo amigo y seguro servidor,

Norberto Pérez Palma

[Copia mecanografiada]

Lima, 18 de marzo de 1916

Señor don
Norberto Pérez Palma
Huanta.

Mi muy apreciado señor y amigo

Las halagüeñas referencias que de usted he recibido se hallan confirmadas ampliamente por el entusiasmo y decisión con que se ha consagrado usted a organizar el Partido en esa provincia. Estoy seguro que a la fecha contamos con los elementos más apreciables de la juventud de Huanta, en la cual goza usted de merecidísimo prestigio.

Su propósito de trabajar, también por la organización del comité de La Mar es una prueba más del decidido celo puesto por usted al servicio de nuestros comunes intereses políticos y no puede menos de merecer mi agradecida aprobación. Le encarezco sí que proceda usted en perfecto acuerdo con el señor La Torre, quien en su calidad de presidente del comité departamental, está llamado a intervenir en la constitución de los provinciales.

Retornando sus atentos saludos, me es muy grato suscribirme de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

Norberto Pérez Palma

[Copia mecanografiada]

Lima, 19 de abril de 1916

Señor don
Norberto Pérez Palma
Huanta.

Mi muy estimado amigo:

Por conducto del señor La Torre, presidente del comité departamental, recibirá usted 50 ejemplares de una hoja suelta que contiene una síntesis de nuestra *Declaración de principios*, y que le encarezco haga circular entre nuestros afiliados de esa provincia.

Con un atento saludo se suscribe de usted afectísimo amigo y servidor atentísimo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Huanta, 28 de abril de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy respetado doctor y amigo:

Me es muy honroso dar respuesta a su atenta de 18 del mes próximo pasado, la que recibí ya con algún retraso sobre su fecha y cuyos términos en extremo encomiásticos y halagadores, sin merecimiento alguno, para con mi modesta persona, comprometen mi gratitud toda y alientan, cada vez más mi espíritu para contribuir con mayor empeño a favor del afianzamiento de nuestro Partido en esta circunscripción.

Según sus indicaciones y tal como he procedido desde un principio, seré lo más estricto en marchar de completo acuerdo con el señor La Torre, sobre nuestra gestión en otras secciones, guardando respecto a él la más completa subordinación.

Aprovecho de esta oportunidad para recomendar a usted el nombramiento del señor Mariano Salomé Altamirano como preceptor auxiliar de este Centro Escolar de Varones, que está pendiente en el Ministerio de Instrucción, elevado en revisión a la Municipalidad de esta, a fin de que, mediante su poderosa influencia, se sirva hacer que se despache favorablemente, pues, el Concejo Municipal de esta, después de nombrarlo, mediante su Alcalde, pretende desechar con observaciones superfluas. Esta preferencia será con este solo caballero, por tratarse de uno de los más entusiastas y decididos miembros de nuestro Partido, pues, conforme manifesté a usted en mi anterior es uno de los más conspicuos.

EPISTOLARIO

Sin otro particular y enviando a usted mis más respetuosos saludos, me complazco en suscribirme de usted afectísimo y seguro servidor,

Norberto Pérez Palma

Huanta, 1° de junio de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Adjunta a la presente me honro enviar a usted la terna respectiva para la provisión que la honorable corporación de su presidencia debe acordar, de un delegado ante el comité departamental de parte del provincial de esta, según prescripción de los estatutos de nuestro Partido.

Sin otro particular a que referirme, me suscribo de usted atento seguro servidor,

Norberto Pérez Palma

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 5 de julio de 1916 [*]

Señor don
Norberto Pérez Palma
Huanta.

Mi muy apreciado amigo:

He tenido el gusto de recibir su apreciable del 1° de junio.

Durante el periodo de organización del Partido, la constitución de los comités se sujeta a las disposiciones del título XII de los estatutos, y según estos (art. 50) los departamentales son nombrados por el comité central; de manera que no ha llegado todavía el caso de proceder a la presentación de las ternas de que habla el artículo 12 de los mismos.

Con un afectuoso saludo y deseando recibir pronto noticias de usted y del estado de nuestros trabajos, tengo el gusto de suscribirme muy atento amigo y seguro servidor.

[*] *Membretada del Partido Nacional Democrático.*

Huanta, 25 de junio de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi estimado doctor y amigo:

En días pasados en mi indicación por esquila, se dirigió a usted nuestro común amigo señor Carlos La Torre, dándole cuenta de unas minas de oro, cuyos detalles y ubicación tengo a la mano; pero al remitir la muestra se equivocó, pues en vez de tomar la verdadera, tomó otra de procedencia desconocida, por lo que acordamos telegrafiarle dándole advertencia de que no tome en cuenta dicho trozo que se le remitió y más bien las que hoy le envío, vía Concepción, para no perder tiempo.

Como ya le habrá manifestado nuestro amigo, el señor La Torre, con quien estoy asociado, nuestro acuerdo ha sido dirigirnos a usted; en primer lugar, a fin de que, por sí o también, en contacto con algunos capitalistas, tenga a bien organizar una campaña, para la explotación de dichas minas, sirviéndose darnos aviso de su determinación, de manera inmediata, rogándole con encarecimiento que sea por telégrafo, pues sabemos que una empresa minera, que ha denunciado minas por aquí, está practicando investigaciones por las que nos ocupa y no sería extraño que nos tomen la delantera. En caso de que tenga a fin aceptar, practicaré el denuncia inmediatamente a nombre de usted más y le comunicaré por telégrafo para que usted vea lo conveniente.

Las condiciones de dichas minas son bastante favorables; pues, su distancia a Huancayo o Izcuchaca es menor que de esta,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

estando situada ya sobre el Mantaro, frente a Tayacaja; mano de obra abundante y barata; agua para motor cerca y abundante; monte para combustible muy cerca; hay más de 20 frontones o vetas en explotación a la mano, las que aún son bastante superficiales, pudiendo ponerse en trabajo cuantas se quiera, puesto que hay vetas a flor de tierra, en todo el sentido de la recta, pudiendo explotarse al día la cantidad de quintales que se quiera.

Como ya le he manifestado: ya por las indagaciones de los representantes de la empresa, a que me referí, ya por los hacendados, dueños del fundo en que están situados, que ya han despertado interés; ruego a usted de mi parte, lo mismo que de parte de nuestro amigo La Torre, a fin de que en el acto de recibir la presente, se sirva telegrafiar-me para traer el dominio a nombre de usted, mas para no perder más tiempo que sería peligroso fiar el correo de la fecha el envío dos clases de muestras de las citadas, pudiendo mandarle las que necesite, siempre que me pida.

Sin otro particular y con mi afectuoso saludo me complazco en suscribirme de usted afectísimo y seguro servidor y amigo,

Norberto Pérez Palma

JOSEFO OERO
EPISTOLARIO

[Copia mecanografiada]

Lima, 6 de agosto de 1917

Señor don
Norberto Pérez Palma
Huanta.

Muy estimado señor y amigo:

Con notable retardo he recibido su atenta de 25 de junio a la que me es muy grato corresponder.

Nuestro común amigo el señor La Torre me había escrito ya en el mismo sentido que usted respecto a las minas a que se refiere su carta ya citada; pero, hasta hoy la única muestra de mineral que he recibido ha sido la que hice analizar recientemente en la Escuela de Ingenieros, a solicitud del expresado señor La Torre, análisis cuyo resultado he comunicado ya a este caballero. Por lo que usted me dice veo que ha habido error en el envío de dichas muestras, y espero recibir las que usted me anuncia para hacerlas analizar en la misma Escuela.

En cuanto a la participación que ustedes han tenido la amabilidad de ofrecerme en las expresadas minas, reitero a usted lo que por carta he manifestado últimamente al señor La Torre respecto a no hallarme por el momento dispuesto a aceptarla, aunque agradeciendo, desde luego, el bondadoso ofrecimiento de ustedes y deseándole el mayor éxito en su empresa.

Reiterando a usted las seguridades de mi muy atenta consideración me suscribo su atento y seguro servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 9 de abril de 1918

Señor don
Norberto Pérez Palma
Huanta.

Mi muy apreciado amigo:

De seguro conoce usted al doctor en Medicina señor don Víctor Manuel de la Torre Pozo, que es hijo de esa provincia. Desde hace tiempo está afiliado en nuestro Partido, y como tal figura en el registro nuestro del Cuzco, a causa de haber residido, por motivo de su profesión, en la provincia de Urubamba. Allí ha organizado el comité provincial del Partido y trabajado por nuestros candidatos; y tiene con ello granjeado un título más al aprecio y reconocimiento de nuestra agrupación. Ahora piensa iniciar propaganda eleccionaria por Huanta; y creo natural que nuestros amigos lo auxilién con todo empeño, aun antes de que la secretaria del Partido comunique su proclamación; cosa que por razones de prudencia y táctica electoral haremos esta vez con bastante retraso. Ruego a usted por lo mismo, que le brinde su apoyo, que lo recomiende a los nuestros; y que reciba por tal servicio los agradecimientos anticipados de su afectísimo amigo que desea recibir de usted noticias personales y del estado de la provincia.

Lo saluda su atento amigo,

J. de la Riva-Agüero

Huanta, 8 de abril de 1935

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi recordado doctor y amigo:

Después de 19 años, desde abril de 1916, fecha en la que me honré dirigirme a usted por última vez, vuelvo a enviarle esta, henchido de satisfacción y complacencia, al saber que con tanto acierto, lanzan su candidatura a la presidencia de la República.

Aunque mi humilde concurso y mi modestísima cooperación sean una gota en el inmenso océano de su preponderancia, no puedo menos que significarle mi delirante regocijo, poniendo a su disposición mis energías todas y mis exiguas aptitudes, al servicio de su causa magna, desde el primer momento en que tuve la fausta nueva.

Recordará que, tal como me significó en sus cartas, manifestándome su *caluroso reconocimiento* por el decidido entusiasmo con que he contribuido en la formación del comité provincial de nuestro Partido de entonces, como en raras circunscripciones, no he omitido medio alguno para poder conseguir que nuestra causa llegue a ser fuerza en esta provincia, arrastrando con lo más granado de la juventud, cuyo cuadro del personal directivo obra en su poder, según el recibo alentador que se sirvió enviarme, formulando sus felicitaciones que me honraron sobremanera.

Me permito hacerle estas reminiscencias rogándole me disimule, por dejar constancia desde hoy, de que si por entonces

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

actué con sumo desinterés y excepcional espontaneidad, solo por cariño y simpatía a su persona, en esta vez mi labor será más intensa, con mayor experiencia, pues contamos con el elemento social más destacado y potente, con aptitudes sobradas para poder contrarrestar con ventajas seguras cualquier oposición. Es de advertir, mi querido doctor, que desde aquella fecha me he mantenido lejos y retraído de la política, entregado solamente a mis trabajos, y en particular a mis exploraciones mineras, que aún recordará: le envié muestras minerales de oro, para que se sirviera hacerlas analizar; por lo que abrigo sobrada esperanza de que no será indiferente ante tanta riqueza tradicional, que a usted como al más brillante y encumbrado historiador no se le ocultará.

De los miembros de la junta directiva de nuestro Partido de antaño, han fallecido ya tres de ellos: el vicepresidente don Simón P. Gil, don Francisco Urbano y don Darío Vega. De los sobrevivientes el secretario don Samuel Meneses —el más entusiasta— está tanto como yo, anonadado de contento y también los demás, fuera del gran número de nuestros correligionarios que hoy ya no son jóvenes, aunque en entusiasmo y temple moral lo son siempre.

Por no tener la dirección de su domicilio, he suplicado a mi compadre el señor Sebastián Salazar y Salazar, a fin de que se sirva entregarle la presente.

Formulando votos los más fervientes por su ventura personal y esperando recibir sus gratas órdenes, me complazco en suscribirme.

De usted muy atento y seguro servidor y amigo,

Norberto Pérez Palma

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 8 de mayo de 1935

Señor don
Norberto Pérez Palma
Huanta.

Mi estimado amigo:

Con algún retraso, por mis tantas ocupaciones, contesto su apreciable carta del 8 del mes último. Con verdadero placer la he leído y le quedo muy agradecido por sus tan amables conceptos sobre mi persona.

La designación de candidato presidencial para las próximas elecciones depende de la previa reorganización y concentración de las derechas, esta es la única forma de presentar una candidatura sólida y viable.

Sería muy conveniente, y doy a usted las gracias anticipadas, que me enviara usted la lista de los antiguos miembros del Partido Civil y del Nacional Democrático, residentes en la provincia de Huanta, para ponerlas en conocimiento de mis amigos políticos.

Recuerdo muy bien su valiosa participación el año de 1916 y me complace mucho la labor posterior de propaganda y unión de elementos sanos que ha realizado usted. Le agradezco muy de veras el decidido concurso que me ofrece usted y lo comunico a mis amigos para que lo tengan presente en momento oportuno.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lo saluda y se repite su atentísimo amigo y servidor,

J

Huanta, 6 de noviembre de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido doctor y amigo:

Recién ayer, a mi vuelta de un largo viaje del interior, recibí y me informé del contenido de su muy respetable cuanto estimable estima, junto con los documentos adjuntos, por lo que apresuro en darle aviso.

Inmediatamente me puse en movimiento, consecuente con su tenor y he conseguido palpar la impresión favorable y abrumadora de propios y extraños; esto es, de los antiguos amigos nuestros y de los que, en la hora actual simpatizan con desinteresada espontaneidad, por su magna causa, de cuyas actividades me será honroso noticiarle ampliamente en su oportunidad.

A propósito, conceptúo oportuno poner en su conocimiento, que los representantes que gozan en esta circunscripción de bien cimentado prestigio, han comenzado a manifestarse, en la forma más intensa y vehemente, en pro de su encumbradísima personalidad. Con igual ímpetu y delirante frenesí, ha estallado a su favor el señor Luis A. Salas, prominente vecino, que actuará eficazmente.

Nuestro antiguo amigo señor Samuel Meneses que ha fijado su residencia en el distrito de Huamanguilla, labora allá con éxito.

Según se vayan desenvolviendo los acontecimientos, iré dándole cuenta; entretanto, formulando votos por su ventura personal, me complazco en suscribirme de usted muy fiel como respetuoso y caro amigo,

Norberto Pérez Palma

Norberto Pérez Palma

[Borrador mecanografiado]

Lima, 5 de diciembre de 1935

Señor don

Norberto Pérez Palma

Huanta.

Mi estimado amigo:

Con gran complacencia he leído la atenta carta de usted, que contiene tan interesantes noticias sobre la situación política de la provincia de Huanta. Aprecio grandemente la perseverante tarea que realiza usted en pro de nuestros propósitos de organizar la Acción y espero que prosiga usted en ella con los mismos satisfactorios resultados que me comunica.

De otras provincias nos llegan igualmente datos muy halagadores y en Lima contamos ya con muchas adhesiones, de las más respetables y valiosas. La labor de unificar las fuerzas de

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

derechas, que es el objeto principal de la Acción, no puede dilatarse si queremos la salvación del Perú. Urge por ello que nos organicemos pronto oficialmente, sobre todo ahora que los partidos del centro se reúnen en la mal llamada Convención, que parece fracasará y de la cual resultará sin duda una candidatura de izquierda.

Espero que en breve nos remita usted las actas con el mayor número de firmas y que nos dé a menudo noticias sobre el desarrollo de los acontecimientos en la provincia.

Con mis especiales saludos, soy su constante amigo y servidor obsecuente.

Huanta, 28 de marzo de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi recordado doctor y amigo:

Con mucha complacencia recibí su anunciada de 8 del actual, a la que me es grato dar respuesta, significándole mis más respetuosos saludos y mi avidez vehemente por el impulso de nuestra gran causa.

Sobradamente convencido estoy de que, por esta parte, se ha demorado un tanto en la remisión de las actas, cuyas suscripciones se han hecho tardías, ya por las distancias que nos separan de los distritos, ya por el entorpecimiento, que a nuestra

labor han interpuesto agentes del doctor Flores, difundiendo la especie de que usted se encontraba en acuerdos a favor de su causa, con la que por un momento, han hecho vacilar el criterio de muchos de los nuestros, agregándose a estas insidias las visitas constantes del representante Maraví, quien manifestándose como el más genuino personero de la provincia, tiene abarcado casi todo el elemento oficial a su favor, sin descubrirse, es verdad, cuál es su tendencia y sus inclinaciones por un candidato presidencial; y a propósito ahora días pasó a esa dejando tras sí a un nuevo subprefecto, el señor Peralta, que se dice lo ha hecho nombrar ad-hoc.

No obstante de todo; nuestros amigos antiguos unidos a los nuevos, que día por día, va en constante aumento laborando a su favor y tomando mayores bríos en pro de nuestra causa; por lo que con su última hemos acordado apresurarnos para remitirle las suscripciones en el menor tiempo posible.

A propósito de nuestros mejores amigos de antes el señor Pedro F. Cabrera, actual secretario de la subprefectura, es uno de los más tenaces y decididos, que me secunda en toda gestión nuestra con verdadero ímpetu y decisión desinteresada. Como este caballero hoy, según he sabido casualmente, está propuesto para la subprefectura de La Mar, sería oportuno y en extremo conveniente de que usted si viere por conveniente, tenga a bien de interponer en esa sus buenos oficios, a fin de que resulte nombrado subprefecto para ese lugar, en cuyo caso sería dicha provincia La Mar, enteramente nuestra.

Muy respetuoso y cariñosamente, su admirador y afectísimo amigo,

Norberto Pérez Palma

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

[1935]

Señor don
Norberto Pérez Palma
Huanta.

Mi muy apreciado y recordado amigo:

Con estas líneas le envío algunos ejemplares del acta circular con la que tratamos de constituir una agrupación política, que se denominará *Acción Patriótica*. Ha llegado el momento de organizarla, de acuerdo con nuestros principios. Importa que la formen elementos conservadores de probado derechismo, resueltos y entusiastas, que estén decididos a actuar sin vacilaciones y que no integren el Partido Nacional, pues como nos aliaremos a él, no conviene ni es justo mermar sus filas. El acta que le acompaño es un sucinto y compendiadísimo programa; pero ya usted conoce nuestro ideario, que él se indica más que se expresa. Es muy necesario que formen en la Acción elementos representativos de todos los sectores sociales de la provincia.

Si queremos evitar el desquiciamiento del país y la ruina de sus instituciones fundamentales, debemos procurar por todos los medios la agrupación de las derechas, para presentar un frente sólido y estrechamente unido al enemigo común que, no obstante su presunto decaimiento actual, puede darnos en cualquier momento la funesta sorpresa de su reconstitución. Por eso, es indispensable que todos los elementos de orden estén agrupados y jerarquizados en los diversos partidos derechistas, que aliándose pueden aspirar fundadamente al triunfo en el próximo proceso electoral.

No necesito encarecer a usted la importancia de la materia ni recomendarle que obtenga usted el mayor número posible de adeptos que suscriban las actas, porque conozco su resolución y entusiasmo y sus numerosas e importantes vinculaciones en la provincia. En Lima circulan ya documentos iguales que cuentan desde luego con muchas y valiosas firmas, y el contingente que Huanta aporte a esta obra de defensa del orden dependerá en gran parte de la actividad de usted. Recuerdo perfectamente la decisiva intervención de usted y su desinteresado concurso en 1915, y por ello espero que ahora proceda usted con el mismo entusiasmo.

Las actas de provincias deben ser devueltas a Lima, donde funcionará la junta central.

En espera de sus muy gratas noticias, me repito su cordial amigo y obsecuente servidor.

P. D. Las actas deben circular desde luego, pero para su publicación debe esperarse que se haga antes igual cosa en Lima.

Y tiene usted un lector entusiasta y un servidor fielmente personalmente acepta los sinceros sentimientos de simpatía con los que acompaño en esta obra mis esfuerzos e inabundantes para toda nuestra raza, y que me tenga siempre como su más leal y obsecuente amigo, que muy de veras lo estima.

Le estrecha la mano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PÉREZ PETIT, Víctor

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 4 de junio de 1907

Señor don

Víctor Pérez Petit

Montevideo.

Muy señor mío:

Profundamente agradecido le está, por el regalo de sus obras y por las honrosísimas dedicatorias con que me los ha enviado. Yo no conocía a usted sino de fama. No había tenido ocasión hasta ahora de leer sus producciones. En los libros con que usted tan amablemente me ha obsequiado, he podido comprobar que la fama no se equivocaba en lo que de usted decía. He pasado largos y agradables ratos saboreándolos; apreciando el castizo folletito sobre Cervantes, el naturalismo palpitante y a veces terrible de *Gil* y los cuentos, y los sonetos de *Joyeles bárbaros* en que hace usted desfilan, como en procesión deslumbradora, las más brillantes épocas de la historia.

Tiene usted un lector entusiasta y un admirador ferviente,

José de la Riva-Agüero

EPISTOLARIO

PÉREZ SEOANE Y ROCA DE TOGORES, Juan

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 6 de diciembre de 1932

Señor don

Juan Pérez Seoane y Roca de Togores, conde de Riudoms
Madrid.

Mi distinguido amigo:

Por los telegramas que ayer publicaron aquí los diarios, me entero del ataque contra el automóvil de usted y del robo de crecida cantidad de dinero que ha padecido. Angustiado yo de continuo por las noticias del creciente desbarajuste y profunda anarquía que afligen a la Madre Patria, me apena muy particularmente este nuevo delito que recae sobre uno de los más finos y caballerosos amigos peninsulares, cuyo recuerdo guardo a través de la material distancia que hoy nos separa. No he olvidado por cierto la amistad que mi madre y mi tía tuvieron con la venerable duquesa de Pino Hermoso (que Dios dé gloria), y las atenciones que debimos a la marquesa de Alquibla y sus hijas.

Ruego a usted por esto que exprese a la Condesa y usted personalmente acepte los sinceros sentimientos de simpatía con los que acompaño en estos años críticos e infaustos para toda nuestra raza, y que me tenga siempre como su más leal y obsecuente amigo, que muy de veras lo estima.

Le estrecha la mano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

París, 3 de enero de 1934

Excelentísimo señor
Marqués de Montealegre de Aulestia

Muy querido amigo:

Me disponía a escribirle para enviarle nuestras felicitaciones por estas Pascuas y Año Nuevo, cuando nos llega su radio de pésame por la muerte de mi hermano Pino Hermoso, que no sabe cuánto hemos agradecido. Vayan, pues, con nuestras gracias, los deseos de felicidad que hacemos por usted, y por su país cuyo bienestar y dicha ha empezado ya, puesto que le tienen de jefe, con lo cual disfrutarán de su talento y extraordinarias dotes, entre las que destacó siempre su simpatía.

No quiero quitarle un tiempo que seguramente tendrá ocupadísimo, pero no obstante le robo los instantes precisos para enviarle con los cariñosos recuerdos de Marichu, la expresión del cordial afecto que le profesa,

El conde de Riudoms

PÉREZ VALVIN, Ascencio

Cerro de Pasco, 20 de setiembre de 1911

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido señor:

Me honro en pertenecer a esa pequeña agrupación de peruanos que tienen fe en los destinos y grandeza de la patria y sobre todo en el resurgimiento de las letras peruanas, cuando a la cabeza de los eruditos y regeneradores marchan hombres de corazón e inteligencia esclarecida como usted, Gálvez, Lavalle, etc.

Y en este concepto y deseoso de ilustrarme con las dos tesis que ha escrito usted para graduarse de bachiller y doctor, respectivamente; me permito, mi distinguido señor doctor, suplicarle se sirva decirme, el lugar o librería donde puedo adquirirlas.

Con esta ocasión, me permito asegurar a usted los sentimientos de mi distinguida consideración y aprecio,

Ascencio Pérez Valvín

OSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PÉREZ DE VELASCO, Juan

[Lima], 19 de diciembre de 1910

Señor

José de la Riva-Agüero

Mi estimado amigo:

Le ruego me diga dónde puedo encontrar sus dos trabajos presentados a la Universidad: el primero, sobre literatos peruanos y el segundo, el que usted tuvo la amabilidad de obsequiarme en días pasados. Son para un amigo colombiano que mucho estima sus trabajos.

Excuse la molestia que me veo obligado a darle por alguien que lo aprecia y por no haber podido encontrar estos libros, en las librerías en que los he buscado.

Anticipando las gracias me despido su afectísimo amigo,

J. Pérez de Velasco

Lima, 13 de diciembre de 1911

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi estimado amigo:

Con placer felicito a usted por su magnífico artículo, publicado en *El Comercio*, tanto por su brillante estilo, que es el de usted siempre, como por su virilidad e independencia de sus conceptos, que son tan raras entre nosotros.

Es grato poder observar, que entre la juventud que se levanta haya algunos de sus miembros, que llevan en sí los elementos de regeneración que tanto se necesitan en el Perú.

Me suscribo su afectísimo amigo,

J. Pérez de Velasco

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PERU MENKA KABUSHIKI KAISHA

Lima, 1° de junio de 1935 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Magdalena.

Muy señor nuestro:

Ref.- Arseniato de calcio japonés

Nos tomamos la libertad de presentar y ofrecer a usted un producto que por su alta calidad está obteniendo la aprobación y adopción de muchísimos hacendados de este país.

El arseniato de calcio a que nos referimos, es fabricado por Nippon Seiyaku Kabushiki de Osaka (Compañía japonesa para la fabricación de productos medicinales). Esta es la compañía más grande de su género en el Imperio, y sus productos son muy reconocidos en el mundo entero. Desde hace muchos años está abasteciendo las enormes demandas de los mercados de la India, Filipinas, China y región del Oriente en general. Al principio de año que cursa, se ha celebrado un contrato con la república del Brasil por 5.000 toneladas de este producto.

Al ofrecer en esta oportunidad a usted este producto japonés lo hacemos convencidos de su alta calidad y eficacia comprobada en el aniquilamiento de los parásitos que echan a perder toda una campaña agrícola, evitando al mismo tiempo las enfermedades que a menudo atacan las plantaciones, dando por resultado pérdidas de ingentes sumas de dinero. Esta comprobación a

que hacemos mención, la hemos llevado a cabo en nuestra hacienda Palpa del valle de Chancay en donde existen plantaciones de algodón. Para tal efecto, empleamos cien tambores del arseniato de calcio que hoy tenemos el agrado de ofrecerle. Sin embargo, para cerciorarnos más aun de la superioridad y ventajas que tiene sobre sus similares que actualmente hay en plaza, llevamos muestras para sus análisis y exámenes a la Estación Experimental Agrícola La Molina y al Ministerio de Fomento, sección Agricultura. El resultado de los análisis y exámenes a que se sometió al arseniato no pueden haber sido más halagadores, ya que se confirmó una vez más las propiedades que posee para la destrucción de los gérmenes y parásitos que afligen a la agricultura.

Ahora bien, en los actuales momentos no se lleva a cabo la arseniatización de los campos agrícolas, por lo que es esta la oportunidad de adquirir arseniato de calcio de manufactura japonesa a un menor precio que cuando ya ha empezado la campaña. En esta virtud, recomendamos a usted se sirva pedirnos los precios C. I. F. Salaverry, Huacho, Callao y Pisco, para la entrega en octubre o noviembre.

En la seguridad de que tomará en cuenta el ofrecimiento que le hacemos, y en espera de su respuesta, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentos y seguros servidores,

Peru Menka Kabushiki Kaisha

R. Y.

[*] *Membretada de Peru Menka Kabushiki Kaisha.*

PERÚ MODERNO

Casa de usted, 12 de setiembre de 1911 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Distinguido doctor:

La lectura de su brillante producción en el tópico tan importante sobre la amnistía, me hace romper el silencio que desde un lapso, no he querido exteriorizar ante su mentalidad por estar mi publicación en receso.

Perú Moderno ha visto con entusiasmo y con honor para las letras patrias su brillante actuación en todas las manifestaciones de la actividad nacional, y hoy no puedo ocultar la satisfacción que encuentro en este triunfo de usted.

Atentamente lo saluda con toda sinceridad,

[Ilegible]

[*] *Membretada de Perú Moderno. Monografías ilustradas.*

PESCE B., José

Arequipa, 19 de marzo de 1935 [*]

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero y Osma
 Lima.

S. P.

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que el Círculo de Obreros Católicos, ha renovado su junta directiva para el bienio social de 1935 a 1937, conforme al cuadro que me es muy grato adjuntar.

Aprovecho del presente para manifestarle que el círculo se halla animado de los mejores propósitos, de estrechar sus vínculos sociales con todas las instituciones, a la vez que reiterarle a usted las consideraciones de su particular estima.

Dios guarde a usted,

José Pesce B.

Presidente

Felipe Huaral V.

Secretario

[*] *Carta impresa. Membretada del Círculo de Obreros Católicos. Arequipa.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PESO, Augusto

[Borrador mecanografiado]

Lima, 4 de febrero de 1936

Señor ingeniero don
Augusto Peso
Cuzco.

Muy estimado señor y amigo:

Por intermedio de nuestro común amigo el señor doctor don Eufasio Álvarez me he enterado con verdadera satisfacción de sus propósitos de colaborar en la organización y fines de la Acción Patriótica, que para unificar a las fuerzas de derecha y actuar resueltamente en el próximo proceso electoral, estamos formando en la República.

El valioso concurso de usted ha de ser utilísimo para los fines que perseguimos. Sabe usted que se orientan a la defensa del orden establecido y de las instituciones fundamentales de la República, armonizándolas con las necesarias reformas sociales, dentro de los genuinos principios derechistas. Por esa colaboración le presento, en nombre de la Acción, nuestros agradecimientos y le expreso la confianza que tenemos de que llevará usted a ella todo el contingente de su entusiasmo y de sus vinculaciones.

Muy grato me será recibir sus noticias; entretanto, me ofrezco de usted muy atento amigo y seguro servidor.

PEZET, Adolfo

Lima, 30 de octubre de 1916 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Estimado doctor:

Tengo el honor de comunicar a usted que en sesión de 27 del presente, el comité lo ha designado en compañía de los señores César A. Alcántara y Luis Montero y Tirado, para que representen ustedes a nuestro centro en la ceremonia patriótica que la Asociación Pro-Marina va a llevar a cabo en el Morro Solar de Chorrillos, la tarde del próximo domingo 5 de noviembre, conmemorando el centenario del nacimiento del héroe de Arica.

Suplicándole se sirva llevar la representación oficial del Club en dicha ceremonia, me es grato suscribirme de usted como su atento amigo y consocio,

Adolfo Pezet

Presidente

E. Saravia García

Secretario

[*] *Membretada del Club Internacional Revolver.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PEZET DE ARENAS LOAYZA, Consuelo

[Tarjeta]

La Punta, 14 de mayo de 1934

Apreciado amigo:

Reciba mi felicitación por su memorable renuncia.

Queda la malhadada ley de divorcio sin justicia; sus malhechores sin excusa; ha puesto usted sobre ella una marca de fuego que habrá de estigmatizar a cuantos la toquen.

Su pluma ha sido un rayo de la ira de Dios.

Con la buena amistad de siempre, le saluda y aplaude,

Consuelo Pezet de Arenas Loayza

Muy grato me será recibir sus noticias, entretanto, me ofrezco de usted muy atento amigo y seguro servidor.

PFLÜCKER, Germán E.

Huánuco, 18 de setiembre de 1911

Señor
José Carlos de la Riva-Agüero

Querido amigo:

Desde este alejado lugar, he visto con el interés y sentimiento que correspondes, el atropello de que has sido víctima por tu patriótica franqueza.

En esta ciudad es general la indignación por tu prisión y el inalicable ataque a la juventud universitaria, así como también ha sido grande la satisfacción por el triunfo moral alcanzado por ustedes en la caída de ese Ministro.

Felicitándote por tu patriotismo y por el feliz término de tu prisión, se despide con un fuerte apretón de manos.

Tu afectísimo amigo y seguro servidor,

Germán E. Pflücker

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PEZET DE ARENAS LOAYZA, [Copia mecanografiada]

Lima, 6 de marzo de 1915

Señor don
Germán Pflücker
Presente.

Espero que, como me prometiste, hayas escrito las cartas a las personas de Huánuco que deben colaborar con nosotros, y te ruego que me envíes la lista de dichas personas para enviarles por la secretaría del Partido un ejemplar de *El Comercio* o *La Crónica* conteniendo la *Declaración de principios*.

Te ruego también que me envíes tu dirección exacta y que ordenes como gustes a tu amigo.

Cajamarca, 16 de febrero de 1916

Señor doctor
José Carlos de la Riva-Agüero

Estimado amigo:

Me he enterado por los periódicos venidos de Lima, de tu incidente con Salazar y Oyarzábal y del feliz resultado del duelo. Te felicito, tanto por haber resultado ileso en él, como por la franca altivez de tu carta.

Desde mi llegada a esta ciudad en noviembre pasado, he tenido el mayor deseo de escribirte, pero la necesidad de dedicar-

me por entero a la reorganización del colegio, cuyo anterior estado no puedes figurarte, me lo ha impedido hasta ahora. Esta es una población muy pobre y atrasada aunque de sociedad bastante culta. Sus antiguos edificios son si bastante bellos, sobre todo la iglesia de Belén, cuya arquitectura es delicada, estando cubierta de ornamentaciones en piedra, pero con gusto y sin recargarlas.

German S. Pflücker

Siento no poderte dar buenas noticias de nuestro Partido en esta, supongo al Presidente de su comité departamental muy entusiasta, pero le falta prestigio, pues no lo reúne ni por su posición social, ni por su intelectualidad sobresaliente, ni por su fortuna. Parece que la instalación del comité dio lugar a una bonita manifestación, pero después de ella se han dividido sus miembros y el Presidente se encuentra solo. Quién sabe si convendría reorganizar el comité dando cabida a mejores elementos, pues hay muchos dispersos del Partido Civil que podrían atraerse, que son hoy simplemente pardistas, pero que están separados de la política local de dicho Partido, tales como el doctor Alzamora que ha sido alcalde, etc. Bien sabes que estas divisiones de provincia son más profundas que las de los partidos nacionales.

No se me oculta que en esto debe procederse con mucha prudencia y tanto, tanto para atraerse el mejor personal, como para no disgustar al actual del comité departamental, y sobre todo para evitar el feo efecto de una reorganización tan inmediata. Y

El manifiesto del Partido Nacional Democrático con motivo del proyecto de empréstito, ha sido aplaudido aquí. Inútil decirte que merece mi más calurosa aprobación. En cambio, se ve con cierto recelo los ataques generalmente justos, pero muchas veces apasionados de *La Crónica* a Pardo. La creencia de que *La Crónica* es vocero del Partido, nos es más bien dañina.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Como ves, ya que mi cargo no me permite tomar parte muy activa en política, me apresuro siquiera a proporcionarte con toda franqueza mis observaciones en el lugar.

Próximamente te daré nuevas noticias de Cajamarca y de tu afectísimo amigo y seguro servidor,

Germán E. Pflücker

Iquitos, 27 de julio de 1919 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Antes de emprender mi viaje de regreso te busqué dos o tres veces para despedirme, pero no pude encontrarte.

Te calculo en estos días muy atareado y preocupado con los pasados sucesos del 4 de este, y la larga cola que ellos tienen que arrastrar; no quiero por consiguiente quitarte mucho tiempo. Y dejaré para otra ocasión el hablarte de las cosas y personas de este lugar, limitándome hoy a preguntarte, ¿qué debo hacer? He venido con un contrato por un año, que no vence hasta marzo del próximo, ¿debo pedir su cancelación?, ¿debo servir a este Gobierno? Estoy completamente a oscuras sobre lo que piensa nuestro Partido; te ruego me ilustres con dos palabras.

No olvides que en todo momento y para todo, estoy a disposición de mi jefe y buen amigo, y de que en mi modesta

esfera quiero seguir disciplinada y entusiastamente el camino que señale mi Partido.

Recibe un afectuoso apretón de manos de tu amigo y seguro servidor que te desea el mayor éxito y bienestar,

Germán E. Pflücker

[*] *Membretada de la Escuela Industrial de Iquitos. Dirección.*

[*Tarjeta*]

El Presidente de la Sociedad de Ingenieros del Perú, saluda muy afectuosamente a su distinguido consocio y querido amigo doctor don José de la Riva-Agüero, y acusándole recibo de su atenta esquela fechada el 5 del actual, en la que le participa su próximo viaje al extranjero, le expresa sus votos porque tenga un feliz viaje y pronto regreso.

Germán E. Pflücker

Lima, 8 de setiembre de 1938.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PHILIPPS, Belisario A.

Lima, 27 de octubre de 1936 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Ha sido y es preocupación constante de la Iglesia la formación moral e intelectual del clero a fin de que este corresponda a las necesidades siempre crecientes de la sociedad.

La elevada misión del sacerdote de ser “luz del mundo” y “sal de la tierra”, según lo declaró el mismo Cristo, exige que su preparación cultural esté en proporción al medio en que debe actuar.

Tal es también el deseo de nuestro Santísimo Padre Pío XI quien en su última Encíclica sobre el “sacerdocio católico” dice: “Los clérigos no se deben contentar con lo que tal vez bastaba en otros tiempos, mas, han de estar en condiciones de adquirir, mejor dicho, deben de hecho tener una cultura general más extensa y completa, correspondiente al nivel más elevado y a la mayor amplitud que, hablando en general, ha alcanzado la cultura moderna comparada con la de los siglos pasados”.

Por otra parte, el índice de la moralidad de los pueblos está en razón directa del espíritu religioso que anime a los individuos y familias que lo componen, y es el sacerdote quien, conforme al orden establecido por Cristo, debe comunicar ese espíritu, viviendo primero él mismo la vida de fe y comunicándola luego a los demás por medio de la predicación y del ejemplo.

Pero una preparación que se conforme a estos postulados, supone medios adecuados para llenar con eficacia tal finalidad. Se impone, pues, la necesidad de dotar a nuestro Seminario de un local apropiado, que a la vez que satisfaga las exigencias de la pedagogía moderna, sea un ambiente propicio para el desarrollo de la vida espiritual, base y fundamento de la formación eclesiástica.

Consciente nuestro Ilustre Prelado de esta necesidad inaplazable, ha tenido la feliz idea de destinar a este fin el saldo que había quedado de las colectas hechas para nuestro Primer Congreso Eucarístico Nacional, a fin de que el monumento que recuerde a las generaciones futuras este gran acontecimiento sea un monumento vivo, formado por los corazones sacerdotales que reciban su preparación en el futuro Seminario.

Para llevar a cabo este proyecto el Excelentísimo Señor Arzobispo ha nombrado un comité "Pro-Seminario de Santo Toribio", por medio de un decreto que fue expedido con fecha 24 de abril del presente año.

Este decreto ha encontrado tan favorable ambiente en la piedad limeña que el mismo día en que se instalaba el comité se dio lectura a una carta providencial enviada por la generosa y distinguida dama señora Constanza de la Puente viuda de Valega, por lo que hacía donación de un terreno de 21.444 metros cuadrados en Magdalena Vieja, para que allí se levante el nuevo Seminario.

Concedores de los sentimientos religiosos y patrióticos que le animan, nos dirigimos a usted para solicitar su cooperación económica, ya que el saldo de que se ha hecho mención solo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

puede servir de base muy pequeña con relación al costo de la obra que es menester realizar.

Belisario A. Philipps	Jerónimo Carranza
Presidente	Vicepresidente
Benjamina H. de Prevost	Constanza de la Puente O. de Valega
Vocal	Vocal
Belén de Osma	Consuelo Astete
Vocal	Vocal
Pedro Pablo Martínez	Lauro Ángel Curletti
Vocal	Vocal
Carlos Arenas y Loayza	Jorge Velaochaga
Vocal	Vocal
Raúl Ferrero Rebagliati	
Vocal	
Ángel Ruiz Fernández	Daniel Figueroa
Secretario	Tesorero

[*] *Carta Impresa. Comité "Pro-Seminario de Santo Toribio".*

PHILIPPS, Víctor I.

[Copia mecanografiada]

Lima, 14 de noviembre de 1916 [*]

Señor don

Víctor I. Philipps

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9.15 p. m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el comité central, el departamental y el provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Saludos,

Picasso

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saludo afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

[*] *Membretada del Partido Nacional Democrático.*

PICASSO, Antonio

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

De: Cuzco

Fecha 26 de abril de 1915

José de la Riva-Agüero

Barranco.

Abel Montes candidato senaduría lanzó manifiesto declarándose partidario descentralización contra principios Partido telegrafíara negándole apoyo.

Antonio Picasso

EPISTOLARIO

[Borrador-telegrama]

Antonio Picasso
Cuzco.

Simple descentralización, sin federalismo, no se opone principios. Espero mayores datos. Romualdo Aguilar tendrá presente, nuestro Partido no apoya candidaturas representantes diversos, limitándose dejar libertad tal caso personal miembros. Picasso telegráfame pidiendo opóngame candidatura senatorial Montes, aduciendo programa contrario nuestro. No encuentro razón oposición especial, ni justificaría un programa descentralizador, que también es nuestro. Prescindencia apoyo colectivo Partido para representantes extraños a él, necesaria por nuestra incipiente organización no impide miembros trabajo individual adhesión particular candidatura que prefieran. Ruegole detalles. Afectuoso saludo.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

De: Cuzco
Fecha: 29 de abril de 1915

José de la Riva-Agüero
Barranco.

Manifiesto Montes dice simplemente descentralización.

Saludos,

Picasso

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 14 de noviembre de 1916 [*]

Señor don
Antonio Picasso

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9.15 p. m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el comité central, el departamental y el provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saludo afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

[*] *Membretada del Partido Nacional Democrático.*

PICÓN, S. D.

Ataura, 1° de febrero de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Gabinete y Ministro de Justicia, Instrucción y
Culto.
Lima.

Oficio No. 10

S. M.

Tengo el alto honor de poner en su conocimiento que el pueblo reunido en una gran asamblea general, el 25 del mes pasado, acordó tributarle un voto de aplauso por su brillante y acertada designación como presidente del Gabinete en el actual gobierno del ilustre general de división don Óscar R. Benavides.

La villa de Ataura está al lado de los mejores hombres del país y guarda en usted grandes esperanzas y creemos con fundamento que su gobierno marcará una etapa de reconstrucción nacional, tan deseada por todos los que amamos a nuestro país.

Aprovecho de esta brillante oportunidad para demostrarle mi adhesión incondicional.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Dios guarde a usted,

S. D. Picón

Eliseo Bonilla

Víctor Mucha

Secretario

Teófilo Marticorena

Casimiro Galarza

[*] *Membretada de la Agencia Municipal. Atura.*

PIEDRA, Luis G. de la

[Copia mecanografiada]

Lima, 19 de mayo de 1916

Señor don

Luis G. de la Piedra

Chiclayo.

Muy señor mío:

He tenido oportunidad de saber que simpatiza usted con nuestro Partido, y se me ha insinuado la conveniencia de solicitar su estimabilísimo concurso, por lo cual me permito dirigirle la presente en demanda de su adhesión, que para nosotros sería muy satisfactoria, porque tenemos muy alta y merecida idea de la honradez política de usted y de su prestigiosa situación.

Esperando de usted una respuesta afirmativa, me anticipo a expresarle mi reconocimiento muy efusivo, ofreciéndole a la vez las seguridades de mi cordialísima y atenta amistad.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor.

PIEDRAS ALBAS, Bernardino

Ávila, 23 de marzo de 1940

Excelentísimo Señor
Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi querido amigo y pariente:

Con el deseo de que esta corra mejor suerte que mi anterior, le envío otra para el marqués de Orellana la Vieja, cónsul en Tarija y para don Gregorio Corrochano, director del periódico *España*, que en Tarija es una potencia y al cual ya he anunciado su visita.

Supongo que habrá pasado una gran Semana Santa, recordando en ella lo que debiera ser inolvidable para el cristiano y que gozará mañana con la Resurrección del Señor, piedra fundamental de nuestra sacrosanta religión.

He saboreado con muchísimo gusto sus preciosos artículos y discursos insertos en el tomo I y sería una lástima que usted no completara esta obra, gran pregón de su cultura histórica, de su

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

perspicacia política con un léxico que para si quisieran (me da vergüenza decir quisiéramos) muchos castellanos.

Pasaron los dolores sospechosos sin médicos y sin medicinas. Hubo un poquito de gripe que ha retrasado estas cartas y como usted ya sabrá votamos academias al prior de Silos, a Pedro Sainz, al marqués de Lozoya y a don Natalio Rivas, al que tendré la honra de contestar a su discurso de ingreso.

Ahora un favor. Diga por teléfono a la condesa viuda de Villacreces que recibí los datos de su marido (que Dios haya gloria) y que está muy bien.

Y con el deseo asimismo de que se halle bueno, de que haga buen viaje y de verle otra vez, le abraza *excorde* su amigo y pariente,

Bernardino Piedras Albas

PIÉLAGO, Manuel

[Copia mecanografiada]

Lima, 21 de agosto de 1916

Señor don
Manuel Piélago
Huancayo.

Muy estimado señor:

Por informaciones que se ha servido trasmitirme mi amigo el señor doctor don Andrés Quintana Gurt, presidente de nuestro comité en esa, me he enterado, con la más viva satisfacción, de que le contamos a usted en el número de nuestros correligionarios.

Conocedor de la posición que usted ocupa en esa provincia y de sus honrosos antecedentes personales, considero muy valiosa su incorporación al Partido y no dudo que ella ha de prestigiar nuestra actuación en Huancayo.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi deferente consideración y me suscribo de usted seguro servidor y amigo atentísimo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Oficina de origen: Huancayo
Fecha: 4 de diciembre de 1933
José de la Riva-Agüero
Presidente Consejo Ministros.

Nombre municipalidad y pueblo Huancayo dígnese aceptar cumplida felicitación su merecida designación alto cargo que prestigia y enaltece gobierno y país respetuosamente.

Manuel Piélagos, Alcalde

PIÉROLA ITÚRBIDE, Amadeo de

Lima, 15 de setiembre de 1911

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Distinguido señor:

La reciente palabra de usted al país es expresión de nobleza para con los oprimidos, de justicia para las víctimas de respetable convicción política, tan despiadadamente vilipendiada por gente deshonestas; pero, más que todo esto, es acto de virtud cívica, de insólita pujanza contra la flaqueza de nuestro ambiente.

Sería empequeñecer nuestro aplauso a usted si no exteriorizara este la viva satisfacción que produce el animoso sentir de la juventud que, con justo título personifica usted; la bienhechora esperanza que infunde la persona de usted para servir de ejemplo y enseña en esta sociedad.

Estoy seguro que habrá sufrido usted, muy gustoso, el insensato atropello de que se le ha hecho víctima, como ofrenda a la patria, convencido como se hallara usted, de que ha de servir a despertar a los unos, y a decidir a los más para entrar en camino de obra saludable que lleve a la nueva generación, mediante sus propias virtudes, a sostener y reemplazar a los que vencen ya su jornada de labor pública.

Haciéndome intérprete de los sentimientos de mi señor hermano, me es muy honroso el manifestar a usted mi sincera adhesión y el considerarme de usted, obsecuente amigo y seguro servidor,

Amadeo de Piérola

P. D. Tengo el agrado de adjuntar a usted palabra afectuosa de mi señor padre.

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 17 de setiembre de 1911

Muy distinguido apreciado amigo:

Entre todas las satisfacciones de estos días, que me han compensado con exceso de la molestia de mi prisión, ninguna ha

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

sido comparable es la que me ha producido la lectura de las cartas de su señor padre y de usted. Tiene para mí precio inestimable su aplauso, y constituye el galardón más alto por el cumplimiento de mi deber.

Hágame usted el servicio de transmitir, como le sea posible mi vivo agradecimiento a su señor hermano, quien como a usted reitero las expresiones de mi consideración y amistad.

Le estrecha cordialmente la mano su afectísimo amigo y servidor,

J.

[Borrador manuscrito]

Chorrillos, 21 de noviembre de 1933 [*]

Señor don
Amadeo de Piérola

Mí muy apreciado y querido amigo:

Anoche me entregaron su carta fechada el 19. Mi proceder no ha sido acelerado ni irreflexivo. Esperé el aviso de usted por teléfono, después del documento que me ha producido tan ingrata impresión; y fuí personalmente a ver a usted en busca de esa *discusión explicatoria* a que su propia carta se refiere. No encontrándolo, me pareció deber impostergable expresarle mi opinión, justamente alarmada y asombrada.

Habíamos quedado, muchas veces, en oponernos al APRA; y al cabo resulta usted enalteciéndola, y auxiliándola en la tarea de disolver el Congreso. Ha sido como el percance del profeta Balaam, de su rectitud de propósitos y sanidad de intención, no dudo, porque lo conozco a usted y lo estimo muy de veras. Lo que niego es el acierto en el caso presente.

Me dice usted que está defendiendo la causa de Dios. Para católicos, como usted y yo lo somos, la causa de Dios no puede separarse de la de su Iglesia; y el aprismo, con el cual va usted incautamente a cooperar, se propone, no solo la separación de la Iglesia y el Estado, de suyo condenable, sino el despojo de los bienes eclesiásticos, la supresión de la Universidad Católica, la expulsión de los religiosos extranjeros, y la escuela *única* atea y devastadora de toda religión. Esto es evidente, a pesar de las hipocresías de sus últimos programas, que no pueden alucinar a nadie que los estudie y observe con mediana atención.

No servirá usted la causa de Dios en ese camino, claro que todo, hasta el mal se hace con permisión diaria; pero (permítame usted agregarle, pues en esta materia toma el tono teológico) que coadyuvar a los azotes y persecuciones de la Iglesia; será siempre coadyuvar en obra maldita e infernal. Usted sabe que mi vehemencia y honrada convicciones, y que mi sinceridad suele ser perspicaz. Disimule usted la franqueza y aproveche el aviso.

Consulte usted con gente de prudencia y de conciencia delicada [*ilegible*], como no caigan en las redes de un engaño tan burdo como el que le preparan.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Todavía es tiempo, mi querido don Amadeo, de rectificar rumbos. No desoiga usted la voz del más leal, desinteresado y veraz de sus amigos.

Lo saluda cordialmente.

[*] *Cuaderno manuscrito No. 179A, pp. 295-296.*

Lima, 19 de noviembre de 1935

Señor

José de la Riva-Agüero y Osma

Chorrillos.

Muy estimado amigo don José:

Recibí su tarjeta de ayer. Habría creído que tenía derecho a ser oído en explicatoria discusión de mis actos, antes de ser sentenciado, como lo he sido por usted.

Por mi parte también siento pesar de la disparidad de nuestros criterios en el momento actual. Dejo a Dios, cuya causa estoy defendiendo, y al tiempo la justificación de mi conducta, que un amigo como usted no ha podido explicar.

Pido a Dios que le dé salud y bienestar, mientras yo me resigno a recibir de Él, con toda voluntad, la labor y la amargura que quiera enviarme en este penoso trance de mi vida.

Le envía un cordial saludo su amigo,

Amadeo de Piérola

[Copia mecanografiada]

Lima, 20 de diciembre de 1935

Señor don
Amadeo de Piérola
Presidente del Frente Nacional
Ciudad.

Muy señor mío y mi amigo:

Tuve ayer el honor de recibir una comunicación política que me dirige usted, dándome la calidad de personero de la *Acción Patriótica*, y por la que me invita a la Convención concertada entre los partidos de la Alianza Nacional y varios otros que usted me enumera, conforme a determinadas bases, que me acompañan y se han publicado.

Hace algunos meses recibí igual invitación de los iniciadores del pacto; y hube de responder que me era imposible aceptarla, porque la Acción Patriótica no estaba aún totalmente organizada, con la solidez y formalidad que las agrupaciones políticas demandan para ser de veras eficaces, y que a mi criterio y mi conciencia de la responsabilidad exigen, y por consiguiente carecía yo de representación y personería. La misma tiene que ser mi respuesta ahora; pues aunque, para la organización de la proyec-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

tada Acción Patriótica, se han reunido ya valiosas firmas, y se han echado las bases de las juntas en la capital y los departamentos, y hasta en algunas ciudades provinciales, todavía no se ha instalado, y no pretende iniciar sus labores activas con tanta anticipación al periodo eleccionario, porque aspira a que sea efectiva su obra, y no solo nominal; y deplorando el estado confuso y adormecido de la opinión sin excepción de campos, tiende a favorecer las amplias campañas cívicas, tales como las debe procurar y practicar todo país libre, si se quieren conservar las esencias democráticas de que usted me habla y que son incompatibles con la substitución del sufragio, por bien intencionados que sean los propuestos procedimientos. En esta situación y por las razones indicadas, es evidente que no puedo aceptar la invitación que usted me hace, aun siendo como es muy honrosa y halagadora, pues no he de acudir a esa Convención a título meramente personal.

Muy . Pero comprendiendo cabalmente la responsabilidad que a todos, hasta a los más modestos, nos incumbe en los deberes ciudadanos, me permito de manera individual, autorizado para dar mi parecer en el asunto por las propias expresiones de usted, declarar que considero necesaria la concentración de los partidos afines, con idearios análogos, e inconveniente y peligrosa la amplísima e indefinida que propician las bases de la Convención presidida por usted. Creo indispensable la unión de las derechas y el centro más moderado, y ese es el afán que inspira nuestros trabajos para formar la Acción Patriótica; pero me parece ocasionado a la mayor incoherencia reunir a los grupos más divergentes y abrir la puerta a los más insólitos (como será consecuencia inevitable de la base quinta), muchos de los cuales profesan por las derechas repulsión y hostilidad manifiestas, o se aproximan a ese mismo izquierdismo avanzado que reputo nefasto, y que mis amigos, cuando se organicen definitivamente, se aprestarán a contrarrestar. Conozco, y no de hoy, las óptimas intenciones que

animan a usted; pero conglutinar a los partidos y los grupos más disímiles, prescindiendo de sus ideales y tendencias, me parece el más errado procedimiento para la mejoría del país. De conglomerado tan inarmónico no resultaría el verdadero programa común que estatuye la base segunda, o si se redacta, no podrá, a pesar de los buenos deseos, ser sinceramente cumplido. Con un régimen ambiguo, fruto de fuerzas tan contrarias, no es difícil prever que se agravarían la debilidad, la indecisión y la inconsistencia, que son por desgracia males crónicos de nuestra política. La unanimidad entre los radicalmente opuestos, solo se comprende y se impone en supremas crisis internacionales o internas; y sería engañarse a las claras y abusar del sentido de las palabras, pretender que la holgada y tranquila convalecencia en que nos hallamos, haya de considerarse de aquella suerte.

Deseoso de corresponder a la confianza de usted y a la deferente actitud de todos los señores organizadores de la Convención, actitud que debida y profundamente agradezco, he querido presentarles sin ambages, con la obligatoria sinceridad, mi personal punto de vista, al declinar una vez más, como me veo forzado a hacerlo, por falta de adecuada representación, la invitación política que se sirve usted dirigirme.

Soy de usted amigo y apreciador atentísimo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 8 de noviembre de 1936 [*]

Señor don
Amadeo de Piérola

Mi querido don Amadeo:

Me dice Garfías que insiste usted en que yo le conteste su carta, aun después de nuestros recíprocos recados de amistad.

Extrañé mucho, es cierto, su tono y contenido; pero no tengo inconveniente alguno en expresarle que interpretó usted mal mis palabras; que nunca ha podido ser intención mía mortificarlo; y que, sean cuales fueren nuestros disentimientos políticos, conservo por usted la misma cariñosa estima personal.

Concluye usted su mensaje pidiendo a Dios que me guarde. Yo también cerraré estas líneas y este incidente rogando, a imitación suya, a Dios y todos sus santos, no solo que lo guarde, sino que lo guíe e ilumine. Me parece que es muy lícito y caritativo anhelo.

Siempre suyo afectísimo,

J. de la Riva-Agüero

[*] *Cuaderno manuscrito No. 179, p. 45.*

PIÉROLA ITÚRBIDE, Isaías de

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad de Lima

[Borrador manuscrito]

Lima, 1° de diciembre de 1910

Muy distinguido amigo:
Señor don
Isaías de Piérola
La Paz.

Muy estimado y distinguido amigo:

Tuvo usted el año último la amabilidad de felicitarme por un artículo mío sobre el pasado conflicto con Bolivia. Ignoro si recibirá usted en Guayaquil mi tarjeta de contestación y agradecimiento. Hoy se me ofrece la ocasión de corresponder de nuevo a su fineza, enviándole un ejemplar de la tesis con que he optado el grado de doctor en Letras. Comprendo que en estos tiempos no estará el ánimo de usted para leer libros tan voluminosos y áridos como el mío; pero en todo caso espero que lo conserve y lo hojee como testimonio de mi muy sincera amistad y estima.

Su amigo y seguro servidor,

J. de la Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Guayaquil, 16 de mayo de 1911

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

Tuve el agrado de recibir en La Paz su grata carta de 1° de diciembre último, no así su interesante tesis ni la tarjeta dirigida a Guayaquil.

De regreso a este puerto, tranquilo de las mortificaciones del largo viaje que vengo de hacer, me apresuro, con verdadero agrado, a corresponder a su carta.

He sentido de veras el extravío del folleto que me anuncia; le aseguro que lo habría leído, a pesar de todo, con verdadero interés, con el doble atractivo de su amistad y de su talento.

Agradézcole de todos modos el recuerdo que me prueba su simpatía y estimación, y reciba con la presente mi afectuoso saludo. Su sincero amigo,

I. de Piérola

[*] Cuaderno manuscrito No. 179, p. 43.

JOSE CERO EPISTOLARIO

Lima, 11 de noviembre de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido amigo:

He recibido ahora su tarjetita de invitación; desgraciadamente, debo concurrir esta tarde a las pruebas del vapor "Yurimaguas" de nuestra casa comercial y ello me impedirá regresar a Lima antes de la siete de la noche. A esa hora, si usted no tiene inconveniente, le esperaré en el local de esta empresa donde me será muy grato acceder a su deseo.

Su servidor y amigo,

I. de Piérola

Dada la situación de nuestro país, es necesario para mi decir a usted, a o a cualquier otro peruano, inteligente y patriota, los peligros y riesgos que está corriendo nuestro infortunado y querido país.

La inevitable lucha que se presenta en el Perú, entre un pueblo y un hombre, o sea la democracia contra el despotismo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 9 de marzo de 1931

Señor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Mi querido amigo:

Reflexionando sobre nuestra conversación del sábado último con relación a la lotización de su fundo "Pando", he pensado que es mejor esperar a que usted aclare su situación con nuestro común amigo el señor don José Antonio de Lavalle, lo mismo que los otros puntos pendientes a que se refirió usted en la citada conversación.

Cuando se encuentre usted completamente libre de todo obstáculo para tratar conmigo, muy grato será para mí reanudar nuestras conversaciones al respecto.

Con mis afectuosos saludos, cordialmente su amigo,

I. de Piérola

Nueva York, 17 de agosto de 1923

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
París.

Estimado amigo:

El mundo atraviesa por un periodo excepcional en su historia, con sus problemas económicos, sociales y políticos, llenos de incertidumbres y peligros, con causas diferentes en cada nación, pero con las mismas consecuencias en todas partes, decadencia de la democracia, el triunfo del desorden y del despotismo. Las corrientes del bolchevismo, del comunismo y del socialismo crecen en cada país y amenazan socavar y destruir los gobiernos constitucionales, la democracia, la ley y el orden. Aquí mismo, en este gran hogar de la democracia, el peligro existe y va creciendo, como puede verse por la reciente publicación de la Asociación Americana de Abogados, en la que me haces llegar a 1.500.000 el número de los radicales o "rojos" cuyo propósito y fin es la revolución.

Dada la actual situación de nuestro país, durante los cuatro años últimos, en donde se ha establecido el despotismo, con sus horribles y dañosos elementos, con empleados convertidos en abyectos instrumentos, con el pueblo reducido a la esclavitud cívica y en completo desamparo, tratando ahora de perpetuar ese despotismo, es necesario para mi decir a usted, o a cualquier otro peruano, inteligente y patriota, los peligros y riesgos que está corriendo nuestro infortunado y bien amado país.

La inevitable lucha que se presenta en el Perú, entre un pueblo y un hombre, o sea la democracia contra el despotismo,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

va a marcar el futuro de nuestro país por generaciones. La gran batalla —las elecciones generales del año entrante— se aproxima rápidamente, y es necesario que el pueblo comience a prepararse para ella, si desea vencer, como merece. Es necesario tener presente que el enemigo común está listo; que cuenta con que tendrá una oposición sin cabeza, sin preparación y desorganizada; que tiene de su lado el tesoro nacional, que lo usará inescrupulosamente; que espera usar y abusar del Ejército y de la Policía; y que cuenta con un pelotón de hambrientos parásitos, a quienes hará instrumentos de sus planes, sin miramientos del daño que haga a sus conciudadanos y al país. El interés personal y las ambiciones de un hombre serán superiores a los derechos individuales, a la libertad, a los intereses y a la felicidad del pueblo. Esta es la triste situación de nuestro Perú, por vergonzoso que sea admitirlo.

Como se ve, solamente hay una esperanza para el país, para aquellos de mis conciudadanos, que quieran poner el contingente de su poder para rescatar al Perú de las manos envilecidas y destructoras de un déspota, y para reconquistar el alto puesto que nos corresponde entre las naciones dignas, respetadas y estimadas. Este es el derecho de cada ciudadano, y solamente un enemigo de él o de la nación se atreverá a negárselo o a despojarlo de él. Ha llegado el momento para mis conciudadanos de demostrar al mundo que el orgullo nacional y que el coraje cívico existen en el Perú, para salvarlo de la deplorable condición presente y de las amenazas para mañana. Y esta labor la debemos hacer nosotros mismos, y por nosotros mismos, nadie puede ayudarnos, ni debe ayudarnos, ni los Estados Unidos con su gran poder, limitándonos a hacerle un ambiente internacional a nuestra causa. Y no podemos escapar, ni evitar, por más tiempo, de dar esta prueba de dignidad, haciéndonos libres e independientes. El mun-

do entero nos está vigilando de cerca y espera ver cuál será nuestra actitud en las próximas elecciones.

Pero, si el pueblo peruano piensa e intenta darse un buen presidente y buenos congresantes, debe prepararse y organizarse para las elecciones. Debe comenzar por asegurarse de que el Gobierno dará garantías efectivas para elecciones libres y honestas. Respetado este derecho constitucional de los ciudadanos, debe, enseguida, dar los pasos para designar los candidatos para presidente de la República y para representantes al Congreso. Y entonces, y esto es lo más importante, deben nombrarse personeros, que vigilen y protejan para que las elecciones se realicen con garantías para candidatos y para votantes. Esto debe hacerse sin pérdida de tiempo, la demora significa un fracaso, preferible sería en este último caso, no hacer nada.

La Coalición Patriótica de Ciudadanos debe ser formada tan pronto como sea posible, y su solo y único propósito sería el de asegurar elecciones libres y honestas. Debe ser compuesta de todos los ciudadanos que deseen servir a su país, los partidos políticos deben ser invitados a tomar parte en ella, sin bandera personalista. Su política debe ser inspirada en el más puro amor a la patria, pidiendo a los ofendidos perdonar las ofensas, olvidar los errores, en otras palabras, dar por canceladas las viejas cuentas políticas, cuyo empirismo ha sido tan desastroso para todos.

Personalmente, yo deseo ver gobernado el Perú por su constitución y por sus leyes, y ver a sus jueces sin temores e incorruptibles. Yo deseo que el cambio de nuestro infortunado gobierno, y sobre todas las cosas, ansío ver a la cabeza de nuestro gobierno a un patriota, que se considere como servidor de su país y no como su amo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Conociendo su decidida devoción a nuestro país, quiero expresarle que mi propósito al dirigirle esta carta, es el de manifestarle mi deseo y mi voluntad de cooperar con usted, y con todos los que amen a nuestro país, para producir un movimiento nacional de mejoramiento y seguridad del Perú, de sus instituciones y de su futuro bienestar.

Si el deseo del zar de nuestro país es el que yo permanezca para siempre, y que muera en el extranjero, lejos de mi país, de mi familia y de mis queridos amigos, mis actividades serán siempre dirigidas hacia la paz y hacia la legalidad, e inspiradas en el más puro amor a nuestra querida patria.

Considerando que el contenido de esta carta es de gran importancia para nuestro país, yo espero que usted le dé la mayor publicidad posible. Con el objeto de conocer la opinión de nuestros conciudadanos a la mayor brevedad, he decidido dirigir copias de esta carta a algunas de nuestras personalidades políticas.

Tengo el placer de anunciar a usted que el señor doctor don Germán Leguía y Martínez me ha cableografiado, manifestándose a favor de las elecciones libres y honestas, en contra de la reelección de Leguía, o de cualquiera otro que quiera perpetuar su poder sobre la voluntad del país.

Una vez más confirmo a usted mi estimación y afecto.

Sinceramente suyo,

I. de Piérola

PIÉROLA VILLENA, Nicolás de

[Borrador manuscrito]

Setiembre de 1911

Señor don
Nicolás de Piérola

Muy respetado señor y amigo:

Profundamente agradecido y conmovido recibí y guardo con indecible aprecio la afectuosa carta que me ha enviado usted. No podía yo imaginar mejor premio.

Acepte, usted, señor, el homenaje de mi sincera y ferviente admiración. Frente a la figura de usted no hay ya partidos, prejuicios ni posible divergencia de opiniones; y conmigo siempre la juventud entera se inclina reverente ante la augusta ancianidad de usted, aureoleada, para mayor gloria, con la suprema consagración del infortunio inmerecido. Pero ese infortunio, señor, tiene que ser fugaz. Lo creo firmemente, lo veo con mayor evidencia cada día. No puede ser tan negro y despiadado el destino del Perú para que en estos momentos de tempestad deshecha nos falte el único piloto, el guía irremplazable que la nación implora con el seguro instinto que dan los peligros de muerte. Tengo fe en que usted nos salvará de la ruina y la disolución total que nos amagan; en que tendrá usted tiempo para reorganizar segunda vez el Perú y para gozarse con la legítima satisfacción de su obra.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Reciba usted las expresiones de mi gratitud, afecto y admiración.

Su amigo y servidor.

[Telegrama]

Central & South American Telegraph Co.

Fecha: 25 de setiembre de 1911

Riva-Agüero

Lima.

Acabo leer meritísima carta y declaración solidez distinguida juventud desmentiría usted claros timbres si noble palabra no fuera acompañada valiente acción adelante felicitaciones saludos cordiales.

Piérola

PILAR GASTELO, Mariano

Espinar, 25 de abril de 1936

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero
 Lima.

De mi mayor respeto estimado señor:

Tengo el honor de acusar recibo, por su muy estimable carta circular y política, que con mucha demora he recibido, y antes de manifestarle mis sentimientos y principios políticos, quiero saludar a usted deseándole muchas felicidades, para el bien de su distinguida familia y para la patria, porque hombres de alta moralidad y de preclaro talento como usted; aparte de ser una garantía de orden social, son una halagadora esperanza para la grandeza del país, que por ahora se encuentra al borde de un grave peligro, que amenaza el desenfreno de los partidos disolventes y anárquicos.

Después de saludarlo y por toda respuesta, cábeme la satisfacción de expresarle, que por herencia y por convicción propia, soy conservador por los incontrastables principios patrióticos, que sostienen los derechistas, de cuyo núcleo ha nacido el gran partido político Acción Patriótica, y del cual muy merecidamente ha sido usted elegido su presidente.

Con este motivo, me complazco felicitar a usted y a todos los ilustres señores que constituyen dicho Partido, con la seguridad que mi modesto contingente será de verdadera colaboración,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

en esta parte de mi provincia, hasta lograr el éxito patriótico que persigue.

De usted muy amigo y atentísimo seguro servidor,

Mariano Pilar Gastelo

[Copia mecanografiada]

Lima, 18 de mayo de 1936

Señor
Mariano Pilar G.
Espinar.

Muy señor mío:

En nombre del señor doctor José de la Riva-Agüero, que ha tenido a la vista su atenta respuesta del 25 del próximo pasado mes, expresamos a usted su reconocimiento por los conceptos que a él se refieren, reiterándole nuestra petición, contenida en la circular que ha recibido usted y de la que hace referencia, a fin de que su entusiasmo cívico no se limite a inscribirse como miembro de nuestro Partido, sino también trabajar porque en él se alisten el mayor número de adherentes organizando en forma con esa base a la Acción Patriótica en esa.

Sin otro particular por el momento nos repetimos sus muy atentos y seguros servidores.

PIMENTEL, Augusto R.

Callao, 1° de agosto de 1907

Señor Presidente de la Junta Patriótica de Lima

Muy señor mío:

Por encargo del señor presidente de la “Liga Patriótica Naval”, me es honroso dirigirme a usted a fin de manifestarle la complacencia con que la Liga vería el que la agrupación de jóvenes universitarios que guiados por el patriótico anhelo de contribuir a la adquisición de un buque-escuela, y que usted preside, se incorporará a la “Liga Patriótica Naval”, nombrando con este objeto a uno de sus distinguidos miembros, con el carácter de su delegado.

Sin este acuerdo, todas las agrupaciones que aisladamente se formen para contribuir a tan patriótica obra, estoy seguro que fracasarían; y como el deseo vehemente de todos es ver convertida en halagadora realidad este sentimiento común, la Liga no ha vacilado en hacer un llamamiento a los que unidos por idénticas aspiraciones propendemos hacia el mismo fin.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted las consideraciones de mi aprecio y de mi amistad más distinguida.

Su atento y seguro servidor,

Augusto R. Pimentel

Nota.- Dirección-Centro Naval-Callao.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

La Liga a que se hace referencia está compuesta de los señores siguientes: Presidente: Capitán de Navío Gregorio Casanova; Vice id. y Tesorero: Doctor Federico Villarreal; Secretario: Teniente 1º Augusto R. Pimentel.

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 12 de agosto de 1907

Señor don
Augusto R. Pimentel
Secretario de la Liga Patriótica Naval

Muy señor mío:

He recibido la atenta comunicación de usted en la cual se sirve encargarme la formación de una Liga Patriótica de Señoras en Lima. Agradezco profundamente tan honrosa designación; y, atendiendo al excelente y patriótico fin que se persigue —a la colecta de fondos para dotar a nuestra armada de un buque-escuela— no puedo rehusar mi concurso, que amablemente se solicita. Pero desearía obtener algunos esclarecimientos acerca del objeto de la Liga, cuya organización se me encomienda. Existe aquí en Lima un Comité Patriótico de naturaleza análoga al del Callao, y cuyos depositarios están ya nombrados. Ignoro si he de ponerme de acuerdo con el Comité de Lima, como parece natural por razón del lugar; o si he de dirigirme en todo a la Liga del Callao. Ignoro igualmente el carácter que deberá tener la Liga de Señoras: si organizará espectáculos públicos o si coleccionará erogaciones directas. Me permito observar que esto último establecería una verdadera competencia con las comisiones de colectores que

actualmente funcionan y así podría entorpecer el logro del común propósito.

Soy de usted atento y seguro servidor y amigo.

[Borrador manuscrito]

Lima, 23 de setiembre de 1907

Señor don
Augusto Pimentel
Callao.

Muy señor mío:

Carlos Concha me ha comunicado la carta en que usted le avisa el resultado de sus gestiones para la fusión de los comités. Es inadmisibile en la forma que usted propone. No puede usted imaginarse cuánto dañan en cierto público a nuestra empresa. Las lentitudes y demoras para la unión. Es necesario proceder. Usted que ha tomado con tanto calor la idea de la colecta, tiene que salvarla decidiendo a sus compañeros de la Liga a que acepten otra fórmula. Porque usted comprenderá que a una persona como Villarán, que nos ha prestigiado con su nombre y que se ha interesado bastante, para lo que es su carácter, no podemos ahora apartarla del cargo de depositario y relegarla a la presidencia honoraria. Yo, propuse para esta al señor Casanova, porque entendía que él no era propiamente depositario; y por consiguiente en darle una presidencia honoraria del comité no había despojo de funciones. Pero si de hecho es depositario de la Liga; si yo entendí mal y resulta que Casanova es junto con Barreto y Villarreal,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

guardián del dinero de ustedes; la solución es fácil: que vaya con sus compañeros a la Junta Depositaria. Esta quedará entonces formada por el personal siguiente: Villarán, Vernal, Oyague, Casanova, Villarreal y Barreto. No tendremos los del comité central (distinto de la Junta Depositaria) presidente honorario, que no se necesita, y los depositarios se entenderán para su presidencia como puedan.

Le envío al señor Casanova, por medio de Villarreal, una nota pidiéndole que someta a la Liga la discusión de mi proyecto de comité central. Asista usted a la sesión. Casanova es el que debe citar. El prefecto Raygada irá y apoyará la unificación, porque está igualmente convencido de su necesidad. Como dije a usted en nuestra entrevista a bordo.

Quedamos, en conclusión, en que, subordinado a los depositarios, habrá un comité central compuesto de tres o cuatro universitarios, dos delegados del comité patriótico que han establecido los ingenieros, el diputado obrero en representación de su comité, y cuantos delegados quieran mandar la Liga Naval (entre ellos es indispensable que usted venga).

Confío en su discreción para que hable o escriba al señor Casanova, y para que lo convenza, lo mismo que a sus compañeros de la Liga. Que por una triste cuestión de personas, no fracase nuestra patriótica obra.

Espero con ansiedad su contestación.

Soy su atento y seguro servidor y amigo.

PINEDA, Leonidas

[Borrador mecanografiado]

Lima, 18 de junio de 1915 [*]

Señor don
 Leonidas Pineda
 Huancavelica.

Muy estimado señor y amigo:

El señor don Amadeo de Piérola me ha enseñado la carta en que usted, despidiéndose de él, le comunica que yo le manifesté a usted personalmente, en nuestra última entrevista, que tenía de usted malas referencias.

He quedado justamente sorprendido y atónito con noticia tan inexacta y tan alejada de cuanto he pensado y sabido de usted. Atribuyo la singularísima e increíble confusión ocurrida a no haberme usted escuchado bien o a haber interpretado confusa y equivocadamente y solo por señas mis palabras, a causa de la enfermedad de los oídos que me dijo usted padecer. Disipada con esto la extraordinaria y estupenda confusión que en ningún caso debió usted abrigar, porque ni el tono ni la fisonomía permitían suponerlas en mí, ni correspondían al curso entero de la entrevista y a los muy afables términos en que nos despedimos ni en ningún caso podían esperarse de persona bien educada; espero de usted respuesta a mi carta, con la cual le renuevo las seguridades de mi amistad y perfecta consideración. Confío en que, esclarecido este cómico error, y admitido por usted, según no pude menos de ser, la verdad de mis explicaciones, continuará nuestra

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

vinculación de amistad personal y política; y cumplirá usted los amables ofrecimientos de propaganda partidarista que volvió usted a repetirme en el instante de nuestra despedida.

Soy de usted y he sido siempre amigo y servidor atentísimo.

[*] *Membretada del Partido Nacional Democrático.*

Huancavelica, 12 de julio de 1915

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi respetado doctor y amigo:

Solo ayer he tenido la gratísima satisfacción de recibir su favorecida de 18 de junio último a la que contesto inmediatamente.

Nunca mi propósito es dañar susceptibilidades de personas a quienes merezco amistad, sin título que me alcance a tal consideración; y convencido como estoy, del honor que me dispensa usted procuro rectificar mi error de concepto.

En efecto, en el trascurso de nuestra conversación última (habré oído mal) preocupado como estaba con mis dolencias al oído y de mis ocupaciones, percibí un algo que se trataba de malas informaciones respecto a mí, al mismo tiempo que usted me anunciaba recomendaciones honrosas que de mi humilde persona hacía un caballero de alta figuración social y de quien ignoro hasta hoy su nombre, recomendación que a concepto de usted

era un timbre de honor para mí; esta confusión ha dado lugar quien sabe a una equivocada interpretación; pero usted en su ilustrado criterio bien comprende que el error es patrimonio del hombre, y así estamos expuestos los enfermos del oído al ludibrio.

Hecha esta salvedad y con la indulgencia que le es característica, dará por terminado este incidente, contando usted con la firme resolución de que por mi parte, haré todo esfuerzo posible, porque nuestros ideales sean realidad y lleguen a la meta de la aspiración en general.

Dígnese usted aceptar las consideraciones de respeto y cariño de su afectísimo amigo y servidor,

Lima, 8 de marzo de 1935 [*]

Leonidas Pineda

[Copia mecanografiada]

José de la Riva-Agüero

Miembro Correspondiente de la Academia Española de la Historia

Ciudad de Lima, 23 de setiembre de 1915

Ciudad:

[Copia mecanografiada]

Lima, 23 de setiembre de 1915

Señor don

Leonidas Pineda

Huancavelica.

Mi muy estimado amigo:

Oportunamente recibí su amable carta de 12 de julio, de cuyo contenido quedo enterado debidamente.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Habiendo trascurrido ya plazo bastante para que se hayan realizado inscripciones en la ciudad de Huancavelica, y confiando en que su celo y decisión por nuestro Partido se hay empleado en ello, le agradecería se sirviese usted remitirme, a la posible brevedad, la nómina de los adherentes obtenidos en esa circunscripción, indicándome las personas que, en su concepto, podrían formar parte de los comités departamental y provinciales.

Tengo el gusto de renovarle las seguridades de mi deferente amistad.

De usted seguro servidor y amigo atentísimo.

[Copia mecanografiada]

Lima, 22 de marzo de 1916

Señor don
Leonidas Pineda
Huancavelica.

Muy estimado señor y amigo:

Con fecha 23 de setiembre del año pasado, tuve el gusto de escribirle pidiéndole noticias sobre el estado de nuestros trabajos políticos que supongo ya bastante adelantados. Como hasta hoy no he obtenido respuesta, temo que mi carta se haya extraviado y me dirijo nuevamente a usted suplicándole me indique quiénes son las personas con que podemos contar para la organi-

zación de los comités de nuestro Partido, pues encontrándose constituidos ya los de la mayor parte de la República, tenemos vivo interés en instalar los que corresponden a ese departamento.

En espera de su oportuna respuesta, me es muy grato renovarle las seguridades de mi atenta consideración y deferente amistad.

PINILLA, Antonio

Lima, 8 de marzo de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Miembro Correspondiente de la
Academia Española de la Historia
Ciudad.

Mi distinguido amigo:

Con el objeto de dar cumplimiento a una de las cláusulas de la escritura de la fundación de la Biblioteca Española "Luis Albizuri" tengo la honra de proponer a su aceptación el formar parte del Patronato de la mencionada institución en su carácter de Miembro Correspondiente de la Academia de la Historia.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En espera de su grata respuesta, aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi más distinguida consideración y amistad,

El cónsul de España

Antonio Pinilla

Antonio Pinilla

Anexo: Un catálogo de la aportación que el gobierno de España ha hecho a la Fundación Albizuri.

[*] *Membretada del Consulado de España. Lima-Callao.*

Lima, 17 de julio de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Mi querido don José:

Me he entretenido esta mañana en buscarle lo que sobre Lope de Vega existe en la Biblioteca Albizuri.

Lo que puede interesarle está a su disposición, y no tiene más que mandarlo buscar.

No sé si tendrá usted conocimiento de un libro, que está en venta en la librería de la Colmena, que se llama *Lope de Vega y su tiempo*, creo que el autor es un alemán llamado Vossler y publicado por la Biblioteca de Occidente.

Un afectuoso saludo de su amigo,

Antonio Pinilla

Tengo el libro de Vossler, tengo también la *Introducción a la literatura española del Siglo de oro* de Karl Vossler, y en el número de *Cruz y Raya* que recibí ayer encuentro un artículo sobre la arquitectura española en tiempo en Lope de Vega, por José Camón, muy interesante. Dígame si cree que le pueden servir para su trabajo,

A. P.

[*] *Membretada del Cónsul de España.*

[*Borrador mecanografiado*]

[Lima] 1° de agosto de 1935

Señor don
Antonio Pinilla

Mi querido amigo:

Muchísimo agradezco la nota del vizconde de Mamblas, por mis informes al Ministerio de Instrucción sobre los textos escolares que usted acaba de transcribirme.

Bien sabe usted que en esa ocasión como en todas no he hecho sino cumplir con un primario deber que toca por igual a todos los que amamos a la Madre Patria y nos sentimos unidos a

JOSE DE LA RIVA-AGÜERO

ella por la raza, por el respeto a la verdad histórica, contra las antojadizas y malévolas versiones de los modernos antihispanistas e indigenistas. Al comunicar usted mi informe a España, me ha demostrado usted una vez más los sentimientos de constante amistad, a que correspondo con leal efusión. En testimonio de ellos dirijo estas sincerísimas líneas.

Su cordial y obsecuente amigo.

Lima, 1° de agosto de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Muy señor mío:

El Excelentísimo Señor Ministro de Estado por orden número 34, fecha 13 de junio de 1935, se ha dirigido a este consulado de mi cargo, encomendándole trasmita a usted el agradecimiento del Gobierno español por su labor altamente hispanista de análisis de los textos de historia del Perú.

El texto de la comunicación ministerial es el siguiente:

“Madrid, 13 de junio de 1935.- Núm. 34.- Asunto: Expresa gratitud al doctor De la Riva-Agüero.- De orden del Señor Ministro de Estado y al acusar recibo de Vuestra Señoría de sus despachos No 44 y 65 de 25 de marzo y 28 de abril últimos, respectivamente, relacionados con la labor hispa-

nista a desarrollar en esa república y trasladando el informe que encargo de ese Departamento de Instrucción Pública ha redactado el doctor don José de la Riva-Agüero, cúpleme encomendarle se sirva expresar a dicho señor el reconocimiento y gratitud del Gobierno español por su magnífica labor de análisis de los textos de historia del Perú, haciendo luz entre sus múltiples errores y criterio antihispanista en ellos predominante.- P. a. El Director de Política. José Ruiz de Arana y Bäuer, vizconde de Mambblas.- Señor Cónsul de España en Lima-Callao”.

Al cumplimentar tan gratísimo encargo, aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más alta consideración,

El cónsul de España
Antonio Pinilla
Antonio Pinilla

[*] *Membretada del Consulado de España. Lima-Callao.*

[Borrador mecanografiado]

[Lima] 1º de agosto de 1935

Señor don
Antonio Pinilla
Cónsul de España.

He tenido el honor de recibir la atenta comunicación de usted, fechada el día de hoy, trascriptoria de la nota de agradecimiento

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

del señor Director de Política de España, por mis informes recientes sobre textos escolares de historia del Perú.

Al agradecer, a mi vez, por el digno conducto de usted, los muy honrosos términos de la referida nota y los calificativos que mi labor en defensa de la verdad histórica ha merecido en España, ruego a usted aceptar las expresiones de mi más distinguida consideración.

Lima, 1° de agosto de 1936 [*]

Excelentísimo Señor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Mi querido amigo:

Le escribo estas líneas, para pedirle a usted mil perdones, por haber faltado groseramente a la gentil invitación que usted me hizo para almorzar con Rato, pero tomé el jueves por miércoles, porque las preocupaciones y las decisiones a que los acontecimientos de España nos ha obligado, ha hecho que no haya tenido una idea perfectamente clara del día en que vivía.

Le pido mil excusas, y siento por mi parte grandemente, haberme perdido el rato de placer que supone siempre su compañía.

Un abrazo cariñoso de su siempre amigo y admirador,

Antonio Pinilla

[*] *Membretada del Cónsul de España.*

PINILLOS

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Fecha: 23 de noviembre de 1933

Oficina de origen: Tumbes

Doctor de la Riva-Agüero

Presidente gabinete ministro justicia

Lima.

Honroso presentar usted atenta felicitación su designación presidencia gabinete en trascendentales momentos política país. Eficiente leal cooperación gobierno.

Atentamente,

Prefecto Pinillos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PINILLOS GEREDA

[Telegrama]

Servicio Radiotelegráfico del Perú

Fecha: 1 de enero de 1934

Oficina de origen: Pisco

Ministro justicia

Lima.

Dígnese aceptar respetuoso saludo personal mi presidencia ocasión nuevo año.

Pinillos Gereda Director Beneficencia Pisco

[*] *Memorado del Cónsul de España.*

PINO, José S.

Arequipa, 21 de julio de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Mi muy distinguido señor doctor:

Anhelo que la presente lo encuentre siempre con el deseo de trabajar tesoneramente por nuestra causa política; yo siempre incansable en este sentido.

Señor doctor, como debe usted tener conocimiento soy uno de los vocales de nuestro Partido en esta ciudad, por lo que creo merecerle su atención, a fin de que me haga usted el bien de recomendar ante el señor Ministro de Justicia y Supremo Gobierno a mi hijo y correligionario doctor Remigio Pino, quien junto conmigo es uno de los fundadores del Partido en este departamento, para que lo nombren juez de primera instancia de la provincia General Sánchez Cerro de reciente creación. Mi condición de padre me prohíbe el que haga elogios a mi hijo, por lo que solamente me concreto a decirle que se trata de un profesional que recién ha cumplido los 5 años que requiere el cargo de juez, habiéndolo la corte puesto en ternas por conocer su competencia, pues, no ha mediado ningún influjo. Se hace tanto más necesario el que se nombre a mi hijo como juez de la provincia indicada, porque como correligionario de nuestro Partido, su influencia en la provincia aludida tiene que ser definitiva.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Esperando me haga usted el bien de recomendarlo en forma eficaz y lo antes posible para evitar que otros puedan adelantar el compromiso del Ministro, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis simpatías y ofrecerle mis servicios que sean de su agrado en forma incondicional.

Muy respetuosamente,

José S. Pino

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 24 de julio de 1936

Señor don
José S. Pino
Arequipa.

Mi distinguido amigo y correligionario:

Aviso a usted haber recibido su atenta carta aérea de fecha 21 de los corrientes. Aplaudo y me complacen sus esfuerzos a favor de nuestro Partido, principalmente en la junta directiva de Arequipa de la que es usted eficiente vocal.

Atendiendo el pedido que me hace usted en su carta, he recomendado con todo interés ante el Ministro de Justicia y el Director del Ramo a su hijo doctor don Remigio Pino, para la judicatura de primera instancia de la novísima provincia General Sánchez Cerro, lo que me apresuro a comunicar a usted.

Dejo así cumplido su encargo, y me repito su amigo y servidor atentísimo.

PINO, Juan José del

Ayacucho, 21 de mayo de 1915

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi querido compañero:

Recordará usted que a su bondadosa insinuación me inscribí en el Partido Nacional Democrático en febrero del año pasado.

Aun cuando no se ha presentado la oportunidad de hacer pública mi adhesión, me considero desde entonces afiliado a la causa de la juventud que con usted a la cabeza persigue la regeneración nacional.

Con motivo de la proximidad de la campaña electoral, un grupo de amigos, me han pedido exhiba mi candidatura a la diputación por Ayacucho que vaca este año y debe elegirse en mayo del entrante.

J. J. del Pino

Siempre he creído que un ciudadano no tiene derecho de lanzar su candidatura a una representación parlamentaria, mientras no lo demande una corriente popular más o menos conside-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

nable; y en este concepto, he reservado todavía mi respuesta definitiva, por cuyo motivo se mueven activamente dichos amigos para engrosar sus filas y se preparan en estos días a proclamar mi candidatura mediante una manifestación pública.

Hay otros candidatos: los doctores Darío Gutiérrez y Alonso Cárdenas, que hace tiempo se han exhibido, dirigiendo circulares y comprometiéndose personalmente.

Como miembro, si bien el más modesto del Partido Nacional Democrático, me creo en el deber de comunicarle por su digno órgano la labor de propaganda de mis comprovincianos, no solo para reclamar su asentimiento, sino también su valioso concurso, en la inteligencia de que mi única promesa es la absoluta fidelidad a sus principios, como quiera que la devoción a ellos fue el móvil capitalísimo de mi adhesión.

En espera de su grata respuesta, para corresponder así la confianza en mí depositada, y renovándole las protestas de mi más distinguido aprecio, me repito muy su amigo y compañero,

J. J. del Pino

EPISTOLARIO

Ayacucho, 24 de julio de 1919

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido compañero:

Me es grato remitirle el periodiquito *La Verdad* que he fundado, secundando la altiva campaña que ha abierto el Partido que usted dignamente preside, en los críticos momentos por los cuales atraviesa el país.

Notará usted el tono moderado y tranquilo del periodiquito que me parece el más apropiado para la crítica del poder.

Como en ocasión análoga recibí de usted el ofrecimiento de su valioso apoyo, cuando dirigía *El Siglo*, diario de oposición en 1915, me permito dirigirle la presente, demandando su concurso y el de nuestros colegas del comité directivo en la ardua tarea de liquidar o cuando menos atenuar la crisis que padecemos, con tanta mayor razón que aun cuando el órgano que dirijo es independiente, yo tengo el honor de pertenecer desde su fundación al Partido Nacional Democrático.

Con sentimientos de alta estima y de particular aprecio, me repito de usted afectísimo amigo y compañero,

J. J. del Pino

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Su casa, 10 de mayo de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Distinguido compañero:

Desearía ofrecer en el Colegio de Abogados que usted dignamente preside, una disertación sobre el tema desarrollado en el sumario que le incluyo, con una finalidad práctica [*]

Juzgo que acaso sería útil excitar el interés por los estudios psicoanalíticos y ensayar la nueva técnica judicial, preconizada por Camargo y Marín, magistrado español, cuya obra revolucionaria en mi concepto es promesa de mayor eficiencia en la administración de justicia, que empleando los clásicos moldes del derecho procesal, penal y civil.

Me atrevo a este ofrecimiento, dedicado como estoy en mis horas de ocio a los estudios de ese género desde 1926, con motivo de enseñar Filosofía en el Colegio Nacional de Ayacucho y de haber intentado aplicar sus métodos en mis acusaciones como fiscal del Tribunal Correccional de aquella ciudad desde 1930, en que ejerzo tan honroso cargo.

En espera de su grata respuesta quedo de usted.

Atentamente,

Juan José del Pino

[*] Incluye el esquema sobre "El psicoanálisis en la técnica judicial".

PINO YCAZA, Gabriel A.

Guayaquil, 9 de setiembre de 1936

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor mío:

La afición a determinados estudios históricos me obliga a molestar su benévola atención con el objeto de solicitarle ciertos datos respecto a un ecuatoriano ilustre, calumniado por sus contemporáneos, o por lo menos incomprendido de ellos; cuya memoria trato de reivindicar. Se trata del mariscal La Mar, que tuvo una intensa vida política durante los primeros tiempos de la fundación de la República Peruana. Le quedaré sinceramente reconocido por los datos que usted se sirva enviarme, sobre todo en lo que se refiere a su actuación política y militar durante la independencia, la guerra con Colombia y su caída del poder.

Ruegole aceptar mis disculpas por la libertad que me he tomado al dirigirme a usted sin tener el honor de conocerlo y los sentimientos de mi distinguida consideración y aprecio,

Ga Pino Ycaza

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Guayaquil, 3 de agosto de 1937

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Señor de toda mi consideración:

Debo sus direcciones —en Lima y Chorrillos— a la gentileza de doña Luisa Panizo de Orbegoso de Marcos Aguirre; circunstancia que me permite escribirle, por duplicado, en el temor de que mi carta se extravíe y no llegue a sus manos, como me imagino ocurrió con otra que le escribí, hace algún tiempo, sobre asuntos relacionados con el mariscal La Mar.

El objeto de la presente es el ofrecer a usted la venta de un documento de gran importancia para el Perú. Se trata, nada menos, de la carta autógrafa del libertador Simón Bolívar, fechada en el Cuzco, dirigida a don José Joaquín Olmedo y Maruri (mi tío tercer abuelo) agradeciéndole por su “Canto a Bolívar” o “Victoria de Junín”. Desde luego, y por razones obvias que usted fácilmente comprenderá, deseo que esta negociación no se trasluzca al público, ya que ello implicaría críticas patrioteras y apasionadas que me causarían graves perjuicios. La revisión de dicho documento podría encomendarla a persona de toda su confianza y que fuera merecedora de esta clase de asuntos; como don Carlos Marcos Aguirre, a quien se le pediría guarde la reserva del caso; no obstante, en el caso del caballero mencionado, cualquier recomendación en este sentido estaría demás. Como es casi seguro que me ausente del país para mediados del mismo, olvidaba decirle que el precio de esta venta sería de seiscientas libras peruanas pagaderas en Guayaquil contraentrega del documento.

En espera de su atenta respuesta, me es grato suscribirme obsecuente y seguro servidor,

Ga Pino Ycaza

Guayaquil, 26 de octubre de 1938

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Me es grato y placentero acusar recibo de su libro intitulado *Por la verdad, la tradición y la patria* (Opúsculos) tomo primero; envió por el cual expreso a usted mi sincero agradecimiento. La citada obra, que no he tenido la oportunidad de leer, por haberla recibido ayer solamente, debe ser como todas las que produce su docta y erudita pluma, por demás interesante y valiosa. Espero tener pronto la agradable oportunidad de poder dar a conocer a usted mi modesta opinión sobre ella.

Renuedo mi agradecimiento y aprovecho esta oportunidad para presentar a usted los sentimientos de mi aprecio y respetuosa consideración,

Ga Pino Ycaza

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Guayaquil, 8 de marzo de 1939

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Me es grato acusar recibo del volumen segundo de su valiosa obra *Opúsculos*, por cuyo envío presento a usted mi sincero agradecimiento.

Reitero a usted mis sentimientos de aprecio y consideración.

Muy atento y seguro servidor,

Ga Pino Ycaza

PINTO BAZURCO, Moisés

Pacasmayo, 11 de noviembre de 1915

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Partido Nacional Democrático

Lima.

Muy señor mío:

La precipitación con que vine obligado a realizar los preparativos de mi viaje a este puerto, me privó de la satisfacción de haberme despedido de usted personalmente: la culpa, no obstante, es mía en absoluto y no me la perdono. Pobre en consecuencia tiene que ser mi labor aquí; y a la verdad que no me atrevo a mover los ánimos, ya preparados; sin embargo, y con bastante entusiasmo, hasta que con las instrucciones de usted, me encuentre en condiciones de hacer que tomen cohesión, constituyendo el respectivo comité.

Por lo pronto, puedo pedirle se digne remitir diez libretas de inscripción de afiliados. Estas serán cubiertas en su totalidad por los jóvenes decentes de la localidad a la cabeza de los cuales figuran el doctor Luna y los señores Demaison y David Seminario. Este último caballero, de la familia del mismo apellido de Piura, ha hecho desde mi llegada, magnífica amistad con los mejores elementos de la localidad. Se ha convertido al mismo tiempo en uno de sus más entusiastas correligionarios. Y todos aquí, hay que decirlo, apenas he mencionado su nombre de usted, decididamente han resuelto afiliarse.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Verdad es que a sus merecimientos se ha aumentado la circunstancia de la próxima elección de representante por esta provincia que todos desean recaiga en persona nueva que se ocupe de verdad por los ideales que se le encomiendan: como usted comprenderá, por lo que hace a mi labor, por algo dicen que a la ocasión la pintan calva. Pero hay que hacer justicia: sin Seminario no habría logrado la mitad en el elemento decente. Respecto de la gente de trabajo, creo que se conseguirán algunos centenares; pero, eso es mejor hacerlo en segunda parte; cuento para ello con varios extripulantes de los buques en que he servido que son amigos de los demás y cuyo afecto ya lo tengo logrado.

Escrito lo anterior, siento decirle que acabo de recibir un telegrama de Lima en el que se me dice haber sido trasladado a Eten. Como fácilmente puede comprenderse: cuando aún no se acaba de llegar (hace trece días que he llegado aquí), habiendo hecho gastos en pasajes para la familia y traslación del menaje; cuando se le adeudan a uno varios sueldos; cuando se hace viaje con cuatro criaturas, la mayor de cuatro y medio años y la última de apenas dos meses de nacida, tener que pasar de nuevo por lo mismo, para no saber si mañana se volvería a repetir, hace perder la ecuanimidad y lamentar de que todavía entre nosotros, el desorden y la falta de seriedad, den lugar a cosas que en otras partes ya no se estilan.

Perdone, usted doctor, estas digresiones con las que me he permitido molestar su atención. Y si no tiene inconveniente, ruégole haga algo para que no se me mueva tan pronto de aquí, de esta provincia en la que tan general simpatía y acogida ha encontrado el Partido Nacional Democrático, y por la que, debido a ello, he tomado ya tanto interés, que tengo iniciados estudios para dotarla de agua potable (actualmente en cada casa hay un

foco de infección) sin que se graven fisco ni municipalidad (me refiero a la población de Pacasmayo).

Dígnese decirme si recibió mi telegrama, pídale por él dispensas y ruégole se sirva siempre contarme en el número de los hombres que ven en usted al ser designado por la Providencia, para realizar en un porvenir inmediato nuestros comunes ideales de patria y regeneración,

M. Pinto Bazurco

P. S. No deje de mandarme lo más pronto las libretas.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Pacasmayo

Fecha de depósito: 11 de noviembre de 1915

Fecha de recibo: 12 de noviembre de 1915

Doctor

Riva-Agüero

Lima.

Correo detalles asunto completamente resuelto probablemente afectarase por cambiarse Eten según telegrama Lima acabo recibir. Ruegole gestione Presidente permanencia motivo haber traído familia dificultades consiguientes agradecerle. Salúdalo.

Pinto Bazurco

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Pacasmayo, 23 de noviembre de 1915

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Partido Nacional Democrático

Lima.

Muy señor mío:

El jueves 18 de este mes debe haber llegado al Callao el vapor en que despaché correspondencia para usted. Dígnese mandarla reclamar, porque en atención a su contenido, no sería conveniente quedase perdida. Hagole en ella un breve resumen de mi labor; permitiéndome, al mismo tiempo suplicarle gestione quede sin lugar mi traslación a Eten. También le he pedido me remita, por ahora, diez libretas para inscribir a los que se van a afiliarse; y que se sirva enviarlas tan brevemente como sea menester, para que me sea dado dejar, si es que no logro quedarme en este puerto, iniciado el trabajo que nuestros comunes ideales me tienen señalado.

Debo ahora manifestarle que la opinión aquí se halla completamente desorientada en política, lo que, hasta cierto punto, facilita mi labor. Pero lo que es muy grave, es la profunda división en que viven los mejores elementos de este y de los demás distritos de la provincia. Circunstancia, que, naturalmente exige talento en el propagandista o delegado y, sobre todo, gran sagacidad; cualidades que, ciertamente, no posee el suscrito; pero que se propone suplir a su deficiencia, procediendo como se lo han enseñado las mil luchas que ha tenido que sufrir quien como yo ha crecido en la miseria.

Y vamos adelante. Ya me tengo ganados, además de los jóvenes, a varios otros que no lo son, pero que gozan de prestigio. Varios de ellos rivalizaron en las elecciones que llevaron al señor Balta al Congreso: veóme, pues, urgido de discreción; pero a Dios gracias, esta se subsana con la buena voluntad que encuentro de parte de todos.

Mi plan consiste en inscribir a cuantos se pueda, antes de la formación de los comités —todavía no me ha sido posible ir ni a San Pedro ni a los otros distritos—, y a hacer a la vez propaganda por la prensa, indispensable esto, según le explicaré después, no obstante las facilidades del momento.

Hay en el puerto un buen diario, que circula aun fuera del departamento. Hoy debe publicar el primer artículo que le he mandado. En él procuro deslizar, sin llamar mucho la atención y sin aparecer yo, que así lo juzgo conveniente, lo que es necesario decirles tanto a la juventud como al pueblo. En fin, usted verá, y ojalá dé el vapor tiempo para poderle mandar hoy mismo un ejemplar.

Así que hayan surtido los efectos que de este modo espero conseguir, que no son otros que reemplazar las antiguas diferencias por vínculos que armonicen los intereses de todos, dentro del interés general que debe constituir la aspiración de la provincia, le pediré instrucciones especiales.

Peró todo esto es, naturalmente, en el supuesto de quedarme.

Supe que trataban aquí de elevar un acta al Gobierno pi-diéndole mi permanencia. El procedimiento me pareció reñido con los respetos a la institución militar y en este sentido logré

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

convencer a mis favorecedores. Después he sabido que esas mismas personas han encargado al señor Julio Montenegro, que es uno de los buenos amigos que aquí he encontrado, se dirija a Su Excelencia; y yo no sé si en el vapor de hoy irá esa carta. Todos tienen interés en que me ocupe en darles agua, por el sistema que hay en el Callao; los matriculados se me ofrecen gratis para trabajar. Y yo, con el entusiasmo del agua corriente, ya sabe usted que me propongo bautizarlos a todos en nuestro credo. Pero... Eten.

Yo estoy persuadido de que si Su Excelencia el Presidente de la República supiese que sin siquiera un mes de haber llegado aquí con mi familia, después de haber hecho gastos desproporcionados para mí, sin estar al día con mis sueldos, soy reemplazado por un capitán de fragata, cuando este puesto es solo para un capitán de corbeta; yo tengo la certidumbre de que Su Excelencia reconsidera mi traslación y manda al señor Díaz, si es que quiere salir de Eten, a Salaverry o a otra parte, donde el capitán de puerto, ni está con su familia, ni está acabado de llegar. Y esta resolución la adoptaría el Presidente con mayor motivo, si tuviese conocimiento del telegrama que le adjunto.

Deseo que usted doctor, si no tiene inconveniente me haga el favor de gestionar dicha solución y ruégole se moleste en contestar a su seguro servidor y correligionario,

M. Pinto Bazurco

P. S. Espero las libretas cuanto antes.

EPISTOLARIO

[Copia mecanografiada]

Lima, 23 de noviembre de 1915

Señor don
Moisés Pinto Bazurco
Pacasmayo.

Mi estimado amigo:

Recibí su telegrama y su carta del 11, a que me es grato corresponder.

Anoto complacido la entusiasta disposición que, según me dice, ha encontrado entre los mejores elementos de esa provincia para afiliarse al Partido Nacional Democrático; y de conformidad con su indicación, le envió por este mismo correo, diez talonarios para adhesiones y cinco ejemplares de la *Declaración de principios*. Por ahora, debemos concretarnos a ganar adherentes y, una vez, contemos con número apreciable de ellos nos ocuparemos de organizar el comité provincial.

Ayer tuve oportunidad de hablar con el Presidente de la República respecto a la situación de usted y me ha ofrecido hacer lo posible para que quede sin efecto su traslación a Eten, en lo que tango tanto interés como usted, porque espero mucho de su actuación en esa provincia.

Le saluda atentamente su afectísimo amigo y seguro servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Pacasmayo, 25 de noviembre de 1915

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Partido Nacional Democrático

Lima.

Muy distinguido doctor:

No sé si habrá llegado a su poder un paquete conteniendo varios números de *La Provincia*, periódico al que le mandé un artículo de propaganda que desde luego publicó, pero corrigiéndomelo demasiado en la forma y en el fondo. Propende, a pesar de todo, al fin perseguido.

Esta es la tercera carta que le dirijo. La escribo en momentos en que el vapor que la va a conducir se pone a la vista. Le adjunto la que me dirige el comandante Díaz, que acabo de recibir. Espero que usted logre con ella, sin es que ya no lo ha conseguido, se declare sin lugar la permuta con que se me quiere sacrificar.

Estoy aguardando las libretas de inscripción y también deseo tres folletitos como el que se dignó dedicarme, que bastante ha servido.

Agradécele y saludalo su seguro servidor y amigo,

M. Pinto Bazurco

EPISTOLARIO

Pacasmayo, 14 de diciembre de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor y amigo:

Recibí las diez libretas y los cinco ejemplares de los estatutos que anteriormente le solicitara y con ellos su atenta carta, contestación a una de mis anteriores. Cuando se digne usted contestarme, le agradeceré me diga si ha recibido otras dos. Todo esto, porque aquí preveo lucha y no me extrañan malos manejos del correo desde ahora.

Hágame el favor, doctor, de decirme, si los talones se los envío a Lima—porque ya estarán listos para marchar en el próximo vapor—o si quedan aquí para cuando se forme el comité, entendido que solo estoy trabajando ahora en el distrito de Pacasmayo, para el cual me serán necesarias más libretas y que después también me tendrá usted que mandar para los otros distritos: Chepén, San Pedro y Guadalupe, siendo Chepén doble de este puerto en todo. A mí me parece que debo abrir un libro y registrar en él todos los que estén en las libretas, darle a cada cual una papeleta y mandarle a usted los talones. Ya tengo el libro listo y espero sus órdenes para comenzar a llenarlo.

Como creo haberle dicho, el administrador del Correo es un Ugas, hermano del Administrador de la Aduana; lo cual no tendría nada si no fuera por los pésimos informes que los propios parientes de él me proporcionan, señalando que no hay seguridad para el despacho de la correspondencia. He podido saber, al contrario, que el de la Aduana es un correcto caballero.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

La subprefectura, a lo que se ve, será materia de fastidios para el Gobierno: aquí la prensa y la opinión se la encaran a cualquiera que no marche a satisfacción y ya comienzan a tomarse rudamente a cargo a Miró Quesada. Como es asunto que puede llegar a interesarnos, se lo comunico.

De mi puesto, hasta ahora no tengo noticia oficial de que se haya quedado sin efecto la permuta.

Dígame usted si recibió el periódico *La Provincia* en que publiqué un artículo de propaganda que desde luego, me lo corrigieron demasiado hasta maltratar un tanto la gramática.

Acepte usted doctor los sinceros saludos de su atento amigo y seguro servidor,

M. Pinto Bazurco

Pacasmayo, 24 de diciembre de 1915

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Partido Nacional Democrático

Lima.

Estimado amigo:

Tengo la satisfacción de expresarle que ya tengo llenas todas las libretas y que solo aguardo su contestación respecto de los talones.

Sírvase usted mandarme cuarenta libretas más para el resto de la provincia y algunos folletos de la *Declaración de principios*.

Recibí su apreciable del 2 del que cursa, en la que se digna avisarme que ha repetido su gestión ante Su Excelencia para mi permanencia aquí.

Hágame el favor de decirme si el Partido tiene trabajos hechos en las provincias de Piura, Huancabamba y Ayabaca.

Salúdalo atentamente seguro servidor y amigo,

M. Pinto Bazurco

[Copia mecanografiada]

Lima, 31 de diciembre de 1915

Señor don
Moisés Pinto Bazurco
Pacasmayo.

Mi estimado amigo:

Tengo el agrado de corresponder a su atenta del 14, recibida oportunamente, lo mismo que sus dos cartas anteriores.

Encuentro muy acertada la indicación que me hace usted sobre la conveniencia de abrir un registro de afiliados en esa provincia, en el que asentarán las inscripciones de las libretas, remitido estas últimas a la secretaría del Partido para su anotación en

OSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

el registro general. En cuanto a las hojas desglosables, no hay inconveniente en que las entregue usted a los afiliados como constancia de su incorporación al Partido.

A fin de que pueda usted atender debidamente las solicitudes de los nuevos adherentes que, a juzgar por sus interesantes informaciones, son numerosos, le hago por este correo, nueva remesa de talonarios.

Según le manifesté en una de mis anteriores, el Presidente me prometió hacer lo posible por dejar sin efecto la traslación de usted a la capitanía de Eten y la circunstancia de no haberse llevado a cabo hasta hoy, me hace esperar que no será usted movido de su puesto.

Felicitándole por el buen éxito de sus trabajos, tengo el gusto de suscribirme de usted afectísimo y seguro servidor.

Pacasmayo, 2 de enero de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Partido Nacional Democrático
Lima.

Muy distinguido doctor:

Me es grato saludar a usted deseándole feliz año.

Preocupado me tiene el no haber recibido contestación a la consulta que le hice para saber si me quedaba aquí con los talona-

rios para ponerlos oportunamente a disposición del comité que en la provincia se instale, o si, tomando aquí copia de ellos, en un libro, desde luego, le remitía a usted los talonarios, después de haber entregado a cada uno de los cien afiliados su recibo de inscripción; pues, como ya le anunciaba en mi anterior, están los diez talonarios llenos.

También le pedía cuarenta talonarios más y algunos ejemplares de la *Declaración de principios*.

Y le preguntaba, si ya el Partido tiene iniciados trabajos en las provincias de Piura, Ayabaca y Huancabamba.

Es mi deseo, que nuestras comunicaciones no se extravíen, sobre todo, por obra de la malicia de posibles interesados. Porque deseo no se interrumpa mi labor aquí con alguna especie que al efecto se haga llegar al Gobierno.

Saludándolo, muy atentamente soy de usted como siempre su seguro servidor y amigo,

M. Pinto Bazurco

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Pacasmayo, 13 de enero de 1916

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Partido Nacional Democrático

Lima.

Estimado amigo:

La presente tiene por objeto informar a usted de lo que ocurre en esta provincia; en la que ya contamos —en este distrito— con cien afiliados y unos doscientos más listos a afiliarse en cuanto remita usted los talonarios que le he pedido.

Como usted seguramente no lo ignora, los moradores de por acá son de un carácter mucho más altivo que el que se estila gastar en nuestra Lima. Y son varios ya los subprefectos que han salido casi en quema, fustigados por la intransigencia con que se acostumbra tratar a quienes mal se manejan. El último que ha saboreado de esto ha sido Miró Quesada. Y a ello indudablemente obedece la llamada que le hacen de Lima, por lo que —y juzgan con lógica— esperan no regrese más.

Aquí en la provincia hay muy buenos elementos, capaces de hacer una autoridad modelo. Entre otros, podría a usted citarle al doctor Augusto Luna Polo, cuyo nombre encabeza uno de los diez talonarios que aquí le tengo listos. Hijo de un opulento hacendado, ha sido él educado en Inglaterra. Cumplido caballero, trabajador infatigable, modelo en fin de ciudadanos, más de una vez le he oído decir que le causa profunda pena ver el abandono que de su provincia hacen los gobiernos, entregándola a cierta clase de autoridades. Poseedor de espléndida renta, estoy seguro de que haría magnífica autoridad, dejando bien puesto el nombre

de nuestro Partido. Y refiero lo de la renta para manifestarle que ningún interés bastardo le sugestionaria; e indúcelo si el propósito de iniciar con su ejemplo la clase de autoridades que aquí desean tener.

Ojalá que usted no tuviese inconveniente para procurarlo. Pues, conseguido que fuese, ya vería usted que el nombre de nuestro Partido seguiría imponiéndose a la consideración del país, por la labor que en esta circunscripción cumpliera nuestro correligionario.

Lo saluda a usted atentamente su afectísimo amigo,

M. Pinto Bazurco

Pacasmayo, 14 de enero de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Partido Nacional Democrático
Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Tengo el gusto de dirigirme a usted para felicitarle por su patriótica y levantada conducta. Muchos descreídos aquí, han tenido que convenir con nosotros, luego que han visto su actitud. Pero eso sí —y cuando vea a Su Excelencia adviértaselo—, una montaña de indignación se ha levantado aquí contra el empréstito. Explicado le queda el cada día más creciente prestigio de su nombre.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

No veo la hora en que reciba los talonarios que le he pedido, para proceder a la inscripción.

Deseo también que absuelva mi consulta sobre si le envío los talonarios dejando copia aquí en un libro, o si queda todo para cuando se forme el comité.

Espero también me conteste si ha iniciado trabajos en Piura; pues puedo aprovechar del viaje que va a hacer allá nuestro coreligionario David Seminario E., para emprenderlos.

Y voy a aprovechar para decirle que este Seminario ha desempeñado el puesto de ayudante de esta capitanía; y que debiendo regresar a bordo a finalizar este mes el actual ayudante, guardiamarina Melgar, por motivo de ascenso; haría usted muy bien en procurar no me quedase sin ayudante por mucho tiempo; pues yo aquí no la paso muy ocioso que digamos: he iniciado la construcción de un local para la capitanía; estudio sobre el terreno de la cuestión del agua potable e incursiono también por las salientes de nuestro litoral, tratando de establecer el sitio más adecuado para fijar una luz de destellos que me son todavía un problema en mi... ilusión diré. De manera, pues, que deseo se me nombre a tiempo un ayudante, para no quedarme solo. Y yo preferiría fuese nombrado Seminario porque, aparte de su labor en pro de nuestro Partido, de que ya le he hablado; es un joven muy aparente para el puesto que desempeñaría; estoy seguro con mayor rendimiento de labor que un guardiamarina. Además, como es civil, puedo ocuparlo para muchas cosas nuestras, lo que no puedo hacer con un oficial. Y aunque él, sin necesidad del puesto ha cooperado y estoy seguro habría de seguir cooperando; por conveniencia, conforme le expliqué antes, lo preferiría como ayudante a él.

Con esta son ya varias las cosas que me permito pedirle, porque en definitiva coadyuvan a nuestra causa.

Salúdalo a usted atentamente.

Su afectísimo y seguro servidor,

M. Pinto Bazurco

Pacasmayo, 15 de enero de 1916

Señor doctor don
 José de la Riva-Agüero
 Presidente del Partido Nacional Democrático
 Lima.

Muy señor mío:

Algo que hacer le da este su amigo, desde lejos, quitándole aunque sea el tiempo. Disimule usted: es cuestión de carácter y algo de vehemencia.

Anteayer me permitía recomendarle a nuestro correligionario doctor Luna P. para el cargo de subprefecto de esta provincia. El padre hizo campaña eleccionaria con su dinero a favor de Balta: lo que va de un tiempo a otro, usted dirá, pero así es la política. Creo Balta hizo gestiones en el mismo sentido, sin resultado desde luego, no ofrendando, sino empeñando su influencia. Aquí nadie cree en él.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Voy a permitirme hacerle una petición: el asunto de la subprefectura, si lo estima usted, es probable que demore. En este caso sería muy conveniente consiguiese usted me nombrasen a mi encargado de la subprefectura, con mi puesto de capitán de puerto, siempre desde luego. Lo que pretendo es que cierta clase de gente, de la cual necesito para llevar a cabo ciertos trabajos de utilidad nacional y regional, me encuentra en dicho cargo en el momento de mis gestiones. Aquí la gente a que me refiero quiere estar siempre bien con el subprefecto. Entre las cosas que proyecto se cuenta un faro y es aquí, en la factoría del ferrocarril donde quiero que construyan un aparato de revolución, que regulado por un reloj, producen los eclipses que el faro debe tener. Yo entiendo que hay personal capaz de hacer estos trabajos. Ya las lentes las tengo encargadas a Lima. La torre la comenzaré en cuanto tenga la autoridad que necesito solo por unos cuantos días. Este no será un faro de primera clase pero si puede resultar de cuarta o de quinta, a un precio ínfimo, si se compara con lo que han costado los que se compraron en el pasado gobierno del señor Pardo. Será un faro nacional. Ayúdeme a hacerlo en la forma que le pido. Después que nombren a un correligionario, Luna, de preferencia. Es natural que una provincia democrática en su mayoría como lo podrá usted comprobar en breve, tenga la vara de la ley de su misma madera.

Le mando un periódico. Lo que ve usted con tinta es todo lo que tuvieron necesidad de corregirme o de aumentarme los señores periodistas. Agradézcoles, sin embargo.

Salúdalo atentamente su afectísimo seguro servidor,

M. Pinto Bazurco

EPISTOLARIO

Pacasmayo, 19 de enero de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Partido Nacional Democrático
Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Me es grato acusar recibo de su atenta del 31 del mes próximo pasado. En ella me autoriza a sacar copia, como se lo consultaba, haciendo un registro de los inscritos. Ya he comenzado a hacerlo y en el próximo vapor le remitiré los talonarios.

El correo que me trajo su carta, no ha traído los nuevos talonarios que me dice ha despachado para acá; es posible que se hayan quedado en la oficina de Lima y que en el siguiente vapor vengan: yo le avisaré si los recibo o no, porque aquí están haciendo mucha falta.

Ha sido repuesto el anterior ayudante de la Capitanía de Salaverry, paisano, que le quitaron el puesto en la misma fecha en que sacaran de esta capitanía al joven Seminario, anterior ayudante de aquí; los dos fueron reemplazados por guardiamarinas; y Seminario, correligionario nuestro desea volver acá como en carta anterior se lo dije.

Lo saluda a usted su atento amigo y seguro servidor,

M. Pinto Bazurco

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Pacasmayo, 23 de enero de 1916

Señor doctor don.

José de la Riva-Agüero

Presidente del Partido Nacional Democrático

Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Por este mismo correo me es satisfactorio remitirle, ya expeditos, los diez primeros talonarios y además, dos de los últimos diez que recibí anteayer. Los ocho que aquí me quedan se llenarán en este puerto en donde aún serán necesarios algunos más. De manera que, para San Pedro y Guadalupe, tan poblados como Pacasmayo y para Chepén, que es de población doble a cualquiera de las otras tres, se necesitará también un regular número de talonarios, faltando contar también pueblos de alguna consideración, como Jequetepeque, San José y Pueblo Nuevo.

Estoy esperando saber si desea usted que bajo mi dirección se inicien trabajos en el departamento de Piura, aprovechando como le he dicho del viaje que allá va a hacer—y que ha demorado porque así se lo he pedido—, nuestro correligionario el señor David Seminario E. Y en caso que su contestación sea aprobatoria, junto con ella dígnese mandar cincuenta talonarios únicamente para Piura.

Y a propósito de Seminario, debo recordarle que, como se lo manifesté en la primera carta que le escribiera, ha hecho aquí magnífica labor, pues ha sido él quien me ha puesto, antes que otros, en relación con los buenos elementos de la localidad.

También le he dicho en mis dos últimas cartas que deseo sea nombrado Seminario ayudante de la Capitanía, porque como ha desempeñado tanto tiempo ese cargo, es en él bastante entendido y no solo seguiría entonces sirviéndonos de ayudante —para lo nuestro— como hasta aquí, sino que podría ya dedicarme con tranquilidad y confianza —que hoy no lo puedo— al desempeño de varias obras que tengo iniciadas para bien de la provincia y hasta del país, podíamos decir.

Tengo entendido que entre todos le han ofrecido gestionarle dicho puesto, los señores Fernando Seminario, Coronel Zegarra y Cerro; yo desearía que si usted no tiene inconveniente, fuera a usted a quien le debiese el puesto. Y gestionarlo de inmediato es oportuno porque en el próximo vapor ha de marchar al Callao el guardiamarina Melgar, actual ayudante. Ya en Salaverry acaba de ser nombrado un civil como ayudante de la Capitanía.

Anticipándole mi agradecimiento, me es grato saludarle, quedando como siempre su atento y seguro servidor,

M. Pinto Bazurco

Su atento y seguro servidor,

M. Pinto Bazurco

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 26 de enero de 1916

Señor don
Moisés Pinto Bazurco
Pacasmayo.

Mi estimado amigo:

Tengo a la vista sus cartas de 13, 14, 15 y 19 del mes en curso, a las que me es grato dar respuesta.

La actitud que por conveniencia nacional, nos vimos en el caso de adoptar en relación con el empréstito, me coloca en la imposibilidad de solicitar por ahora del Gobierno nombramiento de autoridades; de modo que nada puedo hacer a favor de su pretensión. Además, cuando recibí su carta ya se había nombrado al nuevo subprefecto.

En Piura, nuestros trabajos políticos corren a cargo de los señores Alfredo Checa y Julio Villegas; pero ello no obsta para que nuestro amigo el señor Seminario aproveche su viaje para hacer propaganda en nuestro favor.

Los talonarios que usted me pidió le fueron remitidos con toda oportunidad; pero como pueden haberse extraviado le envío hoy una nueva remesa.

Lo saluda atentamente su afectísimo amigo y seguro servidor.

EPISTOLARIO

Pacasmayo, 17 de abril de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Partido Nacional Democrático
Lima.

Muy señor mío:

Después de algún tiempo creo conveniente no aguardar más y dirigirme a usted como al efecto tengo el agrado de hacerlo.

Mi espera ha tenido motivo doble. En primer lugar, contestación a mi última, con la cual habrá usted recibido los doce talonarios que se llenaron en este puerto y de cuyo contenido, como le dije, he tomado nota en un libro que para tal objeto he abierto. Y, en segundo término, me he privado del gusto de comunicarme con usted, porque mi deseo hubiera sido haberlo hecho remitiéndole al propio los demás talonarios. Pero de estos, hay once en el departamento de Piura; y todas las comunicaciones del señor Seminario me dan solo la esperanza de un pronto envío. Los otros talonarios los tengo aquí, donde aguardo sus órdenes para remitírselos, no haciéndolo por mi parte por el temor que me asiste de que se hayan extraviado los anteriores.

Y, dígnese usted mandarme nuevos para el resto de la provincia.

Su atento y seguro servidor,

M. Pinto Bazurco

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 5 de mayo de 1916

Señor don
Moisés Pinto Bazurco
Pacasmayo.

Mi estimado amigo:

Oportunamente tuve el gusto de recibir y contestar la carta con que se sirvió usted enviarme los talonarios de que me habla en su reciente comunicación del 17 de abril; y deploro que mi respuesta no haya llegado a sus manos.

Defiriendo a su pedido me es grato enviarle nuevos talonarios y varios ejemplares de una hoja de propaganda que contiene breve exposición de nuestro programa. Los talonarios en que constan las inscripciones recogidas por usted últimamente puede remitírmelos cuanto antes, para que se verifique el asiento de los afiliados en el registro general.

Muy agradecido por el entusiasmo con que coopera usted a la obra común en que nos hallamos empeñados, le renuevo las seguridades de mi amistosa consideración.

De usted seguro servidor y amigo atentísimo.

EPISTOLARIO

Pacasmayo, 25 de mayo de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor y amigo:

Junto con su carta muy atenta recibí los talonarios y las circulares que se sirvió remitirme. He enviado los primeros a Huancabamba, pues con urgencia se me solicitan de allá, circulando los segundos en esta provincia; en donde, por el momento, procedo con mayor prudencia que anteriormente, para no despertar susceptibilidades ni animosidades, pues ya campean, desde ahora, varios candidatos a la diputación y he observado que aquí, los intereses que se sirven de la política, en su afán de imperar, llegan a todos los extremos.

Entregué al doctor Gálvez ocho talonarios con los nombres de los ciudadanos que se han afiliado al Partido en Huancabamba. Los talonarios de Pacasmayo se quedaron y ya, en lugar de mandarlos por correo, expuestos a perderse, los llevaré yo mismo, pues a mediados del mes entrante pienso ir por unos días a la capital, si es que consigo licencia para marchar llevando a mi familia. Entonces tendré el gusto de informarle personalmente y de tomar sus instrucciones para la constitución del comité provincial. Pero creo que antes podré recibir aquí nuevos talonarios, pues faltan para los distritos más importantes que, aunque todavía no me ha sido dable conocer, espero conseguir buen número de adeptos para nuestra causa, por las relaciones que he podido hacer con personas de aquellas poblaciones.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Siempre a sus órdenes, atento y seguro servidor,

M. Pinto Bazurco

Callao, 12 de mayo de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Pisco.

Distinguido amigo:

Posteriormente a su partida llegué a verme con el señor Balta, sabiendo por él que no ha de patrocinar a nadie para la suplencia. Y solo hoy sé del correo que me permita comunicárselo a usted.

Dada la brevedad de tiempo disponible, estimo que solo el telégrafo puede resolver la comunicación oportuna.

El señor Balta me manifestó su opinión contraria a la candidatura Luna, que este mismo pretendiente ignora. Lo que despeja en algo la forma de dar solución conveniente al asunto. Conveniría que usted, además de la contestación a Bonifaz, de alienato, desde luego, dirigiese un telegrama a Luna, recomendándole se interese por Bonifaz, *si es que él no trabajase para sí*; otro telegrama al correligionario Mario de la Fuente, pidiéndole trabaje por Bonifaz.

EPISTOLARIO

Hay en Pacasmayo dos antiguos demócratas: Matute y Parodi, quienes, especialmente el primero pueden hacer excelente labor, bastando que sean movidos por Adán Garfías.

Y concluyo, mi estimado doctor. No necesito decirle que solo el interés de ser útil en algo al país y a los ideales que usted representa; sino induce a hacerle las anteriores indicaciones, ya que conozco la manera que puede proporcionarnos un éxito.

Saluda a usted atentamente su amigo y seguro servidor,

M. Pinto Bazurco

Ilo, 28 de agosto de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado amigo:

Había convenido con usted en una cosa. La disciplina militar, en un plazo de hora y media, me hizo embarcar para este; razón que me privó de verle para acordar lo conveniente.

Gestiono desde aquí por volver a Pacasmayo, siquiera sea para la obra del faro que he inventado para fijarlo en ese puerto. Si, como lo espero, consigo regresar pronto, tendré la satisfacción de terminar lo que tengo comenzado.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Aprovecharé, eso sí, mi permanencia por acá en pro de nuestros ideales y en servicio del acercamiento a la nación andina. A este respecto yo desearía saber si con la labor del doctor Lavalle se puede aunar la mía, muy modesta.

Y si su amigo el ministro Escardó, dispuesto se halla para acoger iniciativas en beneficio del país, yo tengo una que significa millones de economía en la realización de los ferrocarriles proyectados. Lo autorizo a usted para presentarme en tal sentido, si es que puede usted hacerlo eficazmente en el momento actual.

De usted atento y seguro servidor,

M. Pinto Bazurco

Lima, 21 de abril de 1947

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Huacachina.

Distinguido doctor y amigo mío:

Cumpléndose el próximo 15 de mayo el primer cincuentenario de la encíclica *Rerum Novarum* y empeñándose el Centro de Empleados Católicos del Perú en que la conmemoración de tan trascendental definición de ese gran Papa, tenga en nuestra patria la debida importancia, los dirigentes de esta institución me han pedido solicite su valiosa cooperación para que sea usted

quien dirija la palabra a todos los peruanos y en especial a los empleados y a los obreros, en la solemne actuación conmemorativa; y, para el caso, cuentan ya con el paraninfo del Colegio de la Inmaculada.

Esta es la razón por la que me permito llegar con la presente hasta el lugar de retiro en que se encuentre usted reparando su salud, en la esperanza de que, conforme a mis deseos, su restablecimiento esté ya en vías de ser completo y definitivo. Y lo hago, porque, como usted recordará, a los dirigentes de la expresada institución les manifesté —autorizado por usted— que ellos podían contar con usted como socio honorario, lo cual, recibido en esa oportunidad con singular júbilo, es probablemente lo que los alienta ahora a dirigirse a usted por mi intermedio, en solicitud de su importante cooperación.

Antes de escribirle, he conversado con nuestro amigo, el doctor Velasco, quien me dice que le manifieste a usted que él considera que es muy conveniente esta cuestión.

Por lo demás, la fecha de la actuación puede ser cualquier día de mayo, que usted mismo podría fijar, en el caso de que aceptara favorecer a este numeroso sector de la ciudadanía y en especial a sus amigos, con el regalo de su valioso aporte.

Repitiéndole una vez más mis mejores votos por su pronto restablecimiento, quedo como siempre suyo atento y seguro servidor,

M. Pinto Bazurco

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PINZÁS, Teobaldo

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito: 20 de setiembre de 1911

Fecha de recibo: 20 de setiembre de 1911

Doctor

José Riva-Agüero

Lima. Centro Universitario.

Enviamos a usted y juventud universitaria nuestro más caluroso aplauso por noble y valiente actitud favor patria. Nuestra protesta más enérgica atropellos han sido víctimas.

Teobaldo Pinzas, E. Noria, Víctor Trujillo, Mario Oneglio,
F. Trujillo, Dávila, L. Debarbieri, G. Atencia, Luis V. Repetto,
Enrique M. Matos, Germán J. Minaya, Pelegrin J. Jaime,
J. L. Meza, Pedro A. Ruiz, Alfonso B. Vilar,
A. Fernández, P. J. Rubin, Enrique Bermúdez,
Víctor A. Repetto, universitario Manuel Alomía, Augurio Meza,
Manuel E. Espinoza, M. Villar, Augusto Rivera,
Francisco N. Soberón, Manuel N. Guevara,
Francisco H. Alvarado, Ignacio Rocca, Víctor O. Soberón,
Manuel Taboada, Manuel Amblondegui, Lorenzo Jara,
Daniel E. Ramírez, H. García, J. D. Vidal.

PITA, Arístides

Chiclayo, 5 de febrero de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Excelentísimo Señor Ministro:

No tengo el honor de conocerle personalmente; pero sí sabía tiempo ha, que era usted el primer hombre del Perú por la aristocracia de su sangre, de su talento, de sus virtudes, y hasta de su independencia económica.

Por esto, al irruir en nuestra patria las doctrinas izquierdistas, fue consuelo y esperanza verle descollar en las derechas, amparando con su prestigio y con sus ideas al malogrado general Sánchez Cerro, mi discípulo de matemáticas por los años 1900 a 1903, en el Colegio Nacional de Piura, donde fui trece años cura y vicario y profesor de la séptima asignatura. Hoy el Perú entero ve en usted la salvación de la patria. Ha quebrantado usted la hidra del apro-comunismo. Seguirá revolviéndose en sus estertores; pero está herida de muerte. Quien como usted conoce filosofía y economía política, sabe perfectamente que el APRA no es sino el disfrazado error del marxismo. ¡Cuánto se hubiera adelantado si la trayectoria trazada hasta el 30 de abril, no hubiera tergiversado su curso! Invocar el patriotismo y la concordia en sistemas internacionales y exclusivistas no tiene sentido. Entre izquierda y derecha no cabe mediador plástico. Es la lucha eterna entre el bien y el mal; entre la sombra y la luz.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Y en medio de mi pequeñez auguro que será usted para bien de la patria, la encarnación de las derechas. Así lo pido diariamente al Todopoderoso, al que puede permitir la acertidad de la prueba, mas nunca el triunfo del mal.

Ahora después del desahogo de mi simpatía hacia usted y de mis esperanzas patrias, confiado en la magnanimidad de su alma y en la excepcional comprensión suya, quiero, sin tener el honor de conocerle, implorarle un gran favor. Se trata de un joven recién egresado de la Escuela de Oficiales de Chorrillos, del joven subteniente de infantería a quien tenía pedido esta Primera Región Militar en el cuadro de sus oficiales vacantes, y contra la suprema resolución de no mandar al Oriente sino a oficiales que cuando menos hayan estado en tropas un año, veo que me lo mandan a Iquitos. Se llama Augusto Pita N.

Mis deseos son que venga a esta Zona: 1° Porque aquí puedo vigilar su juventud inexperta: solo tiene veinte años y meses; 2° Porque aquí será elemento de confianza y observación para que en un departamento tan aprista, no se infiltren propagandas comunistas, que es lo más peligroso en el seno de las tropas; y 3° Porque la madre de este joven, es cardíaca y está muy mal, que sin duda moriría al saber que lo han enviado al Oriente. Allá deben ir militares ya prácticos, que no vayan a ser víctimas de su inexperiencia con enemigos técnicos y prácticos, como estuvo sucediendo en nuestro pasado conflicto. Si su excepcional penetración y su generosa acogida a mi súplica tuviera buen resultado; si una palabra suya ante el señor Presidente pudiera conseguir que este joven militar fuese enviado a Lambayeque, yo seré su eterno agradecido y a Dios rogaré siempre por su ventura personal.

EPISTOLARIO

Perdone, señor doctor, la audacia de quien se alienta solo con la excepcional condición de su ilustre personalidad, tan distinta a cuantos por encumbrada posición, jamás atienden necesidades verdaderas. Esta atención relieves más la caridad de los grandes hombres como usted.

Con sentimientos de la más alta consideración, me es honroso decirme su agradecido seguro servidor,

Aristides Pita

[*] *Con sello de la parroquia de la Verónica. Chiclayo.*

Chiclayo, 25 de marzo de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy ilustre doctor:

No es la primera vez que tengo el honor de escribirle sin conocerle. Lo hice por primera vez cuando la patria tuvo la suerte de que fuera usted ministro; pero qué tal mi fatalidad que usted se había ido al sur, y acaso a esa circunstancia se debió que no fuera honrado con su respuesta.

El joven Augusto Pita Neira, recién egresado de la Escuela Militar, cuyo nombramiento a esta Región deseaba, ya está aquí,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

y siente los mismos sentimientos que siento yo de admiración a las altísimas virtudes que Dios le ha concedido para que sea usted el único salvador de la patria, en estos momentos terribles en que el ave roja del comunismo cierne sus alas sobre el Perú.

Hoy que he visto su manifiesto al ser elegido presidente de la Acción Patriótica, me regocijo de que las personas de más alto concepto y valer, piensen como yo; y ojalá que quienes debieran reforzar las derechas, no suman a la patria en el caos de la desventura, por consideraciones ajenas al bien; ojalá que presten su apoyo a la fecundidad del grano de mostaza bíblico, y no a la cizaña.

Sería ceguera no ver al comunismo cubierto con el plumaje del Frente Nacional.

Creo que todos los señores obispos debían recomendar a las parroquias una eficaz propaganda en pro de Acción Patriótica.

Yo por mi parte soy un predicador constante de las altas virtudes que le adornan; y lo hago no solo como uno de los párrocos de esta ciudad, sino como profesor de Literatura en el Colegio Nacional de San José, donde les muestro sus obras de erudición.

Ayer zarpó en el vapor Prudeto el joven Óscar Pita Neira, hermano del militar del que le he hablado. Va con el objeto de matricularse en el 1er. año de Derecho en la Universidad Católica, llevando sus certificados de haber sido aprobado con éxito en los dos años de Letras en la Universidad de La Libertad. Lleva asimismo, certificados de moralidad emitidos por el señor Prefecto,

por el Alcalde municipal y por el otro párroco de esta ciudad; pero como es nuevo en esa ciudad y como ha habido ciertas reformas en el Instituto Universitario, temo alguna dificultad imprevista que le obstaculice su matrícula, que deberá hacerle el 27 del presente; y si no le fuera molesto, le sería muy agradecido se dignara usted enviarle una tarjetita al señor Secretario de la Universidad Católica, a quien no conozco, a fin de que le dé las facilidades necesarias.

Yo no tuve la precaución de escribir esta con dicho joven, y por eso lo hago por correo aéreo, antes que llegue a esa ciudad.

Cuando me avise la dirección donde pueda escribirle, ya le indicaré que vaya a rendirle el homenaje de gratitud y admiración que sentimos por la ilustre personalidad de usted.

Haciendo votos por su salud, y rogándole perdone la audacia de mi carta, inspirada solamente en lo que usted vale, es grato ofrecerle los sentimientos de mi más alta consideración con que me suscribo su atento seguro servidor,

Aristides Pita

[*] *Con sello de la parroquia de la Verónica. Chiclayo.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 6 de abril de 1936 [*]

Reverendo Padre

Aristides Pita

Chiclayo.

Reverendo Padre y estimado amigo:

He leído con mucha atención la carta que usted se ha servido dirigirme con fecha 25 del pasado mes de marzo. Profundamente le agradezco las frases que me dedica en ella y el concepto en que me tiene usted, tan honroso para mí.

La Acción Patriótica que presido ha quedado definitivamente organizada y no omito esfuerzo para conseguir la unificación de las fuerzas de derecha, medio el más adecuado de obtener el triunfo en las próximas elecciones. El grupo que dirijo es el único que representa verdaderamente los ideales católicos y el que defiende los intereses de la Iglesia. La Acción Patriótica que presido ha quedado definitivamente organizada y, según el propósito principal de su creación, ha logrado la unificación de las fuerzas de derecha, mediante la celebración de una alianza con los partidos Nacional Agrario y Nacionalista. De esta unión saldrán en breve un candidato presidencial, al que estamos en la obligación de apoyar todos los que procuramos evitar el predominio de las mortales ideas de la izquierda. Le pido que, en lo que su ministerio se lo permite, haga usted la debida propaganda a favor de...

[*] *Carta incompleta.*

Chiclayo, 2 de agosto de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy ilustre y estimado amigo:

Oportunamente escribí a usted por conducto del universitario Óscar Pita, manifestándole mi más profundo agradecimiento por el precioso tesoro de sus *Discursos académicos*, que se sirvió usted obsequiarme, en testimonio de su generosa amistad y de su personal aprecio. Y ¡cuán habrá sido mi dolorosa sorpresa! Cuando dicho joven me devuelve mi carta, diciéndome que por más que lo ha buscado, no lo ha podido encontrar para entregársela.

No quiero dejar ese vacío involuntario, ajeno a mi deber, y le lleno, aunque algo tarde, dándole mi agradecimiento por tan precioso y estimado obsequio, cuya crítica ha de haber hecho el público ilustrado, considerándolo como el fruto de un cerebro enciclopédico.

Siempre estimé sus escritos con el ponderoso valor que se merecen, y en mi condición de profesor de Literatura, he citado sus obras de impecable estilista, y en ejemplo de espléndida descripción de la Sierra peruana.

Aprovecho esta ocasión y el haber ido a esa, el señor rector del colegio, señor Carlos Weiss, que supongo sea su amigo, para recomendarle su causa, que es la causa básica de la juventud que se levanta. Sus enemigos, los izquierdistas, no ven su obra de bien, con tranquilidad, obra constructora de 19 años en este co-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

legio, y le atacan despiadadamente por sacarlo del plantel y sembrar el desorden marxista.

Sus conexiones directas o indirectas con el Supremo Gobierno harán obra patriótica, prestándole su valioso apoyo. Creo que solamente estará allí hasta el 9.

Reiterándole mi gratitud por su obsequio y anticipándosela por lo que hiciera a favor del señor Weiss, me es grato suscribirme de usted atento seguro servidor,

Aristides Pita

[*] *Con sello de la parroquia de la Verónica. Chiclayo.*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 10 de agosto de 1936

Reverendo Padre

Aristides Pita

Chiclayo.

Muy apreciado amigo:

Me complace avisar a usted recibo de su atenta carta fechada el 2 del presente mes. Muchísimo le agradezco los términos de ella y el favorable comentario que le produce la lectura de mi libro *Discursos académicos*. En su condición de profesor de Literatura puede usted indicarme si considera necesario que le remita algunos ejemplares más de mi citado libro para que usted

los reparta entre sus alumnos que juzgue se interesen por conocerlo y les sea su lectura de algún provecho.

Por uno de los párrafos de su carta veo que conoce usted algunos de los artículos de mis impresiones de viaje, *Por la Sierra*. Muchos están todavía inéditos y espero, en poco tiempo más, publicar un tomo con todos ellos. Cuidaré enviar a usted un ejemplar de este, así como del que tengo actualmente en prensa en que reúno mis últimos estudios y discursos.

Tomo muy en cuenta la recomendación que usted me formula a favor del señor Weiss. Conozco a dicho profesor, y tengo muy buenas referencias de su competencia y de sus ideas, y considero como usted que es indispensable que permanezca en su puesto de Director. No creo que esté por ahora amenazado, pero de todas maneras hablaré por él en momento oportuno.

Reiterándole mis agradecimientos, quedo de usted amigo atentísimo y servidor obsecuente.

Chiclayo, 1° de marzo de 1938 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Ilustre y digno amigo:

Quando menos lo pensaba, he sido gratamente sorprendido por el generoso obsequio de su obra *Por la verdad, la tradición y la patria* (tomo 1°), que con avidez he leído, como toda

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

producción suya que llega a mis manos. Le agradezco mucho; y aunque es una audacia temeraria pretender la crítica o apreciación de una eminencia, sálvenme la justa admiración y el cariño sincero con que mi pluma estéril le dedica el soneto escrito a la vuelta [**].

Tengo una colección de poesías clasificadas en patrióticas, históricas, descriptivas, de ocasión y científicas que terminan con otras íntimos, y que por falta de recursos económicos no he podido aún dar a la estampa, pues mi parroquia es tan pobre y tengo que ayudarme como profesor de Literatura en el Colegio Nacional. Es mi deseo dedicarlas a usted a quien admiro como la primera figura de la intelectualidad peruana.

Con sentimientos de mi más distinguida consideración, soy de usted afectísimo amigo seguro servidor,

Aristides Pita

[*] *Con sello de la parroquia de la Verónica. Chiclayo.*

[**] *Está incluida la poesía en el sobre.*

PITA, Enrique B., S. J.

San Miguel (Argentina) 19 de agosto de 1940 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Buenos Aires.

Muy estimado señor de la Riva-Agüero:

Por las presentes líneas hago llegar al distinguido visitante del día de ayer nuestro agradecimiento por su interesante y benévola charla sobre impresiones de viaje. Ciertamente, su charla fue para nosotros muy grata, como se vio en la atención con que padres y hermanos escolares siguieron sus palabras.

Su visita a esta Facultad, doctor de la Riva-Agüero, será recordada entre las de los huéspedes ilustres. Es asimismo una satisfacción para nosotros el haber conocido y tratado personalmente a uno de los preclaros ciudadanos de la culta y tradicional República hermana.

Con toda la estima y consideración, quedo de usted, señor de la Riva-Agüero.

Atento y seguro servidor,

Enrique B. Pita, S. J.

[*] *Membretada de las Facultades de Filosofía y Teología. San Miguel (F.C.P.). República Argentina.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PITA VILLANUEVA, M.

Lima, 12 de marzo de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy señor mío:

Saludo a usted atentamente, y en esta oportunidad le ofrezco mis servicios en el ramo que estoy dedicado desde hace 16 años, con oficina establecida y signada con el N° 344, reja izquierda de la calle Rifa, de esta capital, donde tendré el agrado de atender sus órdenes.

Teniendo conocimiento que usted es propietario de los inmuebles situados, uno en la calle de Espaderos y ocupado la planta alta por el hotel Astoria, y el otro en el ángulo formado por las calles Lescano y Lártiga, ambos de renta, si le interesara vender uno de ellos, tengo comprador que puede pagar al contado, siendo necesario solamente conocer su área, valorización, producción, etc.

En espera de su respuesta, en cualquier sentido, me es grato suscribirme de usted como su atento y seguro servidor,

M. Pita Villanueva

[*] *Membretada de la Oficina Comercial M. Pita Villanueva.*

PIZARRO, Fortunato

[Borrador manuscrito]

[1915]

Señor don
Fortunato Pizarro
Yurimaguas.

Mi recordado amigo y condiscípulo:

Supongo que por los periódicos estará usted enterado de la formación del nuevo Partido Nacional Democrático, cuya jefatura se me ha encomendado. Desearía agrupar en una sincera agrupación doctrinaria, libre de responsabilidades y sombras, al elemento joven del país; y con este fin nos dirigimos a las personas más prestigiosas de la nueva generación en las diferentes provincias. Recordando yo la circunstancia de haber sido usted condiscípulo mío en Ciencias Políticas, creo, por lo que he podido conocer de sus condiciones e ideas, que es usted el más apropiado para dirigir nuestra agrupación en aquella provincia; y será para mí y todos mis compañeros una adquisición inestimable la adhesión de usted. Con este objeto le envío un folleto que contiene la *Declaración de principios*, en el cual puede usted ver el lugar principal que en nuestras ideas ocupa la defensa y fomento de la montaña.

En espera de su respuesta, lo saludo su amigo y condiscípulo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PIZARRO, Luis F. M.

Chachapoyas, 23 de abril de 1915

Señor don
Alberto Rodríguez Pizarro
Lima.

Estimado y recordado primo:

Es en mi poder tu apreciable carta fechada en esa el 4 del presente, a la que contesto con el mejor agrado deseando goces de salud perfecta y de felicidad plena.

Te agradezco muchísimo por la recomendación que has hecho de mi persona ante los doctores Riva-Agüero, Villanueva y otros, para representar en este departamento al nuevo partido político Nacional Democrático, que merced a las iniciativas de aquellos se ha organizado en esa capital.

Estoy al cabo de su programa y de los fines nobles a que ellos aspiran, y yo que hasta la fecha no he intervenido en asuntos políticos, tanto por mi corta edad, como por no inmiscuirme en mezquindades, sobre todo en nuestra tierra, que acarrear consigo estos asuntos, ahora, digo que se levanta un Partido compuesto en su mayoría de jóvenes, acepto orgulloso aquel compromiso, y solo espero que los organizadores se dirijan a mí para poner en práctica el contenido de tu carta.

EPISTOLARIO

Con saludos y recuerdos de toda la familia se despide tu primo,

Luis F. M. Pizarro

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 11 de mayo de 1915 [*]

Señor don

Luis F. M. Pizarro

Chachapoyas.

Muy apreciado señor:

El señor don Alberto Rodríguez Pizarro me ha manifestado haber recibido una carta de usted en la que le manifiesta estar pronto a ingresar al Partido Nacional Democrático que tengo el honor de presidir. He recibido esta información con verdadera complacencia tanto por el prestigio de que goza usted en esa localidad cuanto por no haber pertenecido hasta la fecha a ningún partido político.

Contando pues con su adhesión me permito enviarle en este correo ochenta folletos que contienen la *Declaración de principios* y *Estatutos* del Partido para que usted pueda iniciar la propaganda, y unos talonarios de inscripciones para que una vez llenados se sirva usted devolverlos a la secretaría del Partido.

Es conveniente para nuestra buena organización, que me indique usted quiénes son las personas con las cuales podríamos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

contar para la formación de nuestro comité y que lo vaya usted organizando de acuerdo con los *Estatutos*, y atendiendo a lo que ellos disponen para este periodo provisional de constitución del Partido.

Agradezco a usted una vez más el valioso contingente que su adhesión nos aporta y me es grato suscribirme como su amigo y servidor.

[*] *Membretada del Partido Nacional Democrático.*

PIZARRO MORI, Luis A.

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 18 de mayo de 1935

Señor doctor don
Luis A. Pizarro Mori

Muy señor mío:

Me es grato comunicar a usted que la junta directiva de este Colegio de Abogados, cuyo decano soy, en sesión de junta particular acordó ratificar la representación que le confirió el Instituto bajo el decanato del doctor Diómedes Arias Schreiber, en 1932, a fin de que gestionase usted ante las autoridades judiciales de esa circunscripción, el pago de las multas judiciales, impuestas a los litigantes que perdieron el recurso de la nulidad de la resolución confirmatoria expedida por dicho tribunal, multa a que

EPISTOLARIO

se refiere el art. 1134 del Código de Procedimientos Civiles; y que, conforme al artículo 2° de la ley del 10 de noviembre de 1893, corresponde a esta institución, por no existir es ese distrito judicial, Colegio de Abogados.

Los cuadernos respectivos, se le remitió a usted, con las notas reiteradas del señor presidente de la Corte Suprema de la República, a fin de que fuesen entregados al señor presidente de esa corte superior; remitiéndosele a usted nómina de los litigantes penados con la multa en referencia, y los datos de los juicios respectivos.

Conforme a la comunicación dirigida a usted por el doctor Arias Schreiber, de acuerdo con lo resuelto por la junta que presidió, usted debía deducir el 25% del porcentaje de las multas que hiciese efectivas, correspondiente a este Colegio, en calidad de retribución de sus gestiones y de expendio de las mismas; habiéndosele acordado, ahora, igual porcentaje por tal concepto.

Al ratificar los acuerdos de aquella junta, la de mi presidencia, resolvió, además, que con el uso de la representación que le otorgamos, gestione, también, el pago de las multas cuya relación le acompaño, así como los cuadernos respectivos con las notas del señor Presidente de la Corte Suprema de la República, disponiendo que se hagan por el tribunal superior de ese lugar, efectivas aquellas multas.

Le agradeceremos se sirva informarnos los resultados de sus gestiones, a medida que ellos se produzcan.

Esperando que se sirva aceptar la representación del Colegio para la cobranza de las multas en referencia, y que a ella dedicará usted el celo y esmero que le caracterizan, le anticipo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

por estos servicios mi agradecimiento y el del Colegio de Abogados de Lima.

Con esta oportunidad, me complace suscribirme a usted muy atento y seguro servidor,

J. de la Riva-Agüero
Decano

Otra nota igual, para el doctor Alfredo Borda, de Iquitos.

Y otra para un abogado de Tacna.

PLANAS-SUÁREZ, Simón

[Tarjeta]

Lisboa, 15 de agosto de 1912 [*]

Muy eminente señor:

Acabo de leer en una publicación de Washington un hermoso juicio sobre su brillante obra *La historia en el Perú*. Bien sé que abuso de su benevolencia al molestar su atención para rogarle me favorezca con un ejemplar de su valiosa obra pero, ¿no sería usted tan indulgente que quisiera concederme su bondadosa deferencia? Empeñará usted mi gratitud con tan generosa consideración, que deberé exclusivamente a su gentileza, que ha de ser, sin duda, tan grande como su hermosísimo talento.

EPISTOLARIO

Créame su muy agradecido admirador y deseoso servidor,

Doctor Simón Planas Suárez

Ministro de Nicaragua

[*] *Membretada de la Legación de Nicaragua en Lisboa.*

París, 12 de diciembre de 1935

Excelentísimo señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor mío:

El eminente representante del Perú, don Francisco García Calderón, mi ilustre amigo, acaba de trasmitirme el notable y bien pensado artículo de usted, publicado en *El Comercio* de Lima, del 11 de octubre pasado, a propósito de "Ginebra, Italia y las sanciones", que he leído con grandísimo placer y por el cual le envío mi más calurosa enhorabuena.

La opinión de un estadista de su talla, tiene una considerable influencia en el mundo americano, y escribe usted como patriota y como ciudadano del Nuevo Mundo. Me siento orgulloso de pensar como usted, y a tan insigne escritor y estadista me complazco en testimoniarle mi admiración, rogándole quiera aceptar en homenaje el volumen que acabo de editar en Barcelona, de donde lo enviarán a usted: *La política europea y la Sociedad de las Naciones. Una advertencia a la América.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Cierto estoy que mi pensamiento y mis ideas coincidirán en más de un punto con las del gran historiador y publicista don José de la Riva-Agüero, a quien tengo el honor de presentar mis homenajes de respeto y de la alta consideración con que soy su más atento y entusiasta admirador y amigo,

Simón Planas-Suárez

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 1° de febrero de 1936

Señor don
Simón Planas Suárez
París.

Muy distinguido señor:

He leído con muy particular atención la expresiva carta de usted, fechada en París el 12 de diciembre último. Quedo reconocidísimo por la felicitación que me trasmite usted con motivo de mi artículo sobre Italia y las sanciones, y por las frases tan honrosas que su citada carta contiene.

Hace algunos días recibí un ejemplar de su interesante estudio sobre la política europea y la Sociedad de las Naciones, por intermedio de su casa editora. Oportunamente le avisé recibo directamente en París, supongo que le habrá llegado. Correspondiendo ahora a su amabilidad y como testimonio de simpatía inte-

lectual le remito un tomo con mis *Discursos académicos*, pronunciados en mi calidad de Director de la Academia Peruana, desde su reanimación en 1934. Me prometo, para las futuras ediciones de otros muchos opúsculos y discursos, de carácter literario e histórico, enviar a usted puntualmente respectivos ejemplares. Espero recibir a mi vez los que usted publique.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle, a mi vez, las seguridades de mi especial consideración, y suscribirme como su amigo atentísimo y servidor obsecuente.

PLAZA, J. A.

París, 10 de diciembre de 1922 [*]

Monsieur
José de la Riva-Agüero

Monsieur,

Nous avons l'honneur de vous informer que votre abonnement à la *Revue de l'Amérique Latine*, a pris fin avec le numéro du 1er Décembre.

Si, comme nous l'espérons, vous désirez continuer à recevoir notre *Revue*, nous vous seron vivement reconnaissants de nous faire parvenir le montant du renouvellement de votre abonmment (un an: 30.00 Frs.).

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

— Veuillez agréer, Monsieur, l'expression de nos sentiments
tres distingués et dévoués.

Revue de l'Amérique Latine

J.A. Plaza

[*] *Membretada de la Revue de l'Amérique Latine.*

PODESTÁ, Attilio

Lima, 1° de febrero de 1936
Callao, 17 de junio de 1934 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor nuestro:

Tenemos el alto honor de dirigirme a usted en representación del Centro "Labor" de la Juventud Católica del Callao, para solicitar su eficaz colaboración, con el objeto de incrementar la biblioteca de nuestro centro.

Nuestra institución, por su naturaleza y por sus fines, está llamada a ocupar un puesto de vanguardia en todo lo que a la cultura se refiere; nada mejor para esto que una bien surtida biblioteca, que permita a nuestros asociados adquirir sólidos conceptos en lo que a su credo católico concierne, así como también en las diversas ramas del saber humano de cuyo conocimiento no puede prescindir todo católico ilustrado.

Es por este motivo, y amparándonos en su tradicional hidalguía y fecundo interés respecto a la cultura, que nos permitimos solicitarle libros o revistas de índole apologética, filosófica, científica o literaria con el fin de aumentar nuestra incipiente biblioteca.

Agradeciéndole anticipadamente por los libros o revistas que nos envíe y haciendo fervientes votos por su ventura personal, nos es grato suscribirnos como sus atentos y seguros servidores,

Por el Centro "Labor"

Attilio Podestá	C. Flores Galindo	H. Tudela de la
	Lama	
Presidente	Secretario	Bibliotecario

[*] *Membretada del Centro "Labor"*.

POLAR, R.

Arequipa, 18 de abril de 1910

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi joven amigo:

Muchas gracias por el envío de su libro *La historia en el Perú*, cuya lectura me ha proporcionado horas de verdadero solaz.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Ya que debe usted a Dios, claro talento, amor al estudio y situación económica holgada, hace usted bien en consagrarse al trabajo y al estudio serio y honrado. Lo aplaudo de veras, y usted ganará la íntima complacencia de la vida intelectual, y el país ganará más, no solo en su significación fuera, sino en su bienestar dentro.

El aplauso del viejo es galardón y estímulo para el joven. Esta carta responde a ese doble objeto.

Quiera usted contar con la franca amistad de su afectísimo, seguro servidor,

R. Polar

POLAR VARGAS, Jorge

Arequipa, 20 de setiembre de 1910

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

No le contesté pronto, porque estaba enfermo. Le agradezco que me haya dado usted la ocasión de suscribirme al *Bulletin de la Bibliotheque Americaine*. Pronto enviaré la suscripción a París.

Mucho me gustaría tener con usted una de esas largas conversaciones que solíamos. Aquí, en mi larga vida del campo,

se me vienen ideas que querría pasaran por el control de la razón clara y penetrante de usted. Me tiene usted entretenido con Bergson y James. ¡Qué bueno sería para mí que usted diera un paseo por esta tierra! Y quisiera que aquí visitaran los jóvenes a aquel de quien yo les digo que es el “príncipe de los jóvenes” del Perú.

Mis respetos a su señora mamá.

Y queda, todo suyo, su amigo,

Jorge Polar

[Tarjeta]

Señor don
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido amigo:

Le envío ese artículo como recuerda.

Estoy sacando gran provecho en mi cátedra de su hermoso libro sobre los historiadores peruanos.

No pierdo la esperanza de verlo aquí.

Su amigo,

Jorge Polar

Agosto de 1911.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Arequipa, 17 de agosto de 1912

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido amigo:

Desde que recibí su carta, fechada en Andahuaylas, estoy pensando escribirle, pero no quería hacerlo en cualquier día, en cualquier momento, en medio de trajín o del desaliento diario. Quería, para escribirle a usted un día de ánimo, un día libre, *mío*.

Cartas que van y que vienen y ¿para qué servirán si no llevan y traen algo que valga el viaje?

Me parece que comunicándole algunos pensamientos muy míos, y devolviéndomelos, luego, usted me han de ser más eficaces. A esto obedecía aquel proyecto de libro que habríamos de escribir, usted y yo, aquí, en algún hermoso sitio de nuestros campos; libre diálogo, sobre las cosas y la vida, entre usted que viene a ella, y yo, que me voy, entrevista espiritual que sería piadosa por parte de usted.

Mientras tanto, viene a usted como invitación o preludeo algunas cartas mías, no tan *remontadas* como esta; que usted acogerá bondadosamente, por ser de quien es, es decir, de su viejo amigo que algo ha de valer para usted, por lo mucho que le quiere.

Todo suyo,

Jorge Polar

EPISTOLARIO

Arequipa, 10 de julio de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido amigo:

Con mucho retardo recibí su afectuosa carta de pésame por la muerte de mi hermano Octavio. Mucho le agradezco su recuerdo de amigo, en los tristes días que hemos pasado y estamos aún pasando. Por ahora, no sabría decirle otra cosa.

Y queda, todo suyo, su amigo,

Jorge Polar

[Borrador manuscrito]

Lima, 15 de enero de 1919

Señor don
Jorge Polar

Mi muy querido amigo:

Ha sido para mí motivo de muy viva complacencia el nombramiento de usted como ministro plenipotenciario del Perú ante los gobiernos de Cuba y Venezuela.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Los antiguos y sinceros vínculos de amistad y afecto que me unen a usted y el convencimiento que tengo de lo merecido de su nombramiento, me mueven a dirigirle en estas líneas mi más cordial felicitación.

Reciba usted con ella los saludos de su afectuoso amigo y servidor.

POLAR VARGAS, Juan Manuel

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito: 9 de agosto de 1907

Fecha de recibo: 10 de agosto de 1907

José Riva-Agüero

Presidente Comité Buque-Escuela

Lima.

Gustoso transmitiré universitarios telegrama usted adhesión buque escuela. Saludos.

Polar

Arequipa, 18 de febrero de 1910

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor mío:

Mi hermano, el doctor Jorge Polar, me ha mostrado la carta que se ha servido usted dirigirle, en la que hace usted apreciaciones que me honran acerca de mi cuentecillo "El Tancca".

La benévola opinión de usted tratándose de algo que pretende tener sabor local, es, para mí, cumplidamente satisfactoria y se la agradezco muy de veras. He de decirle que, en lo poco que escribo, pongo o pretendo poner algo que brote de nuestro medio; y me halaga que usted, a quien creo llamado a orientar las letras nacionales propiamente dichas, se haya dignado enviarme su felicitación.

Mucho aplaudo sus estudios sobre literatura nacional; y creo que usted podría influir muy favorablemente en su evolución y en su desenvolvimiento. Nuestra literatura, por lo general, carece de fisonomía, resulta artificiosa y trasplantada y está hecha con impresiones y con ideas cogidas en los libros. Tenemos exceso de intelectuales, de lecturas mal asimiladas. De aquí proviene, seguramente, que el arte, la legislación y hasta nuestros intentos científicos, como no han brotado del medio, no hayan podido tampoco ejercer en él su benéfica influencia.

En arte, principalmente, no hemos hecho hasta ahora, salvo raras excepciones, sino imitar la literatura europea y en especial

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

la francesa *al pie de la letra*; llegando hasta el extremo —permítaseme la paradoja— de escribir frecuentemente en francés con vocablos castellanos.

Precisa, pues, que evolucionemos; que hagamos arte de verdad; porque el arte que no brota del medio, no merece este nombre.

Creo que la índole de esta carta no me permitía extenderme tanto. Perdone usted, pues, si lo he importunado; pero, como ya le decía, veo en usted una personalidad altamente dotada y de tendencias, a mi juicio, muy valiosas para las letras nacionales, que están llamadas a dar impulso y fisonomía a nuestro pueblo. No es extraño, pues, que me haya permitido con usted, sin tener el honor de conocerlo, una expansión sincera.

Celebro mucho que la bondadosa carta de usted a mi hermano me haya dado la ocasión de ofrecerle mis respetos.

Soy de usted afectísimo seguro servidor,

J. M. Polar

Arequipa, 17 de mayo de 1910

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Señor y amigo de toda mi consideración:

He leído con profundo interés el artículo de usted que publica *La Bolsa* en el primer número de su nueva época, y me doy la complacencia de enviarle mi más cordial felicitación.

Ha hecho usted brevemente, con pulso firme y estilo lujosamente correcto, el estudio de una de las épocas más interesantes de este complejo Perú contemporáneo que nadie ha analizado todavía.

Al enviarle mi felicitación, he de decirle también que no participo del todo de sus ideas. La Confederación, a mi juicio, no fue sino una hermosa fantasía de Bolívar, deplorablemente empuñada por Santa Cruz. No creo tampoco que hubiera dado resultados prácticos. Hija de la ambición de un hombre, por más que este hombre tuviera talento, respondiendo momentáneamente a las aspiraciones de caudillos de segundo orden, no brotó de los pueblos y, por lo mismo, no hubiera podido aclimatarse en ellos. Su argumento capital, el de la homogeneidad de razas, no me convence. Esa homogeneidad se refiere a la raza indígena, pobre rebaño que para nada influyó en la formación del Estado. Aquí, como en Bolivia, la patria ha sido el patrimonio exclusivo de los blancos y de los mestizos.

Si momentáneamente pudo ser viable la Confederación, fue debido a las dotes de administrador de Santa Cruz, quizá tam-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

bién a su crueldad y a su carácter despótico, que si le creaban la resistencia de unos pocos, hacían que se le sometiesen dócilmente las mayorías.

Lo único que algo me reconcilia con la causa de Santa Cruz, es la tendencia antidemocrática, que ha sido y sigue siendo una necesidad para estos pueblos absurdamente democratizados en el primer momento de la Independencia.

Al tratar de su artículo, no debía silenciar mis opiniones; pero lejos de mí toda idea de controversia, sobre todo tratándose de un adversario tan profundamente preparado como usted. En cambio, por lo mismo que mi opinión es distinta, mi felicitación resulta más sincera. Puede usted creer que he tenido muy buen rato leyendo su estudio, y si en el fondo no participo de su concepto político, he encontrado ideas dejadas al paso, apreciaciones rápidas, pero profundamente reveladoras, con las que simpatizo incondicionalmente. Me gusta mucho la valentía con que aborda usted el problema, la noble franqueza del concepto, la frase nutrida y sustanciosa y el arrogante estilo castellano. Así debe escribirse ya nuestra historia: ha marcado usted el rumbo.

Muy bien acogido y muy comentado ha sido aquí su artículo. Ha sido usted conocido de golpe y su reputación está hecha. Hasta ahora solo eran unos pocos los que lo apreciaban, porque las publicaciones de Lima solo raramente llegan aquí. Me alegro de que haya habido oportunidad de que en Arequipa se le conozca y se le aplauda.

Una frase más: Maltrecha ha salido de su estudio la personalidad del dean Valdivia; pero hay que convenir en que usted tiene razón. Este famoso personaje fue, en verdad, tipo clásico del cura guerrillero. Sin embargo, hay algo que justifica su rara

influencia, levantando su nivel moral. Si como escritor era vulgar y pedestre hasta dejarlo de sobra, como orador parece que tenía interesante personalidad. Elocuente, apasionado y algo terrorista, sugestionaba con el verbo cálido de la improvisación. Este y algunos datos más, que no consigno en gracia de la brevedad, explicarían la alta figuración de Valdivia en las dramáticas escenas de las revoluciones de Arequipa.

En lo que no estoy conforme con usted, es en suponer obra digna de aplauso la influencia del Dean en la instrucción de este pueblo. El propósito fue sano, seguramente, pero los resultados han sido desastrosos. Valdivia, locamente obsedido por el desarrollo del saber, como entonces se decía, fabricó a destajo escritorzuelos, políticos de intriguilla y abogados de sofisma. Tomaba la materia prima como se le presentaba, sin selección, y con esa famosa tendencia democrática de suponer que el pueblo y nada más que el pueblo es el heredero legítimo de la intelectualidad. Hondo e irreparable es el mal que Valdivia y Calienes (otro fraile propagandista de la instrucción) hicieron en nuestro medio. Por desgracia, los dos han hecho doctrina, y no solo no reaccionamos, sino que, cada día, es mayor la irrupción de profesionales de cerebros hueros, ambiciosillos e inescrupulosos. Sobre esto podría escribirse un volumen.

Por más que he querido cortar, me ha salido esta carta sobradamente larga. La cierro felicitándolo de nuevo con calurosa sinceridad,

J. M. Polar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Arequipa, 30 de julio de 1910

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Me doy la satisfacción de escribirle aprovechando el pequeño descanso que me dejan las Fiestas Patrias.

Su carta del 19 de junio confirmó los temores que ya tenía respecto del rumbo dado a nuestra política internacional; y puede usted creer que esa confirmación me ha causado contrariedad profunda. Aunque vivo radicalmente lejos de la política, los asuntos internacionales son para mí motivo de intensa preocupación y el largo y doloroso proceso que estamos atravesando, no solo me indigna por el inexplicable empeño de liquidar cediendo incondicionalmente, sino porque los hombres que nos gobiernan parece que no comprenden que con su política medrosa e insegura se agotan a grandes pasos las energías nacionales.

No sé si es por exceso de escepticismo, pero, a mi juicio, estamos llegando a la bancarrota nacional. El país se disgrega, pierde su fisonomía; los conceptos de nacionalidad y de patria no encuentran eco; nuestros hombres carecen radicalmente de espíritu; nuestra actuación en el mundo resulta lastimosa; un positivismo menguado y pequeño, hace que los hombres de arriba y los de abajo se preocupen únicamente del *modus vivendi*, sin ideales, sin nobleza, acomodándose a todas las situaciones, pero incapaces de imprimirles rumbos. Mejor que una sociedad, el Perú de hoy me hace el efecto de una aglomeración de hombres desconfiados, débiles, amorales, enfermos de descontento y malestar.

El deber de nuestros dirigentes debería concentrarse hoy a reaccionar nuestra nacionalidad, a dar ideal a nuestro pueblo, a unirlo y cohesionarlo, a restablecer la sociedad que se disgrega; pero lejos de eso parece que hay un ciego empeño en poner en baja el orgullo nacional, burlando las últimas aspiraciones del patriotismo. En nombre de lo que pretenden llamar la paz y la conveniencia pública, se sacrifica todo, pues nos hemos vuelto tan extraordinariamente prácticos, que de puro serlo, estamos matando el alma nacional.

Ya es tiempo de que si quedan algunos hombres de bien, de que si hay todavía gentes que tengan espíritu de sacrificio, único medio salvador, den la voz de alarma. ¿Dónde vamos a parar? Atendiendo solamente a la necesidad del día, sin tener nunca presente el concepto de la nacionalidad, manejando los negocios públicos como negocios de mercader, sacrificando ayer una sección de territorio, hoy otra, y siempre con inseguridad, sin rumbo, habituándonos al ultraje, seguimos al camino de aquellas familias de noble abolengo que, por falta de educación y de energía, cuando vienen los días adversos, no saben luchar, se abandonan, no confían ya en el porvenir y al fin por el camino de las debilidades, a la pérdida de los bienes, sigue la pérdida de la dignidad.

Mucho podría escribirse a este respecto; pero es tan amargo, es tan duro tratar estos asuntos, que prefiere cortar, haciéndome la ilusión de que estas mis ideas son fruto de escepticismo más que de realidad.

Ocupándome de punto más concreto, debo decirle que estoy del todo de acuerdo con usted en la necesidad de sumar a Bolivia. Este país, receloso siempre con el Perú, está, sin embargo, en momentos en que podría hacer causa común con noso-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

tros. Ven ya los bolivianos que la amistad de Chile es peligrosa. Los ferrocarriles de Arica y Antofagasta son los brazos de hierro que Chile extiende para anexarse más o menos tarde el departamento de Oruro. Habría, pues, que aprovechar el momento y no creo difícil que Bolivia entrase. De este modo, no solo le habríamos quitado a Chile esa aliada, sino que nos evitaríamos un enemigo peligrosísimo en el porvenir. Bolivia progresa y se militariza rápidamente; no debemos engañarnos de la fuerza que tiene con relación a nosotros; adelantémonos, pues, al peligro, como usted muy acertadamente piensa y hagamos causa común con esa nación que está llamada a ser o nuestra aliada de importancia o nuestra enemiga peligrosa.

En cuanto a Chile, no pienso como usted. A primera vista, esta alianza, unión o acercamiento sería muy conveniente porque orillaría todos nuestros problemas. Algo más: el sentimiento nacional, que hasta hace poco, se habría resistido violentamente, entraría hoy con facilidad en este camino. Sin embargo, en mi concepto, no se debe transar con Chile. La razón es esta: con un enemigo franco y honrado se termina un litigio y el enemigo se convierte en aliado en el verdadero concepto de la palabra; pero con Chile, país lleno de ambiciones y de envidia histórica, falso hasta lo inverosímil, la transacción sería el principio de nuevas humillaciones y exigencias. No nos dejaría crecer: se convertiría en un tutor obligado y malévolo y perderíamos la única fuerza que hoy tenemos ante él; la dignidad y el rencor. Con los hombres y con los pueblos como Chile, solo la enemistad es sincera. Esto no quiere decir que yo crea que debemos provocar a Chile ni buscarlo: lejos de eso nuestra actitud debe ser tranquila, igual, encerrada dentro del decoro únicamente. De ahí que reprobese yo como insensata y ridícula de nuestra cancillería en el famoso incidente de la corona y en todos los que le siguieron.

EPISTOLARIO

Me he extendido mucho más de lo que creía. Lo supongo cansado con esta larga carta y le ruego que me excuse usted en gracia de la franqueza con que me he permitido hablarle.

Antes de concluir, le diré que celebro una vez más esta relación que he tenido la suerte de establecer con usted. Como suerte la estimo, porque es amistad que honra la de un hombre que, como usted tiene grandes y hermosos ideales y no se ha contaminado de la pequeñez de espíritu que es la característica de nuestros personajes de hoy.

Lo saluda con el más leal afecto su afectísimo seguro servidor,

J. M. Polar

Arequipa, 16 de diciembre de 1910

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

Tengo a la vista su grata de 4 de los corrientes, que me apresuro a contestar.

Mucho le agradezco el envío de su importante libro. Me dedicaré a leerlo con el mayor interés. Oportunamente le comunicaré las impresiones que en él recoja.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Le agradezco también por haberse servido considerarme entre los suscriptores del simpático boletín que me remite usted. Sírvase usted indicarme la forma de abono de esa revista.

Supongo que va usted a tomarse un buen descanso en las vacaciones. ¿No se animaría usted a hacer un paseo por estas tierras? Sería para nosotros la más agradable de las visitas.

Con el más sincero afecto se despide su amigo y servidor,

J. M. Polar

Arequipa, 12 de enero de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

Me ha interesado tan vivamente su libro, que, a pesar de mis ocupaciones y de la desidia que tengo para escribir, he borroneado algunas páginas y las he publicado en *El Deber*. En pliego certificado le remito el recorte de periódico en el que verá usted lo que pienso de *La historia en el Perú*.

Probablemente encontrará usted ligero y con pocos datos el juicio que me he permitido emitir; y debo advertirle, que de lo que leí en otro tiempo, me quedan solo conceptos generales que son los que he querido expresar con sinceridad y como impresiones de carácter puramente personal.

EPISTOLARIO

Lo invito en el artículo a que aludo para que escriba usted sobre asuntos de actualidad, y pienso que su labor sería provechosisima. Mucho desearía tener tiempo y ánimos para ayudarlo en esa campaña; pero me faltan ambas cosas y, además, el medio no es aparente. Usted está en condición envidiable para trabajar y para hacerse oír. Ojalá acceda usted a mi invitación.

Acepte usted mis felicitaciones más cordiales por su valioso libro y crea usted que, al leerlo, me ha parecido que se hacía más estrecha y franca esta nuestra caprichosa amistad.

Deseándole toda prosperidad en el año que empieza, le envía el más afectuoso saludo su amigo,

J. M. Polar

Arequipa, 16 de setiembre de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido amigo:

He leído con vivo interés las noticias que nos ha comunicado el cable, respecto de la actitud asumida por usted en los últimos sucesos políticos. Lo felicito sinceramente: ha defendido usted una causa noble y ha alcanzado usted un éxito brillante.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

El país —no se le oculta— está liquidado: desaparecen la hombría de bien, las virtudes ciudadanas y hasta las apariencias en el cumplimiento del deber; por falta de ideales, decaen todas las energías, la nacionalidad se disgrega y apenas si puede ya sostenerse la decoración maltrecha del Estado.

En estas condiciones, un grupo de presos ha hablado con altivez, con verdad, con convencimiento de ideal, y la juventud, encabzada por usted ha tomado a su cargo la defensa de la causa perdida. No importa que los presos sigan en el panóptico ni que el Gobierno se imponga: se ha ganado una batalla moral de alta significación.

Deploro que le hayan devuelto a usted tan pronto la libertad, que haya renunciado el Ministro, que el Gobierno trance y se agache y que se indulte a los enjuiciados. Mi deseo habría sido que el Gobierno asumiese francamente la dictadura, que extremase la persecución y que el pueblo aprendiese a defenderse y a conquistar sus derechos. Las transacciones de esta índole, solo revelan o cobardía o falta de ideal. Precisa ya que deslindemos, que si, realmente, hay en el país elemento sano, reaccione y luche contra el elemento maleado hasta extinguirlo. Solo así haremos patria y solo así nuestro medio se hará habitable.

A pesar de mi escepticismo, el movimiento de la juventud limeña, que solo conozco por despachos telegráficos, me ha entusiasmado: es una revelación de energía y de patriotismo que interrumpe el vergonzoso proceso político de los últimos tiempos. ¿Se podrá esperar que el país se detenga en la pendiente? Dios lo quiera; pero, al menos, felicitemonos de que haya todavía en el Perú corazones generosos, espíritus levantados, que adquieren mayor relieve por el medio que actúan.

Me alegro mucho de no haberme equivocado acerca de usted. Su actuación confirma lo que de usted pensaba. Le estrecho la mano muy sinceramente.

Sabe usted que soy su leal amigo,

J. M. Polar

Arequipa, 23 de diciembre de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido amigo:

Los exámenes escolares de fin de año no me han dejado tiempo para contestar tan pronto como lo habría deseado su carta del 15 de noviembre. Le ruego que excuse usted la demora y le doy las gracias por sus valiosas e interesantes informaciones.

Mucho me ha preocupado su carta. Tienen todos sus conceptos, dolorosa fuerza de verdad. En efecto, marchamos a la liquidación final, y el país está tan postrado y ha perdido hasta tal punto la conciencia de sus derechos, que se levanta de hombros y se deja llevar con indolencia musulmana.

¿En qué va a parar esta situación? Espanta pensarlo. Los peligros internacionales, la gravísima crisis económica y el total desgreño de una política desatentada y absurda, nos llevarán hasta el extremo de poner en peligro de nacionalidad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Me aseguran que, en estos momentos, se gestiona una coalición de todos los partidos para luchar contra el Gobierno y con su candidato. Dudo mucho del éxito. Leguía es la personalidad clásica de nuestro momento histórico: se impondrá seguramente. A los hombres como él, no se les combate con combinaciones políticas.

Mucho podría escribirse respecto de los problemas internacionales y de las cuestiones internas; pero, en mi concepto, la causa esencial de nuestra ruina está en el problema económico, y, por lo mismo, encuentro inexplicable que ni en el Parlamento ni en la prensa se indique el peligro y se señalen los rumbos. ¿Por qué no trata usted la cuestión? La palabra de usted sería oída y despertaría, tal vez, un movimiento de opinión pública. Precisa que haya alguien que, con el prestigio suficiente, analice la causa de este inmenso malestar del Perú y haga ver claro lo que aquí nadie quiere ver: la ruina económica.

Para mi concepto, esta cuestión puede sintetizarse en la siguiente forma: la producción permanece estacionaria. La población aumenta y el exceso emigra a las naciones vecinas, con lo cual no solo se priva el país de esa fuerza, sino que se reagran los problemas internacionales, pues tenemos que cuidar de esa especie de rehenes. Se aumentan sin consideración y sin tino los gravámenes sobre los consumos, encareciéndose enormemente la vida. Pretendemos tener paz aunada con un presupuesto falso. El fiscalismo imperante absorbe la vida nacional. En lo privado, un grupo de agiotistas que hay en cada pueblo, explota la situación y monopoliza la propiedad. La pobreza, que crece al par que las necesidades, se lleva la moral, y devengando rápidamente el porvenir, el desenlace tendrá forzosamente que ser la ruina de repercusión inmensa.

EPISTOLARIO

Las cuestiones económicas no admiten componendas: tienen un límite fatal y nosotros parecemos obsesivos con el empeño de llegar a ese límite.

¿Podríamos todavía reaccionar? Yo creo que sí; pero faltan hombres de espíritu que afronten el problema, que echen abajo la mentira convencional, que le digan al país la verdad y que creen lo que es la base de todo Estado, de toda sociedad: la vida económica. Cuando un gobierno quiere vivir a costa del pueblo y al pueblo le faltan los medios de subsistencia, se agotan la moral, el patriotismo y todas las virtudes ciudadanas, desaparece la sociedad y queda solo el grupo de hombres que quieren conquistar el pan a toda costa y se venden y transan y hacen de la política y de la patria un motivo de especulación.

Tal vez va usted a encontrarme exagerado: me alegraría que así fuera; pero a juzgar por los sucesos de los últimos tiempos, pálidas parecerían mis opiniones.

Antes de concluir, le agradezco mucho la interesante tesis que se sirvió usted mandarme. Aunque no soy versado en asuntos de derecho, he gozado leyéndola y he podido apreciar la cuestión propuesta por usted con tanta claridad como competencia.

Sabe usted que soy su amigo afectísimo,

J. M. Polar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Arequipa, 28 de julio de 1912

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido amigo:

Muchas gracias por su carta de Abancay y por sus cariñosas frases. Crea usted que, por mi parte, lo recuerdo con verdadero afecto y no olvido su noble amistad. Disculpe usted que no le haya contestado tan pronto como hubiera querido. Mi luto reciente y mis ocupaciones me servirán de excusa. Hoy, aprovechando las fiestas patrias y la tranquilidad que ellas me dejen, me doy la satisfacción de escribirle.

Tengo mucho gusto de que mis temores respecto de alianza con Bolivia no sean fundados. Sin embargo, cuidémonos siempre de los de acá y de sus *entusiasmos* internacionales.

Supongo que ha almacenado usted en su viaje muchas impresiones; que le serán muy útiles en todo sentido y que alguna vez no las hará usted conocer.

De política interna, lo supongo bien informado. Por mi parte, desde hace más de un año, pensaba yo que Aspíllaga no era sino un candidato de apariencia y que Leguía se quedaba en el poder. Hoy creo, confirmando mis presunciones del primer momento, que Billinghurst será también burlado y que tendremos prórroga, junta de gobierno o algo por el estilo en que quede siempre Leguía de gobernante.

EPISTOLARIO

¿Qué va a ser del Perú? De un lado, Leguía, hombre hábil, que tiene visión perfecta del actual momento, de los hombres y de las cosas, con criterio e instintos de jugador de bolsa, incapaz de lucha viril, pero admirablemente dotado para la intriga, ajeno a toda idea de moral y dueño del ejército. De otro lado, Billinghurst, impulsivo, mejor dicho, mal genio, con el instinto de conservación que dan los años y la fortuna, de razón clara, mercantilista, excitable y violento, pero incapaz de grandes audacias, con tanto más razón, cuanto que va unido, en deplorable consorcio, con el famoso Bloque, inimitable zurcidor de componendas y de líos pacifistas, gran prevaricador y... amigo de la olla. Para que este consorcio sea más peregrino, entra en tercio la horda bulliciosa (nada más que bulliciosa) de los llamados liberales, indecentes y... *cholos* de la mejor cepa. Finalmente, Piérola, con su popularidad mermada por Billinghurst, algo despechado, preparando una revolución que no llegará a estallar nunca, patriota y noble sin poderlo remediar. Caballero Andante de la Constitución, que, con la bravura acostumbrada, ensilla de nuevo a Rocinante para emprender la última salida, de la que, seguramente, habrá de regresar desengañado y vencido por yangües y malandrines.

En resumen; Leguía se quedará en el poder directa o indirectamente; la oposición alborotará un poco sin descuidar una nueva componenda; Piérola y los suyos, sí, como es de temerse, no caen en el garlito de una nueva promesa solapada de Leguía, irán a la cárcel; y el país, espectador taimado, acabará por levantarse de hombros.

En el fondo de esto este problema político el factor decisivo es el Ejército, la fuerza. Está visto que es imposible hacer república con soldados: el que tiene las armas, manda sin poderlo remediar y más en un país amorfo, indolente y sin concepto de la libertad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Por otra parte, creo —y me duele profundamente— que nos estamos preparando para ser conquistados. A Dios gracias, las riquezas de nuestro territorio son solo un mito en el que ya nadie cree; de lo contrario, no se harían esperar mucho un Pizarro a la moderna y un Almagro de nuevo cuño.

Y no es la política interna lo que influye más en mí para hacerme pensar de este modo; es la democracia anárquica de nuestra sociedad, es la pérdida de todos los ideales, es la insana veleidosa y ligera que invade todas las cabezas, es el egoísmo descarado que ha hecho presa en todos los corazones, hasta el punto de que ya hasta las formas han desaparecido, llevándose la vergüenza.

¿Y cómo no pensar así cuando vemos que la amarga pero noble denuncia de Inglaterra sobre los hechos del Putumayo ni despierta entre nosotros, como debiera, el sentimiento de humanidad, ni ofende nuestro decoro? Este suceso de tanta trascendencia, de tanta significación que, aunque nos humilla, revela un cambio de frente en el derecho internacional; ha pasado casi desapercibido y estoy seguro que solo se ha hecho público, porque nuestra cancillería no dio importancia a las primeras gestiones que deben haber sido privadas, puesto que, hace más de dos años que yo sabía que la prensa inglesa trataba la cuestión.

Pero es natural que así suceda; es natural que no demos importancia a lo del Putumayo: Inglaterra no nos ha contado nada nuevo. Sabemos todos y nos consta que más de medio Perú está compuesto de esclavos, que de esos esclavos vivimos y que no se nos ha ocurrido siquiera pensar que esa esclavitud está reñida con la humanidad y con la civilización. Lo tenemos en la sangre, está en nuestra raza: la clase que domina tiene, por herencia, dos

EPISTOLARIO

características fatales: la propensión al abuso del español conquistador y la sórdida tacañería del indio.

Aún hay más: a raíz del inicuo proceso que ha seguido Chile con nosotros, tenemos en Punta Arenas grandes abrazos de cordialidad y en el famoso Congreso Estudiantil vítores y ovaciones a los delegados de Chile.

La única fuerza, el único vínculo, el único ideal que nos quedaba de nacionalidad era el odio a Chile, el desprecio a Bolivia y al Ecuador, justo y legítimo después del cúmulo de ultrajes que hemos recibido de esos pueblos sin asomo siquiera de reparación; y sin embargo, no es solo el gobierno el que transa, es el pueblo y sobre todo es la juventud, que está obligada a tener sangre y vergüenza, la que ovaciona locamente a esos pueblos en la persona de sus representantes.

Sobre todo, no me conformo, no puedo conformarme con lo que llaman cínicamente la confraternidad Perú-chilena, y no me conformo, no solo por el miserable espectáculo que estamos dando al mundo, sino porque esta confraternidad es el final del único lazo de unión del Perú, de la única idea que sostenía la nacionalidad: el odio a Chile. En este sentido, soy futurista vehementemente, soy casi fanático.

Ya que he hablado del Congreso de Estudiantes, ¿no cree usted que este es un síntoma de insanía pueril? Reunir una porción de muchachos que no llevan más ideal que pronunciar discursos, brillar egoístamente, decir tonterías convencionales y beber champaña; dar a estos muchachos una importancia colosal, pensar que por medio de ellos, de estos grandísimos lateros (perdone usted la expresión) van a orillarse todos los problemas; me parece sinceramente un caso de insanía pueril pero dañosa,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

que saca las cosas de quicio y que estimulará neciamente a la nueva generación a continuar la vida ficticia de apariencias y discursos, banquetes y copas, sin el concepto real de la vida ni de la sociedad.

Va usted a encontrar esta carta escéptica en extremo. Disculpeme usted en gracia de que le hablo sin reserva ninguna y ojalá que no se cumplan mis temores. Si el medio se prestara y si mi ánimo me lo permitiera, habría querido escribir así para el público, pero con más dureza, con más indignación, apelando al humorismo para poner de relieve las curiosas muecas de nuestra vida política y social. El momento es de hablar verdad, de romper convencionalismos y de herir sin vacilación, buscando el alma de este pueblo si es que este pueblo tiene alma.

Perdone usted que le haya quitado tanto tiempo y tome usted mi carta como un momento de expansión de su leal amigo,

J. M. Polar

Arequipa, 24 de agosto de 1912

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido amigo:

Sin respuesta a mi última de 28 del próximo pasado que le envié certificada, tengo el agrado de dirigirle la presente.

EPISTOLARIO

Voy a permitirme importunarlo y no sabiendo cómo excusarme, prefiero tratar el asunto sin rodeos. ¿Tendría usted facilidad para recomendar al doctor don Mariano A. Origüela ante alguno de los vocales de la Suprema para que esta lo considere en la terna que debe presentarse para proveer una vocalía vacante en Puno? El doctor Origüela merece sobradamente ocupar ese puesto. Si tiene usted la facilidad de hacer algo por él, voy a agradecerle mucho este favor porque se trata de un amigo a quien estimo sinceramente.

Sabe usted que soy su leal amigo,

J. M. Polar

Arequipa, 1 de julio de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Por los cablegramas de los diarios me he informado del lance personal que ha tenido usted. Deploro mucho que se haya usted visto precisado a ir a ese terreno, pero me felicito que no haya habido consecuencias graves.

Síntoma de la disolución en que está el país es el hecho de que pretenda hacerse política presente con política pretérita. Los pueblos que tienen ideal y energía, miran el porvenir, y si se vuelven al pasado, es siempre con respeto y cariño.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

No conozco las publicaciones que han originado el lance, pero tengo referencia de que se trata de documentos notoriamente apócrifos. Pretender hacer historia en los diarios y con documentos de esta especie, solo se concibe cuando la pasión innoble embarga hasta el sentido común.

Crea usted que he deplorado mucho estos incidentes por lo que al país se refiere y por mi estimación personal hacia usted.

Lo saluda su amigo y servidor,

J. M. Polar

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 6 de agosto de 1918

Señor don
Juan Manuel Polar
Arequipa.

Mi querido amigo:

Hace tiempo que he debido escribirle a usted ampliando mi telegrama de agradecimiento a su tan fina carta cuando mi desafío; pero el propio deseo de hacerlo en extenso me ha hecho aplazar mi propósito. Como me decía usted, los viles ataques contra mi familia y mis antepasados son una prueba tristísima del ambiente en que esa oposición política vive y del propio estado moral del país. Las naciones que tienen conciencia histórica, como casi todas las de Europa y algunas de Sudamérica, saben que

EPISTOLARIO

ultrajar a los hombres notables de lo pasado, es ultrajar a la propia patria, especialmente si aquellos encarnaron alguna vez el exclusivo interés nacional contra la intervención de forasteros. Y es elemental dictado de decoro patrio dejar las violencias y los desbordes de aquel tiempo en el osario de las pasiones extintas, porque si el largo correr de los años no nos enseñan más equitativa apreciación de aquellos sucesos que la jornada al calor de la lucha por los propios protagonistas. ¿Qué utilidad tiene la Historia, qué valor la experiencia ni qué esperanza de progreso y equilibrio mental podemos acariciar al cabo de un siglo de tempestades republicanas? En la Argentina, ¿a quién se le ocurría desenterrar como arma política las feroces diatribas recíprocas de San Martín contra Alvear y Rivadavia, próceres de esa nación? En Chile, el nieto de una víctima de los Carreras, Benjamín Vicuña Mackenna, escribió un libro en defensa de aquellos viejos caudillos del intransigente nacionalismo chileno. Aquí, ya ve usted lo que hacen. Más aun que indignación y desprecio profundo, siento lástima por este pobre Perú, en que todo, hasta las cenizas de los políticos que por la Independencia padecieron y se arruinaron, sirve de fermento de discordia y de odios. En fin, la ruindad de algunos infames no debe desanimarnos. Ellos no son el país; pero hay que convenir en que el nudo que con todo hacen entre los ignorantes contribuye mucho a que la opinión se pervierta, sobre todo en la política presente. El vulgo que no es solo el pueblo, atiende solo al énfasis de las afirmaciones. Una mentira rotunda le parece verdad o convicción sincera.

No sé qué pensará usted sobre la situación política. Aquí estamos amenazados del más triste pretorianismo, escalón necesario de Leguía, que no vendrá sino por una sublevación militar. Para evitar tan intolerable vergüenza, y los peligros apenas menores de una restauración leguista, compuesta por los hombres

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

más desacreditados del país, no veo otro remedio que la Convención y un candidato independiente como Villarán.

Mucho me interesaría conocer su pensamiento sobre este grave problema actual. Sabe cuanto lo estimo su amigo atentísimo.

Arequipa, 19 de octubre de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

Con mes y medio de retardo recibí su apreciable de 6 de agosto, que paso a contestar.

Profundamente exactas son las apreciaciones que hace usted respecto de la tendencia malsana de dañar la memoria de nuestros hombres públicos. Pero, qué quiere usted aquí que no hay el concepto nacional del presente, menos lo habrá del pasado. Para hacer historia se necesita hidalguía, amor al estudio y sentimiento nacional, condiciones desconocidas entre la mayor parte de la gente que figura en el vergonzoso momento histórico por el que atravesamos.

Desde hace tiempo, he pensado como usted que la candidatura Villarán era la más favorable para el país, no obstante de la deplorable actuación de este caballero en el asunto Brea y Pariñas. Desgraciadamente, el Gobierno no ha sabido encauzar las fuerzas políticas, y temo que sea tarde para resolver el problema pre-

sidencial en forma tranquila. Los liberales, los famosos liberales, encumbrados por un gobierno reblandecido, se opondrán a Villarán porque saben que con él volverían al nivel que les corresponde; y los leguistas que, al principio, se hubieran tal vez abstenido ante la candidatura Villarán, hoy no ceden fácilmente de sus ambiciones, contando con el maldito apoyo del ejército. El problema es, pues, difícil y peligroso.

Siento que la falta de tiempo no me permita escribirle más detenidamente.

Sabe usted que soy su leal amigo,

J. M. Polar

Arequipa, 31 de diciembre de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Estimado señor y amigo:

Tengo el agrado de saludarlo, expresándole, a la vez, mi deseo de que el año que comenzará mañana traiga para usted todo género de felicidades.

Con esta misma fecha elevo al Ministerio que usted acertadamente desempeña un recurso referente a mi situación en el Colegio Nacional de esta ciudad, con motivo de un expediente que gira ante ese Ministerio.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Mi propósito, al hacer esta gestión, es definir la situación que ocupo, evitando, que se creyera que trato de prolongar mi permanencia en la forma que el señor Ministro que antecedió a usted encontraba ilegal.

Le ruego que se sirva usted excusar que me haya permitido importunarle con esta comunicación.

Sabe usted que puede contar siempre con su amigo y servidor,

J. M. Polar

POLENTINOS, conde de

Madrid, 19 de enero de 1926

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Por la prensa española me entero del fallecimiento de su madre de usted y me apresuro a testimoniarle mi más profundo sentimiento por su desgracia y le acompaño muy de veras en su pena.

Aunque tuve pocas ocasiones de tratar a su madre, siempre me pareció una señora sumamente atenta y cariñosa por lo menos conmigo.

Siento que la distancia me impida acompañarle en estos tristes días, y rogándole, dé el pésame en mi nombre a la marquesa de Casa-Dávila, sabe es siempre suyo afectísimo buen amigo, que le estrecha la mano,

El conde de Polentinos

Madrid, 14 de enero de 1932

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido y buen amigo:

A su debido tiempo recibí sus discursos en las fiestas del aniversario patrio de 1931, que he leído con el mayor gusto y colocado entre los libros de mi biblioteca. Son muy amenos y con noticias interesantísimas de personas que han intervenido en las luchas y primeros gobiernos de su Independencia.

No le he contestado a usted por no tener seguridad si seguiría usted siendo autoridad en Lima y no saber donde dirigirle mi carta; pero, ahora que por nuestro buen amigo el marqués del Saltillo, me he enterado de todo, le escribo a usted con la mayor satisfacción por mi parte, para agradecerle en primer lugar que se haya acordado de mí y después para felicitarle por la parte activa que toma en el Gobierno de su nación; aunque yo no he dudado nunca de que sus méritos, le hagan merecer puestos más altos que el que actualmente ocupa.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Yo desde que no tengo el gusto de haberle vuelto a ver, he tenido penas y sinsabores grandes. En poco más de un año, he perdido a mi mujer y a un hijo de 16 años que era mi encanto y mi ilusión; no necesito decirle como estaré de ánimo, agrandado por los sucesos de mi patria.

Dichoso usted que está tranquilo en su país, como me gustaría poderle hacer una visita y conocer el país de mis antepasados; pero precisamente por todo esto, estoy más sujeto que nunca a mi patria, para defender mis intereses en lo que pueda.

Le saluda afectuosamente y le desea éxitos en su vida política, su buen amigo que lo le olvida,

Polentinos

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 1° de setiembre de 1932

Ilustrísimo señor
Conde de Polentinos
Madrid.

Mi distinguido amigo:

Recordando su atentísima carta de principios de este año y lo que en ella me dice acerca de mis discursos sobre Unanue y Sarmiento, me permito remitirle la memoria de mi alcaldía, en que cesé hace seis meses, mi discurso en el centenario de Goethe y próximamente un breve folleto de añoranzas de la antigua Lima,

en la que tantos recuerdos hay de la familia de usted, inspirado en un libro descriptivo que acaba de publicarse y me fue dedicado por su joven autor.

A propósito de recuerdos limeños, mi amigo y lejano deudo, don Juan Pedro de Aliaga, conserva en su archivo, que es el de Celada de la Fuente y San Juan de Lurigancho, una curiosa correspondencia de sus abuelos con los parientes suyos Polentinos y Caracciolo. Si usted desea copia de ella, contésteme, que se la haré sacar; y no estarían demás a tal efecto dos palabras directas de usted a Aliaga, propietario de esa correspondencia. Seguro estoy que le complacería mucho reanudar con usted la antigua relación que hubo entre las dos familias.

Mucho considero y compadezco la situación presente de la Madre Patria. De lejos parece peor aún que la tan a menudo padecida por estas revoltosas y desquiciadas repúblicas, hijas suyas.

Le saluda muy afectuosamente, en unión de toda su familia, su muy verdadero amigo.

Madrid, 30 de octubre de 1932

Señor
Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi distinguido y querido amigo:

A mi regreso de mis excursiones veraniegas que este año se han prolongado algo más que otras, me encuentro con su

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

amable y cariñosa carta y al mismo tiempo, la memoria de su gestión como alcalde de Lima y su discurso en el centenario de Goethe. Uno y otro los he leído con el mayor gusto y ya están colocados en mi biblioteca al lado de los otros ejemplares de obras de usted que poseo. Mil gracias por ellos, y cuando reciba el folleto que me anuncia de añoranzas de la antigua Lima, lo leeré aun con mayor interés por ser descendiente como usted no ignora de limeños.

De mi pariente y amigo don Juan Pedro de Aliaga que también aunque algo remoto debe de serlo mío, le he escrito dándole las gracias por su ofrecimiento. Como usted tampoco ignora un Aliaga que fue conde de San Juan de Lurigancho y otro Aliaga, marqués de Fuentehermosa, fueron hijos de doña Josefa de Colmenares y Fernández de Córdoba, esta a su vez hija de los primeros condes de Polentinos.

Le agradeceré que desde luego me mande copiar la correspondencia de familia que posee el señor Aliaga, diciéndome lo que he de abonar al copista y también le agradeceré le entregue la adjunta carta al señor Aliaga, por ignorar su domicilio.

Respecto a la situación de mi país, ni puedo ni quiero hablar, y únicamente desearé que en el sobre no me ponga más que el nombre y apellidos "Aurelio de Colmenares y Orgaz", pues por reciente disposición no entregan las cartas que vengan dirigidas a los títulos. Le saluda cariñosamente y estrecha afectuosamente su mano, su buen amigo,

Polentinos

Madrid, 12 de diciembre de 1933

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Me entero por los periódicos de su elevación a la presidencia del Gobierno del Perú y le doy mi más entusiasta y cordial enhorabuena. ¡Qué suerte tienen en el Perú con tener políticos como usted! ¡Ojalá en España pudiéramos decir lo mismo!

Como esta tarjeta tardará en llegar a sus manos, le deseo también una feliz entrada y salida del nuevo año que Dios haga sea feliz para todos.

Le saluda afectuosamente mi buen amigo que le estrecha la mano,

Polentinos

Madrid, 30 de noviembre de 1934

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Por nuestra buena amiga, la señorita Augusta Palma, sé constantemente de usted y que afortunadamente le habían hecho a usted una pequeña operación para mejorarle de unos dolores

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

que padecía y no sabe lo mucho que me alegro de tan satisfactorio resultado.

Yo quisiera fiado en nuestra buena amistad pedirle un favor, que es el siguiente: se trata de mi hijo mayor Ricardo de Colmenares y duque de Estrada, conde de Posadas, que deseaba ser vicecónsul del Perú aquí en Madrid. Habría medio de que usted pudiese conseguirlo, por supuesto sin mencionar el título para nada, pues nuestros gobiernos republicanos ponen el veto a cuanto tenga relación con títulos de Castilla. Si pudiese conseguirlo se lo agradecería en el alma. Nosotros aunque españoles tenemos como usted sabe abolengo peruano y aún debemos de tener parientes en el Perú.

Mucho he sentido la muerte del buenísimo conde de Doña Marina, todo simpatía y bondad. No le digo nada de la revolución que hemos padecido y de las atrocidades cometidas, pues da vergüenza el contarlo; también usted ha tenido un amago por fortuna cortado enseguida. Dé cariñosos recuerdos a las Palma y usted sabe es siempre, suyo afectísimo buen amigo,

Polentinos

Respecto a la situación de mi país, ni puedo ni quiero hablar, y únicamente desearé que el nombre y apellidos "Aurelio de Colmenares y Góngora", por reciente disposición no entregan las cartas que van a los títulos. Le saluda cariñosamente y con amor su mano, su buen amigo,

Polentinos

Por nuestra buena amiga, la señora Augusta Palma, se constantemente de usted y que afortunadamente le habían hecho a usted una pequeña operación para mejorarle de unos dolores

[Borrador mecanografiado]

Lima, 3 de enero de 1935

Ilustrísimo señor
Conde de Polentinos
Madrid.

Mi querido amigo:

Con gran satisfacción recibí su carta fechada el 30 de noviembre, por la que me entero de su buena salud. Yo estoy atareadísimo con motivo del próximo cuarto centenario de Lima, pues debo redactar varios estudios y discursos para las fiestas, y el tiempo va resultando estrecho.

Con mucho gusto me interesaré ante nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Concha, a favor de su hijo Ricardo, que desea el viceconsulado del Perú en Madrid, como me lo expresa usted en carta. En la primera oportunidad que hable con Concha me empeñaré en conseguir resultado satisfactorio.

Ruego a usted presentar mis saludos a todos los suyos; y téngame usted siempre por su muy constante amigo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid, 9 de abril de 1935

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Recibí con el mayor gusto su amable carta del 3 de enero y a la que no he contestado antes por esperar el resultado de su conversación con el doctor Carlos Concha, ministro de Relaciones Exteriores, sobre la pretensión de mi hijo Ricardo al viceconsulado del Perú en Madrid, pero en vista de que esto se va retardando no quiero dejar pasar más tiempo sin contestarle.

Sé constantemente por nuestra buena amiga Augusta Palma de usted y de lo atareado que ha estado con motivo de la celebración de las fiestas del centenario de la fundación de Lima. Pueden estar ustedes satisfechos los organizadores, porque a juzgar por lo que dice la prensa han resultado esplendorosas y dignas de ese simpático país.

He conocido aquí al señor Osma, ministro del Perú en España e igualmente al señor Pardo y señora que me resultan muy simpáticos, sobre todo la señora que es encantadora y amable en grado sumo.

No dudo confiado en su bondad para conmigo no olvidará el encargo sobre los deseos de mi hijo, y con afectuosos recuerdos a las Palma le saluda su devoto amigo,

Polentinos

Madrid, 12 de diciembre de 1935

Excelentísimo Señor
Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi querido amigo:

Recibo su libro *Discursos académicos*, con la amable dedicatoria que agradezco mucho. Lo he leído con verdadero gusto por la forma insuperable y la galanura de lenguaje, con que está escrito, así como el interés del texto de los referidos discursos. Es un libro que conservaré en mi biblioteca, con gran veneración al lado de *Añoranzas*, por el que tengo especial predilección por tratar de cosas pasadas de la Lima de mis antepasados.

Mucho sentí la muerte de mi buena amiga Angélica Palma, a quien tenía especial devoción por su talento y españolismo y escribí a mi buena amiga Augusta, demostrándole mi sentimiento bien ajeno de que también ella ha estado herida por la misma enfermedad que su hermana, aunque he escrito a su hermana René preguntando por el estado de su salud, desearía que usted, si ello no le causa molestia, le haga saber a la simpática Augusta lo mucho que deseo verla pronto bien y libre de todos sus males.

Aunque esta carta no sé si llegará antes del nuevo año le deseo este felicísimo, así como para su patria, a quien quiero y venero por ser la de mis antepasados.

Para la pobre familia Palma ¡qué días más tristes estos! Me acuerdo mucho de ellos y les deseo resignación para conllevar sus penas.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Le repito las gracias por su libro que además de ser para mí muy apreciado, me demuestra que cuento en Lima con un buen amigo, que no se olvida de los que a millares de leguas le admiran y quieren, entre los que tiene preeminente lugar su buen amigo,

Polentinos

[Copia mecanografiada]

Lima, 18 de octubre de 1937

Ilustrísimo señor
Conde de Polentinos
Valladolid.

Mi distinguido amigo:

Por las Palmas he tenido noticias de usted; y sé que usted y los suyos se hallan salvos en Castilla la Vieja. He publicado hace poco un tomo de *Opúsculos*, a los que seguirán otros, Dios mediante, los años venideros. Como en ellos creo expresar mi españolismo y derechismo con toda decisión y sin ambages, me permito enviarle dicho tomo, confiando en que, a pesar de las hoy precarias comunicaciones postales, llegue a sus manos, y no le sea ingrato leer lo relativo a este país, que por tantas generaciones fue el domicilio de su familia y título paterno, y en que aun vibran, quizás más que en los otros hispanoamericanos, ecos del atávico espíritu de nuestra gran época. Por lo que oigo del curso de las opiniones en nuestro bando franquista triunfante, espero que esa gran época va a revivir en la Península, regenerado y acendrado el espíritu español en la fragua ardiente de esta con-

tienda purificadora. Con tales consoladoras expectativas, para nuestra común raza, lo felicito con todo corazón, por haber salvado del cataclismo así como todos los suyos, y porque el destino le permite presenciar la victoriosa resurrección de nuestros ideales y tradiciones.

Me repito su afectísimo amigo y servidor, que le estrecha la mano.

Madrid, 7 de octubre de 1941

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Aprovechando el viaje a Lima de mi buen amigo y pariente el marqués de Lozoya, le pongo estas líneas para saludarle cariñosamente, y que tenga usted noticias de sus buenos amigos de Madrid, que no le olvidan y recuerdan siempre a gusto sus estancias en nuestra patria. Espero que no habrá encontrado sus casas mal, al regreso a ellas después del viaje por Europa, y que seguirá usted sus estudios y trabajos que tanto honran al Perú, y que tan agradables y tan interesantes son para todos los que tenemos la suerte de leerlos.

No quiero ser más largo, pues únicamente mi deseo era saludarle cariñosamente, y que sepa que no le olvida su buen amigo español y casi peruano,

El conde de Polentinos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid, 30 de diciembre de 1942

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Nuestro buen amigo, el marqués de Saltillo, me dijo le había usted entregado para mí el *Diccionario biográfico del Perú*, del general Mendiburu, obra que yo deseaba tener, pues en ese diccionario figuran bastantes de mis antepasados peruanos.

Como Saltillo vino a Europa parte del viaje en avión dejó su equipaje para que se lo remitiesen desde la Argentina, y de allí lo mandaron en un barco español, el Monte Gorbea, que como usted no ignora fue torpedeado, perdiéndose en el fondo del mar ese libro que usted me enviaba y que para mí era tan deseado. Aunque no haya llegado a mi poder, no por eso es menor mi agradecimiento hacia usted por su amabilidad y atención para conmigo, para mí es como si lo hubiese recibido. Se conoce que estaba en mi sino, el que no pudiese tenerlo nunca en mi poder, y hay que conformarse con la voluntad de Dios.

Peor que la pérdida de este libro, es para mí muy sensible las vidas de compatriotas que también se han perdido en el naufragio.

Le deseo a usted un feliz año 1943, así como a las señoras de Palma, a las que le ruego salude en mi nombre, y repitiéndole las gracias, queda de usted afectísimo y buen amigo que algo tiene también de peruano,

El conde de Polentinos

[Borrador mecanografiado]

Lima, 14 de abril de 1943

Excelentísimo señor
Conde de Polentinos
Madrid.

Mi querido amigo:

Tuve el gran gusto de recibir, por la valija oficial de la Embajada de España, su tan atenta carta del 30 de diciembre. Es tan precaria en estos tiempos la comunicación postal con Europa, que son agradabilísimas pero raras sorpresas las noticias directas de los amigos de España, tan apreciados como usted, que de vez en cuando me llegan.

Mucho he lamentado la pérdida del equipaje de nuestro amigo Saltillo en el hundimiento del Monte Gorbea. Me confirma usted ahora el infortunado destino de los tomos del *Diccionario biográfico* del general Mendiburu que le remití. Me propongo enviarle una nueva colección el mes entrante por el seguro conducto de la Embajada, gracias a la amabilidad del embajador mi buen amigo el marqués de Aycinena. Espero que esta vez puedan los libros sortear los peligros de la guerra submarina y llegar a manos de usted.

Cumpliré muy gustoso su encargo para las Palmas. Le ruego a mi vez presentar mis atentos saludos a toda su familia y a nuestros comunes amigos de Madrid, en especial a Lozoya.

Reciba usted los cordiales recuerdos de su afectísimo amigo, que no lo olvida.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

POLLARD HOOPHER, Ángel

Lima, 30 de diciembre de 1935 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Presidente del Comité Ejecutivo de Ramos Diversos de la
Sociedad de Beneficencia Pública
Ciudad.

Muy distinguido señor:

Tengo conocimiento que el oficio número uno que con fecha 23 del mes en curso tuve el honor de dirigir al señor presidente de la Sociedad de Beneficencia Pública, doctor Carlos Larrabure y Correa, en mi condición de primer Mayordomo de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de Pardos, de la Basílica del Rosario, ha pasado a informe de usted, por cuyo motivo le pongo estas líneas.

Hace dos años, señor doctor, que a esa Archicofradía la Beneficencia le debe dinero conforme a su ejercicio presupuestal. Suma lo que le adeuda S/. 1.458.00. Apenas el espíritu cristiano constatar el abandono en que se tiene la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Pardos. Tal cosa no puede ser mirada por quien como el suscrito ha contraído obligaciones con la Archicofradía que son sagradas e ineludibles.

Invoco pues, su alto y reconocido espíritu de católico sincero y distinguido para que se digne informar favorablemente a fin de que cuanto antes se pague a la Archicofradía lo que se le adeuda para dar con ese dinero el culto que se merece a la Virgen titular.

Dios guarde a usted señor presidente,

P. A. Pollard Hoophey

[*] *Membretada de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de Pardos.*

Lima, 15 de setiembre de 1936 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Ciudad.

Muy respetado señor:

Cumpliendo el encargo de los Hermanos Veinticuatro de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Pardos Libres, de Santo Domingo, de la que soy primer mayordomo, tengo el honor de dirigirme a usted, señor doctor, para expresarle, en su nombre y representación, su profunda gratitud por haberse usted dignado, en su carácter de Presidente de Asuntos Diversos de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, atender parte del pago, el que corresponde al año en curso, de la deuda que esa humanitaria institución tiene a la indicada Cofradía.

Personalmente conozco, de sobra, su brillante labor intelectual, literato e historiador que admiro. Su acción tanto en el Decanato del Colegio de Abogados como en la Academia Española me merece los mayores elogios. Al lado de su proverbial hidalguía y gentileza, se encuentran sus singulares dotes de caballerosidad a carta cabal, noble y de bondad. Y se hallan, igualmente,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

los acendrados sentimientos de hombre católico y patriota. Los que defendemos nuestra Santa Iglesia contamos en usted un elemento de valía incuestionable. Por eso la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Pardos Libres de Santo Domingo, vivirá siempre reconocida a usted, sintiéndose orgullosa de tenerlo entre sus más distinguidos protectores.

Quiero aprovechar la ocasión, señor doctor, para manifestarle que la Sociedad de Auxilios Mutuos "Obreros del Corazón de Jesús" de Santo Domingo, de la que soy asimismo, presidente activo, compuesta por más de 400 miembros, en cuyo seno tenemos a honra contarlo a usted como Miembro Honorario y Protector, me ha conferido el encargo de agradecer, muy vivamente, los trescientos carnets que usted le obsequiara y que han sido convenientemente distribuidos.

Todo cuanto haga usted a favor de esa institución mutualista católica, merecerá, en todo momento, su más profundo agradecimiento.

Sírvase, entretanto, mandar en la persona de su respetuoso servidor,

A. Pollard Hoophey
Ángel Pollard Hoophey

[*] *Membretada de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Pardos.*

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 18 de setiembre de 1936

Señor don

Ángel Pollard Hoophey

Primer Mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora del
Rosario de Pardos

Ciudad.

Muy apreciado señor:

Con viva complacencia he leído la expresiva carta de usted, fechada el 15 de este mes, que me da las gracias, a nombre de la Cofradía y por encargo de los Hermanos Veinticuatro, por mis gestiones en la Beneficencia para conseguir la amortización de la deuda que esa Sociedad tiene con la Cofradía.

Muy reconocido le quedo a la Cofradía por esta honrosa expresión de su gratitud, que me estimula en mi tarea de salvaguardar los derechos y los intereses de las congregaciones que la Beneficencia administra; y muy en particular a usted que al cumplir el encargo me honra con enaltecedores juicios sobre mi labor literaria e histórica. Correspondiendo a los sentimientos de usted, y en testimonio de amistad, me permito remitirle junto con la presente carta, un ejemplar de mi último libro editado, *Discursos académicos*, que contiene los pronunciados por mí desde la reanimación de ese organismo literario en 1934. Juzgo que su lectura podrá ser para usted de algún interés.

Repitiéndole mis agradecimientos, me ofrezco de usted amigo y servidor atentísimo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 8 de octubre de 1936 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Señor de mi más profundo cariño y respeto:

Según las instrucciones recibidas ayer por el señor Gómez Sánchez, tesorero de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, manifestándome, que las planillas documentadas de los gastos efectuados en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Pardos debían también estar con el visto bueno de usted doctor, he tenido que verme obligado a molestar a usted nuevamente, adjuntándole a la presente, las tales planillas de gastos en detalle para que se digne firmarlas.

Anticipándole a usted señor doctor, las debidas gracias por las molestias que le ocasiono, quedo de usted leal y respetuoso servidor,

A. P. Hoophey

Mayordomo

[*] *Membretada de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Pardos.*

OSMA JOSÉ EPISTOLARIO

Lima, 9 de octubre de 1936 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Tengo el honor de acusar recibo de su muy atenta de fecha 18 de setiembre último, así como del lujoso ejemplar que con fina y amable dedicatoria me envía usted de su libro *Discursos académicos*.

Una vez más tengo que expresarle el profundo reconocimiento mío y de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Pardos de Santo Domingo, por todo lo que usted viene haciendo a favor de esa institución, cuyos miembros nunca podrán olvidarlo. Yo, señor doctor, conozca de sobre, sus enormes valimientos morales, espirituales e intelectuales. Usted hombre de letras eminente, humanista, erudito, pensador de prestigio, maestro universitario insigne, es uno de los más altos portaestandartes del catolicismo peruano. Su obra de católico tiene honda raigambre. En ella ha puesto y pone usted no solo su enorme fe religiosa sino su robusto intelecto y una tenaz perseverancia. Debe usted sentirse orgulloso.

Su libro *Discursos académicos* forma desde hoy parte de mi modesta biblioteca. Será leído por mí con el interés acucioso y especial que me inspiran todas sus producciones y que lo han consagrado como uno de los valores contemporáneos de la mentalidad del Perú.

Muchas, muchísimas gracias por tanta e inmerecida distinción y usted mi distinguido doctor, que me ha hecho el honor de ofrecerme sus cordiales sentimientos de amigo, que me hon-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ran; acepte igualmente los sentimientos de simpatía, admiración y respeto con que me suscribo su obsecuente y seguro servidor,

A. Pollard Hoophey
Ángel Pollard Hoophey

[*] *Membretada de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Pardos.*

POLO, Solón

La Paz, 29 de diciembre de 1910

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Recibo como valioso testimonio de aprecio, que desde luego correspondo con mi más vivo agradecimiento, el brillante trabajo *La historia en el Perú*, con que ha optado usted el grado de doctor en letras, y que ha tenido usted la bondad de obsequiarme. En medio de las contrariedades de mi misión aquí, la lectura de ese trabajo tiene que serme muy agradable, pues su mérito me enorgullece como peruano.

También he recibido otro ejemplar de su libro, destinado a la Biblioteca Nacional de Bolivia. Voy a remitirlo a Sucre, donde existe ese establecimiento. Aquí en La Paz solo hay una Biblioteca

Municipal, cosa muy pobre y nada merecedora del libro de usted, que tendrá más dignos lectores en el sur de esta República, que aquí donde casi no hay más que politiqueros de oficio.

El coronel Santa Cruz está actualmente en Europa, en comisión militar de su Gobierno; pero debe regresar pronto, tal vez dentro de uno o dos meses. Si usted gusta, yo podría entregarle el ejemplar que usted quisiera dedicarle, y que, sin duda, tendría para él el más grande interés. Ricardo Mujia reside en la Asunción, donde ejerce las funciones de ministro plenipotenciario de Bolivia en el Paraguay.

Deseándole muchas felicidades en el nuevo año y esperando verme favorecido por acá con sus órdenes para todo lo que se le ofrezca, me suscribo su amigo afectísimo y servidor atento,

Solón Polo

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 6 de enero de 1911

Señor doctor don

Solón Polo

La Paz.

Muy distinguido señor y amigo:

Agradecidísimo a su amable carta y aprovechando el ofrecimiento que en ella me hace usted de entregarle al coronel Santa Cruz el ejemplar de mi libro que le dedico, me tomo la

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

libertad de remitírselo a usted certificado por este correo, a fin de que lo reciba de sus manos, cuando regrese próximamente a La Paz, según usted me anuncia.

Pidiéndole perdón por este nuevo encargo, a que su amabilidad me invita y repitiéndole mis agradecimientos, tengo el honor de suscribirme una vez más su amigo y servidor afectísimo,

J. de la Riva-Agüero

[Nota de saludo]

El Ministro de Relaciones Exteriores saluda muy atentamente a su distinguido colega el señor doctor don José de la Riva-Agüero, presidente del Consejo de Ministros y ministro de Justicia e Instrucción, y tiene el agrado de invitarlo al almuerzo que ofrecerá en honor del Excelentísimo Señor Alberto de Ipanema Moreira, Excelentísimo Embajador y ministro plenipotenciario del Brasil, el martes 24 del presente, en el Country Club, a la 1 de la tarde.

Lima, 21 de abril de 1934.

[Tarjeta]

Solón Polo, Ministro de Relaciones Exteriores, saluda atentamente a su distinguido colega y amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia, y se complace

en presentarle al señor don Carlos Rojo Indo, corresponsal de *La Nación* de Santiago de Chile y director de *La Gaceta de Chile*, quien se propone editar como homenaje al Perú un número especial de *La Nación* el 28 de julio del presente año, para lo que necesita le sean proporcionados por las oficinas públicas toda clase de datos y se le den las facilidades que le permitan cumplir con la labor que ha emprendido.

Lima, 24 de abril de 1934 [*]

[*] *Membretada del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

POLO Y LA BORDA, Adolfo

Cuzco, 21 de marzo de 1943 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Nos dirigimos a usted deseosos de que se encuentre gozando de la mejor salud, en compañía del amigo doctor Indacochea, con quien, juntamente, reciban nuestro respetuoso saludo y nuestro más rendido agradecimiento por las delicadas y gentiles atenciones que nos han tributado en esa durante nuestra permanencia con ocasión de la Convención Nacional de Estudiantes Católicos, últimamente realizada.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Gustosos y oficialmente, hemos entregado a la Universidad los libros que obsequió usted por intermedio nuestro. El señor rector, doctor David Chaparro, nos manifestó que en breve le pasará a usted una nota de agradecimiento por tan significativo obsequio hecho a la biblioteca de esta vieja casa universitaria.

Hace más de una semana que tuvimos el agrado de remitirle algunos números de nuestro semanario *Adelante*, en los que o hicimos referencia a sus actividades intelectuales o insertamos alguna que otra conferencia suya. Es menester —así creemos— que tan medulares producciones suyas sean conocidas fuera de Lima, sobre todo en estos tiempos de infición letal por las deletéreas producciones de índole atea y antiperuanista. Nuestro deseo es, pues, continuar publicando cuantas veces se presente la oportunidad, todas sus conferencias.

Sea esta una oportunidad para rogarle se sirva usted remitirnos, una copia del discurso que a nombre suyo pronunciará el doctor Cosío en la Universidad de esta. Ello es conveniente desde todo punto de vista.

Si no es indiscreción la nuestra, queremos rogar a usted con toda eficacia que, conocedores de las grandes dotes que adornan su personalidad y confiados de su acogedor espíritu de caridad, seamos favorecidos con un donativo para nuestro quincenario *Adelante*, cuya situación económica es por demás crítica. A tal punto es la situación aguda en que se encuentra nuestro vocero, que ha dejado de editarse hace tres meses, con el consiguiente júbilo del elemento izquierdista y comunista. Ello no es posible que siga así, puesto que teniendo o, más bien, habiendo tenido nuestro vocero una vasta circulación en el sur peruano, se privaría de un elemento, aunque no diario, de culturización ortodoxa.

EPISTOLARIO

Si esta súplica que le hacemos encuentra eco en su amplio espíritu, súplica que es trasunto fiel de todos nuestros consocios a quien hemos manifestado en sesión última este nuestro anhelo, rogamos se digne enviar la respuesta a Adolfo Polo, presidente de la Juventud Masculina de Acción Católica del Cuzco.

Hondamente reconocidos por tan valiosa ayuda suya, que ha de comprometer nuestra perenne gratitud, nos repetimos como sus obsecuentes amigos, discípulos y seguros servidores,

Alejandro Olivera
Alejandro Olivera C.

Augusto Reinaga
Augusto Reinaga

Adolfo Polo y Borda
Adolfo Polo

[*] *Membretada de la Juventud Masculina de Acción Católica del Cuzco.*

PONCE, Fidel

Chorrillos, 25 de marzo de 1935 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Muy estimado señor:

Tenemos el honor de ponerle en conocimiento que en junta general efectuada el viernes 22 del presente, fue vista la pro-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

puesta hecha por el señor Víctor Díaz, nombrándolo a usted señor doctor, Socio Honorario Protector de nuestra institución.

Debemos exponerle a usted señor doctor que tal propuesta fue aceptada por unanimidad de votos, y en medio de mayores aplausos, por lo que complacidos tenemos a bien comunicárselo a usted, señor doctor, para su mejor aprobación. Aprovechamos de esta oportunidad para expresarle a usted, señor doctor, las seguridades de nuestra más especial consideración.

Dios guarde a usted señor doctor sus atentos y seguros servidores,

Presidente
Fidel Ponce

Secretario
Luciano E. Montero

[*] *Membretada de la Sociedad Industriales de Chorrillos de Auxilios Mutuos.*

PONCE, Manuel M.

[Copia mecanografiada]

Lima, octubre de 1942 [*]

Of. N° 414

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Muy señor nuestro:

El Comité Ejecutivo de la Colecta Nacional Pro-Monumento a los caídos en las campañas de 1941, del que somos miembros, nos ha comisionado para que solicitemos de usted, su cooperación económica, en la cantidad que estime conveniente para incrementar el fondo destinado a la ejecución del monumento que, a iniciativa del señor Presidente de la República, se elevará en Lima como homenaje de la gratitud nacional, a los peruanos que rindieron su vida en defensa de la intangibilidad del territorio de la República.

La cuota que usted fije, le agradeceremos se digne enviarla al tesorero del comité ejecutivo, señor Augusto Maurer, al local de la Cámara de diputados.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Con esta oportunidad presentamos a usted nuestra más distinguida consideración,

J. M. Olivera
Contralmirante
J. M. Olivera

M. M. Ponce
General
M. M. Ponce

Cesar Bielich
Contralmirante
César Bielich

C. Roldán
Carlos Roldán Sarmiento

[*] *Membretada de la Colecta Nacional Pro-Monumento a los Caídos en las Campañas de 1941.*

PONCE DE LEÓN, Federico

Cuzco, 20 de diciembre de 1910

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Respetado señor:

Deseo a usted perfecta salud y nuevos triunfos en su labor literaria para bien del país. Asimismo, tengo la satisfacción de felicitarlo por la honrosísima distinción de que ha sido objeto con motivo de su grado de doctor en esa Universidad.

EPISTOLARIO

Aunque tengo la desgracia de que no me conozca usted, no dudo que desde hoy me acogerá en el número de sus admiradores y amigos, con la benevolencia que caracteriza a los grandes talentos.

La publicación de sus dos importantísimas tesis marcará una era de resurgimiento en la vida universitaria del Perú y de la historia patria.

Ruego a usted me reciba como a un discípulo, que, aunque privado de las singulares dotes que le adornan, tiene la misma pasión que usted, a saber: los estudios históricos relativos a la patria.

Su atento y seguro servidor,

Federico Ponce de León

Cuzco, 13 de enero de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Respetado señor doctor:

Me considero altamente honrado con la benevolentísima respuesta que ha dado usted, con fecha 2 del presente, a mi carta del 20 del pasado.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Con grande interés y verdadera admiración he leído en *La Prensa* su discurso en el sepelio del doctor Patrón, su polémica con el señor Polo, sobre el *Diccionario biográfico* del general Mendiburu, y últimamente su gran artículo sobre el “movimiento intelectual en 1910”, en cuyo movimiento, pienso yo, toca a su tesis doctoral un lugar prominentísimo.

Grande alegría me ha causado también su nombramiento de catedrático adjunto de Historia crítica del Perú, en San Marcos y los honrosísimos conceptos que han emitido acerca de su libro el Rector de esa Universidad y el Presidente de la República, hechos todos, por lo que lo felicito sinceramente.

Por lo que toca a mi persona, cursé el cuarto año de segunda enseñanza en el Colegio Nacional de esta ciudad, bajo la dirección del doctor A. T. Whilar, en 1908; el 1er. año de Letras en la Universidad de Arequipa y el 2º en este centro facultativo del Cuzco. Después de las vacaciones me matricularé en el 3er. año de Letras y 1º de Jurisprudencia.

Hoy que tengo el orgullo de llamarme su discípulo y amigo, le suplico me proporcione sus obras, en la condición que sea de su agrado y me favorezca con su dirección y consejos en mis estudios.

Su seguro servidor,

Federico Ponce de León

Cuzco, 19 de febrero de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Respetado amigo:

De vuelta de una corta excursión a provincias, acabo de recibir su valiosísima obra *La historia en el Perú*, por cuyo envío le agradezco a usted infinitamente.

Con este motivo, hago presente a usted al mismo tiempo que mi profunda gratitud, mis más fervientes votos por su felicidad personal.

De usted atento y seguro servidor,

Federico Ponce de León

Cuzco, 22 de enero de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido amigo y señor:

Tengo la seguridad de que usted recordará, al recibir la presente, de uno de los amigos que lo acompañaron en su viaje de estudio a Pisac y Ollantaytambo. Como una evocación de aquel

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

viaje le envió la traducción que hice de la obra *El Perú* de Squier, de la que se publicó una edición corta de no más de trescientos ejemplares, sin los dibujos y planos del original que como usted sabe son muy interesantes.

Hace más de diez años que sirvo como profesor accidental en el Colegio Nacional de Ciencias, dictando una diversidad de cursos porque tengo que conformarme con las horas excedentes sobre el máximo de veinticuatro a la semana que tienen otros profesores. El año próximo pasado tuve que enseñar inglés, curso que enseñé también en el Colegio Nacional de Educandas en los años 1924 a 1926. Como tengo el título de doctor en la Facultad de Ciencias Físicas y de Naturales y de Bachiller en Filosofía y Letras, me permito insinuarle se sirva usted recomendar al Director del Personal para que, dados mis años de servicio, se me mejore de situación, aumentándose el número de horas de trabajo con las del curso de Física que debe dejar el director doctor Wagner que ha sido trasladado a Trujillo, sirviéndose nombrarme con carácter de titular en la primera vacancia que se produzca.

Deseándole toda felicidad, saludo a usted cordialmente su atento y seguro servidor amigo,

Federico Ponce de León

Cuzco, 17 de agosto de 1935 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Empeñado este Municipio en dotar al Cuzco, de uno de los servicios públicos de mayor importancia en la vida de los pueblos, cual es el de la cultura espiritual del agregado social, mediante una biblioteca pública, y, habiéndose cumplido con el establecimiento de dicho servicio, dentro de las modestas condiciones económicas de la comuna, con un número poco apreciable de volúmenes que no alcanza a satisfacer los anhelos y aspiraciones de un vecindario de cuarenta mil habitantes; me cabe la complacencia de dirigirme a usted, solicitándole el envío de libros, revistas, diarios, folletos, boletines y demás publicaciones editados o publicados por usted o sus representados o que sean de su propiedad, como un obsequio efectivo a quienes en esta capital arqueológica de Sudamérica, tienen sed de saber y de ilustración.

En la seguridad de que la presente demanda ha de merecer de usted la más franca acogida, cúpleme anticiparle el testimonio de mi agradecimiento, juntamente con las expresiones de mi consideración muy distinguida.

Dios guarde a usted,

Federico Ponce de León

[*] *Membretada del Concejo Provincial del Cuzco. Inspección de Biblioteca. Carta impresa.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PONCE DURAND, Nicolás

[Copia mecanografiada]

Lima, 5 de octubre de 1936

Señor don

Nicolás Ponce Durand

Presidente del "Comité Miraflores" Candidatura nacional del doctor don Manuel Vicente Villarán Miraflores.

Muy apreciado señor:

He recibido su muy interesante comunicación del 29 de setiembre último, por la cual me informo haberse instalado el "Comité Miraflores". Candidatura nacional del doctor don Manuel Vicente Villarán, con el fin de colaborar al éxito de la candidatura presidencial proclamada por los partidos aliados.

Al enterarme de su noticia, felicito a usted en nombre de nuestra junta central directiva y en el mío propio, y espero fundamento de la actividad y patriotismo de usted, el esfuerzo organizador necesario para la propagación y el éxito en los próximos comicios electorales a favor de nuestro común candidato.

De usted atento servidor,

R. A.

PONCE RODRÍGUEZ, E.

Lima, 27 de febrero de 1935 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Presente.

Muy distinguido y admirado señor doctor:

Como usted me indicó, ayer hablé con el señor Gamarra, respecto a la adquisición de los libros para la Comisión Revisora, insinuándole que se comunicara con usted por teléfono para recibir sus instrucciones al respecto. Él prefirió ir a saludarle en Chorrillos, sin lograr hablar con usted, según me ha dicho hoy en la mañana. Dice también que tratará el asunto personalmente, mañana en la noche.

Le envió los libros que usted me ha pedido y un ejemplar de la Pedagogía de la que soy autor y que le dedico muy respetuosamente.

De usted muy atento y seguro servidor,

E. Ponce Rodríguez

[*] *Membretada del Instituto para Señoritas. Lima.*

[*] *Nota manuscrita de Riva-Agüero: "Ojo. Hay que mandarle el libro con tarjeta mía en que le agradezca su petición y su carta".*

OSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 3 de abril de 1935 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido señor:

Por encargo del señor Presidente de la Comisión Revisora de textos de enseñanza Primaria y Secundaria, me es grato citar a usted a la segunda sesión que se realizará mañana jueves 4 del mes en curso, a las 4 p. m., en el local de la Dirección General de Enseñanza y en el salón de Comisiones.

Con tal motivo, tengo a honra repetirme de usted muy atentamente afectísimo y seguro servidor,

E. Ponce Rodríguez

[*] *Membretada del Ministerio de Instrucción. Dirección General.*

PONCIGNON, Adrián

Arequipa, 10 de marzo de 1917 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Señor:

Me permito dirigir a usted la presente como autor que es de la obra *La historia en el Perú*, a fin de que se sirva informarme donde puedo adquirir un ejemplar, no habiéndola en venta en ninguna de las librerías de esta ciudad. Yo necesito el indicado libro para controlar fechas y rectificar conceptos en un trabajo sobre “Efemérides nacionales y especialmente arequipeñas”, que tengo en preparación. Había hecho antes este encargo a mi primo el doctor Víctor Andrés Belaunde, que actualmente se halla en Castilla, y que no había recibido mi carta; poniéndome en el caso de acudir al propio autor para obtener tal dato, que me es urgente.

Rogando a usted señor, quiera tener la bondad de darme dicha información y disimular la molestia que le ocasiono, me es honroso suscribirme de usted respetuosamente, su muy atento servidor,

Ad. Poncignon

[*] *Nota manuscrita de Riva-Agüero*: “Ojo. Hay que mandarle el libro con tarjeta mía en que le agradezca su petición y su carta”.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Arequipa, 9 de abril de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor:

Me es honroso acusar a usted recibo de su atenta tarjeta acompañando su importante libro *La historia en el Perú*, que ha tenido usted la fineza de remitirme.

Mucho le agradezco señor, el valioso envío que se ha servido hacerme de su obra, que es para mí de sumo interés como libro de consulta de la historia nacional, y que ocupa desde hoy lugar muy preferente en mi biblioteca.

Tan pronto como yo publique mi sencillo trabajo sobre "Efemérides arequipeñas" (lo que todavía será luego) me daré el honor de rotularle un ejemplar.

Quiera usted señor, aceptar mis agradecimientos, con mi más atento y respetuoso saludo, seguro servidor,

Ad. Poncignon

POPPE, Santiago

[Copia mecanografiada]

Lima, 11 de enero de 1932 [*]

Señor don
Santiago Poppe
Presente.

Mi estimado señor y amigo:

Muy sinceramente he agradecido las tan amables palabras de usted en su carta a *El Comercio* fechada el 5 del presente, con las que me hace usted tan generosa justicia por mis actos e intenciones de administración municipal. No menos le agradezco las diversas indicaciones contenidas tanto en su primer artículo ya citado como en el nuevo aparecido hoy. Estas sugerencias de su experiencia e ilustrado criterio me sirven de utilísima colaboración, y no pueden ser más oportunas, pues corroboran y propagan, por conducto tan imparcial, los propósitos que he venido expresando en estos días, ya públicamente, ya en mis gestiones orales ante el Gobierno.

Mi memoria de la Alcaldía, que usted ha leído y analiza, apenas es más que una recapitulación de los despojos inferidos a la autoridad y jurisdicción municipal, y una clarísima queja y fundada reivindicación contra aquellos, que la actual Junta de Notables padece a más no poder, pero de ningún modo consiente ni tolera. Yo no he callado por cierto el punto relativo al usurpado ramo del agua potable. He dicho textualmente que tanto la segregación de éste como el del tráfico y rodaje, significaron

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

“una inconsulta y lesiva amputación, pues por su naturaleza y fines corresponden al Municipio y le han sido arrebatados por ansia fiscal”. Creo que son palabras muy terminantes, y aun más enérgicas que las empleadas por usted.

Precisamente, he insistido no hace mucho ante los altos jefes del Gobierno sobre el asunto del agua, y el de la pavimentación. Esta se ve, en los sitios más centrales y concurridos, deterioradísima; su compostura, si no se atiende pronto a ella, demandará en lo futuro sumas progresivamente crecidas; y hoy, si no la Municipalidad, tan escasa de fondos, la Junta de Desocupados, que como alcalde presido, podría remediarla con parciales reparaciones, reintegrables por los propietarios. Mi iniciativa al respecto consta en el acta de la última sesión de la junta, del martes 5 de los corrientes, publicada en *El Comercio*. Toca a las autoridades superiores aceptar o desestimar definitivamente mis proposiciones.

En lo que mira a la salubridad, preocupado con las epidemias de disentería y tifoidea, he advertido a los inspectores y jefes de Bacteriología e Higiene las medidas que me han parecido más conducentes, sin detenerme por las probables competencias con Fomento, que mi memoria de principio de año apunta. Se harán en esta semana los análisis y visitas que desde la pasada he dispuesto; y se repartirán las cartillas, ya redactadas hace meses, y cuya demora en aprobarse y publicarse no ha sido de mi responsabilidad.

En el milagroso e instantáneo restablecimiento efectivo de la hacienda y servicios municipales, no soy crédulo en demasía, porque el excesivo optimismo me parece peligroso, y el país lo está expiando duramente. Pero mi pesimismo es muy condicional, y se parece mucho a la animosa confianza de usted. Los países

cuentan la vida por siglos, y no por años como los individuos, y los momentos difíciles se vencen y superan, si hay continuidad y resolución en el trabajo de los buenos.

Toda existencia digna supone esfuerzo, aunque no todos tengamos las mismas profesiones y ejercicios. Por eso propongo y ansío la ascensión de los profesionales y técnicos; y con las reformas esenciales en que los dos convenimos, y sobre todo con la concentración de organismos y de personal, el Concejo recobrará al cabo la salud, robusteciendo esa unidad de acción que usted también propugna; o lo que es lo mismo, curará la Municipalidad, si en su cabecera de enferma prosigue la multiplicación de médicos de encontrados pareceres e irregular solicitud.

Lo saludo muy atentamente su amigo y servidor,

J. de la Riva-Agüero y Osma

PORCARIO, E.

[Nota de saludo. Borrador mecanografiado]

J. de la Riva-Agüero saluda muy atentamente al señor E. Porcario y le expresa el más profundo agradecimiento por el comentario tan cordial y elogioso que ha publicado en la *Bibliografía Fascista*, número de junio, relativo a sus *Dos estudios sobre Italia contemporánea*. Le ofrece con gratitud emocionada su amistad; y como de regreso del viaje al Japón que emprenderá en la primera decena de setiembre, proyecta pasar por Italia, tendrá

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

entonces el agrado de repetirle de viva voz los sentimientos de aprecio y simpatía que desde ahora le trasmite.

Lima, 4 de setiembre de 1938.

PORRAS, M. F.

La Paz, 27 de octubre de 1905

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi estimado amigo:

Recibí por el correo último su interesante libro. No he leído todavía sino una pequeña parte de él, pero la suficiente para juzgar que las alabanzas que se han tributado a usted son bien merecidas. Lo felicito muy de veras, porque aparte de otras cualidades literarias que se descubren en su obra ha revelado usted sinceridad y originalidad, lo que no es fácil encontrar entre nosotros. Lo felicito también por el éxito obtenido, precursor de otros muchos, que deseo yo, sean grandes y gloriosos para bien de usted y de nuestro país.

Nada he podido yo enseñar a usted, no es pues por un antecedente de esta naturaleza, sino por la estimación que por usted tengo, el que considere que cada uno de sus triunfos ha de ser para mí una gran satisfacción.

Su siempre amigo y seguro servidor,

M. F. Porras

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

On Board "The Royal Mail Liner", 6 de octubre de 1933

Señor don

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Muy estimado amigo:

Le escribo en viaje de Buenos Aires a Montevideo, sobre el río de La Plata. Acabamos de salir del torbellino de Buenos Aires, después de una estada de veinticuatro horas en Santiago. La recepción en Chile fue cordialísima. Han agotado con nosotros las atenciones y la hospitalidad. Viejos y jóvenes, políticos y particulares se han esmerado en agasajarnos. Y las declaraciones privadas de Alessandri y Cruchaga a Belaunde y Ulloa han sido también efusivas, aunque por supuesto, nada concretas. La posición de Yrigoyen en Santiago nos ha parecido muy brillante y simpática. He rectificado totalmente mi opinión al respecto. Yrigoyen sabe representar al Perú y le rodea una atmósfera de simpatía y de señorío. La manifestación que nos ofreció fue espléndida y concurrida por elementos representativos de primera calidad. Belaunde pudo decir allí, en magnífico brindis, la posición del Perú y obtener la atención de esas gentes para el punto de vista peruano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En Chile le recuerdan viejos eminentes colegas en historia. Don Domingo Amunátegui me encargó especialmente saludarlo y reclamarle contestación epistolar.

El ambiente en Buenos Aires ha sido muy distinto. Barreda —que conmigo ha estado correcto— no goza de simpatías. Se halla enemistado con los diarios. Le faltan efusión y cordialidad, calor humano sobre todo. Tiene hijas lindas pero que no conocen el Perú, lo desdeñan un poco hasta públicamente, y declaran no conocen el Himno Nacional peruano. Por obra del aislamiento señorial de Barreda, pasamos desapercibidos en Buenos Aires. Solo días después y por obra del volumen intelectual de Belaunde y de su cordialidad expansiva es que los círculos intelectuales se dieron cuenta de la presencia de la Delegación y nos prestaron acogida. Barreda nos ofreció una fiesta híbrida, con ministros belgas, polacos, una princesa rusa y otras gentes anodinas. Belaunde y Ulloa fueron colocados en los extremos de la mesa, y aunque el menú fue muy bueno y tradicional la elegancia de la casa, el resultado absolutamente nulo. La fiesta no sirvió, como en Chile, para poner en contacto a la Delegación con los elementos más representativos de Buenos Aires, algunos de los que Barreda desdeña o no conoce. Los peruanos se quejan, por otra parte, de la actitud despectiva de Barreda hacia ellos. Impida usted que hombre de esta clase, muy estimable social e intelectualmente, lleve la representación del Perú en momentos en que este requiere dotes más cordiales (aseguran que Barreda será jefe de la Delegación a la Conferencia Panamericana).

Tuvo ocasión de hablar con Ricardo Rojas que le recuerda con gran aprecio. Acaba de publicar una biografía de San Martín que titula “El santo de la espada”. Tiene gran número de errores sobre todo en lo relativo al Perú. Le hice notar lo poco favorablemente que trataba a Riva-Agüero y me expresó que no era de su

juicio el que él había consignado, sino simplemente la opinión de San Martín, necesariamente exaltada por el momento político.

Le saluda muy cordialmente y confía en su definitivo establecimiento, su afectísimo,

Raúl Porras

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 28 de octubre de 1933

Señor don

Raúl Porras Barrenechea

Río de Janeiro.

Mi querido y recordado amigo:

Ha vuelto a empeorar mi hinchazón a la cara en estos últimos días, aplazando nuevamente, no sé por cuánto tiempo, la operación tantas veces anunciada, y esperada por mí como una liberación, pues ya se me hace intolerable esta semi-invalidez. Por eso, no he podido contestar hasta hoy su afectuosa e interesante carta, fechada a bordo el 6 del presente.

Magnífica impresión me ha producido el discurso de Maúrtua, que plantea el problema en su verdadero terreno, y pide bien claramente la modificación del tratado, consultando la seguridad y los intereses vitales del Perú. Hágame usted el favor de felicitarlo efusivamente en mi nombre. Me ha parecido también

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

síntoma feliz el tono del de Mello Franco: rebate en su esencia la tesis colombiana de no existir cuestión territorial alguna con nosotros. Supongo que los diputados y senadores colombianos, que tan enfáticamente se declararon por el tratado *intangible*, estarán algo confusos y corridos al escuchar que el Gobierno brasileño, el invitante, precisa como objeto de las conferencias la negociación modificatoria acerca del mismo Tratado.

Los pocos que aquí tenemos la *candidez* de vibrar con estos problemas nacionales, estamos contentos al verlos por fin en tan buenas manos como las de todos ustedes los de la Delegación. Pero aquí mismo, por el egoísmo, la inestabilidad y la inconstancia proverbiales del carácter peruano, no trasciende a muchos este afán. Parece que se hubieran olvidado de Leticia y de su importancia geográfica de siempre y quizá militar en día no remoto. En efecto, si creemos a los militares que regresan de la Montaña, Leticia es la única posición dominante, y en poder de extranjeros hará precario el dominio de toda la llanura de Loreto por el Perú. Fuera de unos pocos, poquísimos civiles, y de algunos militares que lo son no solo de profesión sino de vocación, el público no comprende que está el Perú jugando el futuro de toda su Montaña. Me aseguran, sin embargo, que el Gobierno sigue en sus aprestos bélicos, y que adquirirá otro buque mediano para el Pacífico. Ojalá sea así y pronto, porque en esto como en todo me atengo a la escuela, no antigua sino eterna, que considera la decisión psicológica, basada forzosamente en armamentos, como la única manera de obtener algún buen éxito en las negociaciones. Al que se declara definitivamente vencido y totalmente inerme, nadie le hace caso ni le concede compensación de verdadera entidad. Hablar solo de la paz incontestable y de los destinos americanos tan íntimamente unidos que no se concibe el antagonismo, equivaldría a declarar que esos destinos no existen y que nuestro ideal es el amorfo y repugnante de una China joven en

plena descomposición, presa fácil de la insolencia y la rapacidad de los vecinos. Comprendo que esta fofa retórica pacifista es de cortesía y de rúbrica; y me alegra que las palabras de Maúrtua se alejen en el fondo de ella con todas las atenuaciones y fórmulas convencionales que requiere el caso. Sigo creyendo que hay que alargar el asunto, pues no tenemos aún la preparación moral ni la material para resistir efectivamente; y si la atmósfera de Río, que hoy parece propicia, se enturbiara por el egoísmo natural en los vecinos y la flojedad o tono adverso de la opinión pública que todavía no hemos trabajado suficientemente, en vez de un arreglo mediocre, que nos haga perder Leticia o una parte considerable de su zona septentrional, confío en que todos ustedes llevarán el asunto a Ginebra, porque allí pueden darle mayor amplitud, resonancia y dilación, y porque la entrega a Colombia dentro de siete meses no altera substancialmente el estado real si perdura el debate.

Es posible, que a tanta distancia me engañe, por desconocer algunas razones íntimas; pero si llega la eventualidad de importarnos dejar en suspenso la Conferencia en Río, ¿significaría tan gran mal darle ingreso al Ecuador en ella, pues así de seguro sus pretensiones exorbitantes harían estallar la negociación y la trasladarían, por la evidente imposibilidad del Perú, de satisfacer las demandas ecuatorianas, hasta la jurisdicción de Ginebra, que imagino como el tercero y más ruidoso acto? Entretanto, habrían cesado aquí las agitaciones eleccionarias, que se anuncian graves para el próximo año; y podríamos con mayor solidez afrontar otras contingencias que nos permitieran, refutando por la publicidad las exageraciones de Colombia, obtener de esta el arbitraje de equidad o la compensación cediéndole el Güepi, solución que me parece la única razonable y compatible con los intereses geográficos del Perú.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Comuníqueme usted todas las impresiones que estrictamente no le vede el secreto profesional. Exprésele usted a todos sus compañeros, y muy especialmente a Maúrtua, Belaunde y Ulloa, mis más fervorosos recuerdos; y reciba usted, con ellos, el saludo cordialísimo de este su amigo que los acompaña con toda el alma.

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 3 de noviembre de 1933

Señor don
Raúl Porras Barrenechea
Río de Janeiro.

Mi querido amigo:

Amplío y rectifico mi carta anterior. Dos noticias han despejado mi pesimismo sobre las conferencias de Río de Janeiro: el discurso de Mello Franco, que pone autorizado coto a la total intransigencia colombiana, y sobre todo la presidencia del mismo, con intervención suya siempre que se produzca la probable discordia, lo que renueva de hecho la mediación brasilera, y nos repone en cierto modo dentro de la posición diplomática que obteníamos a fines del año pasado. Claro que habría sido mejor y de más seguros resultados, aceptarla entonces, como habría sido a su vez mejor acogerse al arbitraje insinuado en la antigua fórmula de García Ortiz. Pero como no hay que mirar nostálgicamente a lo pasado, debemos darnos por muy bien servidos con que tras todos nuestros errores y descalabros, nos veamos de nuevo en presencia de la mediación del Brasil. Si esta no se limita a formas

amables para con nosotros, si no descarta la modificación territorial, aunque sea mínima, si no se encasillan colitigante y mediador en el respeto nimio de la letra de los tratados, y en el mantenimiento de la actual posesión, habremos obtenido un triunfo a los ojos de la opinión sensata. Como Colombia violó primero el Tratado, apresando nuestras lanchas del Putumayo, cuando aquí nos deshacíamos en protestas de respeto y veneración de aquel y en meras súplicas de indulgencia para con nuestros connacionales sublevados; creo que, si Brasil es justo, podemos todavía ganar. Y no se me oculta que, con tales expectativas, vale más jugar sincera y lealmente la partida en Río, sin complicarla en proporciones infinitas con la ingerencia del Ecuador, que no ir a la Liga, cuya mayoría tiene que estar en contra nuestra, en la que hoy faltan Japón, Alemania y sus clientes, favorables a la revisión de tratados, y a la que por último adeudamos vergonzosamente tan crecida suma, que agrava la antipatía hacia nosotros.

¿Qué dicen nuestros amigos, particularmente Belaunde y Ulloa? Supongo que no se limitarán sus esperanzas a mejoras en el régimen comercial de Leticia, por estas que ya fueron eludidas e infringidas después de las promesas del tratado Salomón-Lozano. La simple neutralización o desarme de Leticia en manos de Colombia, sería otro nuevo engaño. No nos desanimemos con las primeras negativas, porque habiendo Colombia, tras de sus ostentosos aprestos guerreros e indudables ventajas militares, enviado a López para ofrecer con instancia la paz, hay prueba capital de que sus actuales directores comprenden lo grave del conflicto y que no han de negarse en último término a partidos razonables.

Renueve usted mis saludos cariñosos a sus colegas y un saludo excepcionalmente expresivo para Ventura, mi inolvidable amigo. Sé que no anda bien de salud y me preocupa mucho su

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

estado, con el terrible calor de Río. Dígame usted que pienso mucho en él y que deseo fervientemente su restablecimiento.

Para usted un abrazo de su atentísimo y cordial amigo que tanto lo estima.

Río de Janeiro, 22 de noviembre de 1933 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Mí estimado amigo:

Gran satisfacción produjeron en mí y en mis compañeros de Delegación sus dos cartas de 29 de octubre y de 3 de noviembre último, en las que coincide usted con muchas de nuestras apreciaciones con admirable visión de las cosas, como si hubiera penetrado en la atmósfera de Río y nos señala, con firmeza y optimismo, nuestros mejores derroteros. Sus cartas han sido leídas por eso con intensísimo interés por todos nosotros, y se las agradecemos. Necesitamos confrontar nuestro pensamiento, el de los hombres más autorizados del Perú, no solo por la inteligencia sino por la entereza del ánimo y la decisión patriótica. Ese consideramos que es el mensaje de sus cartas. Y ya nos han servido para reafirmar algunos pasos en momentos dudosos. Lo único que lamentamos es que no sea totalmente satisfactorio el estado de su salud. Esperamos que su retroceso haya sido pasajero y que vaya nuevamente en proceso de mejoría. La deseamos muy de veras.

Las dos semanas últimas han sido dedicadas a la preparación de la "agenda" de la conferencia. El acuerdo de la Liga establece que se formulará un esquema o método sobre el contenido de las negociaciones el que será puesto en conocimiento de aquella. Nuestra posición ha sido más difícil porque hemos tenido que combatir resistencias de dentro y de fuera. Los nervios de algunos de los delegados han sido puestos duramente a prueba. Primero por los incidentes provocados por Ventura, que hace de palomilla en vez de ministro, y después por las peculiaridades de carácter de ciertos miembros de la Delegación.

La preparación de la agenda fue encargada a Maúrtua y Urdaneta. Esto no ofrecía peligro alguno de disonancia para nosotros porque nuestra agenda estaba preparada de antemano bajo la sabia dirección de Maúrtua. En la discusión privada de esta —entre nosotros—, se dibujó alguna discrepancia entre Maúrtua de una parte y Belaunde, Ulloa y yo de otra. Maúrtua rehuía la presentación franca de nuestras demandas, por cuestión de táctica, pretendiendo encubrirlas, bajo rubros demasiado vagos y discutibles. Nosotros exigíamos la enunciación clara de todos los problemas creados por el incumplimiento del Tratado y la mención expresa de los casos de Sucumbios y el Amazonas. La agenda se redactó, al cabo, en forma satisfactoria y ampliamente conciliadora para ambos puntos de vista, sin renuncia de ninguna de nuestras exigencias y fue presentada por Maúrtua a Urdaneta.

A propuesta del mismo Maúrtua, en la segunda sesión, se había convenido en que no hubiera sesión, mientras los dos presidentes de las delegaciones no se pusieran de acuerdo en la agenda común. Urdaneta y Maúrtua menudeaban sus reuniones, anunciándonos constantemente el sentido de estas que según Maúrtua era enteramente favorable por cuanto Colombia se hallaba dispuesta a aceptar los canjes territoriales. En conversaciones

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

privadas obteníamos nosotros confirmación de estos propósitos. Funcionarios de Itamaraty, de característica seriedad, nos lo aseguraban. Maúrtua garantizaba que ese era el pensamiento íntimo de Urdaneta.

En algunas conversaciones íntimas habíamos nosotros sorprendido otra faz del plan colombiano. El secretario de la Delegación colombiana, Arango, me dijo la noche del banquete colombiano que Río de Janeiro era tan solo "una etapa" de las negociaciones o del acuerdo futuro y que lo más urgente era restablecer la armonía y confianza de los dos pueblos, perturbada por el incidente de Leticia, para lo que debía restablecerse inmediatamente las respectivas legaciones y crear otras fuentes de cordialidad. Una conversación de Belaunde, Ulloa y yo, en un paseo que realizamos con don Luis Cano, nos aclaró aun más los propósitos contrarios que hoy hemos precisado por completo. Cano nos dijo que el problema existente entre el Perú y Colombia no era territorial sino afectivo. El propósito de la conferencia era el restablecimiento de la amistad de los dos pueblos y la vuelta a la cordialidad. La cuestión de fronteras no existe. Es una creación artificial de Arana y Vigil. El pueblo peruano no se interesa en el asunto. Leticia puede ser colombiana como peruana sin que se trastorne la vida económica o política de la región. Todo depende de un ambiente de amistad y comprensión y de buenas autoridades en ambos lados. Cano solo aceptaba la posibilidad de las rectificaciones territoriales en el caso de que le convencieran de la existencia de un problema económico y social, que él negaba fundamentalmente, basándose en su visita al territorio. Él no acepta ni niega las rectificaciones territoriales, según declaración pública que hizo antes de salir de Bogotá, pero exige que se le convenza de su necesidad. Esta posición aparentemente conciliatoria resulta en el fondo más intransigente. Cano no acepta aun ni los títulos históricos del Perú sobre el Amazonas. Relega esas cuestiones a

los archivos. Dice que él no es hombre de archivos sino de realidades. Y no quiere que se planteen las reclamaciones jurídicas del Perú, nada que provoque litigio, sino que se restablezca la paz (a su manera).

Estas declaraciones inducían claramente el plan de Colombia: eludir las reclamaciones peruanas que conmovieran las bases del tratado Salomón-Lozano ante la opinión pública de América, restablecer aparatosamente las relaciones entre Colombia y el Perú y ordinarizar el proceso de Leticia, convirtiéndola en una prolongada y fatigosa reclamación diplomática común, mientras ella recibía Leticia de manos de la Liga.

La contrapropuesta colombiana de agenda vino a confirmar estas suposiciones, contrariando las promesas afectuosas y vivaces de los delegados colombianos. Esa agenda, que usted ya debe conocer, planteaba como cuestión primordial de la conferencia el restablecimiento de la amistad y la satisfacción a los sentimientos justamente heridos del pueblo colombiano. Este era el punto de partida de cualesquiera negociaciones "que deben partir de la base del reconocimiento explícito del respeto al Tratado, *excluyendo* en esta conferencia todo aquello que pudiera crear un ambiente de litigio, para conducirla, en cambio, en el terreno de negociaciones cordiales". La agenda colombiana suprimía del programa de la conferencia las cuestiones de Sucumbios y el Amazonas y no mencionaba las rectificaciones territoriales, profusamente ofrecidas de palabra. Hablaba en cambio de que el Tratado realizase "cada día mejor" sus fines de cooperación y amistad.

Belaunde, Ulloa y yo, cada uno por separado, formulamos el mismo día tres memorándums, diseccionando la propuesta colombiana y demostrando el absurdo de sus pretensiones y de

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

cada una de las frases. El choque con Maúrtua fue violento. Este consideraba que con dos o tres correcciones de frase y la intercalación de un texto vago sobre rectificaciones territoriales, contradicho por las frases expresas que excluían toda cuestión litigiosa, se llegaría a la solución que el Perú busca y que los colombianos estaban dispuestos a otorgarnos. Nosotros exigíamos la inclusión de las demandas del Perú en la agenda y la aceptación del plan conciliatorio solo en caso de negativa pertinaz de Colombia, pero dejando constancia de las reclamaciones jurídicas del Perú. Maúrtua se obstinaba en que esa táctica solo podía llevarnos al fracaso e insistía en la aceptación del memorándum colombiano, ligeramente rectificado.

Hemos analizado largamente el proceso psicológico de Maúrtua para explicarnos esta actitud suya que colocaba nuestra causa en posición desventajosa y aceptaba de llano nuestro plan mínimo. Maúrtua está sin duda en la plenitud de su inteligencia. Pero la larga permanencia en el extranjero ha debilitado su vinculación con el Perú. Tiene un pesimismo acerbo sobre las cosas y los hombres de allá, y teme las vergüenzas añejas entre nosotros a las graves complicaciones. Esta desvinculación se acentúa por la inseguridad de su porvenir en relación con el Perú. Nuestro país quiere tener grandes diplomáticos que le defiendan sin asegurarles sino la cancelación violenta y el abandono en el extranjero, sin recursos ni afectos. Maúrtua sabe que su única posición segura es la que le ofrecen los institutos panamericanos. Ha estado preocupado vivamente de su viaje a Montevideo. ¿Acaso ha subordinado inconscientemente sus actitudes a este propósito? ¿Y habría derecho de exigirle —en nombre de qué compensaciones— que eche a rodar súbitamente el propósito americanista o panamericanista de Washington, que tiene en el tratado Salomón-Lozano su obra maestra de captación y reparación de los sentimientos heridos en Sudamérica? Maúrtua no cree además en que

exista en el Perú ningún sentimiento uniforme sobre Leticia. Lo mejor que puede obsequiársele a un pueblo visto a través de ese prisma lúgubre es la paz. Estos, acaso, algunos de los móviles íntimos y cambiantes de nuestro máximo representante en Río de Janeiro.

Por conversaciones tenidas entre Urdaneta y Ulloa hemos podido saber que Maúrtua había convenido en aceptar la agenda colombiana, probablemente con las pequeñas rectificaciones que pensaba introducirle y que nada resguardaban. La discusión entre él y nosotros hubo por esto de ser dura y caldeada. Maúrtua llegó a decirnos que parecíamos "tres bulldogs". Convino al fin en redactar un memorándum de acercamiento del proyecto colombiano y del peruano. Lo hizo también en forma dubitante y vaga, recogiendo muchas de las frases colombianas más capciosas, determinando nuevamente nuestras protestas. Justo es decir que en nuestro enardecimiento llegamos a sospechar ya —principalmente Belaunde— hasta de las frases más inofensivas. Esto fue útil; sin embargo, Maúrtua se vio obligado a dar marcha atrás. Pero siempre con reservas y procediendo, en sus relaciones íntimas con Urdaneta, con demasiada libertad y prescindencia de los otros delegados. Estos no han consentido por cierto en la maniobra y le han puesto los frenos y riendas necesarias, pero existe siempre el peligro de que obre por su cuenta, sin consulta previa y al antojo de sus peculiares puntos de vista. Así, propuso a Urdaneta prescindir de las agendas, punto que no consultó previamente y que sin embargo es decisivo. A nosotros nos dijo que Urdaneta le había hecho esta proposición pero hemos confirmado lo contrario.

Descartadas al parecer las agendas, Urdaneta le ha propuesto a Maúrtua entrar a discutir directamente las rectificacio-

OSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

nes territoriales que el Perú pide. Hay una contradicción evidente entre esta invitación y la resistencia colombiana a incluir estas rectificaciones en la agenda, cuya clave nos dará el debate. La explicación que ellos dan es que la inclusión de tal punto expreso en la agenda provocaría protestas en Bogotá. Mi opinión —a pesar de las presunciones optimistas de los delegados— es la de que se trata de un sondeo engañoso y dilatorio. Los colombianos no tienen la intención de resolver este asunto en Río de Janeiro. Quieren conocer las propuestas peruanas de canjes territoriales. Y acaso hacer un ensayo de divulgación de estas en la opinión colombiana. Entretanto, aparentar ante América y el mundo que el acuerdo entre Colombia y el Perú es completo y que han desaparecido los motivos de conflicto bélico. Es decir, el enervamiento del problema de Leticia.

Hoy deberemos tener sesión. En ella deberá decidirse el abandono de la agenda común, con la constancia que el Perú pedirá de sus puntos de vista contenidos en el memorándum inicial. Es posible que los colombianos planteen también la cuestión de las satisfacciones, que hasta ahora no han precisado bien. Aunque fracasada la tentativa de hacer constar los objetivos de la conferencia, por obra principalmente de Maúrtua y de su excesiva confianza conciliadora, este piensa con la sagacidad que le es propia, en involucrar todas las demandas jurídicas del Perú en la discusión sobre los canjes territoriales, comenzando por sostener la tesis del trueque de Sucumbios por el Trapecio, trueque incumplido por parte de Colombia. Belaunde ha redescubierto a este respecto un documento capital. Es una información oficial de la Secretaría de Estado de Washington, publicada en el *New York Herald*, en marzo de 1925, anunciando la suscripción del acta de Washington entre el Perú, Colombia y Brasil, en el que se dice que Colombia recibe el Trapecio a cambio de unos territo-

rios situados en la parte norte del río Putumayo. Belaunde leyó aquello en Washington y los funcionarios de Itamaraty han tenido la fineza de proporcionarnos el recorte respectivo de su archivo, en copia.

Una confidencia necesaria. Ventura García Calderón se va el 25. Nos ha hecho pasar ratos de sobresalto. Prescindió con gesto bohemio de nosotros desde nuestra llegada para acusarnos después de que no le comunicábamos el estado de la negociación por la que no se interesó en ningún momento. La Legación fue un sitio tabú para nosotros, resguardado por un cancerbero molesto. Las relaciones periodísticas y sociales de Ventura, que se nos ponderaron mucho, no existen. Como pudiera ser que la pugna con Ventura pudiera habernos apasionado, aunque usted sabe el prejuicio de admiración y simpatía que traíamos hacia él, debo contarle lo que me ha revelado un funcionario de Itamaraty, de reconocida circunspección y de gran confianza de Mello Franco. En un almuerzo ofrecido por Belaunde, el señor Bueno del Prado, especialmente destacado por el canciller brasilero para entenderse con las delegaciones colombiana y peruana y servir de órgano de comunicación entre estas y aquel, me hizo las siguientes poco amables confidencias, de las que tomé apunte el mismo día en que fueron hechas y le trasmito literalmente: “No ha habido un ministro menos acorde con el temperamento brasilero y con las normas diplomáticas de Itamaraty que el señor García Calderón. No nos explicamos porque no ha sido despedido y porque se va normalmente. Para García Calderón no existían reglas ni protocolos. Entraba a Itamaraty —la casa por excelencia del Protocolo— queriendo violentarlo todo, atropellando reglamentos, costumbres inveteradas, exigiendo contestaciones inmediatas que el Ministro no podía darle por la inquebrantable costumbre de consultar siempre a los mejores técnicos de cada servicio. Con sus impertinencias y agresivas actitudes se granjeó inmediatamente la antipatía

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de casi todos los jefes de Itamaraty. Retó a alguno a duelo. Agredió telefónicamente a otro. La antipatía a García Calderón se reflejó en contra del Perú. Él es el causante de la orientación poco favorable al Perú de la Cancillería brasilera en los últimos tiempos. Molestaba a Mello Franco. Ese ambiente de resistencia en contra del Perú desapareció con la venida de la Delegación y con la indiscutible amistad y afinidad de espíritu entre Mello Franco y Maúrtua. García Calderón ha hecho graves daños a la causa peruana y americana. Con motivo de la violación de la neutralidad en Tarapacá se pasaron dos notas idénticas de protesta a los ministros del Perú y de Colombia. La violación estaba absolutamente comprobada. La respuesta colombiana fue de satisfacción y disculpa. La peruana de tal agresividad que hubo de ser devuelta. En la cuestión de El Chaco, García Calderón con sus intemperancias y excitaciones hizo fracasar los propósitos de Mello Franco. La Cancillería brasilera culpa exclusivamente a García Calderón de ese paso en falso. El Perú haría muy bien en no enviar nuevamente a Río al señor García Calderón". Esto es casi textual.

Le he escrito esta carta al correr de la máquina, echando de lado las preocupaciones formales, con solo un afán de claridad y de sinceridad. Me avengo anticipadamente a todas sus requisitorias gramaticales y a ser inscrito en el índice expurgatorio de los más graves delitos contra la lengua, en aras de mi leal propósito de informarle del estado exacto de las negociaciones. No creo que cometo indiscreción ninguna narrándole a usted estas incidencias. Belaunde ha leído y aprobado esta carta. Tanto él como Ulloa tienen interés en que esté usted plenamente informado de todo, a fin de que su consejo en los momentos decisivos pueda orientar claramente al Gobierno cuando se lo solicite y a nosotros que esperamos con gran interés sus opiniones orientadoras.

Le abraza afectuosamente,

Raúl Porras

[*] *Membretada de la Delegación peruana. Conferencia de Río de Janeiro.*

Río de Janeiro, 29 de noviembre de 1933

Señor don

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Muy estimado amigo:

En el correo anterior le escribí una larga carta sobre el estado de las negociaciones de Río, en la presunción de que usted sería factor esencial en los Consejos del Gobierno para la orientación internacional. Veo que no carezco de intuición. Hemos recibido después la noticia de su designación para la presidencia del Gabinete. Todos la hemos recibido con gran satisfacción personal y amistosa.

Tenemos la seguridad de su tino para dirigir los problemas políticos del Perú y nuestras presunciones al respecto se han visto confirmadas por las declaraciones hechas por usted al asumir el Ministerio. Bien se ve en ellas que usted pospone sus sentimientos personales a sus convicciones patrióticas. Nadie que sea bien intencionada puede temer de usted una reacción injusta. Con tales declaraciones —que no son las del señor Henriod— será posi-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ble el mantenimiento de la armonía, tan necesaria para la solución satisfactoria de nuestra gran cuestión internacional.

En carta extensa al doctor Polo refiero todo lo ocurrido en esta última semana. Yo continúo mi colaboración en el plano secundario que se me ha señalado. Lamento a veces no tener voz para exponer ciertos argumentos y réplicas que fluyen del debate. Carezco del título para hacerlo, aunque mi colaboración íntima sea la misma que se exige a los delegados. Antes de salir de Lima le expuse todos los inconvenientes que me producía el abandono de mis posiciones. Espero que usted me ayude a obtener la situación a que puedo aspirar. No creo que se necesite tener cuarenta años para alcanzar ciertos títulos, ya que el trabajo correspondiente a ellos hace tiempo que lo desempeño. La Legación en Río está vacante. Si el señor Cavalcanti, mala persona y enemigo de muchos peruanos, entre ellos Maúrtua, Ventura y yo, no estuviera en el ministerio como sub-secretario, me atrevería a pedirle su apoyo para ese cargo. Mello Franco me ha demostrado bastante simpatía y conversa conmigo con frecuencia. Se anuncia que Cavalcanti irá de embajador a España. Si esto ocurriera yo me hallaría bien en Río. Pero si esto no fuera posible, Cisneros podría venir al Brasil y yo pasar a Montevideo. Allí hicimos espléndidas amistades en octubre último y yo dí una conferencia que produjo buena impresión.

Usted se extrañará de estos planes conociendo mi decisión de permanecer en Lima o de regresar a ella muy pronto. Pero lo que cuesta es el esfuerzo de salir. Y una vez hecho hay que aprovecharlo, sobre todo si se obtiene la jerarquía tantas veces negada. Mi propósito es dedicarme a enseñar. Pero no debo perder los largos años de servicios prestados a la Cancillería. Es claro que lo que más serviría a mi cultura sería un viaje a Europa que no conozco, pero es bien sabido que esas posiciones requieren per-

sonajes como lo que las acaparan actualmente. Le ruego tener todo esto presente, como inmejorable amigo mío que es, para cuando usted crea oportuno.

Aquí hay un gran movimiento educacional. Estoy a las órdenes de usted para conseguirle datos sobre las organizaciones escolares, sistemas de exámenes, métodos de enseñanza y absolver los cuestionarios que usted quiera sobre materias pedagógicas. Seguramente que usted hará alguna reforma importante en la materia que marque su paso. La enseñanza media y el Instituto Pedagógico han sido en estos últimos tiempos el refugio de una serie de mediocres y resentidos que hacen de su función escolar una cátedra de odio y disociación. Hay colegios de instrucción media que son simples establecimientos de especulación comercial, sin norma alguna moral, ni disciplina educativa alguna. Le recomiendo a ese respecto el antro de un señor Haro, titulado Colegio Peruano y ciertos colegios femeninos que son verdaderas antenas de prostíbulo. Uno de ellos se llama Liceo Santa Rosa para mayor irrisión. Baldomero Santa María conoce bien ese "jardín".

Deseo que sus males hayan alcanzado tregua, lo que es presumible dada su aceptación del Ministerio, y que tenga pleno éxito en la difícil labor, que con tanta buena decisión ha aceptado.

Suyo, afectísimo,

Raúl Porras

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Río de Janeiro, 25 de julio de 1934

Señorita doña
Angélica Palma
Miraflores.

Mi querida Angélica:

Su carta del 14 ha sido un verdadero regalo. Con seguridad que si la pescan los futuros rebuscadores de correspondencia la incorporan en las futuras antología palminas. Es un verdadero documento sobre la estada de Palma en el Brasil. El artículo que yo pensaba viene hecho. Toda mi técnica consistirá en atreverme a plagiarlo de buena manera. Denuncio de antemano el crimen.

No debiera haberle contestado antes de consumar mi delito, a fin de que su complicidad quedara bien establecida, pero me empuja a hacerlo, alguna de las informaciones de su carta. Me dice usted que Riva-Agüero aprueba y apoyaría mi deseo de ir a Europa, considerada en el día como estación de reposo de epilépticos y analfabetos, Pero yo debería precisar. Cogiéndome del único pelo de la ocasión, preciso. Hay dos oportunidades en Europa: Bélgica y La Haya; Bélgica, vacante; La Haya, desempeñada por un especialista en vías "ordinarias", que no reside en Holanda. Ambas rentadas. Benavides le dijo alguna vez a Prado que dicho médico sub-urbano debería ser removido. ¡Qué mejor ocasión! Belén podría ser también una magnífica auxiliar. Le propongo, en serio, ampliar el radio de acción de Entre Nous, con el apoyo de su fundadora y primera presidenta, enviando al extranjero a perfeccionarse e importar cultura, a los antiguos conferencistas de Entre Nous. La idea no puede ser más laudable ni más al alcance de la mano. Los resultados serían profucuos.

Comprendo que las ocupaciones de “nuestro Presidente” no le hayan permitido contestarme durante su Ministerio. Pero me halaga saber que estoy en absoluta coincidencia de opiniones en materia internacional. Aquí en Río fui el único que protestó del espíritu cesionista de Maúrtua que ha producido funestas pérdidas para el Perú en el protocolo de Río de Janeiro. Maúrtua, redactó explicaciones bochornosas en que repetía hasta el hartazgo el nombre de “el Perú” al comienzo de la frase para arrasarse zambescamente ante Colombia. Propuso la vuelta de las autoridades colombianas a Leticia, cuando Colombia creía que el Perú solo consentiría en la administración mixta, acordada en las bases Belaunde-Cano. Renunció a que la sede de la comisión fuera Leticia como prueba de que la soberanía del Trapecio estaba mediatizada, convino en que no se acordara de una vez en Río la desmilitarización necesaria y favorable al Perú más que a Colombia, redujo los poderes de la comisión hasta dejarla convertida en una meta fórmula, con un plazo de cuatro años que él inventó, porque se había hablado siempre de una comisión sin plazo alguno. Y disminuyó, por último, los poderes del tribunal de La Haya, con mil chicanas intermediarias, sin obtener a cambio de todas estas renunciaciones, ni siquiera que Colombia abdicara definitivamente de su pretensión de una indemnización que se ha cuidado de reservar, borrando expresamente de la fórmula de Mello Franco las frases que absolvían al Perú de una participación oficial en el incidente de Leticia. En la sesión en la que Maúrtua dio cuenta del Tratado, dijo que se había obtenido lo más que el Perú podía desear y aspirar y que el resultado era gratisimo. Yo lo rectifiqué dejando constancia de que el Perú podía haber obtenido mayores ventajas sino hubiera sido por “las peculiaridades de la negociación” bien conocidas por él. Y que no solo podía, sino que debía haber obtenido más. En esta como en anteriores ocasiones su técnica consistió en decirme que yo no tenía derecho de hablar. Nadie lo tenía en realidad porque nadie hablaba y él hacía lo que le

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

venía en gana. Por todo esto en Lima lo habrán recibido con excelsos adjetivos y lo harán embajador donde quiera o acaso canciller. Mi impresión es que estuvo desde el comienzo coludido con Urdaneta, con quien ha hecho viaje a Buenos Aires y cuyas declaraciones para sofisticar el tratado de Río de Janeiro y destruir la poca beligerancia que este le concede al Perú, han sido idénticas.

Me he excedido en extensión y en tiempo, guiado por el afecto filial que me provoca la figura de Zambo y Medio. Disculpeme la expansión y no olvide escribirme con la misma distracción sobre las cosas de Lima.

Un saludo muy cordial para usted, Augusta y Renée (autorizada la corrección de todas las faltas de sintaxis, puntuación y tipografía).

Afectísimo,

Raúl Porras

¿Por qué su amigo don Rafael que es un caballero consiente que se deslicen en su periódico reptiles venenosos como los Mac Lean que no pueden aliarle sino odios y venganzas personales? Que no admita que *La Crónica* se convierta en salida de desahogos mezquinos.

Se olvidó usted de decirme algo sobre la discusión histórica sobre Trujillo. La indemnización puede ser de mil soles.

Río de Janeiro, 1° de agosto de 1934

Señor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy estimado don José:

A través de Angélica Palma he obtenido eventuales noticias tuyas, después de su salida del Ministerio. Amigos comunes me han comunicado, por este correo, el lance oratorio del Princesa, por el que descubro alguna afinidad de pareceres con las opiniones que yo sostuve aquí en Río y por la que me congratulo.

En los periódicos de Lima he leído la polémica sobre la fundación de Trujillo. El hombre más autorizado para resolver el problema cronológico, y cualquier problema histórico sobre la conquista es usted. La intervención de Urteaga es clamorosa. Ese hombre no sabe ni lo mismo que él ha publicado. Con la colección de los cronistas, a los que él les ha agregado la ensalada deshonesto y anti-ortográfica de sus notas, se puede probar mucho más de lo que él mismo sostiene y dejar establecida aproximadamente la fecha de la fundación, cuyos datos seguros están en el mismo Archivo que Urteaga y demás cancerberos custodian como dragones infranqueables. En sus notas a Cieza, Urteaga habla de las "actas de fundación de Trujillo" publicadas por Cavero y que este nunca publicó ni conoció. El enredo proviene todo de Urteaga. Él ha confundido fechas y nombres, ha tildado de pizarrista a Garcilaso y ha enarbolado el testimonio de Oviedo, que era almagrista furioso, como antídoto ineficaz. Yo he encontrado en Río, en documento que todos tienen al alcance en Lima, una comprobación contundente de que Almagro fue el fundador y que al pobre Urteaga se le ha escabullido de entre las fauces

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

aimaras. Tengo sin embargo recelo de enviar al concurso porque en Lima habrá seguramente fuentes más directas que pueden resolver el problema y puedo salir desairoso.

Leo en los periódicos grandes noticias sobre preparativos albañiles para el centenario de Lima. Nada intelectual ni histórico, a pesar de tratarse de una conmemoración de este orden. Los turistas o invitados que vengan a Lima pensarán llevar algún recuerdo o testimonio de la data histórica que motivó su visita. Y no habrá nada que ofrecerles. A nuestro paso por Chile, sin ocasión de centenario, y solo como expresión de la cultura chilena y de su culto por las fuentes de la nacionalidad, se nos obsequió una magnífica edición de las *Cartas de Valdivia*. Yo he hecho aquí un índice de las *Cartas de Pizarro*, que aunque sin el valor literario de las de aquel, son el trasunto de la personalidad del fundador de Lima. Muchas de ellas están en archivos europeos. ¿No sería posible que el Gobierno me enviara a España, a buscar esas cartas y a imprimirlas, para ofrecerlas a los visitantes cultos de Lima en enero de 1935? También tengo un libro, casi listo, sobre Francisco Pizarro, en el que incorporo a la vida de este todo el gran caudal de aportaciones documentales exhumado después de las biografías de Quintana y de Prescott —cuya historia de la conquistas puede considerarse como tal— y algunas interpretaciones nuevas de aspectos individuales y colectivos de la época. Con todo esto, ¿no se podría construir el viaje a Europa —útil para mí y para el país— que estoy gestionando? Deposito estas sugerencias en el buen campo de su fervor espiritual y celo amistoso.

Con un cordial saludo para nuestras amigas Belén y las Palma le repite su vieja admiración y afecto,

Raúl Porras

Madrid, 8 de diciembre de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido don José:

Usted se va a extrañar de mi insistencia en escribirle, a pesar de su silencio, pero sé que él no ha obedecido a frialdad de su afecto y estimación por mí, sino a su enfermedad, primero, y a sus ocupaciones, después, como me lo ha comunicado en diversas ocasiones nuestra buena amiga Angélica Palma.

Mi insistencia es, como usted comprenderá, además de afectuosa, interesada. Sé que es usted amigo de mucha amistad con el actual Ministro de Relaciones Exteriores. Y yo sigo en la misma situación flotante que usted conoce. Me anuncian de Lima, que lo más que me concederán será una secretaría de primera clase. Yo soy actualmente consejero y mi categoría diplomática después de 17 años de servicios, es la de encargado de negocios. Es decir, que en lugar de ascender, se me rebaja. Ni por decoro ni por economía me conviene aceptar esa posición. Yo tengo que subvenir a la subsistencia de mi madre, en Lima o al lado mío, y dicho sueldo no me alcanzaría, aparte de la desautorización moral que significaría. Recorriendo la lista de los ministros plenipotenciarios del Perú y de los encargados de negocios y sus notas de servicio, no encuentro mi incompatibilidad para aspirar a esos cargos. Todos los asistentes a la reunión de Río, han sido premiados con plenipotencias, embajadas, u altos cargos, incluso los secretarios y auxiliares. Todos han ascendido. Yo he escrito anteriormente alegatos del Perú, aprobados por los mejores técnicos del Perú, por García Calderón y Belaunde, y hasta por el propio

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Maúrtua. Arturo García me escribió, a propósito del alegato sobre Tarata, que ojalá todos los alegatos peruanos hubieran tenido igual fuerza probatoria. En Río he trabajado monografías que pueden servir para la defensa futura del Perú y recogido datos y papeletas sobre la bibliografía amazónica, inconclusos por desdicha, que nadie conoce en Lima. No es pues una labor tan estéril. A cada rato ingresan a la carrera saltarines que se encaraman en una plenipotencia o se cuelan a la Liga de las Naciones. No tener una filiación política debería ser una recomendación, en vez de ser un obstáculo. No agobio más su paciencia amistosa, porque usted conoce mejor que nadie, cuáles son mis servicios y quiénes los que no hacen nada. Le ruego, pues, intervenir amistosamente cerca del doctor Concha, haciéndoles presente estos argumentos, que como a hombre serio y de estudio, no pueden dejar de influir en su decisión.

Trabajo con gran intensidad en el libro sobre Pizarro. También he recibido requisitorias para terminarlo inmediatamente. Yo he encontrado aquí, algunas cosas inéditas, algunas del calibre de una crónica sobre la Conquista del Perú, escrita por un soldado de Pizarro en 1571, según conjetura mía, a pedido del virrey Toledo. ¿Conoce usted la colección Harkness de documentos? Ahí aparece el documento de arras y dote de don Diego de Agüero, en su matrimonio con la señorita Garay (no sé si me equivoco en los nombres). Espero poder escribirle en hora más descansada sobre mis investigaciones históricas. Mi deseo hubiera sido que usted prologara mi libro, para darle alguna autoridad, pero la distancia y el tiempo me lo impiden. Pienso hacer una edición corta de la crónica inédita, que dará unas veinte o treinta páginas y que en caso de hacerse, será usted el primero en recibir. En Trujillo me dieron el premio, sobre la fundación de la ciudad, noticia que escamoteó *El Comercio*. Al concurso limeño no he tenido tiempo de enviar algo. Me imagino las sandeces

improvisadas que harán en el tema de la biografía de Pizarro. Yo espero mandar mi libro a fines de enero.

Lo abrazo cordialmente su afectísimo,

Raúl Porras

De no poder ser designado para una investigación histórica en los archivos españoles —para la cuestión Perú-ecuatoriana, por ejemplo—, lo que más me convendría, por el momento, sería la designación, como consejero en el Brasil. Hay allí mucho que estudiar y acaso si la influencia del Imperio, es la causante de que en el Brasil no exista la intranquilidad y el malestar social que en otras partes.

RP

Madrid, 9 de diciembre de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido don José:

Ayer le escribí una carta apresurada. He sabido que hoy hay un nuevo correo y lo aprovecho para aclarar algunos puntos de la fastidiosa petición que le hice. ¿Me acepta usted el suplemento?

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Tengo hecho, con gran cuidado e inclusión de todos los documentos y fuentes inéditas o no explotadas, la biografía de Pizarro hasta la salida de Cajamarca hacia el Cuzco, con datos nunca mencionados sobre el primero y tercer viaje y sobre la misma escena de la prisión del Inca. Me faltan los siguientes capítulos: De Tumbes al Cuzco, la fundación de Lima, la guerra de las Salinas, los últimos años y el asesinato. Ayer en la mañana, cuando le escribía, había entregado el libro a Antonio Marichalar, censor de la Casa Calpe, quien me lo devolvió en la tarde, con su opinión escrita brevemente, en la que me dice que lo que ha podido leer "le ha agradado sobremanera" y que el libro, una vez concluido, será incorporado en la Colección de Vidas Extraordinarias de la Casa, pero que me recomienda que "dada su importancia" no precipite el final y lo haga con detención y esmero. El Ministerio no piensa lo mismo. Por cable me requieren que publique el libro de cualquiera manera. Yo comprendo esta exigencia. Yo prometí un libro para el centenario. Para satisfacer esta justa demanda he proyectado y voy a hacer imprimir en estos pocos días una pequeña *Antología de Lima*, con los más significativos documentos y juicios sobre la ciudad y descripción de sus aspectos y vidas características. Ahí pienso incluir su descripción de un convento limeño y del ambiente universitario. Pero me faltan muchas cosas, principalmente, de Gálvez y otros. El libro será provisional, de circunstancias, mientras se puede hacer la obra definitiva. Consignaré uno o dos viajeros representativos de cada siglo.

Esta situación me obliga a puntualizarle más claramente mi pedido. Mi conveniencia, para que no se frustre la conclusión del Pizarro, que saldrá dentro de uno o dos meses y pueda obtener algunos datos en el Archivo de Indias, es una *prórroga de tres meses aquí*. Esto es lo de urgencia. La prueba de que no he venido a pasearme es que no he visitado nada en dos meses que estoy

aquí; no conozco el Escorial ni Toledo, ni siquiera la iglesia de San Francisco de Madrid. He ido una vez al Museo del Prado. No hago sino trabajar. La prórroga no puede pues ser tomada como una jugada para pasearme y divertirme. Si esto hubiera querido, me hubiera ido a París y publicado un librejo cualquiera, con lo que tenía hecho al salir del Río. Pero he querido hacer algo más serio y durable. Creo no haberme equivocado, aunque no me resulte administrativa ni financieramente. El *non plus* ultra sería que después de conseguida esta prórroga obtuviera usted la promesa de algo estable, donde pudiera trabajar en los proyectos de obras que tengo y trasladar mis libros que andan regados entre Lima, Río y Madrid.

No le molesto más. Deseo que esta le encuentre en pleno goce de su salud, que sé totalmente restablecida. Yo sigo aquejado por los mismos males que requieren, según el médico de Río, una intervención quirúrgica que solo me pueden hacer en París. Pero ni de eso me he ocupado por el deseo de cumplir a conciencia el encargo del Gobierno. Ahora mi comisión termina el 1° de enero y si no obtengo la prórroga tendré que regresarme, sin ir a Francia ni hacerme esa curación, por falta de fondos.

Le renueva su cordial adhesión su afectísimo,

Raúl Porras

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 25 de mayo de 1938

Señor don
Raúl Porras Barrenechea
París.

Mi muy querido y recordado amigo:

Muchísimas y efusivas gracias por su tan amable referencia en el reportaje a Carlos Pareja y Paz Soldán, que he leído en *La Prensa* del domingo. Deseo con vehemencia y espero que me mande usted un ejemplar de su libro sobre Pizarro, que he oído alabar a Paco Moreyra y otros privilegiados. Yo no conozco todavía nada de él, aunque supongo, por ser de usted, que me va a ser muy interesante y útil y que superará a los elogios expresados. Le envío a usted por correo un ejemplar dedicado de mi primer tomo de *Opúsculos*, al cual seguirá el segundo muy pronto porque ya está en prensa. Le voy a pedir a usted un servicio: que me encargue y me remita, por la Casa Hardt, a la cual pagaré aquí el importe, la traducción francesa, que creo de 1927, del libro del psicólogo Kretschmer sobre el carácter, aparecido en Berlín en 1926, y que me servirá para mi curso libre en la Universidad Católica. Para lo mismo querría los números 9 y 10 del *Journal de Pasychologie de Paris*, año de 1928, en que aparece el estudio de Prinzhorn sobre las corrientes principales de la psicología contemporánea alemana.

Perdone usted que lo moleste con estos encargos, porque los García Calderón, están muy ocupados y así temo que no puedan ser solícitos en este caso.

Reciba usted mis gracias anticipadas, con un abrazo de su constante y afectuoso.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 6 de junio de 1938

Señor don
Raúl Porras Barrenechea
París.

Mi muy querido amigo:

Hace pocos días le escribí a usted, quejándome de no recibir sus publicaciones; y anteayer me ha llegado el segundo de sus preciosos *Cuadernos de Historia del Perú*, que he leído con verdadera avidez. Le doy a usted gracias muy efusivas por las honrosas referencias que hace de mi tesis doctoral y de mi polémica con González de la Rosa. Lo que le pido a usted ahora es un ejemplar de su primer cuaderno sobre el testamento de Pizarro.

Corren aquí rumores del nombramiento de usted como Director de Educación. Deseo mucho que vuelva usted porque nos hace gran falta; pero mi sincera amistad no desea que interrumpa usted su carrera diplomática, ni sus años de servicios ya próximos a completarse, ni menos los obstáculos, intrigas y desvalimiento a que estaría usted expuesto ahora en el Ministerio de Educación. Su lugar está al frente de Relaciones Exteriores, donde podría usted activar y rectificar esta nuestra tan tímida y claudicante diplomacia.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Sabe usted que tales son los muy verdaderos deseos de su amigo lealísimo que lo abraza.

París, 5 de julio de 1938 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado don José:

He tenido el gusto de recibir sus dos afectuosas cartas últimas. Su aprobación es para mí el más alto estímulo. Salvo un artículo de Lavalle, no se ha producido en Lima el menor comentario a mis *Cuadernos de Historia del Perú*. Voy a proseguir su publicación no obstante este silencio, revelador de la absoluta indiferencia por la historia, y sin el menor apoyo oficial. Con Ventura, que tiene vara en las altas esferas, vamos a publicar una colección de libros peruanos, para la que se le ha solicitado su colaboración. Esperamos sus volúmenes sobre los cronistas conventuales y Peralta y pensamos reproducir su selección de Garcilaso, con el *Elogio* por prólogo. Yo realizaré, si el Ministerio de Relaciones de Lima me deja tranquilo y no se interponen más intrigas de las que se hacen para sustituirme, dos volúmenes: uno de la literatura incaica y otro de los cronistas de la conquista.

Observo con gran satisfacción la identidad de mi pensamiento con el suyo en materia internacional. Recuerdo que usted estuvo entusiastamente de acuerdo con mi posición en el asunto Perú-colombiano, en el momento de partir para Río de Janeiro. En lo del Ecuador pensamos lo mismo. El cambio inusitado de

frente en este país, en 1936, fue acogido por el Canciller de entonces como un triunfo diplomático, sin examen ni cautela ningunos. La aceptación repentina, por parte del Ecuador, del arbitraje jurídico a que se había resistido por veinte años, tuvo seguramente alguna causa secreta e importante que había que descubrir y analizar. Yo formulé una hipótesis que fue rechazada con ligereza: el Ecuador podía haber encontrado, en dos años de investigación de un agente suyo en el Archivo de Indias, documentos que disminuyeran el valor de los presentados por el Perú en 1906. Creemos, desgraciadamente, en una infalibilidad de nuestra prueba, que podría ser sorprendida por la aparición de documentos, como la *Memoria* del virrey Abascal, bajo cuyo periodo la *Cédula de 1802* se ejecutó y cumplió, con alternativas que no sabemos por completo. Todo esto se descartó por frivolidad, pereza o por el mero exhibicionismo de firmar un tratado. Lo más grave es que esa firma se puso sin tener meta alguna prevista, ni solución posible, conocidas las irreductibles posiciones de ambos países. Se añadió el absurdo de que quienes habían combatido con más ardor doctrinario la intervención de Washington en nuestros asuntos internacionales, suscribieran de nuevo nuestra sumisión a esa Cancillería, con la agravante de la experiencia desastrosa del Laudo de 1925. El Protocolo de 1924 era caduco de toda caducidad, por el cambio de opinión y de régimen efectuado en el Perú en 1930, por su falta de sanción parlamentaria y su contradicción con el tratado de 1887, único convenio con fuerza legal absoluta entre los dos países. No es cierto que la sustitución del árbitro requiera la aprobación parlamentaria, porque este solo actuará cuando las partes se hayan puesto de acuerdo, porque como los hechos han comenzado a demostrarlo, el árbitro se entromete, a título futuro de tal, como mediador en las negociaciones preliminares. La suscripción del acta de 6 de julio, en tales circunstancias, no pudo ser más infeliz. En el momento de firmarse esta, el Perú tenía una situación jurídica inatacable en

América: se hallaba frente a un país cuyo último acto había sido el rechazo de una sentencia arbitral. El Perú estaba autorizado moralmente para repudiar cualquier procedimiento de esa clase, que le fuera ofrecido por el Ecuador. No quedaba más fórmula que la del arreglo directo, controlado por nosotros mismos y que hiciera respetar, al margen de antecedentes funestos y desastrosos, la posesión efectiva del Perú en la región amazónica. Se fue a Washington estropeando todo esto, rehabilitando moralmente al Ecuador para un proceso arbitral y exponiéndonos a que un árbitro, desautorizado y adverso, nos imponga la línea del Laudo español, inaceptable hoy para el Perú o una componenda cualquiera que tenga como modelo el tratado Salomón-Lozano. La cuestión previa planteada por Belaunde y sostenida por este con gran brío dialéctico y jurídico, ha contenido durante casi dos años la solución penosa a que nos lleva el acta de 6 de julio. Ha debido aprovecharse ese tiempo y los torpes incidentes de frontera, provocados por el Ecuador, para romper las negociaciones y retirarse de Washington, inculcando a aquel de su política agresiva y de sus demandas grotescas, que abarcan provincias enteras del Perú y ciudades de 50.000 almas. Otra cosa piensan, por desgracia, los sesudos internacionalistas que dirigen "técnicamente" la política del país.

Yo he mandado informes y pruebas nuevas sobre la cuestión con el Ecuador, que solo han recibido menosprecio del Ministerio. Por consecuencia se trama separarme de la Liga, donde acabo de contrarrestar maniobras ecuatorianas y de polemizar a ciencia cierta con el delegado del Ecuador, lo que no es cosa muy al uso entre nuestros ministros en el extranjero. Para remate de colmos, el propio suscriptor del Acta de 6 de julio preconiza que se le traslade, coronado de laureles, al hemiciclo de la Sociedad de las Naciones.

Por correo marítimo le he enviado, hace una semana, los libros que me pidió, de Kretschmer y Prinzhorn. Doy orden a mi casa en Lima para que le remitan un segundo ejemplar del *Testamento de Pizarro*.

Con un cordial abrazo me repito su amigo y admirador afectísimo,

Raúl Porras

[*] *Membretada de la Délégation du Pérou a la Société des Nations.*

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 22 de julio de 1938

Señor don
Raúl Porras Barrenechea
París.

Mi querido amigo:

Una de las mayores satisfacciones que he tenido en estos tiempos ha sido la de comprobar la identidad del parecer de usted, que conoce tan adentro la cuestión ecuatoriana, con el mío sobre ese asunto. La política que seguimos, o mejor dicho que padecemos, me parece una dejación criminal o cretina. Por eso comprenderá usted que le temo cada día más a las presiones que han de ejercerse en el maldito Congreso Panamericano, y a la interpretación que le darán al diferentísimo caso de Paraguay y Bolivia. Mi única esperanza está en que vaya usted a Washington,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

a robustecer los meritorios esfuerzos con que se angustia Belaunde. Andrés tiene todas las cualidades, menos la energía. Corrobore usted, por Dios y por el Perú, lo que hace y lo que evita, no obstante la yancofilia oportunista de Concha (de quien estoy desengañado), la senilidad prematura de Tudela, y el egoísmo anglosajón de Freyre. Le aseguro a usted que no hay día en que no me amargue la congoja del fracaso inminente del Perú, que será el de toda nuestra historia, y nada más que por ignorancia, incapacidad mental y mediocridad nauseabunda, en nuestros ridículos técnicos. Es un nivel intelectual peor que el de Nicaragua. Por eso resaltan más excepciones tan consoladoras como la de usted. Sus declaraciones en el periódico de Ginebra, cuyo recorte me envía, indican el camino a nuestra diplomacia. Los avances en el Morona, el Pastaza, y el Santiago eran ocasiones milagrosas para haber roto mil veces. Pero aquí no quieren sino dar fiestas *cursis*, beber champaña y pronunciar discursos perogrullescos, indignos del subprefecto más ramplón. Respirar un momento fuera de este ambiente y no presenciar las traidoras necedades del panamericanismo, me deciden a aceptar la invitación directa del Gobierno del Japón, y a renunciar en consecuencia a ser miembro de la comisión preparatoria de la Conferencia. Me iré solo, sin relación alguna con la incolora delegación oficial; pero antes recibirán ustedes desde la primera semana de agosto, las copias que me ha pedido Ventura para la obra que tienen en preparación. Ya están copiados los cronistas conventuales y Peralta. Por lo que me dice usted, le remito inmediatamente los pliegos del segundo tomo de mis *Opúsculos* en que aparece con algunas correcciones mi *Elogio del Inca Garcilaso*, a fin de que lo publiquen ustedes sin las inexactitudes que he rectificado desde la remota época en que lo escribí. Le he pedido a Ventura que me gire los fondos prometidos, porque tengo que pagarle a los mecanógrafos y copistas, y a los jóvenes de la Universidad Católica que me han ayudado tanto en las búsquedas y en la selección de los trozos.

EPISTOLARIO

Dígale a Ventura que siendo dinero del Estado, y no cosa suya, no quiero adelantarle, supliéndolo y menos en vísperas de viaje, cuando el Fisco está más boyante que nunca. Contésteme usted pronto por avión, para que me llegue su carta al propio tiempo que despacho las copias, que se están ultimando y corrigiendo.

En espera de su respuesta, lo abraza con sincero cariño su muy cordial y seguro amigo.

Lima, 11 de julio de 1942 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Ciudad

Me es grato comunicar a usted que el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente del Comité del IV Centenario del Descubrimiento del Amazonas, ha designado a usted para que presida la comisión calificadora de los trabajos de carácter histórico, presentados al concurso promovido por el Ministerio de Relaciones Exteriores con motivo de la celebración del Año Amazónico.

Esperando se sirva aceptar esta designación, aprovecho la oportunidad para renovarle las seguridades de mi más alta consideración,

Raúl Porras

[*] *Membretada del Comité del IV Centenario del Descubrimiento del Amazonas. Secretaría General.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 17 de julio de 1942

Señor don

Raúl Porras Barrenechea

Secretario General del Comité del IV Centenario del
Descubrimiento del Amazonas.

He recibido su atenta comunicación de fecha 11 del presente en la que se sirve usted expresarme que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, que preside el Comité del IV Centenario del Descubrimiento del Amazonas, me ha designado para que presida la comisión calificadora de los trabajos históricos presentados al concurso promovido para conmemorar el Año Amazónico.

En respuesta, me es grato expresarle que acepto con el mayor agrado esta designación y, con este motivo, le renuevo los sentimientos de mi más alta consideración,

José de la Riva-Agüero

Lima, 7 de setiembre de 1942 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Jurado "A" del Concurso Histórico
sobre la Amazonía Peruana.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Ministro de Relaciones Exteriores que preside este Co-

mité, a fin de comunicarle que, adjunta a la presente nota, le remito los trabajos presentados para el fallo del jurado que usted preside y que debe emitir en unión de los señores Carlos A. Romero y Raúl Porras Barrenechea, rogándole que dicho fallo sea comunicado a esta Secretaría General en la primera semana del mes de octubre próximo, a fin de publicar sus resultados en esa fecha y poder efectuar la ceremonia de entrega de los premios el 12 de octubre próximo, con ocasión de la Fiesta de la Raza.

Con este motivo, me es grato reiterar a usted el testimonio de mi distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

Raúl Porras

[*] *Membretada del Comité del IV Centenario del Descubrimiento del Amazonas. Secretaría General.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 13 de setiembre de 1942

Señor don
Raúl Porras Barrenechea
Secretario General del Comité del IV Centenario del Descubrimiento del Amazonas.

Tengo el agrado de avisar a usted recibo de su atenta nota N° 4/B-22 fechada el 7 del presente, con la que me remite usted los dieciséis trabajos presentados para el Concurso Histórico so-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

bre la Amazonía Peruana, procedentes del Perú, España, Argentina y Uruguay, para que el Jurado "A" que presido y que integran usted y el señor Carlos A. Romero emita su fallo.

Oportunamente, reuniré a dicho Jurado y me será grato comunicar a esa Secretaría el resultado de sus deliberaciones antes del 12 de octubre próximo, como usted me lo indica.

Con este motivo, me complazco en repetir a usted las seguridades de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted.

PORRAS GIL, Pedro Julio

Chorrillos, 17 de febrero de 1931 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Junto con la presente tengo el honor de enviarle la nómina del personal directivo [**], que debe regir los destinos de la Compañía durante el presente año, cuya elección se llevó a cabo el pasado mes.

Agradeciendo de antemano su generoso ofrecimiento, le reiteramos una vez más los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima.

EPISTOLARIO

Dios guarde a usted,

Pedro Julio Porras
Comandante

G. Montenegro
Secretario

[*] *Membretada de la Compañía de Bomberos "Olaya" N° 2. Chorrillos.*

[**] *La nómina se encuentra en el Archivo.*

Chorrillos, 24 de febrero de 1931 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor:

La Compañía Nacional de Bomberos "Olaya" N° 2, en sesión de junta general realizada el 22 del presente, ha tenido el honor de proclamarlo por unanimidad de votos su Socio Honorario y Protector.

La designación recaída en su digna persona es una prueba elocuente de la consideración de alta estima y simpatía con que usted cuenta en el seno de la Compañía "Olaya", y a la vez, por su nunca desmentida y generosa protección con que siempre ha distinguido a esta humanitaria institución nacional.

Es por este motivo que rogamos a usted señor continúe manifestándonos su generosa protección, máxime en este año social que principiamos de alta trascendencia en el progreso de nuestra institución, que se traduce en el bien público en general, a

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

la vez que le manifestamos en nombre de la Compañía “Olaya”, nuestro eterno agradecimiento y las seguridades de nuestra estimación más distinguida.

De usted atentos y seguros servidores,

Pedro Julio Porras

Comandante

G. Montenegro

Secretario

[*] *Membretada de la Compañía de Bomberos “Olaya” N° 2. Chorrillos.*

Chorrillos, 20 de marzo de 1931 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Muy señor nuestro:

En nombre de la Compañía de Bomberos “Olaya” N° 2, agradecemos efusivamente el generoso donativo de \$ 150.00 hecho por usted a esta compañía, con lo cual pone de manifiesto una vez más, el espíritu altruista que lo anima.

Rasgos como este comprometen la gratitud eterna de una institución que lleva por lema: “Humanidad y Patria” y que así como aporta el contingente de sus energías en beneficio de la humanidad, también saben agradecer y honrar a los que como usted contribuyen al sostenimiento de esta clase de instituciones que necesitan del favor del público para poder subsistir y cumplir con su importante misión.

EPISTOLARIO

Aprovechamos la oportunidad para ofrecerle una vez más las muestras de la mayor consideración.

Dios guarde a usted,

Pedro Julio Porras
Comandante

G. Montenegro
Secretario

[*] *Membretada de la Compañía de Bomberos "Olaya" N° 2. Chorrillos.*

PORRAS TROCONIS, G.

Cartagena, 18 de febrero de 1935 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Estimado señor:

Dentro de pocos días comenzaré a publicar esta revista que he fundado para librar una intensa campaña de acercamiento espiritual de los pueblos que derivamos nuestro origen de la conquista española, de divulgación de las obras maestras de la literatura y el pensamiento español, de exaltación de los grandes ideales de nuestra raza. Soy un obrero entusiasta de la solidaridad hispanoamericana fundada en las tradiciones espirituales que nos legó España y de las cuales puede esperarse solamente el triunfo futuro de la América. Usted que es uno de los grandes campeo-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

nes de esta corriente espiritual; no habrá de negarme el contingente de su cooperación espiritual para el éxito de esta revista y por tanto espero que habrá de enviarme alguno de sus eruditos y profundos estudios históricos, que sea rigurosamente inédito.

La revista será una hermosa publicación de noventaiséis páginas de lectura, con esmerada presentación editorial y para la que he pedido solamente la colaboración de quienes tienen un nombre conocido en la vida de la inteligencia. Una amplia sección bibliográfica dará cuenta de todas las obras que nos sean enviadas; pero no se hará mención alguna de libros inmorales, anticatólicos o de diatriba contra los pueblos o los ideales hispanoamericanos. Ojalá usted me enviase sus libros para hacer de ellos entusiastas comentarios. Yo a mi turno le enviaré lo que he publicado últimamente, tan pronto como reciba respuesta a esta carta y tenga ya la seguridad de su dirección, que hoy desconozco.

Le ruego indicarme los nombres de los escritores peruanos que estén inspirados en las mismas ideas que usted y yo, a fin de pedirles la colaboración para esta revista.

Con sentimientos de la más alta consideración, me suscribo su atento servidor que desea poder llamarse su amigo,

G. Porras Troconis

G. Porras Troconis

Presidente de la Academia de Historia

[*] *Membretada de América Española.*

EPISTOLARIO

PORTILLO Y RUBALCAVA, José del

[Borrador mecanografiado]

Lima, 22 de mayo de 1935

Señor don
José del Portillo y Rubalcava y señora doña Fuensanta Valcárcel
y Fontes del Portillo

Mis queridos y recordados primos:

Pocos días hace que llegó a mi noticia el fallecimiento de
vuestro hermano don Luis de Valcárcel, marqués de Pejas; y quiero
expresaros, con mi sincera condolencia, mis recuerdos más afec-
tuosos y mis votos por vuestra salud.

Yo estoy aquí bastante restablecido de mis dolencias; y
ocupado y angustiado con la actualidad política peruana, que
amenaza tomar el giro de la española. Hay terrorismo y la izquier-
da se prepara a asaltar por la revuelta el poder.

Espero que me deis noticias vuestras y de vuestros hijos
los jesuitas y las monjas. Me permito acompañar con esta carta
otra para vuestro sobrino Pepe, por ignorar su actual dirección.

Vuestro pariente y amigo afectísimo, que le besa la mano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid, 29 de diciembre de 1935

Señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Aulestia
Lima.

Muy distinguido amigo y querido pariente:

Con verdadera fruición he leído tus *Discursos académicos*, que haz tenido la bondad de dedicarme lo que te agradezco muchísimo, dándote las más expresivas gracias; por lo mismo te felicito, quedándote en extremo reconocido al ver no nos olvidas desde esas lejanas tierras a lo que eres correspondido por recordarte con frecuencia.

Fuensanta te desea conmigo un nuevo año completamente próspero en el que deseáramos tener el gusto de verte.

Recibe el saludo de Fuensanta y un abrazo de tu afectísimo pariente,

José del Portillo

PORTILLO Y VALCÁRCEL, José del

Freiburg, 21 de agosto de 1921

Mi querido y simpatiquísimo pariente:

¿Qué es de usted? Nosotros, después de unas cuantas paradas en San Sebastián, Biarritz, Lourdes y París, llegamos felizmente, gracias a Dios, a Baden Baden donde hemos estado diecinueve días y lo hemos cambiado por esto, porque como se aproximaban las carreras estaba todo atestado y había gran dificultad para los alojamientos.

Estamos muy contentos. Esto es una capital de provincia muy interesante, muy tranquila y con unos alrededores ideales, en plena Selva Negra. Como nuestro proyecto es pasar bastante tiempo en Alemania, donde nos encontramos bien, prolongamos la estancia, pero realmente con unos cuantos días está visto y merece verse.

Lo que encontré realmente delicioso fue San Sebastián: cada vez que entró en él ¡y ya son unas cuantas! Me gusta más y cuanto más voy viendo del mundo, más me afirmo en mi idea (tal vez en mi *chifladura* por el país vasco) de que puede competir con no importa cual (que dirían nuestros amigos (?) los franceses) de los sitios elegantes de veraneo. Y perdone este escape patriótico. No solo no comparto la manía de muchos compatriotas, que en cuanto pasan cuarentaiocho horas en Bayona, todo lo extranjero lo encuentran superior, y todo lo nacional detestable, criticando lo uno y ensalzando lo otro... como si conocieran el mundo *como su bolsillo* (y siguen los galicismos) cuantos más pueblos voy co-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

nociendo más me convenzo de que si, en el orden material, estamos muy bajos en la escala, moralmente, estamos por encima de todos. Nuestro carácter, nuestra hidalguía y nuestra grandeza de alma, todo lo cristalizado en el bendito y perdurable tipo de Alonso de Quijano... solo se encuentra en el país del Quijote.

Desde luego que ese “gran señor” que llevan dentro en España hasta los mendigos, derrochador, imprevisor y ayuno completamente del *espíritu práctico*, ha sido un manantial inextinguible de desastres nacionales, pero no cambio a mi madre, que disipadora y manirrota, arrastra ya solo los restos andrajosos del soberbio manto real que cobijó dos viudos, pero continúa *gran señora* en medio de su pobreza, por estas espléndidas naciones, más prácticas, más calculadoras y por lo tanto más ricas... pero menos idealistas, menos *quijotescas* que nosotros.

Y basta de lata patriótica y de *filosofía barata*.

Carola me encarga salude a ustedes muy afectuosamente; póngame a los pies (que beso) de su madre y su tía, a quienes envíe mis respetuosos afectos, y usted mi simpático y querido pariente cuente siempre con el sincero cariño que le profesa,

Pepe Portillo

No necesito decirle el placer que tendremos en coincidir por estos andurriales con ustedes.

[*Borrador manuscrito*]

Vichy, 6 de setiembre de 1921

Señor don

José del Portillo y Valcárcel

Mi querido pariente y amigo:

Antes de recibir su afectuosa carta del 21 de agosto, ya había pedido noticias de usted por medio del conde de Doña Marina, rogándole que averiguara su dirección con el conde de Villanueva de la Barca, al cual suplico a usted ahora que salude en mi nombre tan pronto como le escriba.

Casa Puente, para el que me dio usted una carta de presentación y que es persona muy inteligente y agradable, me va ha hacer el favor de encargarse, bajo otro nombre de recuperar para mí las ruinas de Riva-Agüero en Gajano. Confío en que esta nueva tentativa será eficaz.

Estuve en Burgos varios días, y vi la exposición arqueológica, muy curiosa por cierto. En Santander me detuve más de una semana, para rehacer un folleto mío sobre los montañeses establecidos en siglos pasados en el Perú. Con tantas erratas lo habían impreso en mi ausencia, que he tenido que hacer nueva edición. Pronto usted y su señor padre recibirán ejemplares de ella. Trato largamente de las ramas de González de Agüero que fueron al Perú (las de la Montaña y de Extremadura). En Asturias, las antigüedades de Oviedo y sus cercanías me interesaron mucho.

De Biarritz me he venido a este balneario, en que mi madre hace su cura anual. Iré pronto algunos días a París; y cuando mi

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

madre concluya sus baños, regresaré para llevarla a Saboya y Suiza. En Suiza tenía el proyecto de subir solo hasta Zurich, y de allí bajar a Lugano, los lagos italianos y Venecia; pero por el gusto de hallarme con ustedes y tener en tierra extraña tan grata compañía, me atrevería a subir por el Rin, no obstante mi absoluta ignorancia del alemán, y los tropiezos que dicen que hay para los que van de Francia y hablan francés. Hasta Estrasburgo no temo complicaciones de pérdida de equipaje ni exigencias de pasaporte; pero ¿cómo haré después? Explíqueme, querido pariente: qué requisitos hay que llenar; qué formalidades necesito en el Consulado Alemán de París, a donde he de ir pronto; y dígame usted que distancia hay y como se va de Estrasburgo a Friburgo en [*ilegible*]; o si es preferible ir a ese Friburgo alemán en auto desde Colmaro o Mulhouse o desde Basilea. Si es posible, no dejaremos a ir a visitar a ustedes. Pero sea usted minucioso en las explicaciones del itinerario, porque no estoy habituado a pasar más frontera que la franco-española.

Participo en todo y por todo, de sus apreciaciones sobre las imponderables excelencias espirituales de nuestra vieja España; y tales ideas, exaltadas tal vez en mí por la contradicción de adversarios políticos, han contribuido en mucho a mi presente emigración.

Mi madre y mi tía envían a usted y su señora los más atentos saludos.

Recíbalos usted muy afectuosos de su deudo y amigo cordialísimo.

EPISTOLARIO

Freiburg, 12 de setiembre de 1921

Mi muy querido pariente y amigo:

Hace dos horas acabo de recibir su cariñosa carta del 6. Con tanto placer que me pongo a contestarla a vuelta de correo. A ver si le alcanza en Vichy.

Y comienzo por darle las noticias que usted me pide. Si piensa ir a Zurich y se deciden a dar una vuelta por Alemania, tienen un trazado ideal. Un par de horas más de tren desde Zurich (poco más o menos, pues lo hice el año 12 y no puedo detallar mucho) tienen ustedes las célebres cataratas del Rin, en Neuhausen; merecen verse y es cuestión de cuarentaiocho horas. La vista desde los hoteles Schweizerhof o Bellveu es espléndida. Nosotros estuvimos en el 1° donde en aquella época se estaba bien. A poca distancia de Henhausen, tiene usted Constanza a orillas de su lago, y desde Constanza a Offenburg, la célebre línea de "La Foset Hoin" la más bella y más grandiosa, según dicen, de Alemania, que cruza toda la "Schewarzwald" (Selva Negra) siendo su parte más interesante el trayecto comprendido en Hausach y Willingen. La distancia de Constanza a Offenburg es de unos ciento setenta y tantos kilómetros o sea cosa de cuatro a seis horas de tren, y haciendo ese recorrido, ven ustedes claro que muy de prisa, la célebre Selva Negra y se forman una ligera idea de ella. Desde Offenburg están ustedes a unos sesenta y tantos kilómetros de Freiburg (al S.) y otros tantos más o menos de Baden Baden (al S. E.) y a doce kilómetros de Strasbourg (frontera francesa) para poder regresar a París. Pero si quiere usted regresar por Lucerna y Lugano y hacen el viaje a Venecia, desde Offenburg o este Freiburg, si en el quieren ustedes detenerse, con lo que ¡No quiero decirle el placer que nos proporcionarían! Van ustedes a Bâle (Basel) un trayecto de sesenta kilómetros bordeando el Rin por la

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

kilómetros bordeando el Rin por la vertiente O de la Selva Negra. Y desde Bâle a Zurich, Lucerna, etc.

Como usted ve, estando en Zurich, a donde me dice usted que de todos modos irán, es una pequeña vuelta, cruzando primero y bordeando después la Selva Negra. Yo creo que para un recorrido tan pequeño y de tan pocos días, el mismo cónsul alemán de Zurich les puede dar la autorización. Pero si usted quiere hacer gestiones en el Consulado Alemán en París, le recomiendo a un amigo mío y compañero Eduardo Mariu, que está en el Consulado de España en París *por las tardes*. Cuando vinimos a esta le vi y hablé con él en los Boulevares, y aunque debe ser tan flaco de memoria para los nombres como yo (que no me acordé en aquel momento del suyo) pues me llamó "Ramón" supongo que en cuanto le digan mi nombre lo recordará, sobre todo unidas mis señas personales. Es un buen amigo de tiempos (¡Ay! Ya lejanos) de la Universidad y aunque como vive en París hace años, no nos vemos, conservamos buena amistad. Es muchacho despierto y servicial, extremadamente simpático y *parisien* por lo que le será un gran *cicerone*. Sirva esta de presentación, si la utiliza déle un abrazo de mi parte.

En la frontera nosotros no tuvimos dificultad absolutamente ninguna, ni nos molestaron nada. Si como en Kiel (frontera de Strasbourg) están juntos aduaneros franceses y alemanes, le será a usted fácil entenderse con los segundos por medio de los primeros, pues el desconocimiento del idioma (como nos pasa a nosotros) es un gran tropiezo, máxime no pudiendo disponer como lengua intermedia más que del francés, el que como es lógico crispa los nervios alemanes, del mismo modo que, muy lógicamente también, el alemán los crispa a los franceses. Yo he obviado este obstáculo en parte, comenzando por declarar en alemán "Ich bin spanier" (yo soy español) "deuchst spreegen, nicht" (no ha-

blo alemán) y con esta declaración sobre todo añadiendo “¿spreegen sie spanier?” (¿habla usted español?) me *toleran* el francés, pues aunque la preguntita es ociosa, porque aquí puede decirse que nadie habla español, sirve de justificante para emplear el francés. Si se decide a venir le aconsejo se aprenda de memoria las frasecitas (como me las aprendí yo, como un loro) la *ch* de *Ich*, se pronuncia como en francés, lo demás está escrito, excepto al *deuchst* que se pronuncia *doich* (*ch* francesa o *ch* española, como en *nicht*).

¿Quiere usted más *minuciosidad* en las explicaciones, como usted me pide? Pues siempre a su disposición.

Mil gracias anticipadas por el folleto que espero con impaciencia y leeré con fruición por ser parto de su inteligencia y de su saber, nada vulgares y por tratarse de materias tan interesantes.

Mucho me alegro que el veraneo haya sido para usted tan variado, tan interesante y tan provechoso y sobre todo que se le arregle a su satisfacción lo de Gajano. ¡Algo daría yo también porque se nos arreglase lo de la Barca, que es más difícil! Aquí llevamos una vida sumamente pacífica y tranquila, pues Freiburg es una capital de provincia y con unos alrededores preciosos, pero al fin y al cabo capital de provincia.

Carola me encarga envíe a ustedes su más afectuoso saludo. Póngame a los pies (que beso) de su madre y su tía y disponga de su pariente y amigo que estrecha su mano,

Pepe Portillo

Repito a usted que para nosotros sería un grandísimo placer, pasar unos días con ustedes pero no hago instancias, como

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

usted verá, porque no quiero que por el exclusivo motivo de ver-
nos, alterasen (sobre todo las señoras) su plan y su itinerario. Los
hoteles aquí son buenos, pero nada de Ritz ni de Palace.

Freiburg, 7 de noviembre de 1921

Queridísimo pariente y buen amigo:

En este mismo momento me entregan su carta y en esta
cuartilla que hallo a mano para no perder tiempo y que alcance el
correo de hoy le contesto, para ver si la recibe antes del 11. La
suya tardó dos fechas.

Ante todo siento muy de verdad la enfermedad de su ma-
dre, pero por lo que me dice deduzco que ya, gracias a Dios, está
bien, lo que tan sinceramente celebramos.

Ya llevo diecinueve días casi sin salir de casa, con uno de
mis catarros; el que suele todos los años inaugurar la temporada
de invierno y por ver si evito que sus compañeros sigan visitán-
dome escalonados como los pasados inviernos y como los médi-
cos me dicen que para ello no hay más medicina que el aire libre,
mañana Dios mediante, vamos a emprender una pequeña *tournée*
por los pueblecitos de alrededor, en la selva en busca de un hotel
en pleno campo y en plena nieve, a ver si es así me calafateo.
Durará nuestro recorrido unos cuatro o seis días, así que coinci-
de nuestro regreso con la fecha de su visita. Podría hacerlo más
brevemente, pero por las razones apuntadas tengo que viajar solo
en el centro del día: estos catarritos son unos comodones y se
irritan si se los saca de casa a ciertas horas.

Si va a Basel, yo me permito aconsejarle que en vez de seguir por Colmar a Strasbourg, entre en Alemania por Schaffhausen, y verá en Neuhausen (muy próximo a Basel) las cataratas del Rin, dignas de verse, y desde Schaffhausen, por Hechingen (línea de Constanza a Offenburg), recorriendo de este modo *toda la Selva Negra* y aunque tiene usted un trayecto más corto para venir a Freiburg (de Schaffhausen por Säckinggen a Freiburg) perdería usted el más hermoso trozo de recorrido de la Selva Negra que es de Willingen a Hausach, comprendido en el itinerario anterior Heuhausen (o Schaffhausen-Offenburg).

Mucho agradezco su amable invitación, pero me parece que no va a ser posible el placer de aceptarla, pues ya le digo que no salgo y al precisamente hacerlo para buscar cuarteles de invierno tengo que tomar precauciones.

Mi mujer envía a ustedes su más cariñoso saludo y con el mío no menos afectuoso a sus *señoras*, le envió un abrazo en espera del placer de dárselo *en efectivo*,

Pepe Portillo

Freiburg, 22 de noviembre de 1921

Queridísimo amigo y pariente:

He recibido sus dos telegramas y en virtud del primero en que me anunciaba su llegada a Strasbourg para el 17 suspendimos nuestra proyectada excursión para tener el gusto de verle. Ya le decía en mi carta del 7 que yo no podía ir a reunirme con usted a causa de mi catarro y porque además por aquellos días no

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

tenía el pasaporte: como dan los permisos limitados, hubo que renovarlo y para ello enviar el pasaporte a Karlsruhe.

Mucho siento el motivo de su regreso a París que me indica en su último telegrama y deseo vivamente noticias de la salud de ustedes que tanto me interesa.

En vista de todo esto, uno de estos días emprenderemos el recorrido para buscar alojamiento en la Montaña: ya le escribiré desde nuestro nuevo *domicilio*.

Mi mujer envía a ustedes su más afectuoso saludo y con el mío para *sus señoras*, le envía un cariñoso abrazo su pariente y muy buen amigo,

Pepe Portillo

Freiburg, 11 de diciembre de 1921

Querido pariente y amigo:

Mucho me alegra el saber que pasó esa indisposición tan inoportuna que nos ha privado del gusto de verle. Confío en que pasados estos fríos y cuando llegue la primavera o el verano se animarán a conocer este interesante país. ¡Dichoso usted que puede soportar *en estos tiempos* el derroche que hace falta para ir deambulando! Nosotros aquí nos hemos *achantado* como se dice en España, porque ahora se puede reformar el proverbio inglés: "el moverse es oro".

No he recibido el folleto de que me habla y aunque lo sienta por retardarse su lectura, me alegro mucho, pues el que viniera directamente de Santander no estaría avalorado con la firma del autor. Mucho deseo leerlo.

Por aquí, gracias a Dios, nos va bien, aunque la vida se empieza a poner difícil y aun pasma que no lo esté mucho más con todo lo que este pueblo tiene encima.

A su señora madre y tía un muy respetuoso saludo en mi nombre. El afectuoso de mi mujer para los tres, y yo le envío mientras no pueda dárselo en efectivo, un abrazo cariñoso, repitiéndome siempre su muy buen amigo y pariente,

Pepe Portillo

Madrid, 15 de diciembre de 1933

Mi muy querido tocayo:

Gran satisfacción me ha producido saber por la prensa, que tus paisanos te han hecho al fin justicia y enmendando el crasísimo error de prescindir de tus relevantes dotes personales y tu gran patriotismo, al fin te indemnizan de las amargas del destierro, reconociendo y aprovechando tus muchos méritos. Gran satisfacción que va unida al legítimo orgullo de ver a un miembro tan destacado de nuestra familia ocupar *por derecho propio* preeminente puesto en el gobierno de su país. Él está más de enhorabuena que tú, pues para el Perú será el beneficio y para ti los quebraderos de cabeza, pues en esos puestos está equivocado *el sexo*: no son *cargos* sino *cargas*.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Como “no hay bien que por mal no venga” el mal de tu destierro voluntario nos trajo el bien de tener el honor y el gusto de conocerte y una vez puesto en contacto no quiso que tenga solución de continuidad el trato tan grato que entre nosotros se inició. De buena gana, si tuviera la necesaria libertad de movimientos iría con Carola a darte personalmente la enhorabuena con un abrazo y tener el placer de conocer ese hermoso país. Pero imposibilitado de salvar la distancia ahí va el abrazo que muy sinceramente te envía con la más cariñosa enhorabuena (que Carola me encarga también te trasmite) tu amigo y pariente que guarda de ti el más grato recuerdo,

Pepe Portillo

[*Borrador manuscrito*]

[1934]

Señor don

José del Portillo y Valcárcel

Mi muy querido tocayo y pariente:

Entre las cartas de felicitación que me han dirigido por la presidencia del Gabinete, ha sido la tuya una de las que más me ha complacido y ufanado. Me ha hecho recordar los días de mi emigración, cuando andaba yo *señalado*, como decían los de nuestra sangre en las medievales contiendas de la Montaña. Pero la emigración en el materno y generoso suelo español tenía sus compensaciones agradabilísimas y qué cerca de ellas el conoci-

EPISTOLARIO

miento y la amistad de los que representáis la línea mayor de Agüero.

La situación aquí es difícil, pero dista mucho de ser desesperada y podemos fundadamente confiar en una reacción electoral [ilegible] de las derechas, [ilegible] determinarla y consolidarla es el objeto y razón de existencia de mi ministerio.

¡Qué gran satisfacción sería para mí, ya sea de particular, ya de [ilegible] recibirlos aquí a ti y a Carola el próximo año 35 para las fiestas del IV centenario de la fundación de Lima. Hace meses que no tengo noticias del conde, tu padre, ni de tu madrastra, ni de tus tíos de Pedrera. Mucho te agradeceré que comuniqués como están todos y que no olvides saludar en mi nombre a Carola, tus hermanos y cuñadas.

Muy reconocido por las expresiones de tu carta, te abraza tu amigo afectísimo.

Madrid, 29 de enero de 1935

Muy querido pariente y tocayo:

Supongo en tu poder la que te dirigí al tener noticia de tu dimisión, felicitándote muy cordialmente por tu firmeza de convicciones y tu entereza, honra de la rara en general y de nuestra estirpe en particular. En ella te daba también las gracias por tu galante invitación que como vulgarmente se dice “nos puso los dientes largos” sobre todo ahora al leer los relatos de las fiestas: invitación que Carola comenta con agradecimiento frecuentemente, lamentando como yo, que las *circunstancias pecuniarias* no nos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

hayan permitido ir a acompañarte y conocer ese hermoso país, con el cual tengo vínculos por ambas ramas, pues por la del padre de mi madre (que en paz descanse) el marqués de Pejas, descendemos de don Luis de Velasco*, virrey que fue del Perú en los últimos años del reinado de Felipe II y los primeros del de Felipe III y según tengo entendido dejó buenos recuerdos por allá y esto, unido al prestigio grande de los hombres de mi otra rama, los Riva-Agüero, supongo que me darían bastantes títulos para que los peruanos me considerasen como “huésped grato” aunque por mis méritos personales no lo mereciera. Y te advierto que no sabes lo que haz hecho con la tal invitación, pues mi mujer que es una *turista incansable* (¡casi tanto como yo!) al menos en deseo, cuando no se puede otra cosa, sueña con el viaje al Perú, del cual le han contado maravillas, así que en cuanto tengamos unas pesetas, como para nosotros el coger la maleta y “*salir arreando*” (como dicen los *académicos* chambevileros, mis paisanos) es cosa hecha... cosa de pesetas únicamente, el día menos pensado te doy un *conf de telephone* desde cualquier hotel de Lima.

Te tenía guardado ese artículo de *El Siglo Futuro*, nuestro órgano en la prensa. Ya ves como te tratamos los carlistas y por supuesto, hago míos en un todo los juicios del periodista.

De la política de por acá más vale no hablar. Es un confusionismo tan tremendo y una desorientación tal, *en todos los campos* que espanta. Solo nosotros, los antiguos carlistas, hoy llamados tradicionalistas, por continuar fijos a nuestra ley y a nuestra bandera legendaria, sabemos cuál es nuestra vida y lo que queremos. Los demás dando bandazos a merced de ambiciones *personalísimas*, más o menos inconfesables.

Ya sabrás la muerte del pobre Pepe Doña Marina (que en paz descanse). Murió en la santa chifladura en que había vivido.

Un caballero y un santo, pero punto menos loco que el famoso hidalgo. Partió para la otra vida, no resignado, ni entero, ni nada de eso. Algo más hermoso y más sublime. Con la misma *tranquilidad* con que tú tomas tu sombrero para darte un paseo y la misma alegre chifladura suya de siempre. Tras unas horas de verdadera agonía tuvo un rato de sopor: al despertar llamó a grandes voces a sus nietos y al acudir estos creyendo expiraba y los llamaba para despedirse... les pidió cogieran pluma y papel para dictarles un soneto que había compuesto, no recuerdo bien si a su médico o a su confesor a propósito de su fin y bromeando sobre que se equivocaron en sus pronósticos. Era un santazo y un caballero, pero loco como una regadera. Yo le quería muy de veras. Que Dios lo tenga, como seguramente lo tendrá en su santa gloria.

Ahora va esa foto que pedí a mi amigo ¿Es Santander la tierra?

¿Cómo vas de salud? Dame noticias de ella que me interesa mucho.

Con los afectuosos recuerdos de Carola, te envío mi más cariñoso abrazo tu pariente que no te olvida,

Pepe Portillo

Ahora vivimos con mi suegra en Españolito.

* Marqués de Pejas y de Salinas del Río Pisnerga.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 22 de mayo de 1935

Señor don
José del Portillo y Valcárcel

Mi querido Pepe:

Con gran satisfacción recibí y leí tu carta; y me preparaba a contestarla, cuando me llega, con algún retraso, la noticia del fallecimiento de tu tío el marqués de Pejas. Recibe mi condolencia muy verdadera y comunícala a tu venerable padre y a tus hermanos.

Mucho gusto me dará que tú y Carola aceptéis algún día mi invitación para venir al Perú, a pasear esta tierra, en que combatieron y vivieron tantos del linaje de Agüero. Pero hay que apresurarse en venir, pues por el giro que van tomando las cosas, si os demoráis, podéis no hallarme, porque los socialistas amenazan con suprimirme, desterrarme o confiscarme los bienes. Espero en Dios que saldrán fallidas tan aciagas amenazas y que tendremos tiempo de volvernos a ver y abrazarnos aquí o allá, que tal vez las circunstancias me permitan dentro de un par de años regresar, siquiera por meses, a la amada Madre Patria, cuando la situación política peninsular se tranquilice y adecente.

Pónme a los pies de tu mujer; y recibe con todos los tuyos el más afectuoso saludo de vuestro pariente atentísimo.

EPISTOLARIO

Madrid, 13-X-39

Mi muy querido tocayo:

El desagrado que siempre me ha producido salir de ese agradabilísimo San Sebastián, se ha convertido esta vez en verdadera pena, porque a los motivos de siempre se ha unido el separarnos de vosotros, cuya agradabilísima compañía nos es tan cara y tan perdurables recuerdos nos ha dejado. Nos consuela la esperanza de volver a repetir las gratísimas tertulias del Cristina y sobre todo la ilusión *tan soñada* de tenerte de huésped de honor en *el espléndido Alcázar*. ¡Dios lo haga! Sobre esto no he podido trabajar porque los dos señores están temporalmente ausentes de Madrid y porque sobre todo (de Dios a abajo, claro está) confío en tu *decisiva* intervención. ¿Y Fito?, ¿se fue a Bélgica? Si así no fuera dile cuánto y con cuántísimo cariño la recordamos, deseando volverla a ver.

Me he ocupado de tu asunto y adjunto la nota que me han dado en el Palace Hotel. El primer apartado comprende un buen cuarto para ti con baño, naturalmente, y el aposento de tu criado *comunicando* con el tuyo. A las habitaciones solo. B la pensión de los dos completa.

El segundo apartado se compone de habitación para ti con baño y la del criado aparte, en otro piso. Y lo mismo que en el caso anterior A habitaciones solas y B pensión completa. La hoja dos es igual sólo que las habitaciones son *interiores*. Las otras son exteriores. No he podido verlas por estar todo lleno, pero hemos quedado en que volveré el lunes que habrá vacías y me las enseñarán. Desde luego me aseguran que son muy buenas. La gran diferencia de 90 pesetas a 57.50 pesetas estriba en que al estar juntas las habitaciones, la del criado tiene que ser tan buena como la otra.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Por aquí tenemos un tiempo delicioso: el clásico otoño madrileño que es la mejor estación de Madrid. Que Dios haga, te sienta y te vaya muy bien en España para que *no te acuerdes* de Lima y te tengamos por acá mucho tiempo.

Carola te envía un muy afectuoso saludo. Dispón de mí a tu voluntad, pues ya sabes que mi mayor satisfacción es serte útil y recibe el muy cordial abrazo que te envía tu amigo y pariente,

Pepe

Mucho deseo saber la definitiva opinión del doctor, que espero (y no necesito decirte si deseo) confirme la primera impresión. Amén.

[*Borrador manuscrito*]

San Sebastián, 20 de octubre de 1939 [*]

Excelentísimo Señor

Marqués de Pejas, conde de Villanueva de la Barca
Madrid.

Mi muy querido José:

Anteayer recibí tu carta del 13, que te agradezco muchísimo. Tito pudo marcharse a Bruselas, hace una semana a donde ha llegado felizmente, gracias a la amable, personal y eficaz intervención de tu cuñado Manuel, que resultó decisiva en el consulado de Francia, al revés de las tibias y escritas recomendacio-

nes del Embajador de Bélgica, antipático y lento, por la úlcera al estómago de que padece.

He averiguado que el Alcalde del Alcazar de Sevilla fue republicano, lo que alienta nuestro proyecto.

Estoy mejor de mi achaque, y cada día se confirma que es debido a gases, a una aerofagia. Pero, aunque sea por causa accidental, funcional y refleja, el corazón ha sufrido algunas semanas; y para restablecerme del todo, me han prescrito los médicos reposo, un tanto relativo, porque he ido dos veces a Bilbao. Estoy sometido a un tratamiento de inyecciones, que durará hasta la primera semana de noviembre. Por eso no me iré a Madrid sino el miércoles 8. Querría para entonces en el Palace dos aposentos interiores; contiguos y pensión para mí y mi criado, o sea de la clase B de 107.50 pesetas diarias, que me señalas en el papel adjunto a tu carta. Si acaso me acompaña un día la limeña marquesa de Casa Boza, será menester otro departamento de la clase exterior. Te telegrafiaré, si llega de Suiza esta mi parienta materna y va conmigo a Madrid.

Afectuosísimos recuerdos a Carola. Saludos a tu hermano y sobrinos; y para ti el muy cariñoso abrazo de tu pariente y amigo,

José

Tudela me trajo las medicinas para ti. Dime si puedes aguardar hasta mi llegada el 8, o si prefieres que con algún amigo tuyo te las remita antes.

[*] *Cuaderno manuscrito No. 180, pp. 139-140.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid, 1º de febrero de 1940

Querido José:

Esta incomunicación y el no tener noticias detalladas de tu llegada y de tu salud que tanto me interesa, no me agrada. ¿Cómo estás?, ¿qué tal te va en esa encantadora y embrujada Sevilla?

De *nuestro asunto* no podemos ocuparnos por ahora. Me quitaron todas las ilusiones *por ahora*, lo mismo Lozoya que Ibañez. Como hay tantos de la tierra por las alturas me dicen que se perdería la batalla y como he comprendido que si la daban, iba a ser un poco o un mucho tibiamente, me aconsejan y así lo comprendo, que es preferible aguardar una mejor coyuntura. De todos modos no olvidaré nunca tu interés y tu cariño.

Yo sigo encerrado en casa, pues desde que te fuiste y con el mal tiempo y desaparecido el atractivo de la *visitita al Palace*, prefiero exagerar el cuidado pues es el caso que con la encerrona y en buena hora lo diga, no he tenido ni un catarro ni un solo ataque al hígado y no es poco, pues me dicen que, aunque benigna hay mucha gripe. ¡Dios sea loado! (¡No por la gripe ¿eh?!)

No sabes cuantísimo te envidio, *santamente* y cuanto daríamos por hallarnos en esa plaza de San Fernando. Ya querrá Dios.

De Fito tuvimos carta en la que nos decía haber tenido noticias tuyas muy buenas. Con su exquisito cariño nos ha enviado un precioso libro sobre los monumentos y edificios artísticos de Bélgica. Es una obra interesantísima y primorosamente ilustrada y solo le falta que se le hubiera ocurrido avalorarla con un recuerdo y su firma.

EPISTOLARIO

Como con las nevadas, ni podíamos salir ni las comunicaciones con el norte eran muy seguras aún no le hemos enviado otro libro sobre España que le ha de gustar. Yo hubiera querido enviarle unas ricas naranjas murcianas, pero ya sabes lo difícil que están las exportaciones. Otro año *Deo volente*, será.

Con mi clausura nada sé del mundo ni nada grato y entretenido puedo contarte. Ahora voy a ver si me lanzo a la calle, pues hay una exposición de C. Herrera y va a inaugurar otra Moreno Carbonero que me interesan mucho. También quisiera *ir a verte* a casa del gran Benlliure.

No sé si ya habías pasado el Estrecho y te hallarás en *tierra de moros* pero supongo que con tu proverbial prevención y costumbre de *trotamundos* habrás dejado el caso previsto y llegará esta a tu poder.

Con ella va un muy cariñoso abrazo de tu *pariente mayor* (que *tan chiquito* se halla a tu lado),

Pepe

Carola, que te recuerda siempre y con muy sincero cariño te envía el más afectuoso saludo.

18 de marzo de 1940

Querido José:

En este momento recibimos tu carta y me apresuro a darte las gracias por la receta que envías a Carola. Seguimos sin hallar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

como demostrarte nuestro reconocimiento por tu constante interés por nosotros y por cuanto a nosotros se refiere.

Acabo de hablar, momentos antes de recibir tu carta con Julito Muñoz, el jefe de la Casa Civil de Su Excelencia, a quien anteaer vi y hablé principalmente de tu asunto y quería saber que había de ello. Su respuesta ha sido “estáte tranquilo, que la recomendación está hecha y el Ministro del Exterior me ha dicho que o enviará directamente las cartas a Riva Agüero o a mí para que por tu conducto le lleguen”. Ya lo sabes. También le he anunciado que tal vez le veas (él va a esa con el Generalísimo) y le hables del asunto del Alcázar. Ya sabes que está casado con una sobrina carnal de María Chivel. Esta nos invitó a almorzar hace dos o tres días y nada dijeron de volver a Sevilla.

No me digas nada del palco que se nos ponen los dientes “asina” de largos, como dicen por ahí. Buenas ganas... iba a decir *se nos pasan...* pero ¡Quizá! No se pasan: perduran.

Recuerdos a los amigos: ten cuidado con las sevillanas que son unas sirenas que hacen perder la cabeza al mismísimo San Fernando que está frente a ese hotel. ¡Con tenerla de bronce! Y con el muy afectuoso saludo de Carola y las gracias de nuevo, va un abrazo de todo corazón de tu *pariente mayor* y amigo,

Pepe

Aunque tú celebres el cumpleaños, como mañana es día de Nuestro Santo Patrono, según costumbre de la tierra te envío mi felicitación.

Madrid, 17 de abril de 1940

Muy querido José:

Recibí tus dos postales y ya veo que te andas por tierra de moros y así, que dirían en Varsovia. Pero no haces en ellas referencia a mi última en que te enviaba un ligero diseño del escudo Gonzales de Agüero toscamente iluminado, pero lo suficiente para dar idea de los colores: sentiría que se hubiese perdido, no por el mérito de la obra. ¡Vive Dios! Sino por el transitorio que te producirá no tenerlo. Como no me envías tus señas y supongo, que viajero avisado las habrás dejado en el hotel al Inglaterra te envío esta carta.

De Sevilla me escriben que han estado consternados por una tremenda hecatombe que ha estado a punto de ocurrir, aunque gracias al cielo y a unos abnegados pescadores todo ha quedado reducido a cinco simples catarros. Parece ser que otras tantas jóvenes de la localidad tras una agria disputa en que sonaba frecuentemente tu nombre, se arrojaron desesperadas al Guadalquivir, cuatro por el Puente de San Telmo y una por el de Triana. Extraídas de las aguas resultaron ser dos Villapanes, dos Gamero Civico y Aurora que era la del Puente de Triana, la más castiza. Yo te aconsejaba alerta con las sevillanas que trastornan la cabeza al mismísimo rey San Fernando con tenerla de bronce, pero me equivoqué. La Lima "dieciochesca y señorial" según Sassone puede más que la sultana andaluza. Por algo descendemos de don Pero ¿no? Tus triunfos enorgullecen al *pariente mayor*. ¡Vive Dios!

Por aquí no hay novedad. Veo que Julito, el jefe de la Casa Civil de Su Excelencia cumplió su palabra. Ya te escribí me había telefoneado que el Introdutor de embajadores le prometió las

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

cartas que deseabas, enviándomelas a mí o a ti directamente. Por lo visto ha optado por lo último.

Aquí esperamos impacientes tu regreso para continuar gozando de aquellas gratísimas charlas. Pero ¡Por favor! No regreses vía Sevilla... que no llegas a Madrid.

Carola te envía su más cariñoso recuerdo que va unido a mi cordialísimo abrazo que te envía tu amigo y pariente *menor siempre... malgré font*.

Pepe

Madrid, 5 de diciembre de 1940

Muy querido José:

¡Loado sea Dios! Que al fin tuvimos la alegría de recibir noticias tuyas. Ya creímos que al verte en tus estados habías olvidado a estos parientes que tal y tan profundo y sincero cariño te han tomado, que tan gratísimo recuerdo tuyo conservan y tanto desean volverse a reunir contigo... ¿Aquí?, ¿allá en tu tierra?, ¿donde Él disponga!... Ya que no pueda ser en aquel Alcázar *de los sueños*.

Mucho siento los destrozos que en tus fincas encontraste y que amén de los soles que te cuesten te habrán producido la natural tristeza. Espero que ya los tengas reparados y puedas volver a vivir en tu casa que siempre produce un malestar vivir en un hotel al lado del propio hogar. Da una sensación como de destierro ¿Verdad? Celebramos muy de verdad hayas recuperado

tu salud y que se mantenga así pedimos de corazón al Señor. Por aquí vamos tirando, sin mayor quebranto y yo haciendo vida de valetudinario y mientras no me pueda ver libre del frío madrileño, emigrando como las golondrinas encerrado en casa días y días.

La mayor novedad en la familia en estos días ha sido el nacimiento de un hijo de Jaime con cuyo padrinzago me cargaron por aquello de la sucesión... No me ilusiona *nada*. Ese Gomez que se nos cuele en la familia me repele, será el primer Villanueva de la Barca y el primer Pejas con mezcla de sangre de villano. Desde tiempo inmemorial hemos podido poner nuestros cuatro apellidos a la luz del sol. Me duele mucho José. Inconvenientes de vivir en un siglo pensando y sintiendo como en el anterior. Se acaba por pensar que es uno el que está fuera de razón.

Pedí al secretario de von Stalvas, von Koss insistentemente noticias de Fito, pero aún no me las has dado. ¿Sabes algo de ella? Pasamos agosto y setiembre en San Sebastián, recordándote sin cesar y en abril, si Dios quiere que podamos disponer de más pesetillas de plus, proyectamos ir a Sevilla. Allí en aquel hotel de Inglaterra si que te vamos a echar de menos... ¡Aún podías venir a pasar la deliciosa Feria!

Mañana si Dios quiere salimos para Pacheco (Murcia) a acompañar unos días aunque solo sea a aquellas viejecitas. Como por asuntos de la finca, no puedo faltar de aquí, hasta que la venda, tendremos que estar yendo y viniendo por molesto y caro que resulte. Son viejecitas, están enfermas y ellas me criaron... ¿Qué puedo hacer?

No nos olvides y danos noticias de tu salud que tanto nos interesa, lo más frecuentemente que te sea posible y cuenta siem-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

pre con el muy verdadero cariño de tu amigo y pariente que te envía mi efusivo abrazo,

Pepe

Madrid, 8 de marzo de 1941

Muy querido José:

A pesar de mi buen deseo, no sé si llegará esta mi felicitación a tus manos oportunamente: bien hubiera querido encomendársela al cable, pero ya sabes que esta pobre rama de los Gonzales de Agüero se quedó con los pergaminos nada más. Es decir, *seca* por la imprevisión de los antepasados. Pero tú eres muy bueno y sabes perdonar el retraso y te consta que mi cariño es verdadero y que al menos con el corazón y el pensamiento me tienes a tu lado siempre y con mayor razón en estas fechas señaladas.

Ahora tengo que darte una triste noticia: mi hermano Luis el más pequeño, falleció el 6 del pasado febrero, tan inesperadamente que nos dejó anonadados. Padecía de una bronquitis crónica como yo, pero por lo visto no cuidaron el corazón y atribuyeron la fatiga y los ahogos al aparato respiratorio, siendo así que su causa debía ser la debilidad cardíaca y le falló en una agravación de la bronquitis y en tres días falleció. Me han dejado solo, José y por altos e inexplicables designios de Dios, siempre adorables, aquí tienes al más viejo y más delicado sobreviviéndolos.

¿Y tu aerofagia cómo va?, ¿terminaste el arreglo de tu casa?

De Fito hemos tenido estos días una muy cariñosa postal. Dice que nada sabe de ti y añade "De José nada hasta ahora pero nuestro buen amigo del Saltillo acaba de escribirme que ha sido nombrado presidente de un congreso histórico..." Pero de esa redacción no deduzco si el nombrado eres tú o Saltillo.

¿Cuándo vuelves por aquí? No puedes imaginarte cuantísimo lo deseamos.

La pobre tía Fuensanta que como sabes estaba en Santander se llevó un susto mayúsculo con el terrible incendio, pues ¡gracias a Dios! Nada le ocurrió pues a la medianoche la sacaron trasladándola al convento de las Reparadoras, situado en lo alto del Sardinero y donde ella tiene a una de sus hijas.

Si Dios quiere dentro de unos días iremos a pasar una temporada a Pacheco (Murcia-Campo de Cartagena) pues aquellas pobres viejecitas están muy solas y ya se impacientan.

Que pases un día de San José feliz y con salud y sintiendo mucho no lo celebremos juntos (¡Qué alegría entonces!) te abraza muy cariñosamente,

Pepe

Te envío mi más cariñosa felicitación y te recuerda siempre con gran cariño,

Carola

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid, 12 de noviembre de 1941

Muy querido José:

Hace un siglo que no sé de ti: ¿cómo va tu salud?, ¿qué tal te sentaron aquellas aguas desde las que nos escribiste? Yo, gracias a Dios voy *tirando* que a los años que lleva uno encima y después de la cárcel y demás penalidades pasadas por Dios, por la Patria y el Rey que dice nuestro lema, no es poco.

Con verdadera envidia vi marchar a esa, a mi buen amigo Lozoya y a mi antigua amiga Mariquilla Conquista. ¡Buena chica aunque está más loca que una cabra atada a un balcón, que decimos por acá! Era monísima *en nuestros tiempos* y muy animada y divertida. Ahora está hecha un loro, aunque tan animada y divertida como siempre. Salúdala en mi nombre y bebed ambos una copa a mi salud que ¡de buena gana la bebería con vosotros! Ya te vi en dos diarios con motivo de la Cruz que te han concedido. El retrato estaba muy bien y suplico uno para el *Jefe de la Casa* que ofrece otro en retorno. De Fito nada sabemos ¿Y tú?

¿Cuándo vuelves por aquí?, ¡lo deseamos tanto!, ¿y si nos reuniéramos esta primavera en la adorable Sevilla? Anímate y que el Inglaterra nos cobije de nuevo.

Escribenos. Carola te envía mi cordialísimo saludo con el que va un fuerte abrazo de tu pariente y amigo invariable que de veras te quiere,

Pepe

De *cosas* no hay que hablar. Uno de estos días iremos al estudio de Benlliure a ver tu busto.

¿Es amigo tuyo el nuevo Ministro del Perú que ha venido? Porque en ese caso iría a ofrecerle mis respetos. Espero tu indicación.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 29 de diciembre de 1941

Excelentísimo señor

Marqués de Pejas, Conde de Villanueva de la Barca

Mi muy querido Pepe:

Con inmensa alegría recibí tu carta y tus noticias poco antes de que llegara la Delegación. Quise enviarte con Lozoya (que parte en la madrugada) esta mi respuesta; pero por las razones que él te explicará la remito por los aires. La Conquista, que es simpatiquísima, ha bebido conmigo, en un almuerzo junto al mar, la copa que me encargabas; y nuestros recuerdos de ti y de Carola fueron entusiastas. Todo ha salido bien, teniendo en cuenta las delicadas circunstancias internacionales, que han abreviado las fiestas un tanto y les han quitado resonancia exterior. Me ha tocado asistir a todos los agasajos. He pronunciado un corto discurso y aún me falta una conferencia en el ciclo amazónico. Estoy cansadísimo aunque satisfecho. Disculpa por mi fatiga la corta extensión de esta carta.

Repítele mis cariñosos saludos a Carola y a todos tus sobrinos y parientes; y recibe el estrecho abrazo de este tu deudo y amigo más leal y afectuoso.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Sevilla, 23 de noviembre de 1943

Querido José:

Un amable amigo nuestro me ofrece un hueco en la valija que gozoso y agradecido me apresuro a aceptar por ver si logro que mis cartas lleguen a tu poder, lo que no he logrado, por lo visto con varias anteriores, puesto que no he recibido la respuesta que esperaba con impaciencia pues mucha es la que siento por tener noticias del estado de tu salud que, como sabes de verdad me interesa. ¿Cómo va? No dejes de darme noticias. Nosotros vamos tirando a trancas y barrancas. Carola no está muy allá; sin nada sino según opinión de todos los doctores el caso es que una porción de pequeñas cosas cuyo origen no acaban de precisar la tienen muy molesta. Y yo sigo luchando con la herencia de la llamada roja: mis bronquios averiados y el corazón que se cansa ya. A mi edad solo se le puede pedir *un modesto parar*.

Aquí nos tienes en Sevilla instalados en un chalet del barrio del Heraron [?]. No tan *regiamente* como deseamos en tiempo ¿Te acuerdas? Pero lo suficientemente amplio para poderte ofrecer una modesta celda, desde la cual podrías hacer tus escapadas al Archivo de Indias ¡Qué placer si fuera una realidad! En fin hagan la voluntad del Señor.

Como no sé si volveré a tener ocasión inmediata aprovecho esta para felicitarte por adelantado las próximas pascuas y desearte un feliz 1944 y sobre todo que en él tengamos la paz de que tan necesitadísimo está el mundo.

A fines de julio tuvimos el dolor de ver morir a mi tía Angeles, una de las dos que vivían con nosotros y hermanas de Fuensanta. Como yo perdí a mi madre (que en paz descanse) a

los 6 años, esta tía Angeles la que la seguía en edad hizo toda mi vida mil oficios, así que podrás comprender lo doloroso que ese golpe me ha sido.

Carola que te recuerda con el cariño de siempre te envía un muy afectuoso saludo y de mi parte recibe, querido José, el más cariñoso abrazo que te envía tu primo,

Pepe

[Tarjeta]

[s/f]

Mi querido Pepe

He telefonado a Cerralbo, el cual me ha repetido, que tendrá mucho gusto en recibirte el martes a las 2 y 30 de la tarde y la hora me hace presumir que se propone enseñarte la casa, y como conozco tus gustos estoy seguro de que pasarás un buen rato, tanto por lo que podrás admirar, como por la afabilidad de un gran señor a la antigua usanza.

Espero nos veamos antes del martes para ponernos de acuerdo, pues me propongo acompañarte, si tienes gusto en ello y mis ocupaciones me lo permiten.

Recuerdos afectuosos de todos para todos vosotros y es tuyo muy afectísimo pariente,

Pepe

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Señor don
José de la Riva Agüero

[s/f]

Mi muy querido José:

Verdaderamente que no *sabemos* (pues Carola toma tanta parte como yo en el agradecimiento y en el sincero cariño que nos inspiras) como darte las gracias por tu insondable bondad para con nosotros y por el interés que por mi asunto te tomas. Traspaso la gran deuda de gratitud a Dios Nuestro Señor, único pagador que puede satisfacer las bondades tan excepcionales, tan delicadas y *señorialmente* ofrecidas como la tuya. Yo solo puedo corresponderte con el más sincero afecto a no ser que seas tan hábil que puedas sacar provecho de mi inutilidad ¡Ah, entonces aquí me tienes y manda! Volveré a insistir, con el Ministro sobre todo, que es un excelente amigo: acaba de hacerme un favor, aunque para él insignificante, para mí trascendental. Realmente, te diré, que quien me desahució totalmente fue Lozoya. Me recordó a aquel personaje “El ilustre huésped” de mis amigos los Quintero, cuando quejándose de lo causado de los honores que le tributan, dice, poco más o menos (que el texto no lo tengo) y cuando llegamos al lugar que tanto empeño pusieron en que visitara, me dicen “esto realmente tiene poco que ver”. Pues si tiene poco que ver, a que me hecho pasar tanta fatiga y para mí qué han traído. Me llamó por tu conducto y después reiteradamente para decirme que lo de la *Alcaideria* lo encontraba totalmente imposible a más que el actual es un buen amigo suyo. Y que en su departamento no tenía nada que ofrecerme...

A fines de julio tuvimos el dolor de ver morir a mi tía Ibañez, no me desahució. Me señaló sensatamente los baches que tiene el camino pero se mostró dispuesto a aprovechar

la coyuntura que pudiese y me aconsejó que no desistiera. Así lo haremos y sea lo que Dios quiera. Tú, desde luego, pesas mucho para ellos.

Por el correo de hoy y certificada te envío el escudo de armas de mi padre (que en paz descanse) única cosa que puedo ofrecerte, pues registrada la ejecutoria del Villanueva de la Barca, resulta no tener escudo alguno. Poco podrás sacar, es decir, solo el escudo de Gonzales de Agüero pues los otros como verás son de Portillo, Rubalcava y Chacón. Siento de verdad no poderte ser más útil.

Como me dijiste que te quedarías en Sevilla para Semana Santa y Feria, estamos planeando pasar en esa abril (pues Semana Santa, llevamos ya vistas dos). Todo depende de las pesetas que para nosotros es siempre el caballo de batalla. Pero como pueda hacer llegar la manta hasta donde llegan los pies... (y aunque estos salgan un poquitito ¡Vaya!) ahí nos tendrás si Dios quiere y ¡loquitos de contentos de ver de nuevo a *nuestra Sevilla!* Supongo te lo recomendarán pero yo también te aconsejo te busques un balcón o lugar desde donde ver la salida de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en la madrugada del jueves al viernes; es algo grandioso y emocionante que no se olvida nunca. Pero líbrete Dios de presenciarlo en la plaza. Es lo *clásico* pero te advierto que allí falla la ley de la impenetrabilidad de los cuerpos. Y lo hacen a gala. Yo creo perecer desleído en aquella compacta masa humana que apretaba por todos lados como una apisonadora. Otro consejo de la experiencia. Como no sea en un balcón frente al Ayuntamiento no aceptes invitaciones que lo verás mal. El sitio mejor es la Plaza hoy Falange (donde está el Ayuntamiento) allí ponen sillas y palcos y es por donde paran las procesiones más ordenadas y se ve mejor. Tu sillita de callejón (ambas costaban 35 pesetas) o un palco (150 pesetas) y lo verás al pelo. Pero ahora que recuerdo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

hay un sitio donde puedes estar muy bien. Haz una visita en mi nombre a don Carlos Jiménez de la iglesia, director del Banco de España, es una persona excelentísima y afabilísima y muy buen amigo mío y cuyo trato te agradará. Sumamente católico y *casi, casi* tradicionalista. Yo le estimo y le quiero mucho. Le escribo que te visite, aunque dudo lo haga, porque está muy ocupado, pero te acogerá efusivamente (1). De todos modos *para mi juicio* no hay como los palcos en la fachada del Ayuntamiento, o las sillas frente a este. Es donde mejor se ve.

Y basta que te estoy dando un latazo. ¡Que Dios quiera se arregle el que nos veamos en abril en esa!

Carola te envía un muy cariñoso saludo, con el que va el más afectuoso abrazo que reserva para ti tu pariente y amigo invariable,

Pepe

A Fito enviamos un modesto libro, pero bonito, con grabados sobre cosas de España.

(1) Su casa en el Banco mismo tiene muchas ventanas.

PORTOCARRERO, Juan N.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 6 de noviembre de 1933

Señor
 Juan N. Portocarrero
 Presidente de la Junta Parroquial de Chorrillos

He tenido el honor de recibir su atenta nota con la que me comunica usted mi designación como presidente de la Junta Parroquial de Chorrillos.

Quedo muy agradecido a la junta por esta honrosa decisión que acepto desde luego; y expreso a usted mi voluntad de cooperar a los nobles y católicos fines que la junta persigue.

Ruego a usted que se sirva manifestar igualmente mis agradecimientos a los demás señores que forman la junta parroquial; y sírvase usted aceptar, con esta oportunidad, las seguridades de mi más distinguida consideración.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PORTUGAL SOLÓRZANO, N.

Chupa, 15 de enero de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Por comunicaciones recibidas de esa capital, dirigidas por el señor Luis F. Luna, tengo conocimiento que usted debe postular su candidatura a la presidencia de la República, en las próximas elecciones.

Me complazco en comunicarle que en este distrito tiene usted una corriente de opinión de los ciudadanos electores unánime a su favor.

Usted es el llamado en los momentos actuales, que encarna las esperanzas del país para su resurgimiento, como profundo estadista, su vasta preparación y su patriotismo reconocido por toda la nación.

Todos los vecinos de este pueblo estamos decididos para trabajar por usted.

La presente le entregará personalmente el señor Martín Arguedas, vecino de este pueblo, que se encuentra en esa capital.

Aprovecho de esta oportunidad para tener el honor de ponerme a sus órdenes y en espera de sus gratas órdenes.

De usted muy atento y seguro servidor,

M. Portugal Solórzano

POTOCKA, S.

Lima, 24 de octubre de 1943 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Ciudad.

Muy distinguido doctor:

En nombre de la Cruz Roja Polaca me dirijo a usted para manifestarle su más vivo agradecimiento por los boletos que tuvo la gentileza de adquirir para el concierto que ofreció en su beneficio el 13 del presente.

Apreciamos aun más su atención al considerar que esos boletos fueron distribuidos en un centro cultural como la Universidad Católica del Perú.

De usted muy atentamente,

S. Potocka

[*] *Membretada de la Cruz Roja Polaca. Delegada para el Perú la señora condesa Potocka.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

POZO, Medardo

[Copia mecanografiado]

Lima, 8 de noviembre de 1915

Señor don
Medardo Pozo
Ayabaca.

Muy señor mío:

Por indicación de mi estimado amigo el doctor don José F. García, diputado por esa provincia, he conseguido de la Dirección de *El Comercio* de esta capital que se le nombre a usted corresponsal de ese diario en Ayabaca, además del corresponsal que existe actualmente allí. Su designación obedece al propósito de que se sirva usted remitir, con la mayor frecuencia posible—dos o tres veces al mes—informaciones sobre nuestros trabajos políticos en la provincia, a fin de que sean conocidos y apreciados debidamente, sin perjuicio de las noticias de carácter local que usted juzgue de interés transmitir.

En la seguridad de que no negará usted su concurso en bien de los comunes intereses del Partido, me es muy grato anticiparle mi reconocimiento y ofrecerle los sentimientos de mi deferente amistad.

De usted seguro servidor y amigo atentísimo.

EPISTOLARIO

Ayabaca, 19 de noviembre de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Señor de mi consideración:

Muy atentamente he dado lectura a su muy apreciable, fechada el 8 del corriente mes, por la que me manifiesta que, por indicación de nuestro estimado amigo el señor doctor José Francisco García R., diputado por esta provincia, ha conseguido de la Dirección de *El Comercio* de esa capital, se me honre con el nombramiento de corresponsal de tan acreditado diario en esta ciudad, además del que existe actualmente aquí.

Animado del deseo de contribuir en mi esfera de acción, a secundar los magnánimos y laudables propósitos suyos, de mi distinguido amigo el señor doctor García R. y otros dignos representantes de la nación, propósitos repito, que no redundarán en otra cosa que, en beneficio de nuestra amada patria, no he trepidado en aceptar tan honrosa designación; pero para llenar debidamente las obligaciones anexas a la aceptación, suplico de su conocida generosidad y altísima competencia en todo ramo, y muy especial como hombre público, se digne darme cuanto antes instrucciones sobre el particular; así como también conseguir del directorio de *El Comercio* se me envíe el respectivo nombramiento, manifestándole que aun a pesar de no tenerlo, daré oportuno comienzo a la labor que se me ha confiado según la digna comunicación que dejo contestada por medio de la presente.

Asimismo, estimaré de usted se moleste en hacer que la administración del mencionado diario me remita mensualmente

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

tres suscripciones para igual número de amigos que he conseguido, indicándome la forma en que debo hacer la remisión del valor de ellas.

Anhelándole la más feliz conservación y ofreciéndole los sentimientos de la más alta consideración y estima, tiene el agrado de suscribirse de usted hasta nueva oportunidad, su muy atento y seguro servidor,

Medardo Pozo

POZO RUIZ, David A. del

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huancavelica

Fecha 1 de abril de 1936

Riva-Agüero

Lleno de entusiasmo patriótico instalose comité departamental, gran asamblea presidida ingeniero Sosa proclamando candidatura doctor Villarán Presidencia República, actualmente, organizáanse comités y subcomités, irán actas correo.

David del Pozo presidente, Juan Torres B. secretario

EPISTOLARIO

[Copia mecanografiada]

Lima, 4 de junio de 1936

Señor
David del Pozo
Huancavelica.

Muy apreciado señor:

Por encargo especial del señor doctor José de la Riva-Agüero, que tiene a la vista su interesante telegrama nos permitimos dirigirle la presente con el objeto de felicitar a usted por su diligente labor que la Acción Patriótica reconoce debidamente.

El doctor de la Riva-Agüero, aprecia en toda su amplitud el significativo concurso que presta usted por estos momentos a los anhelos patrióticos que informa nuestro programa básico y que han sido traducidos evidentemente en la asamblea que usted me hace referencia, mucho más cuando nuestro común amigo el señor Sosa Pérez habrá cambiado ideas sobre la particular razón por la que esperamos los más benéficos resultados para nuestro Partido y para nuestro futuro político. No podemos el omitirnos al manifestarle también en la presente que toda acción realizada en esa región por el comité que usted dignamente preside sea trasmitido a nosotros lo mismo que al doctor Manuel V. Villarán.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente.

Somos sus muy atentos y seguros servidores.

Los secretarios

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Huancavelica, 25 de junio de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Jefe del partido Acción Patriótica

Lima.

Muy señor nuestro:

Por la presente nos es muy grato dirigirnos a usted para comunicarle las labores políticas que este comité está desarrollando dentro del departamento; después de haberse formado el comité con fecha del 1° de junio del presente año, de cuyo acto dimos cuenta telegráficamente, después de formado este comité proclamó la candidatura del doctor Manuel Vicente Villarán a la presidencia de la República, hemos procedido a la formación de los comités y subcomités en provincias, distritos y anexos; en todas ellas con el mayor entusiasmo cuyas actas han sido enviadas a ese comité directivo con el delegado señor ingeniero Humberto Sosa Pérez, quien ha auspiciado personal y económicamente en las labores políticas; quien ha sido acompañado y ayudado por los suscritos y miembros de la directiva, que forma este comité.

También ponemos en su conocimiento que en una de las asambleas celebradas en nuestro comité, teniendo en consideración las cualidades personales y patrióticas que adornan al señor ingeniero Salvador G. del Solar, hemos proclamado por unanimidad de votos candidato a la senaduría por este departamento, de cuyo acto fue comunicado el señor del Solar, quien nos ha contestado agradeciendo, pero hasta hoy no nos ha contestado definitivamente si acepta o no.

Como usted podrá apreciar, señor doctor, que hemos dado los primeros pasos a favor de la causa que nos hemos impuesto, pero analizando la psicología política de los ciudadanos electores de esta región; nos damos cuenta que para el triunfo de nuestra causa no solo basta, formar comités y esperar que ellos por sí en el momento de la votación concurren a las ánforas a darnos el triunfo.

Nosotros tenemos entendido que los comités que hemos formado y los que se sigan formando, necesitan de nuestra parte alentarlos con *visitas quincenales* o *mensuales*, llevándoles propagandas, aliento y *ayuda económica* para que así se mantengan fieles a sus compromisos y trabajen con entusiasmo y decisión hasta la prueba electoral que han de concurrir a las ánforas a depositar sus votos.

Como los componentes de este comité, en su totalidad somos obreros de modesta condición económica y por lo tanto no disponemos de dinero para sufragar los gastos que demanda la continuación del desarrollo de nuestra causa política, por tal concepto pedimos al comité que usted preside *nos mande la ayuda económica* que ustedes tengan a bien asignarnos directamente al comité, en su oportunidad daremos cuenta detallada de la inversión que se hiciera en el desarrollo de nuestra causa política.

El delegado especial que ese comité nos ha enviado ingeniero H. Sosa Pérez, para que organice los partidos de la causa derechista que llevamos como candidato a la presidencia de la República al eminente hombre doctor Manuel Vicente Villarán, es nuestro antiguo amigo político y goza de simpatías en este departamento, especialmente en la provincia de Castrovirreyna; no obstante que le adornan estas cualidades en esta vez hemos observado que conociendo la situación económica de muchos miem-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

bros que han salido en comisión a los distintos pueblos para organizar comités, les ha dado tan poco dinero, que no les ha alcanzado para *sufragar los gastos primordiales de su misión; por lo que muchos han regresado quejosos de ese proceder* y le hemos prometido que en lo sucesivo no pasará cosa igual; por todas estas razones nos hemos propuesto poner en su conocimiento estas deficiencias para que si le es posible disponga usted lo conveniente para evitar en lo futuro estas irregularidades que provocan desaliento.

Teniendo en consideración los principios ideológicos de la Acción Patriótica en el sentido de que son los comités departamentales los llamados a nombrar sus candidatos a las representaciones, nosotros de acuerdo con esos principios hasta hoy solo tenemos dos candidatos que son: ingenieros Humberto Sosa Pérez y Salvador G. del Solar para la senaduría, aunque hasta hoy no nos han contestado definitivamente, siendo así faltarían tres candidatos a la diputación, por lo que esperamos que ese comité de acuerdo con los demás partidos de derechas, y de acuerdo con este comité nombren los demás candidatos que han de integrar las representaciones por este departamento, para que de esta manera podamos hacer una propaganda más amplia, porque en la forma actual nuestra propaganda la consideramos deficiente.

Esperamos que tome usted en consideración todos los puntos expuestos en esta nuestra comunicación y según el resultado de ella nos conteste usted a la brevedad posible; por tal motivo nos es grato suscribirnos como sus correligionarios y obsecuentes servidores,

David A. del Pozo Ruiz

Presidente

Juan Torres B.

Secretario

EPISTOLARIO

Nota: Este comunicado va de acuerdo con todos los miembros que forman la directiva del comité, por no haber en este donde mandar hacer los sellos que son de suma necesidad para el comité, suplicamos se le es posible nos mande de esa.

[Copia mecanografiada]

Lima, 14 de julio de 1936

Señor
David del Pozo
Huancavelica.

Muy apreciado señor:

Por encargo muy especial del doctor de la Riva-Agüero, nos es particularmente grato acusarle a usted recibo de su interesante carta fechada 25 del pasado a cuyo contenido ha prestado la mayor atención.

El doctor de la Riva-Agüero nos dice, que tiene muy presente el contenido y sus aspectos que informa su citada, y trata nada menos de absolver en la mejor forma posible todos sus deseos, porque innegablemente, es la forma de lograr la supervivencia de nuestro Partido, y de manera especial a las razones que nos expresa usted en el sentido económico. Justamente, sobre este particular, tratamos de ponernos de acuerdo con los personeros de los partidos aliados y especialmente con nuestro candidato común el doctor Villarán. Grato nos será informarles de los resultados que son de nuestra mayor preocupación.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Agradeciéndole a usted la atención que le merezca la presente.

Somos sus muy atentos y seguros servidores,

Por los secretarios

Huancavelica, 25 de agosto de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

El comité de mi presidencia en su sesión de anoche acordó por unanimidad de votos dirigirle la presente comunicación con los datos verídicos, todos basados en la verdad sin mistificación alguna de la llegada a esta ciudad del candidato a la presidencia doctor Jorge Prado y del doctor Celestino Manchego Muñoz, candidato todavía a la senaduría por este departamento; para que ese comité central tenga conocimiento y haga publicar en la prensa, cuyos datos son los siguientes:

El domingo 23 a las 2 de la tarde llegó a la estación del ferrocarril de esta ciudad en autocarril, el doctor Jorge Prado, acompañado por el doctor Manchego Muñoz un mayor de la policía y un guardiaespalda a los que un grupo reducido de sus partidarios, respaldados por unos cuantos indígenas de las haciendas por la fuerza lo esperaron en la estación para darle la bienvenida.

No obstante que desde días antes los partidarios del doctor Prado y los secuaces del doctor Manchego se han esforzado en recolectar adherentes para demostrar popularidad y hacerles una gran recepción a sus visitantes, y al final de estos ajetreos les resultó todo lo contrario; porque momentos antes de la llegada se reunió en la estación una inmensa muchedumbre compuesta por los partidos del APRA, Acción Patriótica, la Unión Revolucionaria y una gran parte del pueblo para hacer la contramanifestación a los indeseados candidatos; en vista que los de la contramanifestación eran numerosos y llenaban todos los alrededores de la estación, la autoridades de policía dieron orden de despejar e hicieron retirar a los contramanifestantes que se disgregaron por distintos partes hacia el centro de la población, y a su paso destrozaron los arcos que habían formado y se reunieron en la plaza principal de donde esperaron ansiosos la entrada de Jorge Prado y del fatídico Manchego.

Eran las 2 y 30 p. m. cuando aparecieron por una de las calles que da entrada a la plaza principal; en este momento los contramanifestantes avanzaron al encuentro dando mueras a Manchego y abajo el hijo del traidor Prado en una forma avasalladora, y que a no ser por la intervención de la policía, formados por la guardia civil y guardia de seguridad, que fusil en mano y bayoneta calada, detuvieron el avance de los contramanifestantes, a quienes los hicieron retroceder para que así pudieran seguir avanzando hacia la plaza principal, donde la contramanifestación fue más imponente; entonces, los contramanifestantes presentaban sus pechos dando muera a Manchego y Prado, porque la policía los amenazaba con sus fusiles.

Los candidatos Prado y Manchego al verse asediados por la multitud de contramanifestantes y con sus semblantes pálidos, no pudieron entrar a la municipalidad ni hacer uso de la palabra en

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

la plaza principal, y tuvieron que refugiarse en la casa particular del señor Raúl Patiño y de uno de sus balcones dirigió la palabra el doctor Prado a sus manifestantes; una vez terminada la pequeña alocución del doctor Prado, el pequeño grupo de sus manifestantes pedían la presencia del doctor Manchego, quien al ver su fracaso no tuvo valor de presentarse ni de hablar en público.

Después del acto pasaron a la casa del candidato pradista a la diputación, doctor Ismael Alarco, donde almorzaron.

Ha llamado la atención a todo Huancavelica que los representantes Wieland y Villena que llegaron a esta con anterioridad para preparar la recepción del doctor Prado no hayan concurrido a la estación a recibirlos, encontrándose tan solo en sus alojamientos y poner una bandera que decía Partido Social Nacionalista y al centro el retrato del doctor Prado.

A los citados representantes, a las 9 de la noche, les dio un banquete el doctor Prado, donde Manchego no concurrió y una vez terminado el banquete a las 12 de la noche, como aprovechando el silencio de la población, el doctor Prado, Manchego y unos acompañantes, resguardados por la policía, se dirigieron a la estación del ferrocarril para emprender el viaje de regreso; una vez llegado a la estación el Prefecto les manifestó que él no respondía de lo que en el trayecto les pasara, por cuya razón tuvieron que pasar la noche en la estación, resguardados por la policía y al día siguiente a las 6 de la mañana partieron con rumbo a Huancayo.

En vista de la desastrosa recepción y de la gran contramanifestación que ha sido objeto los candidatos frentistas se darán cuenta clara el doctor Prado de que no tiene popularidad

en Huancavelica, ni mucho menos el doctor Manchego que tanto alarde ha hecho de su popularidad, y que según se sabe muy bien que ha sido autor de la venida a esta del doctor Prado, que no solamente se ha engañado él, sino también ha engañado al candidato doctor Prado; también los actuales representantes que pretendieron su reelección hoy están huérfanos de popularidad y su fracaso es un hecho.

También le comunicamos a usted que los trabajos de este comité a favor de nuestra causa marchan muy lento, en vista del visible abandono de parte del comité directivo de su presidencia, porque hasta hoy a pesar de que faltan pocos días no tenemos conocimiento de los demás candidatos que han de entregar las representaciones; aprovechando de esto pedimos a usted nos comunique el estado de las actividades políticas, si hay o no más candidatos de nuestra causa, para que nosotros podamos desarrollar nuestra propaganda.

En espera de su comunicación, no es muy grato suscribimos de usted su atento y seguro servidor,

David A. del Pozo Ruiz
 Presidente

Juan Torres B.
 Secretario

Con referencia a las fotografías que usted nos ha enviado, si han sido recibidas. Rogámosle al mismo tiempo, cambiar ideas sobre nuestros trabajos políticos con nuestro comité amigo y candidato por Huancavelica, el señor Sosa Pérez, que a la fecha estará ya con nosotros suponiendo que sea de su conocimiento que dicha señor fue proclamado candidato por nuestro Partido político.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Huancavelica, 29 de agosto de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Ampliando nuestra información anterior le enviamos las fotografías que demuestran la verdad de las cosas, en conformidad con nuestra carta de fecha 25 del presente.

Una de ellas demuestra cuando la contra manifestación salió de la plaza principal al encuentro.

En esta ciudad ha causado indignación general, la publicación que hace *El Universal*, con tan descarada mistificación.

Nos es muy grato suscribirnos de usted sus atentos y seguros servidores,

David A. del Pozo Ruiz
Presidente

Juan Torres B.
Secretario

[Copia mecanografiada]

Lima, 19 de setiembre de 1936

Señor

David del Pozo

Presidente de la junta departamental de la "Acción Patriótica"
de Huancavelica

Huancavelica.

Muy apreciado señor:

En nuestra condición de secretarios del Partido "Acción Patriótica" y por encargo especial del doctor de la Riva-Agüero, nos es grato dirigirle la presente, para acusarle a usted recibo de sus cartas del 25 y 29 de agosto último de cuyo contenido nos hemos informado.

Asimismo, en lo que respecta a sus noticias relacionadas con el momento actual, estas han sido favorablemente comentadas, en vista de que usted en la calidad que le ha sido conferida para esa circunscripción nos puede ofrecer tan importantes informes.

Con referencia a las fotografías que usted nos ha enviado, sí han sido recibidas. Rogámosle al mismo tiempo, cambiar ideas sobre nuestros trabajos políticos con nuestro común amigo y candidato por Huancavelica, el señor Sosa Pérez, que a la fecha estará ya con ustedes suponemos que sea de su conocimiento que dicho señor fue proclamado candidato por nuestro Partido político.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En espera de sus gratas nuevas, nos repetimos sus muy atentos y seguros servidores,

Por los secretarios

PRADA, Pablo Antonio

París, 8 de junio de 1910

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

El haber encontrado casualmente en la calle a Francisco García Calderón, ha hecho que llegue a mis manos hace dos días su atenta carta del mes de febrero, que la tenían archivada en la Legación, no obstante de conocer mi domicilio. Mucho le he agradecido sus finos sentimientos.

Yo le he enviado dos postales: una por año nuevo y otra para felicitarlo por su artículo sobre el conflicto con Bolivia; y ahora quiero aprovechar la ocasión para felicitarle igualmente, y aunque demasiado tarde por el triunfo que obtuvo con su discurso al catedrático Altamira, y por su peroración en la manifestación de protesta contra el Ecuador. Veo que tiene usted además

de su esclarecido talento, un sentido práctico muy raro entre nosotros, y seguro que fueron proféticas sus palabras al indicar los rumbos que tomaría el conflicto ecuatoriano si no se procedía enérgicamente en el instante. Yo no concibo, querido Riva-Agüero, como pueden aprobarse los desatinos de nuestra cancillería y creo que la política de Porras ha podido muy bien ocasionar la ruina de nuestra nacionalidad.

Le agradeceré mucho presente mis consideraciones y respetos a su señora madre y a su señorita tía, y con muy cariñosos recuerdos se despide su buen amigo,

Pablo Antonio Prada

Saludos a Víctor Andrés.

(Rubrica)

Eliodoro M. del Prado

Decano

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PRADO, Eliodoro M. del

Arequipa, 20 de marzo de 1919 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Me es grato comunicar a usted que el 18 de los corrientes tomé posesión de sus cargos la junta directiva elegida para el año judicial en curso y cuyo personal es el siguiente:

Decano	Doctor Eliodoro M. del Prado
Primer diputado	Pedro Germán Delgado
Segundo Diputado	Carlos D. Gibson
Síndico	Abraham Apaza Rodríguez
Director de Conferencias	Máximo Guinassi Morán
Tercer Diputado	Federico M. Moreno
Cuarto Diputado	Felipe A. Torres
Tesorero y Bibliotecario	Manuel Pío Chávez
Secretario	Justo Alberto Muñoz

Con este motivo me complazco en hacer votos por la solidaridad del Colegio con la institución que usted representa y en expresarle mis personales sentimientos de alta consideración.

Dios guarde a usted,

[Rúbrica]

Eliodoro M. del Prado

Decano

[*] *Impresa. Membretada del Colegio de Abogados de Arequipa.*

PRADO, Gustavo

Lima, 4 de junio de 1934 [*]

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero y Osma
 Ciudad.

Muy señor mío:

Me es especialmente grato comunicar a usted que en su sesión de instalación el Directorio ha elegido a usted como presidente para el año social en curso.

En esta forma, el directorio no hace sino confirmar una vez más, el reconocimiento de los propietarios urbanos por la labor desplegada por usted en la Asociación.

Sírvase usted aceptar los sentimientos de mi más distinguida consideración,

Gustavo Prado
 Gustavo Prado
 Director-secretario

[*] *Membretada de la Asociación de Propietarios Urbanos de la Provincia de Lima.*

M. A. Prado
 Manuel Antonio Prado

[*] *Membretada de la Caja de Depósitos y Consignaciones S. A.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PRADO, Eliodoro M. del

[Borrador mecanografiado]

Lima, 10 de junio de 1934

Señor don

Gustavo Prado

Director secretario de la Asociación de
Propietarios Urbanos de Lima

Muy señor mío:

He tenido el agrado de recibir la atenta carta de usted del 4 de los corrientes, por la que me expresa que el Directorio me ha elegido presidente de la Asociación para el año social en curso.

Acepto y agradezco la honrosa designación que de nuevo ha recaído en mi persona; y haré todo lo posible por corresponder a esta alta y significativa prueba de confianza que me disciernen los propietarios urbanos de la provincia.

Sírvase usted admitir y comunicar a los demás señores que integran el Directorio las expresiones de mi reconocimiento.

Con este motivo deseo manifestar en hacer votos por la solidaridad del Colegio cobrador que usted representa y en expresarle mis personales sentimientos de alta consideración.

[*] Miembro de la Asociación de Propietarios Urbanos de la Provincia de Lima.

(Rúbrica)

Eliodoro M. del Prado

Decano

[*] Impresa. Miembro de la Asociación de Abogados de Arequipa.

PRADO, Manuel Antonio

Tacna, 27 de noviembre de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Mi muy estimado y distinguido amigo:

En este instante me entero de su designación como Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado en el despacho de Justicia, por lo que le envío mi más calurosa y sincera felicitación.

Conociendo perfectamente y desde antaño, sus cualidades y merecimientos, estoy convencido que sus importantes servicios serán muy provechosos para mi patria en estos momentos tan graves y definitivos.

Desde hace un mes me encuentro en esta, desempeñando una comisión. Próximamente saldré para Moquegua y de allí emprenderé viaje a Arequipa, para después regresar a Lima. En cualquiera de estos lugares me encontrará usted siempre dispuesto a servirle en todo lo que se le ocurra.

Haciendo votos por su felicidad, me es sumamente grato reiterarle todo mi afecto y estima,

M. A. Prado

Manuel Antonio Prado

[*] *Membretada de la Caja de Depósitos y Consignaciones S. A.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PRADO, Néstor N. del

Andahuaylas, 4 de abril de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi recordado y respetado compadre:

Mi constante y vivo anhelo es que siempre goce usted de cumplido bienestar.

Hace algo más de unos cuarenta días, escribí a usted saludándolo con el afecto de siempre, presumo haya llegado mi carta a sus manos, hoy le dirijo esta con igual objeto.

No con poca alegría he leído en *El Comercio* de esa, el acta publicada, de los tan sanos y altruistas principios regeneradores que contiene, fundándose así el tan simpático Partido Nacional Democrático, cuyo presidente y jefe es usted; yo por el afecto que le profeso y la íntima relación que nos liga, me abstuve en lo absoluto en abanderizarme a ningún partido, con el objeto de esperar que usted se iniciase en la política, y tener la honra de pertenecer al partido suyo; hoy ha llegado mi anhelado deseo y creo oportuno ofrecerle como prueba de mejor testimonio mi adhesión al Partido Nacional Democrático, suplicándole además se sirva considerarme como partidario.

Asimismo, ofrezco como tal mis servicios incondicionalmente, y espero recibir sus órdenes para coadyuvar en lo que me sea posible a lo que se relacione con el Partido.

EPISTOLARIO

Su comadre y ahijadito le envían los más cariñosos y afectuosos saludos, junto a los de su compadre, que espera recibir sus letras.

De usted su más adicto compadre y seguro servidor,

Néstor N. del Prado

[Borrador mecanografiado]

Lima, 20 de abril de 1915 [*]

Señor don

Néstor N. del Prado

Andahuaylas.

Mi querido compadre:

He recibido su muy cariñosa carta y en ella su adhesión al Partido Nacional Democrático que presido. Mucho le agradezco esta nueva prueba de amistad y como usted lo solicita lo he inscrito con mucho gusto en las filas del Partido. En este correo le envío dos talonarios de inscripciones para que usted las haga llenar con las personas que en esa localidad deseen pertenecer a nuestro Partido. Le advierto que en la primera hoja que lleva papel de color deben inscribirse la persona que conozca a las demás, pues hemos establecido el método decenal y esa es la base de nuestra organización. En la primera podría firmar usted y en la otra, persona que conozca a las sucesivas.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Reciba usted un afectuoso saludo de su compadre que le agradece su calurosa adhesión, y le ruego que salude muy especialmente a mi comadre y al ahijadito, mande usted como guste a su compadre y amigo.

[*] *Membretada del Partido Nacional Democrático.*

Zurite, 8 de setiembre de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi siempre querido y recordado compadre:

Mi constante deseo es que su salud se halle inalterable para mi satisfacción. Yo, su comadre y ahijadito, quedamos bien a sus órdenes.

Recibí en Andahuaylas su cariñosa carta en la que me dice que me mandaba un talonario para inscribir a diez jóvenes que se ligasen al Partido. Los aludidos talonarios no los he recibido, así que he reclamado por carta varias veces a la oficina de correos, donde me dicen no haber recibido; así que espero me remita otro a este pueblo donde hay mayor seguridad para recibir la correspondencia.

Esperando saber por su importante salud, reciba usted de mí, su comadre y ahijadito, muestras vivas y cariñosos recuerdos.

De usted su muy afectuoso y adicto compadre y seguro servidor,

Néstor N. del Prado

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 8 de enero de 1916

Señor don
Néstor N. del Prado
Zurite.

Mi querido compadre y amigo:

Con notable retardo llegó a mi poder su carta de 8 de setiembre por la que me he enterado que, debido al mal servicio del correo, no ha llegado a sus manos el talonario que mi secretaría le remitió hace muchos meses. Para salvar inconvenientes, le envío debidamente certificados, dos talonarios.

Correspondo muy agradecido sus amables recuerdos y los de su familia y le ruego saludar muy afectuosamente a mi comadre y al ahijadito.

Le estrecha cordialmente la mano su afectísimo amigo y compadre.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Curahuasi, 10 de febrero de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi noble y digno compadre:

Tengo la honra de saludarlo haciendo votos por su bienestar.

Acabo de recibir su cariñosa fecha 8 del pasado, y por ella sé su buena conservación, así como el haber recibido con retardo mi carta, solo que tampoco he recibido los talonarios que me dice usted remitirme en certificada, a no ser que en otro correo los reciba.

Cuánto agradezco a usted compadre la amabilidad que se ha tomado de molestarse en ir donde el doctor Osore y averiguar y recomendarme respecto al juicio que tengo pendiente, solo un hombre de sentimientos tan nobles y de un corazón tan bien puesto como el suyo, puede favorecer a un pequeño compadre como yo que se ve amenazado por la fatalidad y la injusticia; y si se quiere en las puertas de la cárcel por el delito de haber defendido a mi padre herido de muerte por un criminal.

Por su telegrama próximo, pues compadre, que se defina dicho asunto, y recordándole su generoso ofrecimiento de recomendarme ante los vocales, vuelva a rogarle mi noble compadre me haga la caridad por los seres más queridos por usted en la vida, por sus padres —por Dios— le ruego me recomiende antes los vocales que deben fallar este asunto a fin de que me sobre-

sean en el mandamiento de prisión, que el juez ha dictado contra mí, por leves lesiones, y que a los quince días ha estado sano el criminal.

Lo sentimos al doctor Osores, algo descuidado y temo un fracaso.

Lima, 22 de setiembre de 1915.

Su comadre y ahijadito lo saludan muy cariñosamente, junto a la eterna gratitud de su fiel compadre seguro servidor,

Lima, 7 de enero de *Néstor N. del Prado*

PRADO Y UGARTECHE, Javier

Lima, 23 de diciembre de 1910 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Nº 61

Me es muy grato participar a usted que la Facultad, en sesión de hoy, ha tenido a bien elegirle, por unanimidad de votos, catedrático adjunto de Historia Crítica del Perú.

Al expresar a usted mis felicitaciones más sinceras por designación tan honrosa, cúpleme manifestarle la seguridad que la Facultad abriga de que usted corresponderá debidamente a la distinción de que le hace objeto.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Dios guarde a usted,

J. Prado Ugarteche

[*] *Membretada de la Universidad Mayor de San Marcos. Facultad de Letras.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 29 de diciembre de 1910

Señor doctor don
Javier Prado y Ugarteche
Decano de la Facultad de Letras

El día de ayer he tenido el agrado de recibir la nota en que usted se sirve comunicarme que en sesión del 23 de este he sido elegido, por unanimidad de votos, catedrático adjunto de Historia Crítica del Perú.

Acepto agradecidísimo designación que tanto me honra, y procuraré corresponder a ella cumpliendo con todo empeño y en toda la medida de mis fuerzas los deberes que pueda imponerme.

Aprovecho con especial placer esta ocasión para presentar a usted las expresiones de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted.

EPISTOLARIO

[Tarjeta]

Javier Prado y Ugarteche felicita vivamente a su muy apreciado amigo, el señor José de la Riva-Agüero, por su magnífica tesis y actuación, al graduarse de bachiller en Letras.

Lima, 22 de setiembre de 1915.

Lima, 7 de enero de 1916 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Nº 6

En la fecha, se ha expedido por este Despacho, la siguiente resolución:

“De conformidad con lo establecido en la base 5ª. del concurso convocado por el Consejo Universitario para la redacción de un texto dedicado a la enseñanza de la Historia del Perú en los colegios nacionales: designase a los catedráticos de la Facultad de Letras, doctores don José de la Riva-Agüero, don Felipe Barrera y Laos y don Horacio H. Urteaga, para que constituyan el jurado a que se refiere la mencionada base, el que procederá a examinar y calificar los trabajos presentados.- Regístrese y comuníquese.- Prado.-Ricardo Aranda”.

Lo que me es grato transcribir a usted para su conocimiento, esperando de su notorio interés por la instrucción pública, y

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

muy especialmente por los estudios históricos, que se ha de ser servir desempeñar la comisión que se le confía.

Dios guarde a usted,

Javier Prado

[*] *Membretada de la Universidad Mayor de San Marcos.*

Lima, 15 de enero de 1916 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Nº 12

Con referencia al oficio, que me fue grato dirigir a usted con fecha 7 del corriente, cúpleme remitirle los trabajos presentados al concurso convocado por el Consejo Universitario para la redacción de un texto de Historia del Perú destinado a los colegios nacionales, que deben ser examinados y calificados por el jurado que usted se servirá presidir y que funcionará en el local y día que tenga usted a bien designar.

Dios guarde a usted,

Javier Prado

[*] *Membretada de la Universidad Mayor de San Marcos.*

PRADO Y UGARTECHE, Jorge

Lima, 1° de julio de 1909 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Mi querido amigo:

Al encargarme hace veinte días de la dirección de *El Diario* ha sido desde entonces, deseo vehemente mío allegar y congregar en torno de la nueva redacción a los mejores elementos intelectuales del país, entre los cuales ha sabido alcanzar usted la más distinguida figuración.

Confiado en que no querrá usted negar su concurso a una empresa que solo persigue los más patrióticos ideales políticos y los más sanos propósitos de cultura y mejoramiento general, me permito poner a disposición de usted las columnas de *El Diario* y suplicarle muy especialmente, favorezca con su valiosa colaboración nuestro próximo número extraordinario del 28 de julio.

Su afectísimo amigo y seguro servidor,

Jorge Prado y Ugarteche

[*] *Membretada de El Diario.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

Lima, 5 de mayo de 1934 [*]

Señor don
Jorge Prado
Río de Janeiro.

Mi querido y apreciado amigo:

Mucho le he agradecido su afectuosa carta. Usted conoce perfectamente mi amistad y sincera estimación por usted, y cuánto aplaudo sus esfuerzos por la unidad ya lograda de nuestra Delegación en Río y sus patrióticas exhortaciones para activar nuestros armamentos y obtener así un arreglo pacífico y decoroso de la negociación. Aquí seguimos con angustia las peripecias, tan dilatadas y penosas, con la evidente mala fe colombiana. Bien se ve que le temen a la denuncia del tratado Salomón y a la revisión de él en La Haya y aun en Ginebra. Comprendo que todo el afán colombiano estaba en cerrarnos la puerta para el examen del punto de la validez por un tribunal internacional. Ese ha de ser el fin de la controversia, y de allí ha de venir nuestra victoria, pues nuestra situación jurídica es muy diversa de la de 1932, y no permitiremos los ahora contraproducentes golpes de mano, de nuestros irregulares loreanos, cuando disponemos de argumentos de nulidad tan valederos. Todo antes que nos cierren el camino de La Haya. Expondremos la situación y denunciaremos el Tratado; si no aceptan la Comisión *Cooperadora* en el Trapecio y el Putumayo las excusas por la Legación y demás [ilegible] pero con sede en Leticia Esto es lo principal; después, si quieren que reclamen indemnizaciones, y ya sabremos como rebatirlos, estando nosotros dispuestos a razonables compensaciones y satisfacciones. No son posibles hostilidades. América y la Liga impedirían tal escándalo.

EPISTOLARIO

Reciba usted con estas líneas un efusivo abrazo de este su amigo y colaborador en los mismos propósitos de salvación nacional,

J. de la Riva-Agüero

A Andrés le escribiré muy pronto, saludos a todos los demás de la Delegación.

[*] *Cuaderno manuscrito No. 179A, p. 310.*

Lima, 11 de abril de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Consejo de Ministros
Chorrillos.

Mi querido amigo:

Iba a ponerle unas líneas que había deseado enviarle desde el momento de mi llegada pero que no he podido por la constante y enorme labor que tengo con el asunto internacional, cuando nuestro amigo Belaunde vino trayéndome los acápites tan bondadosos de la carta de usted al juzgar mis esfuerzos durante los días transcurridos en el desempeño de mi misión en Río. Con mayor razón mi propósito de escribirle tenía que realizarse tanto para renovarle mi agradecimiento por sus atenciones conmigo hasta mi partida de Lima, como para hacerlo de igual manera por su amistosa apreciación respecto a mí.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Por mis informaciones oficiales constantes, por mis notas y cablegramas estará usted perfectamente al tanto de lo que se ha hecho y se hace con todo empeño y voluntad patriótica por obtener un resultado satisfactorio en este serio conflicto que profundamente nos inquieta. Se le ha encarado con absoluta decisión y como he manifestado al Gobierno, no obstante la gravedad de la situación y las grandes e inmediatas dificultades que presenta, considero que aún hay recursos para luchar y buscarle una solución. En ese empeño nos encontramos todos pensando únicamente en los grandes intereses del país que se nos han confiado.

Saludándolo muy afectuosamente, haciendo siempre votos porque el éxito lo acompañe en el Ministerio, le envío mis recuerdos en estrechísimo abrazo,

Jorge Prado

Río de Janeiro, 13 de agosto de 1940 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Buenos Aires.

Mi querido amigo:

Tuve el gusto de recibir su afectuosa carta del 6 de presente y me complace saber que ha llegado usted bien, que está usted perfectamente atendido y aún con la perspectiva, a pesar de sus excusas, de dar alguna conferencia. Lo que no está bien es que siga usted preocupándose tanto de su salud que debe usted pensar que es excelente, como en efecto lo es, y, dejando esa preocupa-

ción, se sentirá usted sano de verdad. Así, por cualquiera de las rutas que escoja usted para regresar al Perú, su viaje será tan bueno como hasta ahora.

De aquí no tengo ninguna novedad que comunicarle. Conoce usted la vida que se hace, Seguimos de pleno en la *grande saison* con todo el movimiento correspondiente a la vida social, cultural, etc. aparte de la labor que usted sabe tiene esta Embajada y que absorbe por completo mi tiempo. Todos los amigos para quienes me ha mandado usted sus saludos lo recuerdan con la mayor simpatía. El viernes último acompañé a Aranha a su recepción oficial en el Instituto Histórico, donde, como recordará usted, acaba de ser elegido miembro. Pronunció un magnífico discurso. Naturalmente allí se encontraban todos los académicos amigos. Me encargaron todos, Aranha y ellos, sus saludos para usted. Macedo Soares me manifestó haber sentido mucho no haber podido estar con usted en el almuerzo, antes de su partida.

Mi señora y yo le agradecemos sus buenos recuerdos de nosotros y le decimos que no tiene sino pensar en nuestra buena amistad, que le expresamos por nuestros mejores y afectuosos votos. Su afectísimo amigo,

Jorge Prado

[*] *Membretada de la Embajada del Perú en Río de Janeiro.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Río de Janeiro, 30 de agosto de 1940 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Buenos Aires.

Mi querido amigo:

Tuve el agrado de recibir su carta del 18 del presente. Con ella me vino la copia de su discurso que he entregado al doctor Fleiuss para que sea publicada en la *Revista* del Instituto como me ha ofrecido. Habrá que ver cuándo sale. Respecto a su inserción en *Jornal do Commercio*, que es el único periódico que dedica páginas a asuntos literarios en sus ediciones dominicales, me parece que dada la extensión del discurso de usted, se vea la imposibilidad de cumplir con el deseo nuestro y el empeño de Leví Carneiro. Si se consiguiera le mandaría la publicación.

Me alegro que su salud siga mejor como me dice. Estoy seguro que cuando esté usted en Lima, terminadas las agitaciones de su prolongada vida de turista, restablecido en la tranquilidad de su vida normal, las perturbaciones de ahora pasarán definitivamente. Son estos mis votos, también, muy sinceros y a los que se une mi señora que me encarga agradecerle sus recuerdos y transmitirles los suyos que van unidos a los míos.

Sabrá usted que murió el duque de Guise a quien vio usted en Marruecos. Ayer fui con Grace a dar el pésame a la familia imperial. En la visita se habló de usted con marcada simpatía. Las princesas tienen siempre la idea de su viaje al Amazonas y me dijeron que aunque quizá lo posterguen ahora con motivo del nuevo duelo y que se complica con la incertidumbre en que queda la condesa de París, cuyo marido asume el papel de jefe de la Casa

EPISTOLARIO

de Francia, mantienen su idea y cuentan con usted, si la realizan. Por el momento no tengo más que decirle. Reciba un estrecho abrazo de mi parte,

Jorge Prado

[*] *Membretada de la Embajada del Perú en Río de Janeiro.*

Río de Janeiro, 5 de noviembre de 1940 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

Recibí su última carta de Buenos Aires, con la nueva copia de su conferencia, que no contesté enseguida, porque durante aquellos días me hallaba sumamente atareado, sin tiempo para nada que no fueran las labores inmediatas y urgentes de la embajada. Como en esa carta me decía usted que preparaba su viaje al Perú esperé tener sus noticias de Chile o de Lima a su llegada. Ahora, he sabido que esta se ha realizado, según ví en los diarios de allá llegados con el atraso que sufren como consecuencia de la disminución de transportes marítimos producida por la guerra.

Supongo que su llegada a Lima haya sido de toda satisfacción y que su salud y sus asuntos, que tanto lo preocupaban, estén en la mejor forma para hacerle agradable el regreso a la patria. Aquí siempre se le recuerda. Le adjunto el informe tradicional, de año en año, en fecha del aniversario de la fundación,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

que el secretario doctor Fleiuss ha presentado de las labores y actividades del Instituto Histórico de 1939 a 1940, en el que se hace especial mención de usted, del homenaje peruano a Macedo Soares y de la recepción de Aranha, que le llevarán recuerdos y que le interesará. Desgraciadamente, la *Revista* del Instituto está muy atrasada según me ha dicho el doctor Fleiuss. Acaba de publicarse el número de 1938, de otra suerte su brillante conferencia ya se habría insertado.

No tengo nada más que decirle de aquí. Nuestra vida usted la conoce. Grace le agradece y le retorna sus recuerdos lo mismo que yo. Le deseamos todo género de felicidades. Su afectísimo amigo,

Jorge Prado

[*] *Membretada de la Embajada del Perú en Río de Janeiro.*

Río de Janeiro, 20 de abril de 1941 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

En el momento en que me disponía a escribirle para tratarle de nuestro próximo viaje a España y del viaje de nuestras amigas las princesas de Braganza que salieron antier en su famosa excursión automovilística, nos llegó el afectuoso cablegrama de usted que ha sido para Grace y para mí un gran estímulo en las difíciles y

azarosas circunstancias en que llevo la representación del Perú a nuestro nuevo destino.

Por su cablegrama comprendo que usted ha apreciado sinceramente lo que significa ir a España en los actuales momentos, dejando la tranquilidad y ventajosa situación diplomática que usted sabe que teníamos aquí. Pero esto ha sido por motivos que he considerado de deber. La explicación de todo está en el cablegrama que dirigí al Gobierno por tal razón. Para que usted se informe de todo le mando copia, que como documento oficial le ruego sea solo para su conocimiento y personal y amistosa apreciación.

Para reemplazarme yo desearía que viniera una persona capaz de corresponder a los intereses que hay que contemplar aquí de nuestro país y a continuar una orientación diplomática firme y clara que usted reconoció había sabido marcarle a esta Embajada que tiene para el Perú tan grande importancia. Usted que ha estado en el Brasil, que ha tratado a los hombres de gobierno, que conoce el ambiente espiritual y político de este país, sabe lo que representa esta posición internacional americana y como hay que mantener la que el Perú ocupa. Si tiene usted oportunidad haga llegar su opinión, que concuerda con la mía, a la Cancillería.

Ahora le trataré del viaje de las princesas. Van con la madre, la princesa Elizabeth y el joven príncipe Fernando Czartoriski y Habsburgo, su primo, que las acompaña. Ninguno de los hermanos ha podido ir con ellas a pesar de todo lo que he hecho porque así fuera. El mayor, el príncipe Pedro Gastón, parece que va ir a recoger en un barco brasileño, a pedido del Gobierno, el archivo imperial que está depositado en el castillo d'Eu en Francia; y el otro, el príncipe Joao, está cumpliendo sus deberes militares como

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

oficial de Aeronáutica, más exigentes hoy con la creación del nuevo Ministerio de esa arma y que se considera uno de los grandes actos del presidente Vargas para colocar al Brasil como primera nación de fuerza en el aire.

Las princesas piensan estar en Lima en junio y pasar un par de días para seguir su excursión al norte, hasta Caracas, dicen. De regreso, en agosto, piensan quedarse en Lima hasta noviembre y entonces dedicarse a sus estudios y visitas arqueológicas y artísticas del Perú. Almorzamos con ellas en Petrópolis la víspera de su partida y nos dijeron que le habían escrito a usted, pero me encargaron que yo le comunicara su partida.

Al Ministerio he comunicado oficialmente el viaje de las princesas que van con pasaportes diplomáticos del Brasil y con todas las recomendaciones a sus embajadas y legaciones para atenderlas y he sugerido lo que debe hacerse; igualmente el Gobierno y la sociedad, pues considero que hay que hacer que traigan a su regreso la mejor impresión del Perú como conveniencia política para nuestra propaganda y social para la representación diplomática aquí.

Me dijeron las princesas que se llevaban todos los datos necesarios para su excursión recibidos de las autoridades de los Estados del Brasil que van a recorrer, del Uruguay, de la Argentina, unos cuantos muy deficientes de Bolivia y ninguno del Perú. Ellas me dijeron que por no molestar a usted, ni a mí se dirigieron directamente al Touring Club del Perú cuyos anuncios leían en la revista *Turismo* que yo siempre les prestaba y que no han recibido ni siquiera un acuse a su comunicación. Ahora me piden que le ruegue a usted que haga que les manden a la Legación del Perú en La Paz o a la del Brasil los datos y mapas de las rutas de nuestro país.

Yo he sugerido que al entrar en nuestro territorio el Gobierno las tome bajo su cuidado y aun que el Presidente mande un miembro de su Casa Militar a recibirlas y acompañarlas para que no vayan a sufrir ninguna dificultad o contratiempo en su tránsito por nuestras rutas. Pero de todas maneras siquiera por cortesía el Touring Club debería cumplir con satisfacer el pedido que le han hecho.

Y usted mi amigo, ¿cómo ha seguido de salud? Supongo que esté perfectamente. Ojalá pudiera usted venir de embajador al Brasil. Sería para mí un gran gusto y me daría una gran tranquilidad al dejar en manos como las suyas esta embajada y confiada a su alto criterio la labor realizada con tanta devoción patriótica. Por varios años he vivido consagrado a esta función en servicio exclusivo del Perú. Usted lo sabe, usted lo ha visto. No desearía que se perdiera, sino que se acrecentara con mayor brillo la obra realizada. Espero antes de partir, que será a comienzos de mayo, sus noticias y mientras tanto reciba todo nuestro recuerdo con mi afectuoso abrazo,

Jorge Prado

[*] *Membretada de la Embajada del Perú en Río de Janeiro.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 6 de mayo de 1941

Señor don
Jorge Prado
Río de Janeiro.

Mi querido amigo:

Acabo de llegar de Ica. Como mi enfermedad nerviosa al estómago se empeoró en Lima, cuando comencé a trabajar y escribir, tuve que irme desde enero a una temporada termal de Huacachina. Allí me prescribieron dos curas con intervalo de mes y medio, y así he estado en unas tierras que conservo en el valle de Pisco, y de nuevo en Huacachina hasta completar el número de baños de la segunda tanda. Por eso me enteré con alguna tardanza de la tan hermosa y patriótica actitud de usted, pues no me llegaban siempre con puntualidad los periódicos a esa hacienda remota; y advertirá usted que mi telegrama de felicitación muy sincera y cariñosa, que con esta carta *reitero y amplío*, se lo dirigí desde Ica, cuando llegué ya a centro más poblado y mejor enterado de los sucesos del mundo y de su verdadera significación. Le agradezco a usted muy de veras su tan amable carta y la copia confidencial de los telegramas cambiados entre usted y el Ministro de Relaciones Exteriores. Cuanto más se le conoce a usted más se le aprecia; y en más alto lugar hay que colocarlo por justísima estimación; y usted sabe que yo no digo esto por cumplido ni por convencionalismo. No menos le agradezco a usted su buen deseo de verme en el Brasil como sucesor suyo. Es una muestra de amistad y de honrosa confianza que empeña mi gratitud profundamente. Pero yo no estoy, mi querido amigo, en condición de viajar ahora, ni menos de ocuparme en las responsabi-

lidades e iniciativas de tan elevado puesto, al cual usted le ha dado todo el relieve debido, porque mi salud sigue vacilante, mucho peor de cuando me vio usted, y los médicos son unánimes en repetirme que no corro peligro de vida, pero que si me obstinara en agitarme, podría arraigárase esta molestísima dispepsia nerviosa y quedarme por siempre con una enfermedad que todavía, a pesar de mis años, puedo conjurar con una larga temporada de reposo y de régimen estricto.

Para nuestras amigas las princesas, a las que pasearé con mucho gusto por la costa (porque no es prudente en mi estado subir a la sierra), he hecho un telegrama a la Legación del Brasil en La Paz, poniéndome enteramente a su disposición y aguardando sus órdenes. Tan luego como me llegó la carta de usted, es decir, el día de ayer, me fui al Touring Club; y allí he hablado con los empleados principales, entre otros con un hijo de Percy Gibson. Me aseguran que no les ha llegado ninguna comunicación de las princesas, pero que hoy mismo los remitirían por correo aéreo a La Paz todos sus folletos de propaganda y sus planos, y dos proyectos de excursión para que escojan entre ellos. Además, desde Puno se presentarán a las princesas los dos mejores guías del Touring Club para acompañarlas. Creo que el Gobierno hará por su parte lo mismo, según usted muy atinadamente lo sugiere. Dentro de muy pocos días quizá mañana, hablaré con Solf y Muro sobre el particular.

Escríbame usted cuando tenga usted algún rato libre. Lo considero a usted como uno de mis mejores amigos. Espero recibir noticias suyas antes de su partida para Madrid, pues querría encargarle saludos para mis relaciones en esa capital.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Presente usted los míos atentísimos a su señora, a los de la Legación, y a todos lo que en el Brasil con tanta fineza me atendieron.

Para usted el estrecho y agradecido abrazo de su leal y muy afecto amigo.

Río de Janeiro, 25 de mayo de 1941 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

Tuve el gusto de recibir el otro día su afectuosa carta del 6 de mayo en respuesta a la mía en la que le daba a conocer las razones que habían determinado mi propósito de ir a desempeñar la embajada en España. Usted ha apreciado mi actitud y la aplaude en forma que compromete mi sincero agradecimiento.

Pero debo comunicarle ahora que ya no voy a España. Considero que mi deber es permanecer, en las actuales circunstancias, al frente de esta embajada. La cuestión del Ecuador que se ha agitado, las nuevas y complicadas actividades de la política americana me obligan a no dejar este puesto en que parece que mi acción es necesaria. El presidente Vargas y el ministro Aranha me han pedido que me quede, coincidiendo su pedido con el propio deseo del Gobierno del Perú. En tales condiciones no había nada que hacer, sino aceptar y quedarme. Así lo he hecho y aquí me tiene usted nuevamente a sus órdenes. Cuando me ofrecí a ir a

EPISTOLARIO

España lo hice por un impulso de lo que consideré un acto en beneficio del prestigio internacional del Perú. Ahora, cuando me quedo en el puesto que ocupo lo hago a la vez por un dictado del deber que se me impone. En uno como en otro solo me ha inspirado el interés del Perú.

La mediación que ha agitado tanto nuestro ambiente internacional felizmente la ha desviado el Brasil en tal forma que ya no debe inquietarnos. Aranha ha cumplido lealmente conmigo y eso mismo me obliga a corresponderle y estar aquí a su lado por las contingencias del futuro. Ahora, lo que necesitamos es conseguir que no insistan en su propósito los Estados Unidos, porque se arregle lo que llaman el único conflicto que existe latente en América; y que la Argentina acepte ponerse al lado del Brasil después de haber figurado como teniendo la iniciativa de la mediación.

Por su carta veo que ha mejorado usted de salud aunque no se considera todavía en pleno disfrute de todas sus energías. Pero eso vendrá pronto desde que en el fondo lo que usted tiene es una simple afección nerviosa, como me expresa que es la causa de la perturbación de su salud por la que hago mis más sinceros votos de completo restablecimiento.

Así, espero que lo encuentren a su llegada a Lima las princesas de Bragança que con tanta ilusión de verlo y estar con usted van. Actualmente se encuentran en Buenos Aires después de haber pasado una serie de contratiempos al pasar de Río Grande del Sur y el Uruguay a la Argentina, con motivo de las inundaciones que ha habido en aquellas regiones como sabe usted. El príncipe Don Juan me ha dicho que su madre y sus hermanas van a pasar unos días de reposo en Córdoba para seguir de ahí su excursión a Bolivia y lo mismo me ha dicho ayer el príncipe Czartoriski,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

padre del Príncipe, que acompaña a sus primas las princesas, de que permanecerán en Córdova probablemente hasta los primeros días de junio.

Nosotros debemos procurar que su viaje por el Perú y su permanencia en Lima tenga el mayor éxito por el efecto que sus impresiones tienen que repercutir aquí en las altas esferas sociales y oficiales y en la prensa que las recogerá y las difundirá. Como usted es el amigo de ellas allá yo me vuelvo a dirigir a usted para recomendarle que al saberse su llegada a Bolivia, del Perú se tomen las disposiciones necesarias en el sentido que le he indicado. El ministro de Relaciones, doctor Solf, ya me ha escrito tomando nota de lo que le manifesté respecto al viaje de las princesas. No deje usted de estar en contacto con él y ver que todo resulte en la mejor forma no solo por las distinguidas personas a quienes hay que atender, sino por el interés del país, por la repercusión que dichas atenciones tengan aquí con mayor razón en las actuales circunstancias.

Cúidese mi querido amigo y déme pronto el gusto de saber que se encuentra usted completamente restablecido; y, mientras tanto, reciba como siempre, con el recuerdo de Grace y mío, mi afectuoso y estrechísimo abrazo,

Jorge Prado

[*] *Membretada de la Embajada del Perú en Río de Janeiro.*

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 4 de junio de 1941

Señor don
Jorge Prado
Río de Janeiro.

Mi muy querido amigo:

Anteayer recibí su afectuosa carta fechada el 25 de mayo, respuesta a su vez de la mía del 6. Como ya estoy muy mejorado de mi dolencia y empiezo a asistir a recepciones, almorcé ayer martes 3 en la Nunciatura Apostólica con el Presidente hermano de usted y con varios de sus ministros. Aproveché la ocasión que desde hace tiempo buscaba de hablarles sobre el viaje de las princesas brasileñas. Ya lo había hecho en la última semana con los del Protocolo; pero ahora sus superiores jerárquicos, comenzando por el Presidente, me aseguran que conforme a lo comunicado por usted atenderán a Sus Altezas todo lo posible en los brevísimos días que dedican a la visita de Lima el mes de junio. Mañana debemos recibir respuesta del Ministro de Brasil en La Paz, señalando la fecha de su llegada. Me parece que se les declarará huéspedes de honor, y que tendrán a su disposición un Edecán. Después de recorrer Puno, Cuzco y Arequipa, al llegar a Lima las acompañaremos los designados para tal objeto por el Gobierno. En esa comisión figuramos mi prima Belén Osma y yo. Habrá banquete en Palacio y en casa del Ministro de Relaciones. Cuando regresen de su gira hasta Venezuela en setiembre y se detengan entonces algunas semanas en Lima, les daré yo una comida y las llevaré con varios arqueólogos a las ruinas de Pachacamac, Maranga y Paramonga.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Mucho me complace y verdaderamente me tranquiliza que siga usted en la Embajada de Río de Janeiro, porque así se aprovecharán para alejar definitivamente la peligrosa mediación los conocimientos y la merecida y alta influencia que en ese medio social y diplomático ha logrado usted adquirir y que pude comprobar a mi paso. Lo único que me preocupa en esta situación internacional es la probabilidad de un choque de fronteras, desencadenado con deliberación por los ecuatorianos, quienes no ignoran que este sería el único medio eficaz de poner en movimiento el mecanismo de conciliación pactado en mal hora dentro del Congreso Panamericano de La Habana. Y esta conciliación llevaría a la misma mediación que con justicia hemos rechazado, a las líneas pseudo equitativas que fueron anexos al fracasado laudo español y que no comprendo porqué alabó en su editorial *El Comercio*. Esto es en mi concepto lo único que puede infundirnos temor. La guerra es hoy imposible. Las declaraciones de nuestro Gobierno han sido muy terminantes y satisfactorias, y veo con verdadero júbilo que la situación presenta recursos diplomáticos y jurídicos bastantes para afrontarla y superarla. Estamos una vez más de perfecto acuerdo en nuestras opiniones sobre política externa, como lo estuvimos cuando la crisis colombiana y cuando conversábamos en los inolvidables y felices días que pasé en Río.

Repítale usted a su señora mis más atentos recuerdos; y acepte usted, mi querido amigo, el afectuoso, sincero y estrecho abrazo de su muy leal y obsecuente.

EPISTOLARIO

Río de Janeiro, 15 de agosto de 1941 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir su carta del 6 que mucho le agradezco. Debo decir a usted que las princesas están encantadas con su visita a Lima y agradecidísimas a las atenciones que han recibido. El príncipe don Pedro ha recibido carta de su madre que así se lo expresa y la princesa Czartoriski, así como el Príncipe conversaron por teléfono hace pocos días con su hijo que les manifesté lo mismo. En esas impresiones tan cálidas y reconocidas que han transmitido hacen mención especial de usted. Por lo que a mí toca, por la representación que tengo de nuestro país aquí, le agradezco a usted su intervención decisiva para el buen recibimiento a las princesas y quedo muy complacido con el efecto que les ha producido. Dada la especial posición de la familia imperial, a la que rodea siempre la alta sociedad, la impresión magnífica que traigan de su visita al Perú y de su estada en Lima nos hará mucho bien aquí redundando todo en prestigio para nuestra cultura, y en general para nuestro país.

Leí en los diarios de Lima la hermosa actuación en el teatro en que ha iniciado usted la nueva vida de la Academia que era indispensable. Su discurso lo consideré magnífico poniendo los puntos sobre las íes en cuantas eran necesarias. Le hice leer el discurso a Fernández Cuesta el embajador de España que ha quedado encantado también con él. ¿No se le podría invitar, a él y a los otros dos embajadores de España en nuestro continente, al de la Argentina el marqués almirante Madráz y al de Chile Luca de

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Tena, a concurrir a las grandes fiestas que se preparan en honor de Pizarro en el mes de diciembre juntamente con los representantes de España que han sido ya convidados? Sería de gran efecto que todos los embajadores de España en América se encontraran en Lima en esa fecha y dada la personalidad de cada uno, como usted sabe, y lo que representan en su país haría mucho bien para el Perú.

Espero que me llegue el folleto que ha hecho usted imprimir de la actuación de la Academia y haré que circule debidamente aquí entre la gente selecta que se ocupa de estas cosas y entre los buenos amigos y admiradores de usted.

De los asuntos internacionales nada tengo que decirle que no sepa usted mejor allá. De lo que yo pueda hacer con mucha bondad lo juzga usted. Efectivamente, aquí se ha debilitado la famosa mediación a la que el Brasil no podía negarse en la forma como fue presentada como conocerá usted. Sabrá usted igualmente que el 28 de julio tuvimos una gran ceremonia simbólica en Itamaraty en la que Aranha en nombre de su Gobierno me hizo entrega del local que el Brasil nos ofrece para nuestra representación diplomática. Ese acto en estos momentos tiene gran significación política. Lo considero de un efecto diplomático y político apreciable. Usted pensará lo mismo que yo.

Sin más por ahora y con los saludos de Grace que corresponde a los de usted y que siempre lo recuerda, le envío mi estrecho y afectuoso abrazo,

Jorge Prado

[*] *Membretada de la Embajada del Perú en Río de Janeiro.*

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 20 de setiembre de 1941

Señor don
Jorge Prado
Río de Janeiro.

Mi muy querido amigo:

Ayer partieron de Lima las princesas en camino de regreso por La Paz y Matto Grosso, deteniéndose en Ica y Arequipa. Belén Osma y yo las acompañamos en auto hasta Chilca; y no seguí hasta Huacachina, donde hoy todavía se hallan, porque el médico me prescribe que no me agite demasiado. Hace tres días les ofrecí un banquete en el Club Nacional, presidido por la cuñada de usted. Como ya seguramente lo sabe usted con pormenores, el Presidente las invitó a comer a Palacio y dio luego un suntuoso té en su honor. El hermano mayor de usted don Mariano ofreció otro té muy concurrido en el que pude admirar las nuevas adquisiciones de su casa, que es otro rico museo, casi tan importante como el de Chorrillos, que igualmente recorrimos con las princesas, guiados por los sobrinos de usted Javier y Peña Iglesias. Particularmente en la biblioteca de Chorrillos, que hacía largo tiempo que no visitaba, recordé mucho a su hermano Javier que fue mi maestro y que alguna vez me prestó manuscritos como el de la crónica del padre Vásquez y las dos comedias inéditas entonces de Segura. Con las princesas hicimos igualmente largos recuerdos de usted y de su señora. Les he ofrecido enviarle a Petrópolis mis libros empastados; y me permito rogarle a usted que vayan por la valija diplomática, para evitar en estas circunstancias de la navegación, extravío o deterioro. Esta mañana he almorzado de nuevo en Palacio con su hermano Manuel, con

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

el que he hablado algo de la situación internacional y de la presión que tantos países hispanoamericanos nos hacen para que liquidemos el asunto ecuatoriano. Todo el mundo se da aquí cuenta que los que más ajustan son los Estados Unidos y la Argentina, cuyo Embajador en especial es muy imprudente, y la otra noche en un *cocktail* con que se despidieron las princesas pretendía sostenerme que los títulos coloniales son contradictorios, porque ignora sin duda que las reales cédulas últimas revocatorias de las antiguas, nos son explícita y rotundamente favorables. No tiene tampoco claro concepto de nuestro estado posesorio anterior a los retrocesos de Angoteros y Torres Causano de la época de Romaña, y sobre todo del repliegue de las guarniciones en el Oncenio de Leguía, que felizmente hemos reparado en gran parte con los últimos éxitos. Nos oía la discusión y a ratos participaba en ella pero con bastante moderación relativa, el embajador brasileño Moraes Barros. También comprendemos aquí que esa actitud del Brasil se debe a las gestiones de usted y los conscientes se lo agradecemos en consecuencia. Ojalá confirmada y estabilizada esa circunspección del Brasil pudiera usted irse a Washington a hacer lo mismo, porque ninguno de los de mi grupo y opinión confía en la entereza de Concha frente a los norteamericanos, que como lo atendieron en su proscripción disponen de él, y Freyre está ya muy viejo y cansado. Estas preocupaciones se han agudizado en los últimos días. El Embajador mexicano de aquí es otro agente de desaliento entre los izquierdistas y *La Tribuna* última vuelve a preconizar el plan continental de Haya de la Torre que nos empuja a la capitulación. Felizmente, veo enérgico a su hermano, pero de los ministros, Dasso, tan yanqui, y el mismo Solf, que de excelentes intenciones pero algo débil, son de recelar en este momento crítico. Habría que contenerlos con mano dura, porque el peligro sería externo e interno.

Perdone usted mi confianza, nacida de nuestra amistad y de la alta estima en que tengo su patriotismo y su celo y excelente criterio. Salude usted muy atentamente a su señora, al príncipe Pedro Gastón y a todos nuestros amigos, sin olvidar al mismo Aranha que se dice tan partidario del Perú y está en el momento de demostrarlo; y reciba usted un fuerte abrazo de su leal y afectísimo amigo, que espera sus noticias.

Río de Janeiro, 11 de octubre de 1941 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

Tuve el gusto de recibir su afectuosa carta del 20 de setiembre que me ha traído sus buenas noticias y sus recuerdos a los que yo correspondo de igual manera.

Pienso como usted en lo que se refiere al asunto con el Ecuador en el que evidentemente se ha ganado la primera partida y espero que así consigamos las demás.

He visto en los diarios de Lima el magnífico banquete que dio usted a las princesas de Bragança. Sé que ellas están encantadas y agradecidísimas tanto por lo que me han expresado los príncipes don Pedro y don Juan como por los Czartoriski y estoy seguro que así me lo confirmarán ellas mismas a su regreso. Yo mandé a usted un recorte de prensa con el telegrama que se había publicado

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

aquí referente a la fiesta que usted les dio. Supongo que lo haya usted recibido.

De aquí no tengo nada especial que comunicarle ya que usted sabe de mi vida y de mi labor en Río. Con Aranha hablé el otro día de usted y me encargó que le correspondiera sus saludos y sus recuerdos.

Sin más por ahora y con el afecto de siempre le envío mi estrecho abrazo,

Jorge Prado

Grieve me encarga un especial saludo para usted.

[*] *Membretada de la Embajada del Perú en Río de Janeiro.*

Pisco, 5 de febrero de 1942 [*]

Excelentísimo Señor don
Jorge Prado y Ugarteche
Río de Janeiro.

Mi querido amigo

Le expreso mis más vivas felicitaciones por la parte tan principal que le ha cabido en nuestro excelente arreglo con el Ecuador. Ya se las he expresado asimismo a su hermano el Presidente, en un telegrama que le dirigí también desde este pueblo, al que he tenido que venirme por algunos días a visitar unas tierras que conservo, amenazadas con las crecientes del río. Me he tenido

que limitar a esta carta; hubiera deseado enviarle a usted desde anteayer otro telegrama; pero ahora, con la muy estricta censura en el cable, hay dificultades de trasmisión de las provincias para el extranjero; y no creo regresar a Lima hasta después de mi acostumbrada cura de Huacachina, que me mejora mucho y que necesitaba con urgencia. Por todo esto, discúlpeme usted la tardanza en congratularlo por el felicísimo Tratado de límites, que [ilegible] asegura posesiones con la colectiva garantía de toda América. Bien sabe usted que, como patriota y amigo, me solidarizo con tan innegable triunfo diplomático. Recibí los recortes de las Academias Brasileñas que mucho agradezco, a las princesas de Bragança y al príncipe don Pedro.

Mis más respetuosos recuerdos a su señora. A usted lo abraza, con efusión de peruano, de veras complacido y satisfecho, su afectísimo amigo.

[*] *Cuaderno manuscrito No. 204, pp. 156-157.*

Río de Janeiro, 20 de febrero de 1942 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir su afectuosa carta del 5 del presente que me ha traído con sus noticias sus recuerdos a los que yo correspondo de igual manera; agradeciéndole al mismo tiempo, muy sinceramente, las felicitaciones que me ha enviado

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

usted con motivo del arreglo a que hemos llegado aquí sobre el asunto con el Ecuador, que pone término definitivo al diferendo que por tantos años ha mantenido ese estado de inquietud y de recelo en que han vivido ambos países y a que nosotros nos ha sido tan perjudicial.

El arreglo como usted lo reconoce no puede haber sido más satisfactorio para nosotros pues ha consagrado nuestra tesis y nuestros derechos y ha establecido los límites definitivos con la completa posesión de los grandes ríos y las zonas ricas del Oriente que no podíamos aceptar, en forma alguna, pasaran, aunque fuera en parte, al Ecuador; estableciéndose a la vez el pleno y absoluto dominio de las regiones sobre las que habíamos situado las nuevas posesiones desde el *statu-quo* del 26 y sobre todo del avance militar del año pasado.

Ha sido pues así un éxito completo el acuerdo de Río de Janeiro y un gran triunfo diplomático el que se ha obtenido con él. Usted sabe cuánto he trabajado en ese sentido por lograrlo y ha de apreciar por lo mismo la íntima satisfacción patriótica que he sentido al ver que mis esfuerzos no han sido estériles y que el Brasil y Aranha, en quienes yo siempre confié, pusieron de nuestro lado todo el peso de su influencia y de su autoridad para la solución que se ha obtenido. Asimismo, la actitud del subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Summer Welles ha sido de gran importancia al aceptar la tesis peruana, sostenida felizmente con inquebrantable firmeza por el Gobierno, decidiéndose en la forma más franca y amistosa al reconocer la actitud sincera y resuelta del Perú al lado de los Estados Unidos en la posición continental solicitada de la Conferencia de Río de Janeiro.

Creo y confío en los beneficios que nos reporte una política internacional de acuerdo con los Estados Unidos. Mis francas

conversaciones con Summer Welles sobre la posición internacional y económica del Perú, que él ha reconocido y apreciado, me lo confirman. Muchas suspicacias infundadas y errores del pasado han terminado con las explicaciones que he tenido con Summer Welles y de ello quedo ampliamente satisfecho porque una nueva política internacional ventajosa en relación con ellos se ha iniciado aquí, de la que iremos obteniendo los frutos. El primero ya lo ve usted, ha sido la decidida actitud de Summer Welles en la solución que buscábamos y que pedimos en el asunto con el Ecuador. Las otras vendrán después. En todo caso con el primero ya tenemos motivo de vivísima satisfacción.

Quiero compartir con usted que así ha sentido dicha satisfacción patriótica y no alterar esta carta con comentarios referentes a otros puntos sino dejarla así con esa justa impresión del triunfo del Perú, haciendo votos por su mejor destino. Pensándolo así le envío mi estrecho y afectuoso abrazo,

Jorge Prado

[*] *Membretada de la Embajada del Perú en Río de Janeiro.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Río de Janeiro, 13 de setiembre de 1943 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

Tengo el agrado de ponerle estas líneas para comunicarle que por reciente resolución del Gobierno del Brasil, ha sido usted condecorado con la Gran Cruz de la Orden del Cruzeiro do Sul, en unión del vicepresidente don Rafael Larco, recordándose así las visitas que tan distinguidas personalidades peruanas realizaron al Brasil.

Supongo que estas altas condecoraciones, así como las de menores grados que han sido otorgadas a otros compatriotas nuestros, entre ellos al contraalmirante Olivera, de Gran Oficial, y a Belén de Osma, de Caballero, que fueron recomendados hace tiempo por el antiguo embajador Gurgel do Amaral, les sean pronto entregadas en la embajada del Brasil en Lima, donde las remitirá el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sin más por ahora y con los recuerdos de Grace y míos, le envío mis mejores votos y saludos,

Jorge Prado

[*] *Membretada de la Embajada del Perú en Río de Janeiro.*

[Borrador mecanografiado]

[s/f]

Señor don
Jorge Prado

Mi muy querido amigo:

Le quedo muy reconocido por el envío de los dos recortes del *Jornal do Comercio* y por sus saludos. Siguiendo su consejo le pongo unas líneas congratulatorias a Levi Carneiro por su merecida elección como Presidente de la Academia Brasileira.

Dentro de pocos días me voy a tomar los baños a Huacachina.

Le ruego presentar mis afectuosos saludos a su señora; y reciba usted mis mejores votos por el Nuevo Año.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PRADO Y UGARTECHE, Manuel Ignacio

[Copia mecanografiada]

Chorrillos, junio de 1944

Señor doctor

Manuel Prado

Presidente del Perú

Señor y amigo de mi distinguida consideración:

En el llamamiento que se hace a la ciudadanía, respondiendo a la premiosa exhortación de usted para colaborar en su propósito de cumplir el precepto fundamental de nuestra Carta, mediante el patriótico afán de usted: en esa publicación, digo, yo no me conformo con poner mi firma, pues agita mi ánimo emoción de mayor calidad.

No sé, ni quiero saber, si en el ambiente político actual hay censores intransigentes, censores por indiferencia de la cosa pública, censores en fin por malevolencia. Domina mi espíritu sentimiento más elevado, que indudablemente existe también en nuestros conciudadanos.

Los actos de administrador público, que durante cinco años ha realizado usted con inteligencia, con ductilidad y que sabrá usted con perseverancia mantener hasta el último día de su Gobierno, con dinamismo extraordinario que le ha hecho soportar, sin vacilación alguna, fatiga tras fatiga, acreditan indudablemente soluciones alcanzadas de problemas importantes en el orden internacional, de progresos materiales, en el orden político y en el

EPISTOLARIO

orden económico que con ánimo sereno no se pueden desconocer. La patria ha juzgado ya, señor y amigo, y reserva seguramente su aprobación final para cuando haya dejado usted el solio presidencial. Pero tampoco este sentimiento es el que embarga mi espíritu, considerando yo como secundario todo lo anteriormente expuesto.

El acto que está usted practicando con su inspiración, y que fuera de toda duda, sabrá usted mantener bajo su honorable auspicio hasta el último instante, a mi ver constituye un acto de mérito tan relevante que significa para mí hoy la salvación del país.

No puedo borrar de mi memoria las acciones feísimas y escandalosas practicadas por presidentes inescrupulosos, y que con el gesto que actualmente está usted ejecutando, va usted a anular, a punto tal que reinicia usted la vida democrática del Perú.

[Tarjeta]

[s/f]

El Presidente de la República y la señora de Prado tienen el agrado de invitar al señor don José de la Riva-Agüero y Osma, a la recepción que ofrecerán en honor del Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, general de división don Isaías Medina Angarita, el día 28 de julio, a las 10.30 p. m., en el Palacio de Gobierno.

Uniforme o frac y condecoraciones.

Sírvase presentar esta tarjeta a la entrada.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PRAT, Florentino

Mollendo, 15 de noviembre de 1943

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy apreciado doctor:

No quiero dejar las playas de este amado país sin dar las gracias a usted por todas sus atenciones, a mi llegada y a mi despedida.

Regreso a mi convento dando gracias a Dios, no solo por las brillantes y cariñosas fiestas recoletanas, sino también por el gran progreso realizado en el Perú durante estos últimos cincuenta años. He tenido la satisfacción de ver que la Recoleta ha contribuido a este engrandecimiento moral y material.

Una de las pruebas más claras para mí, es ver a uno de los fundadores del colegio, proclamar hoy día, en sus conversaciones, discursos, libros y por sus ejemplos, las enseñanzas religiosas recibidas de su profesor el padre Francisco de Socles Soto.

Su muy atento y agradecido amigo,

Florentino Prat

PREMIO REAL, Eduardo

[s/l], 9 de julio de 1931

Mi querido amigo:

Quiere usted darme el gusto de aceptar uno de estos libros que contienen la indicación de retratos limeños actualmente en el Perú.

Lima, 3 de enero de 1936

Le agradecería mucho ofrecer el otro de mi parte a la Biblioteca Nacional de Lima.

Las principales bibliotecas de Europa y de América ya lo poseen y solo Lima espera la bondadosa intervención de usted.

Se repite de usted muy fiel y adicto amigo,

Premio Real

[París], 5 de noviembre de 1935

Señor don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Montealegre

Mi distinguido amigo:

Permítame recomendarle a mi hijo Luis que va a Lima para algunas cuestiones de interés que tenemos con la señora Lyrot.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Usted sabe la posición atroz que nos ha creado esta señora abusando de la edad y de la buena fe de mi madre. Si puede usted aconsejarme y dirigirlo me haría un gran favor.

Crea usted siempre en la sincera amistad y afecto de su amigo,

Premio Real

París, 25 de diciembre de 1935

Mi distinguido amigo:

Como podré agradecer a usted suficientemente su generosa amistad con mi hijo Luis. Si de alguna manera pudiera hacerme útil a usted en París me encontraría muy feliz y muy honrado, y mis primos Puente lo mismo en Lima.

Luis ha podido sacar en claro con ellos alguna pequeña dificultad que existía y esto me ha servido mucho.

Ana va a visitar frecuentemente a su prima la marquesa de Casa Boza y creo que se quieren mucho.

Por *El Comercio* he visto que mi hijo la tenido el honor de ser convidado por usted y que se encontraba con ustedes también mi prima Isabel, a quien le ruego recordarme mucho.

EPISTOLARIO

Esperando que la buena suerte nos reúna otra vez en una de mis dos patrias, me suscribo como siempre su afectísimo servidor y amigo,

Eduardo Premio Real

[Borrador manuscrito]

Lima, 3 de enero de 1936

Excelentísimo Señor
Duque de Premio Real
París.

Mi distinguido y recordado amigo:

Gran placer ha sido para mí recibir su carta de manos de su hijo; y poder tratar al joven conde de Premio Real, que se acordaba perfectamente de mí, cuando yo iba a visitar a ustedes en París.

Mucho he celebrado las buenas noticias que de usted, la duquesa y de toda su familia me ha dado, especialmente la mejoría de salud de usted, y el buen rumbo que toman sus litigios en Francia, con la última sentencia que me ha explicado. Yo aquí me he puesto a las órdenes de usted y suyas, para cuanto pueda serle útil; y he conversado esto con sus abogados los doctores de la Puente.

Entrego personalmente a su hijo, el conde de Premio Real, estas líneas, expresivas de mi amistad y recuerdos a usted y la

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

duquesa; y me suscribo, como siempre, su atentísimo y obsecuente amigo,

J. de la Riva-Agüero

**PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA
DISTRITAL DE YUCAY DEL
PARTIDO NACIONAL DEMOCRÁTICO**

[Yucay] 30 de abril de 1916

Señor Presidente de la Asamblea del
Partido Nacional Democrático

Señor Presidente

Tengo la honra de remitir a usted junto al presente oficio, el cuadro del personal de la junta de mi presidencia, que encabeza cincuenta correligionarios inscritos hasta la fecha, adherentes al Partido, habiendo franca cordialidad para el crecimiento del mayor número posible de afiliados en la causa.

Aprovecho de esta oportunidad para expresar a usted mis consideraciones de mi mayor estima.

Dios guarde a usted,

Ruperto P.
[Presidente]

Melquiades Tupayachi
Secretario

**PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
PROTECTORA DE LA INFANCIA**

[Borrador mecanografiado]

[Borrador mecanografiado]

Lima, 18 de agosto de 1919

Señor
Presidente de la Sociedad Protectora de la Infancia

Señor Presidente:

Habiendo de ausentarme muy en breve del país, por tiempo indefinido, cumplo, en mi calidad de socio de la institución de su digna presidencia, con ponerlo en su conocimiento.

Con tal motivo, tengo el agrado de repetirme su muy atento amigo y seguro servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

**PRESIDENTE DEL COMITÉ
NOBEL DE LA ACADEMIA SUECA**

[Borrador manuscrito]

Lima, 2 de enero de 1931

Monsieur

President du Comité Nobel de l'Academie Suedoise
Stockholm (Suede).

Muy distinguido señor:

En mi calidad de Académico Correspondiente de las Reales Españolas de la Lengua y de la Historia, y de catedrático honorario de la Facultad de Letras en la Universidad de Lima, me permito solicitar el Premio Nobel de Literatura para doña Concha Espina. Sus eminentes condiciones de hablista y paisajista son muy apreciadas en toda Hispanoamérica. La penetración psicológica y crítica que demuestra su celebrado libro *Las mujeres del Quijote* ha despertado admiración fervorosa en cuántos conservamos el culto de nuestros clásicos. *El metal de los muertos* descubre sinceras y generosas tendencias humanitarias. Y finalmente sus primorosos e innumerables cuentos y sus estudios asturianos, montañeses y leoneses la presentan como esclarecida continuadora y remozada del arte de Pereda y los regionalistas del último siglo. Creo interpretar por eso la opinión de mi ambiente, proponiendo a la dignísima Concha Espina para tan alta consagración literaria.

Ruperto E.
[Presidente]

Melguitades Tupayachi
Secretario

Con este motivo, me honroso y gratísimo ofrecer a usted, señor presidente, las expresiones de mi más profunda estima,

J. de la Riva-Agüero

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES

[*Borrador manuscrito*]

Chorrillos, 30 de agosto de 1918

Señor

Presidente de la Federación de Estudiantes

Muy señor mío:

Acabo de leer en los diarios la relación de los deplorables sucesos de anoche y la digna protesta de usted como presidente de la Federación.

En mi calidad de catedrático, y particularmente vinculado con los universitarios por razones de consecuencia y gratitud, no debo limitarme a aplaudir en privado la carta de usted; sino que quiero que de manera pública conste mi calurosa aprobación de ella. Apenas habrá persona mas apartada que yo de toda simpatía para con la oposición revolucionaria, y que con más decisión condene, por convicción y doctrina arraigadísima, las sublevaciones militares y las tendencias anárquicas. Pero por lo mismo es deber mío, en estos difíciles momentos, en que hay tantos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

amagos de desquiciamiento nacional, unir mi voz siempre sincera a la reprobación (que por honor de la cultura y sensatez del país espero unánime) lamentables excesos que están desprestigiando y maleando la causa del orden.

Ruego a usted que ponga estas líneas en conocimiento de la junta directiva de la Federación.

Su atento amigo,

J. de la Riva-Agüero

PRESIDENTE DE LA LIGA PATRIÓTICA NAVAL

[Borrador manuscrito]

Lima, 22 de setiembre de 1907

Señor

Presidente de la Liga Patriótica Naval

Ciudad.

Muy estimado señor:

Desde que me encargué de la presidencia del Comité Patriótico Universitario ha sido mi mayor preocupación y mi más ferviente deseo, unificar los distintos centros que con el idéntico objeto de erogación para el buque escuela se han creado. A la prudencia de usted no se ocultará la imprescindible necesidad de esta medida, única que puede dar definitiva seriedad y consistencia

a la común obra en que estamos empeñados, y encauzar las labores de propaganda y recaudación que requiere. De otro modo, no tardarán en surgir, sobre todo en provincias, competencias dañosas en sí y todavía más por el efecto moral que producen; y, lo que es peor, se hará difícil y en algunos casos imposible la debida vigilancia de las colectas en las localidades apartadas de la capital, y la represión en ellas de posibles abusos.

Tengo conocimiento de que el centro constituido por los obreros de Lima y presidido por su diputado, y el que recientemente ha organizado la Sociedad de Ingenieros, están dispuestos a formar con el comité universitario, un cuerpo común en el cual, sin perder la individualidad propia, ni abdicar de la legítima independencia, se establecerá una dirección general que imprima rumbo a los innumerables comités que con el propósito de la colecta patriótica para el buque-escuela han aparecido en toda la República, y cuya multiplicidad, si no se disciplina, puede dificultar seriamente nuestra obra.

Confío en que no nos faltará para la realización de tan prudente medida, la indispensable y esencial cooperación de la Liga que usted preside. Por eso me permito someterle la discusión de mi propuesta. Es indispensable unificar a los respectivos depositarios; pero creo también indispensable la formación de un comité general en el que entren delegados de los comités particulares existentes en Lima y al cual incumba la dirección de la propaganda.

Soy de usted muy atento y seguro servidor,

José de la Riva-Agüero
Presidente del Comité Universitario

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PREVOST, Teresa

Chorrillos, 31 de marzo de 1932

Señor

José de la Riva-Agüero y Osma

Mi querido primo:

Quisiera hablar contigo dos palabras sobre un asunto de Víctor Andrés, o tal vez para no quitarte tiempo voy a hacerte aquí mismo la pregunta: ¿crees tú posible que se pueda arreglar el que Víctor Andrés se hiciera cargo de la rectoría de la Universidad Católica? Tú una vez me hablaste en ese sentido. Yo nada le dije a Víctor Andrés pues sabía su viaje a Estados Unidos indispensable; pero ahora ante su regreso que será en julio, y con los pocos deseos que tengo de que se reincorpore a la Cámara, he vuelto a pensar en esa solución, y con el cariño y la estimación tan alta, que tú sabes, tengo de ti, vengo a pedirte ese consejo y pongo el asunto en tus manos de ser eso posible.

Yo estoy segura de que solo para Víctor Andrés existiría el obstáculo de no querer perjudicar al actual Rector; pero si esto se puede arreglar honorablemente para él, no habría ninguno otro.

Espero lo que tengas que decirme sobre esto para comunicárselo a Víctor Andrés, lo cual será una completa sorpresa porque la iniciativa es toda mía.

Agradecida de antemano se despide su afectísima prima,

Teresa

P. D. Cualquier comunicación hazla directamente a mí, pues nadie conoce este proyecto.

[Tarjeta]

Mis felicitaciones más efusivas, querido Pepe, por tu gira triunfal por Arequipa que he seguido con el mayor interés en los periódicos. Ojalá sea augurio de gloriosos destinos esperados como dices en tu último discurso.

Deseando vivamente que no te hayas fatigado y te encuentres en perfectas condiciones de salud, se despide tu afectísima prima,

Teresa

Chorrillos, 14 de febrero de 1934.

San Isidro, 1° de febrero de 1940

Querido Pepe:

Esta vez soy yo quien te contesta. Tu carta llega cuando Víctor Andrés está haciendo una pequeña gira por los Estados Unidos que ha tenido el mayor éxito. Cuando regrese él te agradecerá tus afectuosos recuerdos a la memoria de su madre. Muy sentidos y muy ciertos; fue una nobilísima mujer, a quien la desgracia la encontró siempre entera. Hubiera tenido yo una gran pena sino la hubiese conocido; al fin tuve ese gusto cuando hace dos años fuimos todos a Arequipa; me queda ese recuerdo de ella.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

¡Qué gusto nos das al saber que has decidido volver para setiembre u octubre! Se nos estaba haciendo larga tu ausencia; ya nos habían contado lo agasajado que estabas en Madrid, a lo que culpábamos, entre otras cosas, tu poco apuro en regresar. Ahora veo que las ocupaciones e invitaciones son tantas que hasta te impiden escribir algo seguido, cuando un amigo te lo pide. Sin embargo, yo creo que podrías adelantar tus impresiones sobre España, aun cuando estas fueran breves; el público tendría así un anticipo de lo que después haz de contar. Haz un pequeño esfuerzo, las impresiones no matan a nadie.

¿Qué hay de Marañón? ¿Lo dejan o no entrar a España? No puedes imaginarte el mes inolvidable que nos hizo pasar en Lima. Qué conferencias las tuyas y que agradable oírle hablar: una sensación de reposo, bondad y fuerza. Qué hombre tan completo, todo lo reúne, hasta esa simpatía que le dio Dios para darle todo de una vez. Yo no sé si es santo de tu devoción pero por lo que yo sé, es que al conocerlo parece ya ser un viejo amigo. Igual sucede con Lolita, su mujer, hicimos grandes amistades, es también llanísima, inteligente y muy madrileña. Ambos dejaron hondos afectos en Lima.

Mis padres agradecen muy de corazón los recuerdos que les envías y que yo transmití. Lástima que no estés para sus bodas de oro que serán este 8. Tenemos como comprenderás gran ilusión en celebrar esta fecha única.

Dispensa esta carta tan malamente escrita, las mujeres metidas a escritoras lo hacemos mal, no veas en ella sino mi afecto y el interés por cuanto a ti se refiere.

Tu prima,

Teresa

P. D. Víctor Andrés debe llegar para las bodas de mis padres. Lo esperamos.

PRICE, Enrique

[Borrador mecanografiado]

[1915]

Señor don
Enrique Price
Callao.

Muy estimado señor y amigo:

Acabo de recibir de manos de nuestro amigo Ernesto Villanueva la carta de usted fechada el 1° de marzo. Como habrá usted visto en la advertencia final de nuestro programa, para la publicación de las listas de firmas dominó el criterio de tiempo, de tal modo que los que firmaron en los últimos días no han podido aparecer, según en dicha advertencia declaramos, porque excedían del número de ciento, y usted comprenderá que si no nos ceñimos a una cantidad fija, redonda por decirlo así, habría parecido que no contábamos con más adhesiones que las de los fundadores y que nos habíamos esforzado en vano por alcanzar un número mayor del obtenido. Las firmas se recogieron en muchos ejemplares de la *Declaración de principios*, para obtener así la celeridad. Según los datos que me sometió la persona encargada de redactar la lista definitiva, usted, mi amigo Ismael Ganoza y otras muchas personas igualmente distinguidas, habían

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

sido habladas o habían firmado en los últimos días, con posterioridad a los que figuran al pie de la *Declaración de principios*. Esa es la razón por la cual no ha visto usted su nombre en el periódico; y usted comprenderá muy bien y me hará el honor de creer que no podía ni puede haber otra.

Me desconsolaría que por un extremado y equivocadísimo sentimiento de susceptibilidad, se resfriara el celo de su adhesión, que aprecio muchísimo y de su propaganda que el comité directivo piensa utilizar de manera muy especial en el Callao, aprovechando para nuestra causa las vastas relaciones e influencias con que cuenta usted en el vecino puerto.

Todos los adherentes que se encuentran en igual condición a la suya; es decir, cuyos nombres no han sido publicados todavía, porque se inscribieron inmediatamente después de los ciento primeros, han sido declarados por resolución del comité directivo, miembros fundadores del Partido; y espero que ya haya usted recibido la comunicación respectiva.

Me apresuro a advertirle que la lista de nuevos adherentes, a cuya cabeza irán dichos miembros fundadores, no podrá publicarse antes de dos o tres días, porque hemos resuelto que aparezca de golpe un buen número de inscritos, a fin de que no parezca que el movimiento tiene menos intensidad de la que realmente ha obtenido y que supera a todas nuestras expectativas.

Quiera usted con estas explicaciones, aceptar la expresión de particular aprecio de su amigo y correligionario.

PRIESTLEY, Herbert Ingram

California, 14 de noviembre de 1938 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

San Francisco.

Distinguido señor:

Me es grato acusar recibo de su valiosa obra, *El primer alcalde de Lima, Nicolás de Ribera el Viejo*, que tuvo a usted la bondad de presentarme. Le agradezco mucho esto obsequio, y me tomo esta oportunidad para ponerme nuevamente a sus órdenes.

Le saluda atentamente su afectísimo y seguro servidor,

H. I. Priestley

Herbert Ingram Priestley

Bibliotecario de la Biblioteca Bancroft

[*] *Membretada de la University of California.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PRIETO, Matías E.

Lima, 18 de junio de 1934 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

El Comité Organizador del Centenario de Grau, nombrado por el Supremo Gobierno, ha acordado que me dirija a usted, invocando sus sentimientos patrióticos, para pedirle que contribuya con su óbolo particular, a acrecentar el fondo de erogaciones pro-monumento a Grau.

El Comité Ejecutivo de Fondos Patrióticos, lo forman los señores Francisco Moreyra y Riglos, Aurelio Miró Quesada y Fernando Wiese, tesorero. A este comité deben dirigirse todas las erogaciones.

Anticipadamente le agradezco a usted, su noble y patriótica contribución espiritual y pecuniaria.

Le expreso las consideraciones de mi amistad,

Matías E. Prieto

Matías E. Prieto

Representante por Piura

Presidente del Comité Organizador del Centenario de Grau

[*] *Membretada del Comité Organizador del Centenario de Grau.*

OSERO EPISTOLARIO

Lima, 23 de mayo de 1939

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido doctor y amigo:

Vivamente interesado en obtener las importantes obras: *Prehistoria del Perú e Historia de los Incas*, así como los notables opúsculos: *Por la verdad, la tradición y la patria*, de que es usted autor, y cuya adquisición no es posible en las librerías de esta capital, mucho le agradecería se sirva disponer, si fuera posible, se me facilitasen dichas obras.

Anticipándole mi gratitud por la atención que no dudo preste a mi pedido, dada su reconocida amabilidad, me es grato saludarlo, reiterándole las seguridades de mi amistad y mayor estima,

Matías E. Prieto

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PRIETO, V.

Madrid, 17 de octubre de 1912 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor nuestro:

Por indicación de nuestra ilustre amiga, la señora Aurora Cáceres, tenemos el gusto de remitir a usted un catálogo de las obras publicadas por Renacimiento, pues sabiendo que se interesa usted por nuestras publicaciones, nos será muy grato ofrecerle todo género de facilidades para que pueda adquirir los libros que sean de su agrado, por medio de pedidos que nos complaceríamos en servirle con toda urgencia.

Con este motivo nos es muy grato ofrecernos de usted afectísimos seguros servidores que besa su mano,

V. Prieto

[*] *Membretada de Renacimiento. Sociedad Anónima Editorial.*

Matías E. Prieto

Matías E. Prieto

Representante por Piura

Presidente del Comité Organizador del Centenario de Grau

[*] *Membretada del Comité Organizador del Centenario de Grau.*

PRILUTZKY-FARNY, Julia

[Tarjeta]

Julia Prilutzky-Farny, saluda con su consideración más distinguida al eminente estadista y escritor don José de la Riva-Agüero y Osma, y tiene el agrado de expresarle mis más vivos plácemes por la fiesta nacional del Perú.

Buenos Aires, 23 de julio de 1935.

**PRIORA Y COMUNIDAD DE RELIGIOSAS
NAZARENAS CARMELITAS
DESCALZAS DE LIMA**

Lima, setiembre de 1944 [*]

La Priora y Comunidad de Religiosas Nazarenas Carmelitas Descalzas de Lima, tienen el agrado de invitar al señor don José de la Riva-Agüero y Osma, a las misas que se celebrarán en esta iglesia, los días 12 y 17 de cada mes, a partir del presente, con el fin de obtener de Dios Nuestro Señor, la pronta beatificación y canonización de la madre Antonia Lucía del Espíritu Santo, fundadora de este monasterio. La primera será a la Santísima Virgen y la segunda a Nuestro Señor; ambas se celebrarán a las 7 y 30 a. m. excepto en los días de precepto que serán a las 8 a. m.

Al no serle posible asistir personalmente, procure unirse espiritualmente con el celebrante y asistentes. Invite a cuantas

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

personas pueda para que concurran a las dos misas, la del 12 y la del 17, o al menos se unan también, espiritualmente, al ministro del altar y personal asistente.

Nuestro Señor de los Milagros está concediendo muchas gracias por intercesión de su fiel sierva; encomiéndele todos sus asuntos y necesidades; y si fuere favorecido con alguna gracia, dígnese comunicarla de palabra o por escrito a la religiosas de esta su casa, quienes, de modo particular, encomendarán diariamente a todas las personas que asistan a las misas o se unan espiritualmente a ellas, en los días ya indicados.

A partir del presente mes los días 21 se celebrará con el mismo fin otra misa discantada a las 12 y 30 p. m.

[*] *Carta impresa.*

PROVINCIALE DES DOMINICAINES DU TIERS ORDRE ENSEIGNANT ET COMMUNAUTÉ

[*Tarjeta*]

La Provinciale des Dominicaines du Tiers Ordre Enseignant et Communauté tienen el agrado de saludar muy atentamente al señor doctor de la Riva-Agüero, y hacerle presente su agradecimiento por la buena acogida y el don generoso que de usted, señor doctor recibieron las madres a favor de la construcción de nuestra capilla.

EPISTOLARIO

Le desean toda clase de felicidades, suplicando a Dios colme sus anhelos y le conceda todo cuanto pueda asegurar su dicha presente y futuro y la de su distinguida familia.

Reiterándole su profunda gratitud, le suplican se digne aceptar la expresión de sus sentimientos de religiosa consideración y aprecio.

San Isidro, 27 de setiembre de 1943.

PUCCIARELLI, Eugenio

Tucumán, 2 de mayo de 1943 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Muy estimado amigo:

Quiero expresar a usted, en primer término, mi agradecimiento por las atenciones recibidas en mi reciente viaje a Lima, y sobre todo por el interés lleno de cordialidad y simpatía manifestado por las más modernas expresiones argentinas en filosofía y literatura. No he olvidado su deseo de conocer, a través de algunas publicaciones mías, las ideas de Guillermo Dilthey, que interesaban a usted en función de algún proyectado trabajo sobre historia. Por desgracia no puedo remitirle todo lo publicado. Mi *Introducción a la filosofía de Dilthey*, actualmente agotada, apa-

Delfín Puccio Ullón

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

recerá encabezando la edición de *La esencia de la filosofía*, de Dilthey, que se publicará muy pronto en la Biblioteca filosófica que dirige, en Buenos Aires, Francisco Romero. El trabajo sobre "La comprensión en Dilthey", aparecido en la revista *Humanidades*, de La Plata está igualmente agotado. En cambio me quedan ejemplares de *La psicología de Dilthey*, por lo que me apresuro a remitirle uno. Lo mismo hago con dos trabajos sobre Bergson: *Espíritu y materia* y *La experiencia metafísica*.

Me he permitido remitirle igualmente algunas publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de Tucumán, entre ellas, el reciente libro de Mondolfo sobre *El genio helénico* y los planes de estudio y programas.

Aprovecho la oportunidad para ponerme a sus órdenes y saludarlo con distinguida consideración,

Pucciarelli

[*] *Membretada de la Facultad de Filosofía y Letras. Decano.*

PUCCIO ULLOA, Delfín

Chorrillos, 18 de febrero de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente del Gabinete y ministro de Estado en el despacho de
Justicia e Instrucción

Presente.

Respetado señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente, para después de saludarle respetuosamente, expresarle a usted mis felicitaciones, por la brillante gestión gubernativa que viene realizando al frente de la presidencia del Gabinete. Vuestra patriótica labor en bien del pueblo, tiene que ser aplaudida por la ciudadanía consciente.

Los ataques de la prensa amarilla, a su digna persona, no pueden ser tomados en consideración por la opinión pública, ya sabemos porque son esos ataques, la envidia es la que devora a esos periodistas irresponsables.

Yo, como modesto hombre del pueblo, veo con gran simpatía la forma como contiene usted sobre los avances del izquierdismo rojo.

Sin otro particular y saludándolo una vez más, me suscribo de usted, señor ministro, como su atento y seguro servidor,

Delfín Puccio Ulloa

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PUENTE, Agustín de la

[s/f]

J. de la Riva-Agüero felicita muy efusivamente, por sus bodas de plata matrimoniales, a sus distinguidos amigos, los señores don Agustín de la Puente y doña Jesús Ganoza de la Puente; y deplora infinito no poder asistir mañana a la recepción, a que tan amablemente lo han invitado, porque está desde hace días recluído en sus habitaciones, con un ataque de influenza, y el médico le prohíbe salir a la calle. Tan luego como esté restablecido, tendrá el honroso placer de ir a visitarlos.

Lima.

PUENTE, José R. de la

Lima, 17 de julio de 1915

Señores

José de la Riva-Agüero, José Gálvez y Carlos Arenas y Loayza
Presente.

Muy señores míos:

Acuso recibo de su atento oficio, fecha 15 de junio, en el cual se sirven comunicarme que el comité central directivo del

EPISTOLARIO

Partido Nacional Democrático, ha tenido a bien designarme como uno de los miembros del comité provincial de Lima.

Agradezco y acepto tan honrosa designación, y aprovecho de esta oportunidad para suscribirme.

De ustedes muy atento y seguro servidor,

J. R. de la Puente

Doctor
Riva-Agüero

Miraflores, 9 de julio de 1930

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi querido Pepe:

Me disponía a escribirte dándote las gracias, en nombre de Susana y en el mío, por la afectuosa carta que nos enviaste a raíz de la muerte de la señora Rosalía, cuando de la manera más inesperada, nuestro hijo Manuel tuvo un gravísimo ataque de apendicitis que hizo necesario operarlo enseguida, felizmente con todo éxito.

Mientras tanto, ha llegado a nosotros la triste noticia del fallecimiento de tu buena tía Rosa Julia, noticia tanto más imprevista cuanto que acabábamos de recibir una carta de María en la que nos relataba la interesante excursión que había hecho con ustedes por el sur de España, y nos hablaba de lo bien que estaba tu tía, haciéndose lenguas de su gentileza y amabilidad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Fresco aún el recuerdo de la muerte de tu madre, la pérdida que hoy sufres ha debido ser un agudísimo y renovado dolor. Recibe de nuestra parte la expresión de nuestra más viva condolencia. Nosotros te acompañaremos en tu sentimiento y deploramos contigo la desaparición de esa dignísima señora, tan llena de virtudes y de bondad, que fue para ti una segunda madre.

Te abraza muy afectuosamente tu amigo y pariente,

J. R. de la Puente

[*Tarjeta*]

José R. de la Puente y señora agradecen la amable invitación del señor José de la Riva-Agüero y Osma, y aceptan gustosos el ir a comer al Country Club el sábado 18.

Miraflores, 16 de julio de 1931.

[*Tarjeta*]

José R. de la Puente y señora, saludan atentamente al señor don José de la Riva-Agüero, y aceptan agradecidos su amable invitación para el sábado 3 de octubre, en Amancaes.

Miraflores, 24 de setiembre de 1931.

PUENTE, Juan Francisco

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Chiclayo

Fecha 22 de diciembre de 1933

Doctor

Riva-Agüero

Presidente Gabinete

Lima.

Acertada gestión desarrolla ministerio su presidencia consolidando garantías ciudadanos y encausando actividades país senderos normalidad satisfacen ampliamente expectativas exteriorizo nación al designársele hoy que prensa país traduce aplauso pueblos sus acertadas actividades interpreto sentir municipio pueblo Chiclayo y junta departamental predesocupados expresándole entusiasta congratulación.

José de la Riva-Agüero

Delegado de cofrad Juan Francisco Puente

Beneficencia Pública de Lima

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Chiclayo

Fecha 29 de diciembre de 1933

Ministro de Instrucción

Lima.

Concejo provincial sesión extraordinaria acepto valioso donativo matrona chiclayana viuda Dallorso doscientos veintinueve mil trescientos cincuenta metros cuadrados terreno destinado construcción nuevo colegio nacional donación histórica comprometen gratitud municipio y pueblo por nobleza filantrópica dama.

Alcalde Puente

PUENTE, María de la

Madrid, 14 de enero de 1926

[Tarjeta]

Mi querido Pepe:

Profunda y dolorosamente impresionada por la triste e inesperada noticia que acaba de darme Concha, me uno de todo corazón a tu inmenso pesar que es también mío, pues pierdo uno de los seres que más he querido en el mundo. El espíritu superior y la bondad del noble y gran corazón de tu inolvidable y santa

madre, dejan en mi vida irreparable vacío, que siento doblemente por no haber tenido el triste consuelo de verla y de cumplir con ella los últimos deberes como lo hice con mi madre, ya que en tan crueles momentos no he podido acompañaros, cuanto anhelo volveros a ver para poder siquiera sufrir juntos, pues no tengo palabras para expresarte cuanto pienso en vosotros y la parte tan íntima y grande que tomo en tu terrible dolor.

Recibe con mi vivo sentimiento, mi fraternal y hondo cariño.

Tu prima afectísimamente,

María de la Puente

PUENTE ARNAO, Federico

Lima, 7 de enero de 1944 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Delegado de cofradías de la Sociedad de

Beneficencia Pública de Lima

Practicadas las elecciones del nuevo Directorio de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Copacabana, para el periodo social del presente año (1944) ha resultado reelegido por mayoría absoluta de votos el señor sargento mayor don Mauricio Muñoz, para desempeñar el cargo de primer mayordomo de la hermandad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lo que me es grato poner en su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Aprovecho de esta ocasión para demostrarle las seguridades de mi consideración muy distinguida.

Dios guarde a usted,

Federico Puente Arnao

Federico Puente Arnao

El patrón mayoral

E. Benavente

Enrique Benavente

El secretario

[*] *Con el sello de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Copacabana.*

PUENTE Y BUSTAMANTE, José Rafael de la

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 11 de octubre de 1908

Señor don

José de la Puente y Bustamante

Ciudad.

Querido Pepe:

He ido a tu casa para hablarte; pero me dicen que tu familia está en Chosica y que es difícil verte ahora en Lima. Por esto te escribo.

Necesito explicarte lo sucedido con mis promesas a la Escuela de Ingenieros, puesto que tú has intervenido en el asunto. Oigo decir que por ofuscación o ignorancia completa de lo sucedido en la Escuela pueden suponer que yo he contribuido a engañarlos. Si hay alguien que resulte engañado en el incidente, ese alguien soy por cierto yo.

Fui el 23 de setiembre, a pesar de no pertenecer al comité del Centro, porque miembros de él me lo exigieron. Iba comisionado para decir a los de la Escuela de Ingenieros una satisfacción por todo lo ocurrido. Naturalmente, como cualquier persona de buen juicio, entendía yo que la satisfacción espontánea que dábamos, entrañaba la aceptación de las pretensiones de ustedes acerca del número de delegados. Y si no, ¿qué especie de satisfacción era esa? Ahora resulta que no era sino mera satisfacción, sin aceptar las pretensiones; *nula* satisfacción podríamos decir en lenguaje jurídico. Como yo no imaginaba cosa tan singular, ni se me advirtió, hice, al concretarse por Habich la cuestión, lo que hubiera hecho cualquiera: reconocer lo que me creía facultado para reconocer. Si no lo estaba, la culpa de lo que sucede la tienen los del comité que me acompañaron no me explicaron con claridad mis poderes y que no me rectificaron allí mismo si yo me extralimitaba.

Descansado en la promesa dada y ratificada en ocasión tan pública, y no desmentida entonces ni después hasta más de una semana, creía yo que todo se había arreglado entre el Centro y los Ingenieros. Al venir tú a casa y decirme lo que pasaba, fue grande mi asombro; y mayor al saber que el comité desautorizaba mis declaraciones del 23 de setiembre. Para defender mi conducta y apoyar las pretensiones de la Escuela de Ingenieros, acepté ser nombrado en la delegación examinadora de los estatutos, a pesar de que he formado el firme propósito de rehusar cargos universitarios. Hablé con muchos del comité viendo que no cesaban en

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

su actitud, conseguí siquiera dar largas al asunto para que el tiempo, ya que no otra cosa, los serenara y los llevara a una leal inteligencia con ustedes. Confiado en esto e impedido además por enfermedad de salir a la calle de noche, en la primera reunión de los delegados para los estatutos, no asistí a esa sesión, cuya celebración era dudosa y no me fue oficialmente notificada, y en la que no creí que se apresuraran a resolver el punto que habían convenido en aplazar. No fue así, sin embargo. Sabes lo demás mejor que yo, pues allí estabas. Desde que se me impedía hablar sobre lo que me llevaba y me interesaba personalmente no me quedaba por hacer más que renunciar. Habrás leído mi renuncia y sus motivos. Ya que ni explicarme he podido, no me cumplía sino salir diciendo porque salía y lo penoso que me era dejar de exponer públicamente mi conducta. Ya ves que soy ante todo yo el burlado. Haz de esta carta el uso que juzgues conveniente.

Te saluda con todo afecto, tu amigo y servidor,

J. de la Riva-Agüero

[Borrador manuscrito]

Roma, 18 de abril de 1930 [*]

Señor don
José Rafael de la Puente y Bustamante

Mi querido Pepe:

Aunque a tu cuñado Juan le pido que comunique a todos sus hermanos mi pésame, te escribo especialmente para expresarte,

en compañía de tu mujer, lo mucho que hemos sentido mi tía y yo el fallecimiento de tu suegra, que fue tan buena amiga nuestra.

Tuvimos excelentes noticias de María, a la que tanto queremos. Nos dicen que ha quedado muy bien de su operación. Como nos vamos pronto a España, esperamos pasear mucho en Madrid con ella, como lo acostumbramos.

Repítele a Susana mi condolencia profundísima; y recibe un abrazo de tu pariente y amigo, que no te olvida,

José

[*] *Cuaderno manuscrito No. 179A, p. 74.*

PUENTE Y OLAVEGOYA, José

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 14 de setiembre de 1916

Señor don
José Puente y Olavegoya
Ciudad.

Mi estimado amigo:

Como le expresé a usted en nuestra íntima conversación es muy urgente dejar constituido el comité distrital del Partido Nacional Democrático correspondiente al distrito de la Magdale-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

na. En otros distritos los comités se están formando con cinco miembros, y ese mismo número debe adoptarse para la Magdalena. Dejo a usted la designación de esas cinco personas, y solo espero que usted me comunique los nombres para enviarles los nombramientos. Para escogerlos convendría fijarse en personas residentes en el pueblo y hacendados del valle. Usted verá quién es la que más convenga para presidir el comité.

Como no ha de ser posible conseguir que la mayoría de los hacendados del valle ingresen al Partido, interesa comprometerlos personalmente a favor de las candidaturas por Lima que el Partido ha proclamado ya.

Se ha iniciado, además, la suscripción de actas que, por ahora, van a ser firmadas por personas de Lima, pertenezcan o no al Partido. Estas actas están entregadas hoy a muchos amigos, y me permito adjuntarle un ejemplar rogándole que obtenga usted firmas entre sus numerosos amigos personales. Entre ellos se me ocurren los siguientes: Lucas Oyague y Noel, Juan Chávez, Francisco Ballón, José Ortiz de Zevallos, Alberto Ayulo, Agustín Puente y Olavegoya, Marcos Porras, Rosenthal. Usted verá otros. Como algunas firmas no son fácilmente legibles, le agradecería que al devolverme el acta la acompañara usted con una lista con los nombres de los firmantes y que a estos nombres agregara usted los domicilios.

Como usted tiene más oportunidades de veras con La Jara, él conversará con usted sobre todo esto.

Dispense tanta molestia y reciba cordial saludo de su amigo y correligionario.

[Copia mecanografiada]

Lima, 14 de noviembre de 1916 [*]

Señor don

José de la Puente y Olavegoya

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y 15 p. m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el comité central, el departamental y el provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saludo afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

[*] *Membretada del Partido Nacional Democrático.*

PUERTAS, Néstor

Lima, 27 de mayo de 1937

Señor doctor don
 José de la Riva-Agüero y Osma
 Ciudad.

 Mi respetado maestro:

 Conocedor de las múltiples labores que os ocupan, no me hubiera permitido distraer su benévola atención sino fuera porque desde lo más profundo de mi ser, he sentido la necesidad de buscar en usted mi respetado maestro, la guía y el apoyo que he menester para la satisfacción de mis más caros anhelos.

 En mi condición de alumno de la Universidad Católica, os he llamado mi maestro, porque sois vos, viejo mentor de nuestra Universidad, uno de sus más genuinos y autorizados maestros, y, estad seguro, que vuestro espíritu vive y vivirá siempre en sus aulas, aunque vuestra presencia física falte en ellas.

 Hoy he leído, en la *Revista* de la Universidad, vuestro muy interesante artículo sobre el "Origen, desarrollo e influencia del fascismo". He encontrado en él, un enjuiciamiento sereno, justo y valiente de la realidad del mundo contemporáneo. He admirado, con vos, la obra realizada en Italia por Mussolini, a quien no vacilo en considerar como el genio de la época, Digo esto sin hipérbole, como bien lo alcanzáis, inspirado solo en la consideración de lo que representa una revolución de tanta trascendencia como la que está operando el fascismo en nuestros días. Revolución moral

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

que significa amor patriótico entusiasta, saturado de «pasión y sacrificio, lealtad y valor».

La lectura de vuestro trabajo –para ser absolutamente sincero– ha sido la principal causa que me ha movido a escribirle. He pensado que el hombre que como usted ama a su religión, a su patria, a las tradiciones de su pueblo, a todo aquello que representa un juicio de valor, una conformidad con los arquetipos supremos de la vida, no podía dejar de oír a un hermano en Cristo, a un discípulo de la Universidad que fundara en colaboración con otros nobles y católicos patricios, para formar hombres verdaderamente cristianos y patriotas como anhelo yo serlo.

En la confianza, pues, de ser escuchado, ruégole doctor, perdone –a mérito de mi deseo de restar a usted el menor tiempo posible– le explique concreta aunque peregrinamente cuáles son mis deseos. Actual estudiante de Universidad Católica soy al mismo tiempo amanuense de una dependencia del Ministerio de Guerra. Con mi modesto sueldo he tratado de cubrir las más premiosas necesidades de mi familia y mis gastos universitarios, sin haber logrado mi propósito enteramente. En la situación planteada por estas contingencias económicas, cuando curso ya el 4º año de Letras y el 2º de Derecho, me he animado a escribir a usted –de cuyas obras caritativas tengo muchas pruebas– no para solicitarle un generoso apoyo monetario, sino algún trabajo cerca de usted, que me permita –en las horas que tenga a bien disponer– adquirir una orientación y bagaje cultural que necesite para colaborar quizá más tarde con los hombres de buena voluntad en la obra de la regeneración moral de nuestra patria, francamente amenazada por el extremismo de izquierda y la laxitud de las derechas, por los terribles errores de los “tibios” y por la falta de confianza en Dios. Y, si al mismo tiempo el modesto acomodo que usted me concediera –el más modesto que fuera– constituyera un apoyo

económico, esto sería un verdadero alivio, de inestimable valor para mí, porque siempre lo consideraría una muestra extensible de vuestra generosidad y caritativo espíritu y no el producto del modestísimo trabajo que pudiera realizar.

No juzguéis, mi querido maestro, que la atrevida pretensión que os acabo de exponer, sea fruto de un carácter ligero e irreflexivo. No; os he dicho que en obsequio a la brevedad, explicaría a usted mis anhelos en forma concreta aunque peregrina. Y así ha sido. Pero, os ruego que al mismo tiempo que consideréis mis pocas luces, para concederme algún pequeño trabajo, abriguéis la seguridad de que soy un joven sincero y devoto de vuestra persona; que vuestro ejemplo y vuestras obras—literatura, historia, política, derecho, virtudes religiosas y cívicas— siempre me han inspirado por la senda del trabajo y del bien; y que, para terminar, os serviré siempre con lealtad y modestia, por amor y por vocación.

Mi respetado maestro, voy a poner punto final a esta carta ya extensa, rogándole, si lo tiene a bien, me conceda una entrevista, en la que no dudo me conoceréis más a fondo y juzgaréis si soy merecedor a tan graciosa concesión como la que he tenido la osadía de solicitaros.

Agradece de todo corazón la atención que merezca a usted la presente, el más modesto de sus discípulos, afectísimo y seguro servidor,

N. Puertas
Néstor Puertas

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 31 de mayo de 1937

Señor don
Néstor Puertas C.

Estimado señor y amigo:

Con particular interés he leído la carta que me ha dirigido usted con fecha 27. Me complacen muchísimo y aplaudo las ideas que expresa usted en ella, sobre todo por la firmeza y la sinceridad con que las enuncia.

Crea usted que con mucho gusto habría utilizado los servicios que usted me ofrece. Pero no disponiendo yo de ocupación que suministrarle a usted, me veo obligado a diferir su solicitud, que desde luego agradezco. En la primera oportunidad que se presente, lo tendré muy en cuenta y no vacilaré en llamarlo.

Mucho le agradezco su juicio sobre mi artículo relativo al fascismo. Cuando lo publique en folleto, cuidaré de remitirle un ejemplar.

Lo saluda y se ofrece su atento amigo y seguro servidor.

PUGA, Miguel A.

Trujillo, 23 de setiembre de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Inmensamente honrado con el saludo que se ha servido usted enviarme, por conducto del amigo, doctor Rivadeneira, me es satisfactorio ofrecer a usted mi especial consideración y mi humilde amistad.

Supongo que hasta la fecha estará usted perfectamente enterado de lo que ha sucedido y viene sucediendo en esta, a causa de la desenfrenada violencia del Prefecto del departamento, quien no solamente impidió que se hiciera una manifestación de simpatía a usted y a los compañeros de esa capital, tal cual se merecen, sino que hasta la rechazó con un despliegue de fuerza tal que parecía se trataba de un asalto a bandoleros de la peor especie, animando a la soldadesca con un lenguaje digno de cocheros y soldados. No insisto en dar a usted detalles de lo ocurrido, porque supongo los conozca usted ya por la prensa de esta ciudad que ha rechazado indignada tal atropello.

Ahora, ya que a pesar de la desenfrenada cólera del Prefecto, los compañeros hicieron su justa protesta y se le rindió a usted y a la Universidad Mayor de San Marcos, el debido homenaje, nos persigue a todos con un tesón digno de mejor causa: ha hecho expulsar a todos los universitarios que ocupaban

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

puestos en las escuelas fiscales, al señor Revilla que era secretario de la Subprefectura, al señor López, empleado de la Compañía Nacional de Recaudación y, por último, está empeñado, como en lucha de vida o muerte, por hacerme salir del puesto que tengo como jefe departamental en la Compañía Salinera del Perú, y como ve que aún no logra sus intentos, despliega su actividad de manera terrible. Confío en la justicia del Directorio y Gerente de la Salinera, tampoco me sobresalta demasiado la pérdida de un puesto, a pesar que es el único sostén de mi familia, porque estoy acostumbrado al trabajo y jamás se me podrá acusar de debilidad o humillación a trueque de una piltrafa; pero sería doloroso sí, que ese grosero soldado, disfrazado de autoridad, llevará a dar cima a sus inicuas venganzas. Por esto me permito rogar a usted despliegue todas sus valiosísimas influencias, tanto para que sean repuestos en sus colocaciones los jóvenes que las han perdido, cuanto para que mi gerencia, estime como se debe la grosera acusación que me hace el Prefecto de pretender formar política, a la que fatalmente quizás, siempre ha sido extraño.

Tuvo el Prefecto inconveniente para prestar permiso y garantías a los jóvenes universitarios para que hicieran una manifestación de adhesión y simpatía hacia usted y los compañeros de Lima y no tuvo inconveniente alguno para poner todas sus influencias a fin de que se llevara a cabo comicios en el que se engañaba la credibilidad del pueblo con la promesa de un ferrocarril, conociendo que esto es su más grande anhelo, para enseguida después de haber pretendido hacernos salear o fusilar, ya que su tropa estaba armada de sables y rifles, a la vez llamar a ese pueblo que saboreaba la miel de una oferta a la proclamación del señor Aspíllaga, como candidato a la presidencia de la República. Esto no quiere decir que rechace yo a tal o cual candidato, porque hasta hoy, fatalmente repito, el puesto que desempeño me ha impedido adquirir vinculaciones políticos, y me he obligado a ser

independiente, de la manera más absoluta; pero sí veo claramente manifiesta la actuación imposible del Prefecto que rechaza por un lado una manifestación de estudiantes y la veja de la manera más terrible; y por otro lado, prepara una manifestación política y le da garantías y la ensalza.

Basta con lo dicho para que usted se informe de la clase de prefecto que es este y de sus manejos, que tienden a hacer político y castigable lo que no entraña ningún mal fin; y a dar todos los visos de legalidad y corrección al engaño que se hace al pueblo obrero y hasta al elemento más consciente de la población, que por de pronto no podía entrever hasta donde iba a esa apariencia decidida a favor del pueblo trujillano.

En la seguridad de que su influencia hará dar el debido castigo al vejador de la dignidad de la juventud por el medio más grosero, el insulto público, prevalido en su autoridad, y que hará usted que se frustren sus persecuciones, contra los jóvenes, pretendiendo acosarlos y destruirlos por hambre, esto es: peor que los caníbales porque estos mantienen y alimentan a sus víctimas para comerlas, mientras que el Prefecto, el representante de la primera autoridad del Estado, quiere matarnos de hambre cuando así nuestros cadáveres de nada le servirían.

Perdone usted, la manera como haga llegar a usted mi primera oferta de amistad, con la que me siento inmensamente honrado; pero, no contando con nadie en esa, me veía obligado a buscar un defensor para mis compañeros y para mí, y no he vacilado en molestar a usted, seguro que nos defenderá con todo su empeño de alma generosa y grande.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Disponga usted, como mejor le plazca de su afectísimo amigo y seguro servidor,

Miguel A. Puga

[Tarjeta]

Miguel A. Puga saluda atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero y le manifiesta su gratitud por el contenido de su atenta de 7 del presente.

La más alta recompensa para mi labor es la oferta de su amistad y con ella, me considero dichoso.

No quisiera serle pesado y por eso le ruego que deje usted correr las cosas como vengan que sabré sobrellevarlas con resignación.

Mande usted como mejor le plazca en su decidido amigo y seguro servidor.

Guadalupito, 16 de octubre de 1911.

[Borrador manuscrito]

Lima, 8 de noviembre de 1911

Señor don
Miguel A. Puga
Guadalupito.

Mi muy apreciado amigo:

Por más que me diga usted no puede dejar de interesarme vivamente su suerte, pues en sus circunstancias y dificultades actuales me calculo tener influencia adversa, aunque bien sabe usted lo indirecta e involuntaria que ha sido.

Montero, a quien de nuevo le hablé, me dijo que continuaba usted en la comisión de visita, y que de todos modos conserva usted su empleo en la Salinera. Me agregó que procura mantenerlo en el mismo Trujillo, sin tener total seguridad de conseguirlo; pero con gran esperanza, porque ya todo se ha calmado y él lo estima a usted y trabajará por ahorrarle la molestia de una translación. Me enteraré de lo que al cabo se resuelva; yo por mi parte, a usted le suplico que me dé noticia de lo que ocurra, me advierta lo que debo hacer para serle útil y cuente siempre con cuanto pueda y valga su amigo, que le estrecha muy cordialmente la mano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

PUGADE LOSADA, Amalia

[Tarjeta]

Mi distinguido señor y amigo:

Saludo a usted cordialmente y le felicito con entusiasmo por su maravillosa conferencia de anoche, a la que me fue grato prestar mi más admirativa atención.

De usted afectísima amiga,

Amalia Puga de Losada

Chorrillos, 23 de marzo de 1932.

[Tarjeta]

Amalia Puga de Losada saluda atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero, y le expresa su agradecimiento por el ejemplar de su libro *Estudios sobre literatura francesa*, que se ha servido enviarle. A su vez, se permite acompañar la presente de dos traducciones suyas (una directa y otra a través de Thackeray) de poesías de Ronsard [*].

Miraflores, 4 de abril de 1944.

[*] *Las traducciones se encuentran en el Archivo Histórico Riva-Agüero.*

PULIDO MÉNDEZ, Manuel Antonio

[Tarjeta]

El Embajador de Venezuela y la señora de Pulido Méndez tienen el agrado de invitar al señor doctor José de la Riva-Agüero a la recepción que ofrecerán en la Embajada el 5 de julio, aniversario de la Independencia nacional, de 7 a 9 p. m.

Lima, junio de 1943.

[Tarjeta]

Con motivo de la visita al Perú del señor Presidente de Venezuela, el Embajador de Venezuela y la señora de Pulido Méndez tienen a honra invitar al señor José de la Riva-Agüero a la recepción que ofrecerán en los salones del Club Nacional el día 31 de los corrientes a las 9.30 p. m.

Lima, julio de 1943.

[Nota de saludo] [*]

M. A. Pulido Méndez, embajador de Venezuela se complace en saludar a su eminente amigo el señor doctor José de la Riva-Agüero, con motivo de expresarle su cordial congratulación por el magnífico estudio que leyera con ocasión del centenario de la

OSMA DE LA RIVA-AGÜERO

Recoleta. Pieza que incide en el proceso cultural de América con el vigor y la prestancia de lo definitivo.

Pulido Méndez aprovecha la oportunidad para renovar a su distinguido amigo doctor de la Riva-Agüero las seguridades de su más alta consideración y amistad.

Lima, 11 de octubre de 1943.

[*] *Membretada de la Embajada de Venezuela.*

[Nota de saludo] [*]

M. A. Pulido Méndez, embajador de Venezuela tiene el gusto de saludar muy cordialmente a su egregio y excelente amigo el señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma, con motivo de agradecerle de la manera más honda el envío que ha tenido la bondad de hacerle del álbum intitulado "Colegio de los Sagrados Corazones Recoleta 1893-1943", en cuyas páginas se contiene el hermosísimo y trascendental discurso que pronunciara en la memorable ocasión del cincuentenario ese preclaro Instituto.

Lo ha leído una y otra vez con emoción de plenitud, pues cada uno de sus conceptos brota de una comprensión de la historia y de la cultura que arrastra la meditación hacia los recónditos manantiales que la mantienen y vivifican bajo la mirada absoluta y misericordiosa de Dios.

Pulido Méndez al agradecer a su eminente amigo doctor de la Riva-Agüero y Osma, este envío de excelencia, hace propicio el instante para renovarle, con los sentimientos de su más

elevada consideración, las expresiones de admirativo aprecio y amistad que le profesa.

Lima, 24 de noviembre de 1943

[*] *Membretada de la Embajada de Venezuela.*

Lima, 20 de abril de 1944 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Insigne y generoso amigo:

Viva satisfacción experimento al tener el agrado de significarle por medio de la presente mi más íntima gratitud por el bondadoso envío que me ha hecho de su magistral y bella obra intitulada *Estudios sobre la literatura francesa*. En ella su espíritu ha volcado, caudalosamente, una apreciación complexita exacta, muy digna de su pluma habituada a empaparse en la fuente primordial de los asuntos, la visión de la realidad literaria de la gran nación latina. Presentándole en estructura binaria y de modo tal, que la imagen viviente de los dos grandes doctores de su pensamiento poético, permiten contemplar sin demora la ley del desenvolvimiento de ese impulso armonioso, entregándonos las motivaciones que ahí se entrecruzan y permitiéndonos asistir al drama hondo y cordial de la inserción sucesiva de las categorías psicológicas o creadoras, en las categorías gramaticales. Siendo llevados por usted hacia los paisajes que se presienten o escorzan ya, en el capítulo XI: porque como bien lo retiene su decir, “el

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

mérito de la belleza se mide y aprecia por la perfección de la forma en que brota sea cual fuere el contenido de ella”.

El espíritu humano tiene que estar agradecido a usted por esta donación que alborece las rutas de lo venidero. Pienso que su estudio es a la ciencia estilística, lo que el binomio newtoniano es a la ciencia matemática.

Con mi reconocimiento, acepte las expresiones de aprecio y admiración que se honra en testimoniarle muy deferentemente, su estimado y amigo,

M. A. Pulido Méndez

[*] *Membretada de la Embajada de Venezuela.*

QUECEDO, Francisco

[Tarjeta postal]

[1940]

Muy estimado señor:

Aunque tarde, tengo el gusto de escribirle en este momento, por tener noticia de su residencia en Sevilla. Mi obra sobre Rangel ha sido retardada por motivos económicos, pero saldrá en mayo. **Epistolario letra «Q»** es conocido en el mundo (en la 691, el doctor Emil Quintero publicó un artículo a un periódico de Lima sobre Rangel y no sé si se ha publicado ¿sabe usted? Creo que no habrá olvidado la fotografía de las cataratas de Alejandría; me es muy interesante. Sobre mi ida a Lima, nada le puedo adelantar por ahora, pero desde luego que debe estar sujeto a vivir en la comisaría de T. S. Cuando usted reciba el libro y lo lea, agradeceré una bibliografía. Otro trabajo sobre Santiago está por salir.

Con saludos a su compañero, me repito de usted sincero y cordialísimo servidor, que estrecha su mano,

Francisco Quecedo

Excelentísimo Señor
José de la Riva-Agüero y Osma
Sevilla.

QUECEDO, Francisco

[*Tarjeta postal*]

[1940]

Muy estimado señor:

Aunque tarde, tengo el gusto de escribirle en este momento, por tener noticia de su residencia en Sevilla. Mi obra sobre Rangel ha sido retardada por motivos económicos, pero saldrá en mayo o junio. Dada la imposibilidad de enviársela desde aquí, es conveniente que usted la pida a Buenos Aires, calle de Florida 691, al doctor Emilio Ravignani de mi parte. He enviado un artículo a un periódico de Lima sobre el centenario del personaje Rangel y no sé si se ha publicado ¿sabe usted? Creo que no habrá olvidado la fotografía de las catacumbas de Alejandría; me es muy interesante. Sobre mi ida a Lima, nada le puedo adelantar por ahora, pero desde luego que debe estar sujeta a vivir en la comisaria de T. S. Cuando usted reciba el libro y lo lea, agradeceré una bibliografía. Otro trabajo sobre Santiago está por salir.

Con saludos a su compañero, me repito de usted sincero y cordialísimo servidor, que estrecha su mano,

Francisco Quecedo

Excelentísimo Señor
José de la Riva-Agüero y Osma
Sevilla.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

QUÉDAS, Guillermo

[Copia mecanografiada]

Lima, 4 de abril de 1935

No. 60

Señor

Ministro de Estado en el Despacho de Fomento

Señor Ministro

Por acuerdo de la junta directiva del Colegio de Abogados, cuyo Decano soy, dirijo a usted el presente oficio, sometiendo a su consideración las reclamaciones numerosas que de muy distintas procedencias se formulan acerca de la irregular situación jurídica en que se hallan las comunidades indígenas. Hay verdadera dificultad para regular la existencia legal de estas comunidades. En el artículo 207 de nuestra Constitución, se reconoce directamente su existencia legal y personería jurídica; pero, de la segunda parte del siguiente artículo, 208, se infiere que para usar de aquella personería, es menester que conste en el catastro correspondiente. Por Resolución Suprema del 28 de agosto de 1925 y por otra ampliatoria del 11 de setiembre del mismo año, se había ya abierto ese catastro o inscripción en un registro que corresponde al Ministerio de Fomento. Pero los trámites y formalidades que para ello se han establecido, resultan muy complicados, onerosos a la escasez y pobreza de los comuneros, y muy difíciles de cumplir, como lo acredita el reducidísimo número de comunidades que aparecen registradas. Si no se modifica el sistema, simplificándolo y aligerándolo, las más de las comunidades se quedarán sin inscribirse o no lo harán sino con gran tardanza. Los años transcurridos lo comprueban. Tal situación les irroga

perjuicios gravísimos, conocidas como son la inescrupulosidad y audacia de la mayoría de los propietarios colindantes y la mala fe de los defensores libres o *tinterillos*, que amparan por lo general infundadas reivindicaciones contra las comunidades y amenazan despojarlas. Se hallan, por consiguiente, los comuneros en aflictiva situación judicial; porque, corroborando las trabas y lentitudes reglamentarias, la jurisprudencia de los Tribunales (Ejecutoria Suprema del 1° de junio de 1932, en el pleito entre la comunidad de Pirca y don Manuel G. Sánchez, sobre reivindicación y nulidad de títulos), confirma las formalistas exigencias deducidas de las Resoluciones Supremas que arriba he citado; y en tal calidad es hoy incontrastable doctrina jurídica la de carecer de personería las comunidades indígenas no inscritas en el respectivo registro con las modalidades administrativas que en la actualidad se exigen. La consecuencia práctica es que carecen de todo amparo las comunidades en su inmensa mayoría. Sus adversarios esgrimen contra ellas la eficaz arma de la *excepción por falta de personería*. Así se suele poner término al litigio; y quedan los infelices comuneros sin recurso alguno a qué apelar para la defensa de sus derechos.

Por estas consideraciones, me permito, en nombre del Colegio de Abogados de Lima, llamar la atención de usted, Señor Ministro, sobre la imperiosa urgencia que existe de perfeccionar, ampliar y activar el catastro abierto en ese Despacho; y de simplificar, en cuanto fuere posible, el reglamento correspondiente, con trámites, probanzas y aranceles asequibles a la condición de los indios. Solo por este medio se posibilitará la existencia legal y personería jurídica de las comunidades, se hará efectivo el mandato constitucional que las consagra, y se les pondrá a salvo del mencionado fatal recurso de excepción.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Esperando, en consecuencia, que el conocido celo de usted, Señor Ministro, acoja favorablemente esta petición, inspirada en el deseo de servir a la justicia y remediar el desvalimiento y la indignancia, me es grato repetir a usted una vez más los sentimientos de mi profunda consideración y amistad.

J. de la Riva-Agüero

Decano

Lima, 25 de abril de 1935 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Ciudad.

Mí muy distinguido doctor:

A todo lo que conocía de su vida intelectual, fecunda, brillante y de prestigio sólido en el mundo del habla castellana, que relieves su figura con lineamientos propios como literato pulquérrimo, dominador completo del rico y armonioso idioma del sublime Manco de Lepanto, don Miguel de Cervantes Saavedra y como historiador nacional de elevadísimos quilates, tengo que agregar lo que, en diversas ocasiones, me ha dicho Pedro Abraham del Solar y Miró Quesada, joven y distinguido escritor y poeta de inspirado estro lírico, con quien me une una antigua, sincera y fraternal amistad, que admira a usted con gallardía y respeto. Del Solar y Miró Quesada, mi hermano espiritual, se ha expresado muchas veces de usted haciendo el elogio cálido de su estirpe, de esos auténticos sentimientos nobiliarios, de su caballerisca e hidalga gentileza y de la manera como sabe usted estimular a

quienes dedican sus energías físicas y mentales a la cultura. En las conversaciones que hemos sostenido lo ha parangoneado con personalidades tan célebres como Kipling, Walt Whitman y otros paralelos, juzgando que por eso, el nombre de usted constituye uno de los valores contemporáneos no solo del Perú sino del continente entero. Yo, doctor, he leído algunas de sus magníficas obras. *El carácter de la literatura en el Perú independiente* es una de ellas. Participo de la misma fervorosa admiración que experimenta hacia usted del Solar y Miró Quesada. Usted ha enriquecido con sus libros plenos de sabiduría y erudición la bibliografía peruana auscultando en ellos la verdadera conciencia de la raza nacional e indoamericana.

Teniendo en cuenta lo expuesto es que hoy me permito someter a su ilustrada consideración mi libro *El Dean caudillo*, en el que trato de la vida y obra del virtuoso prelado, insigne maestro, sabio jurisconsulto, eminente humanista y glorioso prócer de las gestas de nuestra Independencia política, nacido en la legendaria ciudad de Arequipa. He publicado este volumen rindiendo homenaje a la fecha del IV centenario de la fundación de Lima. No me ha guiado ningún afán de exhibiciones ni tampoco de lucro. Los sacrificios económicos que la impresión me cuesta, han sido hechos inspirados en los principios evangélicos del divino Rabí de Galilea, Jesús de Nazareth. Sería para mí una altísima honra conocer su opinión al respecto. Es usted un crítico severo e imparcial.

Sírvase usted tener la bondad de aceptar estas breves líneas trazadas por el más modesto de los escritores nacionales que aprecia y avalora en su magnitud el clarísimo talento de usted, sus amplios conocimientos enciclopédicos y la inmaculada pureza de su edificante existencia moral, espiritual e intelectual puesta siempre a contribución de las causas nobles y del patriotismo. ■■

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Respetuosamente, suyo

Gmo. Quédas
Guillermo Quédas

[*] *Membretada del Ministerio de Fomento.*

Lima, 6 de setiembre de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Señor doctor y amigo:

El contenido de su apreciable carta de 13 de mayo último, me llena de orgullo como ciudadano y escritor. Su carta será conservada por mí, en un lugar preferente. Es tan bella, tan sincera, tan noble que no sabría, en verdad, como agradecerle sus términos gentiles y bondadosos. Desgraciadamente, circunstancias ajenas —en lo absoluto— a mi voluntad, me han impedido el deseo de contestarla antes de ahora. Hoy, quiero dejarle constancia de mi más profundo reconocimiento. Anhele tratar al ilustre hombre de letras e historiador, personalmente, para beber en la fuente de sus sabios consejos. Ya vendrá el momento de hacerlo.

Mientras tanto, me place comunicarle que, he sustentado una conferencia por radio sobre el Congreso Eucarístico Nacional. En este trabajo he discurrido acerca de su alta personalidad, en forma muy breve y fugaz. He tratado de rendir a usted el homenaje

de mi admiración y mi simpatía. Al erudito crítico nacional que nos ha hablado con frase bella y concepto hondo de Lope de Vega, el mirífico “Fénix de los ingenios”, trabajo por el que me apresuro a felicitarlo, cordialmente.

Le adjunto copia de mi conferencia aludida [**], suplicándole, la acepte como un modestísimo tributo de mi simpatía y admiración hacia usted, y aprovecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi sincera amistad, suscribiéndome como su atento y seguro servidor,

Gmo. Quédas

Guillermo Quédas

[*] *Membretada del Ministerio de Fomento.*

[**] *Se encuentra la referida conferencia.*

Lima, 4 de noviembre de 1938 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Tokio.

Noble y exquisito amigo:

De manos de nuestro dilecto y caro amigo el señor Pedro A. del Solar Miró Quesada, recibí su formidable *Por la verdad, la tradición y la patria.*

No quise ir personalmente donde usted para agradecerle el envío de su magnífica obra y de la amabilísima dedicatoria que en

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ella se ha servido ponerme, lo cual no solo calma una ansiedad intelectual mía, sino, lógicamente, me enorgullece. Entonces ¿cómo testimoniarme mi gratitud imperecedera? Pensé que nada sería mejor que escribir un artículo y así lo hice. Luego se lo remití a mi querido tío el poeta Remigio B. Silva, pidiéndole lo insertara en el diario *El Callao*. Con el cariño que por mí experimenta, dispuso que fuera publicado en lugar preferente.

En este trabajo no verá usted ni la frase rimbombante, ni el empleo de un lenguaje de grandes alardes literarios o ditirambos coloristas. Debe ver, en cambio, grande y noble amigo, el hecho de que está escrito recogiendo las palpitaciones de mi espíritu, con el ademán del que siente y capta. No quise que mi agradecimiento fuese protocolarmente personal y, por tanto, de frases que las alas del viento suele llevar sin confin, borrándolas las veleidades de la imaginación y las retinas, es decir, cuanto tuvo de hermoso y bello tal o cual entrevista. Eso es todo.

Al terminar esta breve epístola, permítame que lo felicite muy cordialmente por haber merecido el honor insigne de ser el heraldo de la cultura peruana en la tierra del legendario Imperio del Sol Naciente, descrito magistralmente, como el país de los crisantemos, por la pluma mirífica de Enrique Gómez Carrillo. Estoy seguro que con su maravilloso talento, usted, artífice de la rica fabla de Castilla, dejará anonadados a todos los que tengan la fortuna de escucharle y la suerte de conocerle allá.

Mientras tanto, mande usted en el profundo afecto que le profesa su admirador y amigo, que lo considera como el maestro de las letras latinoamericanas.

Muy atentamente suyo,

Gmo. Quédas
Guillermo Quédas

[*] *Membretada del Ministerio de Fomento.*

QUEIROLO, Enrique

Chorrillos, 4 de mayo de 1932 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Of. No. 8

Tenemos el honor de dirigirnos a usted a nombre del Club Estudiantes Chorrillos, con el objeto de comunicarle que en última sesión realizada el día 3 del presente mes; se ha acordado por unanimidad de votos, nombrar a usted Socio Honorario y Protector de la institución.

Conocido como es vuestro altruismo y el cariño que profesa a toda institución deportiva, esperamos confiados se digne usted honrarnos con la aceptación del cargo que os hemos conferido; con lo que el Club quedará a usted eternamente reconocido.

Aprovechamos de esta oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de nuestra mayor consideración y estima.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Dios guarde a usted,

El Presidente

El Secretario

Enrique Queirolo

Adolfo Martínez R.

[*] *Sello del Club Estudiantes Chorrillos.*

QUER BOULE, Luis

San Sebastián, 26 de setiembre de 1939. Año de la Victoria [*]

Excelentísimo Señor don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Aulestia y de Casa Dávila

Mi querido e ilustre amigo:

Como no he andado muy bien del estómago estos días, no he podido aprovechar la grata ocasión de almorzar en su gratísima compañía.

Permítame usted que al menos cumpla con mi promesa y le envíe las dos cuartillas relativas a la visita al Perú de mi venerado padrino, el señor cardenal Benlloch [**].

Además de revisarlas mucho le estimaría que en unas poquísimas líneas me dijera usted algo que poder añadir en su autorizado nombre.

EPISTOLARIO

Por todo le anticipa las más expresivas gracias, su afectí-
simo antiguo buen amigo y admirador,

Luis Quer Boule

Luis Quer Boule

Le mando un borrador de un artículo mío que saldrá esta
semana. Hay una frase de Eugenio d'Ors y otras, para orientación.

[*] *Membretada de la Delegación de S.E. el Jefe de Estado
para Canje de Prisioneros.*

[**] *Se encuentra el referido documento.*

QUESADA

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 5 de marzo de 1934

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

He averiguado con el señor Argumedo, auxiliar en los asun-
tos judiciales del señor Garfias, y que ha contendido en el asunto
de los juicios de desahucio y pago de arrendamientos devengados,
de la casa que ocupó Urbano la Serna, en la calle de Lezcano No.
170, que este inquilino se trasladó a La Victoria, Avenida Iquitos,
no sabiendo el número, pero ha quedado en avisarme la numera-
ción precisa mañana.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

La máquina que está en depósito en dicha casa no saldrá mientras no quede cancelado el saldo que adeuda el referido La Serna a usted.

La lista del movimiento de entradas y salidas de los días 1 al 3 se la mandé el sábado con Palmieri, pero como hay manifestara Everardo que no la tenía usted le he dado un duplicado.

Atentamente,

Quesada

QUESADA, F.

Lima, 30 de octubre de 1917 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

La Federación de Estudiantes ha acordado solicitar de usted una conferencia que tenga lugar en el local de nuestra institución y que será dedicada a nuestros compañeros universitarios.

EPISTOLARIO

Cumplo con comunicar a usted ese acuerdo y en espera de su amable acogida, me es grato ofrecerle nuestra particular consideración,

F. Quesada
Presidente

[*] *Membretada de la Federación de Estudiantes del Perú.*

[Tarjeta]

[s/f]

El Presidente de la Federación de Estudiantes del Perú, saluda muy atentamente a su respetado amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero, y deseando dejar en Bolivia algunos de los más elevados exponentes de la cultura nacional, solicita de su bondad los ejemplares que de sus obras tenga disponibles, para ponerlos en manos de los distinguidos intelectuales de la vecina República, a donde se dirige el martes 26.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

QUESADA, Fortunato

Lima, 30 de setiembre de 1931

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy querido cliente y amigo:

En el presente mes se ha cumplido un año que tuve el agrado de comenzar a prestarle mis servicios profesionales con motivo de su afección litiásica del canal de Stenon izquierdo. Creo oportuno enviarle una nota de mi cuenta, sin hacerlo calculando el detalle de las múltiples atenciones médicas que ha requerido su estado dentro de la anualidad vencida, ni su éxito; porque los doce meses transcurridos han servido también para fortalecer mi más alta estimación por usted y mi deseo de ser lo menos oneroso posible. En tal sentido, si yo estableciera los honorarios corrientes en las técnicas empleadas, ascendería a una suma mayor de la que voy a puntualizarle; prefiero proponerle una modesta apreciación de diez libras mensuales, que ojalá resulte de su parecer.

Rogándole disimule el objetivo de la presente, que no he encontrado conveniente distraer por mayor tiempo, le reitero mis mejores sentimientos,

Fortunato Quesada

QUESADA, José

Lima, mayo de 1934

Señor don
J. Quesada
Ciudad.

Muy señor mío:

Estimando que el arrendamiento que usted paga por la finca de mi propiedad, calle de Lezcano No. 166 altos, es muy reducido, y teniendo mejores ofertas, participole que a partir del próximo mes de junio la merced conductiva será de ciento veinte soles oro mensuales. Si acaso el importe de arrendamiento que le indico, no le fuera conveniente, le agradeceré desocuparme la finca a fin de proceder a arrendarla en condiciones más ventajosas.

Quedo en espera de su grata respuesta, de usted su atento y seguro servidor.

Lima, 12 de mayo de 1936 [*]

Señor Secretario del Partido Acción Patriótica

Muy señor nuestro:

Habiendo quedado organizada la secretaría general de la candidatura presidencial del doctor Manuel Vicente Villarán, bajo la dirección de un representante del candidato y una de cada uno

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de los tres partidos aliados, solicitamos de usted colaboración para nuestras labores de propaganda en toda la República.

A este efecto le agradeceremos se sirva remitirnos a la brevedad posible una lista completa de todos los comités departamentales, provinciales y distritales que ese Partido tenga en la República, con el nombre de su presidente y secretario.

Aprovechamos la oportunidad para pedirle se sirva dar instrucciones a todos los afiliados residentes en Lima, Callao y balnearios, para que se acerquen a esta secretaría general, con el objeto de firmar los registros de adherentes y recibir sus correspondientes carnets.

Nos es grato suscribirnos de usted, muy atentos y seguros servidores,

Por el candidato nacional a la presidencia de la República

José Quesada

José Quesada

Por el Partido Nacionalista del Perú Por el Partido Agrario

César Revoredo

J. N. Cargin Allison

César Revoredo

J. N. Cargin Allison

Por la Acción Patriótica

Ernesto Arias Schreiber

Ernesto Arias Schreiber

[*] *Membretada de la Candidatura nacional a la presidencia de la República del doctor Manuel V. Villarán.*

EPISTOLARIO

[Copia mecanografiada]

Lima, 16 de mayo de 1936

Señores secretarios de la Candidatura nacional a la presidencia de la República del doctor Manuel V. Villarán
Ciudad.

Muy señores nuestros:

Atendiendo la petición del señor doctor Manuel V. Villarán del 11 del presente, tenemos el agrado de remitir a ustedes por ahora la nómina de los comités de la *Acción Patriótica* de cuya instalación tenemos noticia oficial, prometiéndoles enviarle datos precisos sobre las que nos lleguen del resto de la República y esperamos de un momento a otro.

En cuanto a las listas de las personas afiliadas hasta hoy las encontrarán ustedes en los diarios *El Comercio* y *La Prensa* que le adjuntamos a la presente.

De ustedes atentos y seguros servidores.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 26 de mayo de 1936

Señores secretarios de la Candidatura nacional a la presidencia de la República del doctor Manuel V. Villarán Ciudad.

Muy señores nuestros:

Confirmando nuestro ofrecimiento que expresamos en nuestra anterior de fecha 16 del presente mes, nos es grato adjuntarle y comunicarle de manera oficial la nómina del comité de la *Acción Patriótica* instalado recientemente en el departamento de Lambayeque.

Sin otro particular por el momento nos repetimos.

Sus muy atentos y seguros servidores.

Lima, 21 de julio de 1936 [*]

Señores
Secretarios de la Acción Patriótica

Muy señores nuestros:

Acuso recibo de su atenta nota de 13 de los corrientes. Tome debida nota de su informe sobre el señor Víctor M. Hoyos S. de Cajamarca. Oportunamente se ha enviado propaganda al señor Serafín Funegra Trujillo de Huánuco.

EPISTOLARIO

Hemos recibido la nómina del comité mixto que se ha formado en el departamento de Ancash.

Sin otro particular, quedo de ustedes muy atentamente,

José Quesada

José Quesada

[*] *Membretada de la Candidatura nacional a la presidencia de la República del doctor Manuel V. Villarán.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 23 de julio de 1936

Señor doctor

José Quesada

Secretario de la Candidatura nacional a la

presidencia de la República del

doctor Manuel V. Villarán

Ciudad.

Muy apreciado amigo:

Por encargo del señor doctor José de la Riva-Agüero, cumplimos con transcribir a usted los párrafos más importantes de la carta que el señor Eduardo Loureiro, de Tacna, dirige a él refiriéndose a la propaganda a la propaganda que ustedes le han encargado hacer en aquel departamento a favor de la candidatura del doctor Villarán.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Los párrafos de nuestra referencia dicen:

“Doctor Villarán.- He recibido dos cartas del señor doctor Manuel Vicente Villarán, con las que me ha honrado, habiendo dado respuesta inmediatamente aceptando en todas sus partes colaborar en todo mi alcance por el triunfo de su candidatura.

En su última carta el señor doctor Villarán me encarga de una manera especial que a la brevedad posible organice comités o clubs, para ir adelantando la propaganda para su candidatura, y para esto me *dirija a usted pidiendo datos para estos asuntos, como también para la instalación de clubs*, y como esto demandaría algunos gastos muy regulares, pues habría que instalar uno central en Tacna, uno en Pocollay, uno en Calana, uno en Pachía, y otro en Tarata, para así hacer una propaganda en debida forma y alcanzar el éxito del triunfo, como que estoy seguro que triunfaremos, tendrían que hacerse las cosas muy bien hechas, y para esto estimo, según mis cálculos, lo muy menos doscientas libras (L.p. 200.-) y mis esfuerzos serán desinteresados; lo hago como un acto de patriotismo pues si mi situación económica me permitiera hacer estos gastos no lo molestaría en pedirle dinero, bien comprenderá usted que estas propagandas demandan muchos gastos. Si acepta lo que pido, le suplico contestarme a la brevedad posible, para ir adelantando la propaganda con más solidez.

Locales.- Hay que alquilar cuatro locales para tener uno en cada punto que arriba indico, los que servirán para puntos de reunión, y donde se darían conferencias para atraer más público.

El Partido del señor Prado avanza a pasos de gigante; tiene ya sus agentes en todos los pueblos que arriba le indico, pero haremos lo posible por superar”.

EPISTOLARIO

No dudamos que lo expuesto por nuestro amigo y correligionario, el señor Eduardo Loureiro, ha de merecer de usted preferente atención.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios

[Copia mecanografiada]

Lima, 31 de julio de 1936

Señor doctor don
José Quesada
Secretario de la Candidatura nacional a la
presidencia de la República del doctor Manuel V. Villarán
Ciudad.

Muy apreciado amigo:

Tiene por objeto la presente, darle a saber a usted que las personas de las que a continuación nos ocupamos, solicitan con mucho interés la propaganda indispensable, periódicos, etc. para el mejor desarrollo de nuestros anhelos políticos.

Las personas a que nos referimos son: el señor Isaac Osorio (discípulo del doctor Villarán) y el señor Moisés Flores, residentes en la provincia de Pomabamba; señor Ramón Balarezo B., residente en Guadalupe vía Pacasmayo; señor Juvenal Sanabria R., residente en el distrito de Huañec, provincia de Yauyos; y el señor Amador

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Herrera de Huancayo, cuya dirección nos adjunta: Avenida Giraldez No. 265.

Sin otro particular por el momento, nos repetimos.

Sus atentos y seguros servidores,

Por los secretarios

[Copia mecanografiada]

Lima, 7 de agosto de 1936

Señor doctor don

José Quesada

Secretario de la Candidatura nacional a la
presidencia de la República del doctor Manuel V. Villarán
Ciudad.

Muy estimado amigo:

Por encargo del doctor de la Riva-Agüero, le suplicamos a usted se digne remitirnos con el portador de la presente, algunas hojas sueltas del material de propaganda que emplean ustedes para la candidatura presidencial del doctor Manuel Villarán (afiches, circulares o volantes, etc., que sean destinados para fuera de Lima) y además unos veinte ejemplares que informen la Ley Electoral.

Agradeciéndole a usted la atención que le merezca la presente, nos repetimos.

EPISTOLARIO

Sus muy atentos y seguros servidores,

Por los secretarios

Lima, 8 de agosto de 1936 [*]

Señores

Secretarios de la Acción Patriótica

Muy señores nuestros:

De conformidad a su atenta nota fecha de ayer, hemos entregado al portador de la citada veinte ejemplares de la Ley Electoral vigente, y un paquete conteniendo afiches y retratos del doctor Villarán, conforme lo solicita.

De ustedes muy atentamente,

José Quesada

José Quesada

[*] *Membretada de la Candidatura nacional a la presidencia de la República del doctor Manuel V. Villarán.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 10 de agosto de 1936

Señor doctor don

José Quesada

Secretario de la Candidatura nacional a la
presidencia de la República del doctor Manuel V. Villarán
Ciudad.

Muy señor mío:

Tiene por objeto la presente, adjuntarle diecisiete nóminas que corresponden a nuestros comités formados en las circunscripciones que ellos expresan. Además, otras tres nóminas procedentes del departamento de Huancavelica. Mucho le agradeceremos a usted, se sirva tomar nota de lo expuesto para los fines que juzgue convenientes.

De usted sus muy atentos y seguros servidores,

Por los secretarios

EPISTOLARIO

[Copia mecanografiada]

Lima, 13 de agosto de 1936

Señor doctor don

José Quesada

Secretario de la Candidatura nacional a la
presidencia de la República del doctor Manuel V. Villarán
Ciudad.

Muy señor mío:

Le adjuntamos con la presente, doce nóminas de los comités de Acción Patriótica, instalados últimamente en las circunscripciones que ellos expresan.

Mucho le agradeceremos a usted se sirva tomar nota de lo expuesto.

De usted sus muy atentos y seguros servidores,

Por los secretarios

Sus muy atentos y seguros servidores,

Por los secretarios

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 14 de agosto de 1936 [*]

Señores
Secretarios de la Acción Patriótica
Ciudad.

Muy señores míos:

Acuso recibo de sus atentas comunicaciones de 10 y 13 del presente mes en curso, por las que remiten a esta secretaria general doce y diecisiete nóminas de comités de la Acción Patriótica, instalados últimamente.

Como siempre quedo de ustedes muy atentamente,

José Quesada

José Quesada

[*] *Membretada de la Candidatura nacional a la presidencia de la República del doctor Manuel V. Villarán.*

EPISTOLARIO

[Copia mecanografiada]

Lima, 29 de agosto de 1936

Señor doctor don

José Quesada

Secretario de la Candidatura nacional a la
presidencia de la República del doctor Manuel V. Villarán
Ciudad.

Muy apreciado señor:

Tiene por objeto la presente, adjuntarle a usted cuatro nó-
minas de nuestros comités de Acción Patriótica, instalados últi-
mamente y de las cuales hemos recibido noticia oficial.

Mucho le agradeceremos a usted se digne tomar nota de lo
que le expresamos. Asimismo, molestamos su atención para que
se sirva usted, si es posible, remitirnos quince ejemplares de la
Ley Electoral vigente.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que le merezca
la presente, nos es grato repetirnos.

Sus muy atentos y seguros servidores,

Por los secretarios

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 31 de agosto de 1936

Señor doctor don

José Quesada

Secretario de la Candidatura nacional a la presidencia de la
República del doctor Manuel V. Villarán
Ciudad.

Muy apreciado señor:

Con el objeto de que se informe usted en todo su detalle,
del contenido de la carta dirigida por nuestro correligionario en
Huánuco señor don Serafín Funegra Trujillo al doctor de la Riva-
Agüero, le adjuntamos a usted una copia de la mencionada comu-
nicación.

De usted sus muy atentos y seguros servidores,

Por los secretarios

EPISTOLARIO

[Copia mecanografiada]

Lima, 2 de setiembre de 1936

Señor doctor don

José Quesada

Secretario de la Candidatura nacional a la presidencia de la

República del doctor Manuel V. Villarán

Ciudad.

Muy apreciado señor:

Tiene por objeto la presente, adjuntarle a usted cinco nóminas de nuevos comités de Acción Patriótica instalados en las circunscripciones que ellos expresan.

De usted sus muy atentos y seguros servidores,

Por los secretarios

Lima, 15 de setiembre de 1936 [*]

Señores

Secretarios de la Acción Patriótica

Muy señores míos:

Me veo precisado a expresarles mi extrañeza por la publicación hecha en *El Comercio* de hoy de la lista de las candidaturas de la Acción Patriótica.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En primer lugar, dicha publicación puede interpretarse como síntoma de mal entendimiento con los otros partidos aliados, lo que no existe. En segundo término, con ella —que seguramente no ha sido consultada con su jefe el señor doctor Riva-Agüero— se rompe el acuerdo tomado en presencia de dicho doctor, para diferir la publicación en algunos casos, como Huánuco y Piura. En cuanto a aquel departamento, la publicación va a traer perjuicio a la candidatura presidencial, como fue oportunamente explicado; y en lo que a Piura se refiere, los candidatos habían expresamente solicitado que se esperara la reunión que ellos debían hacer el miércoles próximo con el comité departamental.

Aprovecho para repetirme de ustedes atentos y seguros servidores,

José Quesada

José Quesada

[*] *Membretada de la Candidatura nacional a la presidencia de la República del doctor Manuel V. Villarán.*

EPISTOLARIO

QUESADA, Vicente

Buenos Aires, 9 de febrero de 1911

Señor don
José de la Riva-Agüero

Recibí su interesante libro *La historia en el Perú* y le devuelvo el recuerdo enviándole mis dos últimos libros: *El Derecho del Patronato*, un volumen; *La vida intelectual en la América Española durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, un volumen.

Le saluda con consideración,

Vicente Quesada

QUEVEDO ITURRI, Julio F.

Trujillo, 29 de noviembre de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Ilustre Excelentísimo Señor de nuestra mayor consideración:

Es para el suscrito alto honor, impuesto por el propósito indeclinable de su fervor nacionalista y de su credo político de estricta independencia, dirigiros la presente, encuadrada ella en

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

los marcos seguros de sí mismos, de una muy invariable posición frente a los palpitantes y grávidos problemas de la hora, en que se ha colocado la nación jurídica con relación a su inmanente derecho político y su grado de evolución orgánica y partidaria.

Y juzgo la presente necesaria tanto más cuanto pasan los días clarificándose la situación legal del país por un lado y se ensombrecen los destinos de la misma frente a la cargazón social por otra parte; permanecer neutrales cuando se siente vivir en lo más hondo de su ser deseos invívitos de luchar con la acción y con la idea en pro de la verdadera nacionalidad e historia de la patria, cuando anhela ser un soldado en el campo de la democracia peruana y su estabilización y normalidad absolutas, es traicionar decididamente los ideales políticos que deben constituir, hoy por hoy, acción solidariamente definida.

Vuelto el país a su normalidad, conservando el pueblo el derecho a sus libertades, en plena función el goce limitado de las garantías ciudadanas, disfrutando las organizaciones políticas de los resortes legales para difundir la sanidad de sus ideales en las masas electorales; la hora política que vive la nacionalidad es decisiva, teniendo en cuenta vitales problemas pendientes y los intereses del país, en todo orden integral de factores sociológicos; preciso es, pues, la delineación de sus hijos y sufragadores de su destino, ante la corriente formatriz de nuestros derechos políticos, ya de independencia o de agrupación. Constituye un deber cívico y de conciencia patriótica determinar la posición política de las doctrinas frente a los hombres e inversamente. Permanecer al margen, sería contrariar no solamente una obligada misión como ciudadanos, sino atacar los fueros incontrovertibles de la patria, de su tradición y de la grandeza de su porvenir. Los ciudadanos deben filiar sus ideales, concretar sus fisonomías doctrinarias y agruparse solidariamente en torno a un partido de facturación

orgánica y renacentista. Así como el dogmatismo político constituye un atentado a los derechos funcionales de una verdadera y sentida política nacionalista; igualmente apartarse de su rol político es combatir negativamente el bienestar de la nación, en su complejo desenvolvimiento.

Han brotado en el Perú tendencias de opuestas sistematizaciones políticas, partidos que se combaten desconociendo en absoluto el sentido de beligerancia doctrinaria; partidos de izquierda que armonizan programaciones alejadas en absoluto de una realidad totalizante; transportaciones elásticas de aventuras sociales, de oportunismo o de ficción científicas; dentro de las derechas caben perfectamente orientaciones liberales o socialistas, atacando una realidad en su función de devenir; como dentro de las izquierdas se orientan simultáneamente a dislocaciones ultramontanas cuando no jacobinas y de efectiva reacción en extremo peligrosas, porque de ellas insurge lo que podría denominarse la conciencia patológica de las masas, es decir, la desmenuzación de regímenes demoliberales desorientados que se precipitan violentamente al comunismo, y por ende, al caos social. Las izquierdas dentro de la arquitecturación política de los pueblos son factibles en tanto existan concreciones diferenciadas de asimilativa evolución; las izquierdas cumplen su rol dentro de un concepto ampliamente educacional. Las izquierdas en el Perú —científicamente, realistamente, peruanistamente, no existen— no son más que tanteos que socavan la tradición y las instituciones patrias, en cuanto tienen exclusivamente de procesos parcializados y tentaculares de revisión de criticismo de préteritos estados gubernamentales, no de muy diversas realidades de integración ordenadora y política en otros muy distintos tiempos y contraria realidad social.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

No se le escapa a su vasta y reconocida cultura, Excelentísimo Señor, que las izquierdas constituyen nuevas actitudes del espíritu, provienen de procesos espirituales indefinidos, analíticos, de crítica demoledora ante todo lo existente. Las izquierdas constituyen rebelión sistemática, eminentemente caprichosa y flexible, ante la fuerza coercitiva que es el pasado o la tradición de los pueblos; las izquierdas, en tanto no sean fuerzas evolutivas, coeducacionales, científicas, auscultadoras, imparciales, de control; no son más que reunión de proselitismo, de rencores, de falaces y de antimarxistas: no tienen más que un deseo, desde el llano, dividir las familias o células sociales; desde el gobierno profundizar la división, anatomizando todo lo que no es de izquierda.

Las izquierdas críticas y de control efectivo se constituyen y surgen frente a la debacle de sistemas políticos, sociales, económicos; son impuestas contingentemente por la realidad de una causa; no por el efecto de su acomodo, por lo fortuito de su densidad popular, teniendo en cuenta la escasa preparación cultural y política de las masas; lo que sucede con evidente perjuicio para el derecho político en nuestro país: doctrinariamente, nacionalistamente, históricamente, socialmente, combate y estará en pugna ideológica, formal con el llamado Partido Aprista Peruano, porque es necesario distinguir su internacionalización del mexicano, cubano, ecuatoriano y argentino; pero a un Partido como es el citado, con tendencias palpables e insólitas de demagogia, de montaña recalitrante, tenaz y peligrosa para la estabilidad y equilibrio jurídicos de democracias, se le combate y se le estrecha con la función de otro partido de centro, científico, pragmáticamente evolutivo, integrador de críticas, consultor de realidades parciales o descentralizadas, constructor del pasado: es necesario, Ilustre Señor, un partido nacionalista, con absoluta corporeización nacional, beligerantemente cultural, que se responsabilice del porvenir del Perú.

El acoplamiento de las fuerzas de derecha, católicas, en un compacto frente intensamente de acción; con organización distributiva y de persuasión social, antes que exhaustiva y exclusiva: contados son mis años de ciudadano, sin haber salido de esta mi ciudad natal, por falta de recursos; no puedo resistir más los impulsos que dominan mi espíritu ante la desgracia que, con nítidos caracteres alarmantes, azotan a mi pueblo: el fariseísmo demagógico aprista; la extinción de su conciencia nacional, peruana, por otra artificial y antiperuana aprista; y anhelo combatir dentro de las normas. Nuestro gran problema es moral, de reajuste moral; y esta sería la base para un nuevo partido de centro, católico: cultura científica y perfección moral.

No me detengo en lo que podría considerar una pretensión pueril; escribiéndole a un connotado hombre público, peruano como pocos, vastamente célebre y hoy gobernante de nuestros destinos nacionales; pero me siento a la medida de mis años, medianamente preparado para ser un luchador doctrinario y de partido científico; y es usted, señor doctor, el representante, el ciudadano conspicuo y distinguido, quien no solo puede apoyar y edificar los cimientos de un gran partido, sino contar con los medios suficientes para inculcar en mi espíritu lo que ambiciono en el decurso de mi vida, luchar de frente, con la serenidad de quien se siente que combate por la efectiva prosperidad de su patria frente a la acción negativa y extralimitada de partidos lejos no solo de la realidad nacional, sino alejados en absoluto de la crítica tradicional de su historia.

Anhelo estar al lado de usted, Excelentísimo Doctor; ser uno de sus más ínfimos pero sinceros y entusiastas colaboradores; no descansar un instante por hacerme digno de cualesquier empeño que usted tenga: pero sobre todo, desde ese sitio, alejado por completo de estos lugares de un pesado sectarismo, batallar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

desde el sitio que usted me señale: soy universitario de esta Menor de La Libertad, pero siempre he disentido con lealtad y firmeza de criterio de todas las corrientes revolucionarias desconectadas de la verdadera realidad social universitaria peruana; siempre estaré en contra de toda actitud sistemática donde predomine la rebeldía y por consiguiente el desconocimiento de la autoridad; toda reforma tiene su proceso y su vía permanentemente legales. Ruegole, pues, doctor, que teniendo usted presente a este muchacho ahído de ilusiones, pueda usted facilitarle el medio seguro de poder vivir en dicha capital, que nunca conoció, y de ese modo consagrarse a tratar de plasmar sus caras ambiciones; el estudio y su preparación cívica y política.

Su más adicto, rendido e incondicional admirador que se suscribe su afectísimo obsecuente seguro servidor,

Julio F. Quevedo Iturri

Julio F. Quevedo Iturri

Trujillo, 1 de julio de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido e ilustre maestro:

Cuando al amparo del estudio y de la consagración se cultivan ideales levantados, capaces de representar hechos, realidad y promesas para nuevas y más firmes concepciones, se mira con ansia ferviente, el aspecto objetivo para cristalizarlo, es un deber y una esperanza ir a conseguirlos.

Alentando una ambición es que me permito dirigirme a usted, representante en nuestra patria de la más genuina aristocracia espiritual y cívica. No tan solo en lo fundamental que con esta persigo, sino porque, segurísimo de ello estoy, podré contar con el apoyo que requiero por causas que, lejos de resaltarlas, espontáneamente han de brillar en vuestra razón.

Desde que en 1930 ingresara como estudiante al claustro universitario para cursar Jurisprudencia, brotó en mí un sincero y arraigado amor por la historia nacional. Desde esta ciudad, sí en verdad estrecha para estas clases de especulaciones positivas por el relativísimo medio de acción documental y bibliográfico en cambio retraída y propicia para el estudio, hube de consagrarme a escribir "Apuntes históricos de Trujillo 1535-1824", que obtuviera el premio discernido por la Universidad local en el concurso convocado en ocasión de la fecha tetracentenaria de la fundación de mi natal pueblo, e inédito por factores privatamente económicos. Culminado este trabajo, fruto de cuatro años de paciencia y de esfuerzo benedictino, y a partir del 5 de agosto de 1935, pre-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

cisa fecha estampada en el libro original, me contraje a preparar una novela biográfico-histórica intitulada "Caudillo y mártir", concentrada a narrar y a revivir al Gran Mariscal don José de la Riva-Agüero, como producto sincero de la ardiente inclinación intelectual que hacia ese héroe tan equívocamente combatido y tan grande en su austeridad y patriotismo concibiera, reclinado en mi pupitre de colegial y hurgador de las inmortales cosas y episodios de mi patria querida.

He casi terminado "Caudillo y mártir", vívida y real historia de la grandeza de vuestro antepasado glorioso y sin mácula. Yo lo afirmo y lo defiendo con la tinta honrada de mi pobre pluma y si preciso fuera con la roja sangre de mi inquebrantable corazón. Y a eso tiende mi obra. Podrá tener lagunas, muy propias de mi juventud y pasión; mas estas son la exacta ecuación de quien cree escribir la verdad.

Autor también el suscrito de los anunciados "Apuntes históricos" y de "100 tradiciones trujillanas", he alentado una esperanza honda en mi tercer libro: publicar "Caudillo y mártir", con vuestra comprensiva ayuda espiritual y económica. Espiritual en tanto se virtualiza en un prólogo que valdrá intensamente más que la obra misma; económica solo en lo que se refiere a que usted me conceda un pequeño apoyo para trasladarme a la capital, entregarle mi novela histórica dedicada a usted, y luego ver la posibilidad de su edición correspondiente, muy factible y llevadera en esa.

Esperando vuestra contestación y ayuda para hacerme inmediatamente a Lima, acepte las protestas más leales de vuestro incondicional discípulo que le respeta y agradece,

Julio F. Quevedo Iturri

[Borrador mecanografiado]

Lima, 15 de julio de 1937

Señor don
Julio F. Quevedo Iturri
Trujillo.

Estimado amigo:

He leído con interés la carta que me ha dirigido usted con fecha 1° de julio que me complazco en contestar.

Aunque atareadísimo en estos meses por una cátedra de Historia del Perú que dicto en la Universidad Católica, querría conocer y leer la obra que usted ha escrito sobre mi bisabuelo el Mariscal don José de la Riva-Agüero. Le pido por eso me la envíe por correo, y luego transmitiré a usted mi opinión y las posibilidades de editarla, como usted me lo pide.

Agradeciéndole los términos de su carta y los juicios sobre el papel histórico de mi referido antepasado, me ofrezco de usted amigo atentísimo y servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Trujillo, 6 de diciembre de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Respetado maestro:

Ajenas circunstancias me han privado del honor de ponerle estas líneas, plenas del sincero fervor espiritual que el más modesto de los trabajadores intelectuales del Perú siente por usted.

Cuando me encontraba escribiendo el capítulo III de mi novela histórica "Blasones" y la que gira sobre el Gran Mariscal don José de la Riva-Agüero en el episodio más resaltante de su preclara vida; tuve la dicha intensa de ser nombrado profesor de Historia del Perú del Colegio Nacional de San Juan de esta ciudad. Enamorado estudioso de las viejas cosas de mi patria amada, celoso aprendiz de lo que el pasado y las generaciones encierran de hermoso para los tiempos presentes, concentré aun más todo el afán de mis anhelos para prepararme y de ese modo cubrir con eficacia el desenvolvimiento y dictado de mi curso. Brújula y ejemplo de toda mi labor perseverante es usted maestro intachable y patricio de invalorable significación nacional. Privaciones que me halagan hice entonces para adquirir vuestros libros: tan solo conseguí *La Historia en el Perú* y el documentado folleto que imprimiérase en Madrid en 1922 *La correspondencia de la Audiencia de Lima*, ésta por dilecto obsequio de nuestro amantísimo obispo doctor García Irigoyen.

No creo equivocarme si en nombre y apoyando mis aficiones a la historia, de esa sed espiritual por robustecer los conocimientos sobre la ciencia *mater* de una nación, le encarezco

me proporcione aquellas publicaciones de las que es usted habilísimo y concienzudo autor, seguro de que con ellas coadyuva usted a la afirmación mental y estudiosa de un joven que le venera y respeta.

De ser factible mi viaje a esa, he de hacerle devota visita. Quiero ver las posibilidades de imprimir mi libro "Apuntes históricos de Trujillo" que inmerecidamente premiara esta Universidad Menor en 1935 y mi folletito *100 tradiciones trujillanas*.

Reiterándole las protestas de mi singular estimación e invariables sentimientos de admiración y respeto,

Julio F. Quevedo Iturri

QUILIANO, Carlos

Lima, 1° de octubre de 1942

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy respetado doctor:

Debido a eficaz intervención, hemos podido dar término satisfactoriamente, al contrato de locación y conducción del fundo Pando, huaca Pedro Alcantará, con la Negociación Agrícola y Ganadera El Progreso. De ese hecho agradezco a usted, en nombre mío y la de mis hermanos.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Como el único medio de sustento que teníamos era la conducción de la chacrita; ahora que nos vemos privados de ella, suplico a usted que se me dé alguna colocación, como guardián u otra ocupación semejante. Durante el gran tiempo transcurrido en que hemos sido arrendatarios del fundo, hemos sabido cumplir con nuestras obligaciones religiosamente, y este es un antecedente que sirve a nuestro favor.

Si no fuera posible lo solicitado anteriormente rogaría a usted, se sirviera darnos un certificado en que conste, que hemos ocupado dicho fundo desde el 13 de abril de 1907, en que intervino como locador la señora Rosa Julia de Osma y Dolores de la Riva-Agüero, hasta la fecha en que lo desocupamos. Y que ello no se ha debido a falta de incumplimiento en el pago de los arrendamientos.

Anticipándole mi agradecimiento, soy de usted, su atento y seguro servidor,

Carlos Quiliano

QUILIANO LAZO, Claudio

[Tarjeta]

Ulcumayo, 3 de abril de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

A mi regreso de los anexos de mi parroquia me hallé con una sorpresa consistente en paquetes de periódicos del 23 del mes próximo pasado donde se encuentra la manifestación pública del partido Acción Patriótica, que muy dignamente preside usted. Quiera Dios darnos el triunfo. Estoy resuelto a luchar por la causa tan noble, sigo con mi propaganda dondequiera, ahora con mayor razón, no se olvide ni descuide de mandar todo cuanto haya para la propaganda como serían sus fotografías y manifestaciones escritas.

Hoy procedo a la repartición de los periódicos. En esta población tenemos la mayoría absoluta, ojala sea mejor en otras partes. Sea cual fuere para mí sería la mayor satisfacción.

Esperando sus instrucciones, me despido su atento amigo y seguro servidor,

Claudio Quiliano Lazo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

QUIMPER, Manuel

Ciudad, 18 de junio de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presente.

Muy señor nuestro:

Habiéndonos comisionado el señor don Pedro Ruiz Bravo, director de *El Tiempo*, para ventilar con usted un asunto de honor; le rogamos que se sirva indicarnos las personas con quienes debemos entendernos, así como el momento y lugar en que podemos entrevistarnos con ellas.

Somos de usted atentos y seguros servidores,

Manuel Quimper *M. Grau*

QUINTANA, Aurelio

Lima, 5 de mayo de 1935 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Muy distinguido doctor y amigo:

La circunstancia de ser usted definido indigenista, por consiguiente peruanofilo, y habiendo sido usted designado como *socio honorario protector*, por unanimidad de votación, nos permitimos molestarle en lo siguiente:

La Liga Indígena Fraterna del Perú, institución indígena con sede en Lima, por motivos de no tener fondos tiene que alquilar por horas máquina de escribir. Y esto perjudica enormemente a la institución. Por eso, al tanto de la generosidad para las instituciones nacionalistas, al igual de ese nacionalismo que usted enseña, les suplicaríamos obsequiara a la institución una máquina de escribir, en la seguridad que se sabría agradecer y conservar ese útil para las recargadas labores de los indígenas que acuden de las diferentes zonas del territorio patrio.

Los delegados Aurelio Quintana, Manuel Granados, Vidal Cervantes y Julio Pomacucha, son los encargados de recibir su generosa respuesta.

Con este motivo somos de usted atentos y seguros servidores,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Por la Liga Indígena Fraterna del Perú,

Aurelio Quintana
Aurelio Quintana
Presidente

Basilio León
Basilio León
Secretario General

[*] *Membretada de la Liga Indígena Fraterna del Perú.*

QUINTANA, Tobías

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Jauja

Depositado el 5 de diciembre de 1915

José de la Riva-Agüero

Barranco.

Aviso recibí su telegrama ayer. Noticiado designación Ibarra presidente comité provincial permitome manifestarle que acuerdo es incompatible con mi posición y futura actuación política en esta, dada mi estimación por usted y compañerismo no vacilé cooperar propósitos, pero última e inesperada situación obligame proceder independientemente próxima campaña eleccionaria. Afectuosos saludos.

Tobías Quintana

QUINTANA GURT, Andrés

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Jauja

Fecha de depósito: 2 de agosto de 1915

Fecha de recibo: 3 de agosto de 1915

José de la Riva-Agüero

Lima.

No llegan folletos urge los mande.

Quintana Gurt

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Jauja

Fecha de depósito: 21 de agosto de 1916

Fecha de recibo: 21 de agosto de 1916

José de la Riva-Agüero

Lima.

Secretaría Partido Nacional Democrático asociamos con entusiasmo organización Partido el recuerdo ilustre nombre suyo,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

espíritu eminente por virtud cívica, energía selecta y gran inteligencia.

Quintana Gurt, Baldeón Francisco, Meléndez, Fernández,
P. Linares, Piélago, Bernuy, Gutiérrez, J. Vega, O. Vega,
Rospigliosi, José Valdez, C. Tovar, Cubillas, Santa Cruz,
M. Santa Cruz, E. Palomino, Tovar E., Verástegui Gálvez,
Vega, D. Mendizabal, Y. Herrera, F. Herrera, F. Fernández,
A. Willshatter, Gutarra P., Cevallos, C. García.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Jauja

Fecha de depósito: 24 de diciembre de 1916

Fecha de recibo: 25 de diciembre de 1916

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mantengo candidatura constitucional. Quintana sin vinculación conmigo. Saludos.

Quintana Gurt

Jauja, 18 de diciembre de 1917

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy estimado amigo:

Últimamente, en Lima, no tuve el placer de saludarlo personalmente, porque cuando fui a su casa a corresponder su atenta visita había salido usted y la necesidad de emprender viaje inmediatamente no me permitió hacerlo por segunda vez. Lamentó mucho esta circunstancia y así se lo expresé a Dulanto para que le hiciera presente tal sentimiento.

A mi llegada aquí, después de una estada de quince días en el Cerro a causa del retardo de esta carta, he recibido varios ejemplares de la *Declaración* del Partido sobre el proyecto del Ejecutivo que autoriza la emisión de certificados norteamericanos. Tan interesante documento será repartido entre nuestros afiliados para su más general conocimiento y trataré de conseguir su publicación en los diarios locales.

Con sentimientos de todo mi afecto, soy de usted muy obsecuente amigo y seguro servidor,

A. Quintana Gurt

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Jauja

Fecha de depósito: 28 de julio de 1918

Fecha de recibo: 28 de julio de 1918

José de la Riva-Agüero

Lima.

Ya hice telegrama Dulanto y formulé reclamación junta departamental. Saludos.

Quintana Gurt

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cerro

Fecha de depósito: 5 de setiembre de 1918

Fecha de recibo: 6 de setiembre de 1918

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mande *Declaración de principios* y formularios inscripción Partido ingeniero Díaz activa organización.

Quintana

EPISTOLARIO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cerro

Fecha de depósito: 9 de octubre de 1918

Fecha de recibo: 10 de octubre de 1918

José de la Riva-Agüero

Lima.

Urgente mande talonarios inscripción Partido. Saludos.

Quintana

Cerro, 3 de diciembre de 1918 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi muy estimado amigo:

Hace mucho tiempo que quería escribirle. Ante todo para agradecerle su telegrama de felicitación por el incidente que tuve aquí con el Subprefecto, a raíz de las elecciones municipales, y que se solucionó satisfactoriamente. No lo hice, sin embargo, porque junto con mi agradecimiento, he querido darle cuenta de la instalación de nuestro Partido en esta ciudad y de los progresos que ya ha alcanzado. Excúseme pues, en nombre de mi egoísmo de futurista, aquel retardo y aquella falta.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Por fin se ha logrado constituir el comité departamental, con un personal que ha de satisfacerle. Es el siguiente:

Presidente: Ingeniero señor Luis F. Díaz

Secretario: yo

Vocales: Doctor Avertino Ochoa y Alfredo Boluarte

Tesorero: Ingeniero señor Carlos Schroth.

El comité consultivo está formado así:

Presidente: Ingeniero Carlos Alayza R.

Secretario: Señor Alfredo Huidobro

Vocales: Ingeniero señor Federico Villar y señor José Sánchez G.

A excepción de mí persona, cuyos pocos merecimientos, bien conozco, hay en el comité ejecutivo, valiosísimos elementos: el ingeniero señor Díaz de gran prestigio profesional, de influencia efectiva y grande, de inteligencia selecta; el doctor Ochoa, abogado de la Cerro de Pasco Cooper Corporation, gerente de la Empresa Socavonera de Rumiallana, verdadero especialista en materia de minería, de muchas simpatías aquí y de prestigio en toda la República, y el señor Boluarte, representante de la juventud del Cerro. En el comité consultivo conoce usted al señor Alayza, senador suplente por el departamento. No necesito presentarlo, pero debo referirme al señor José Sánchez G., representante de la Casa Grace en la sucursal de esta ciudad y al señor Alfredo Huidobro e ingeniero Villar, ambos prestigiosos caballeros y con grandes vinculaciones en el Cerro.

La instalación se hizo con gran entusiasmo. Hay que disculparnos ciertas infracciones de los estatutos. Pero todo se debe a nuestro deseo de hacer algo por el Partido.

Pronto le mandaré los diarios locales que se ocupan de nuestro Partido. Tenemos el propósito de formar un diario como órgano propio. Ya le escribiré al respecto. Por ahora debo decirle que tomaremos participación directa en la política departamental. Por lo pronto el señor Alayza, será presidente de la junta departamental. Hemos lanzado la candidatura del doctor Ochoa a la diputación suplente por Pasco y contamos en el próximo consejo con siete futuristas y el presidente que más que liberal (el ingeniero Portella) es amigo del señor Díaz, y que por lo mismo estará en todo con nosotros.

Lo saludo con todo afecto y soy de usted obsecuente amigo,

A. Quintana Gurt

QUINTANAR, marqués de

Condado de Castilnovo (Segovia), 20 de diciembre de 1927

Excelentísimo Señor

Marqués de Montealegre de Aulestia

Querido Pepe:

Gran placer tuve en recibir sus renglones de hace un mes, que se me ha pasado a mí, mientras usted gozaba de la tibieza de Cannes, entre las nieves de nuestro país, tan a propósito, para que bohemios de la categoría de usted, pasen en él el invierno. Solo una escapada a Sevilla, en aeroplano, ha abierto un parénte-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

sis en mi vida diaria y yo, que no conocía esa ciudad, solo digo a usted con todo género de reservas, me quedé maravillado en ella.

No recuerdo conocer de nada a ese pobre Agustín Muñoz, a quien me recomienda, pero a quien de todos modos ayudaría de presentármese ocasión propicia para ello.

Tengo en Roma dos amigos, aparte del escultor Blay, director de la Academia Española de Bellas Artes (creo que se llama así) y son: Enrico Tedeschi (Sala Stampa) que es un periodista muy distinguido y Rafael Sánchez Mazas, poeta y escritor muy de mi admiración y cuyas señas, le podría proporcionar, caso de que a usted le interesase encontrarse con él, el señor Tedeschi.

Salude usted muy afectuosamente a su tía y reciba un abrazo cordial de su buen amigo,

Fernando Quintanar

Me supongo la tristeza que estas fiestas de fin de año, traerá al ánimo de ustedes y con este motivo mi recuerdo es mayor.

Madrid, 24 de febrero de 1932

Excelentísimo Señor don
José de la Riva-Agüero
Alcalde de Lima

Querido Pepe:

Cuando usted reciba esta carta, ya mi revista *Acción Española* le habrá llevado, varias veces, el aliento de su españolismo y las voces de estos pobres náufragos de la gran catástrofe de abril.

Pensé escribir a usted con el primer número, pero mis quehaceres han sido tantos que lo he diferido hasta hoy dándome cuenta de ello a diario y sin poderlo evitar.

Tengo grandes deseos de saber de usted; de sus asuntos particulares y de sus triunfos políticos. También los tengo de conocer sus impresiones sobre los acontecimientos de España, que serán muy certeras por venir de un español situado en espectador, por un azar de la vida.

Nuestra reacción derechista ha surgido intensa y creo que veloz. Me parece que ganaremos el tiempo perdido a marchas forzadas y no necesito excitar su celo, pues de sobra sé cuan grande ayuda nos ha de prestar usted desde ese lejano rincón de la hispanidad.

Me encarga Maeztu que al saludarle, le pregunte por el archivo de Carlos del Bosque.

Acción Española

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Envieme trabajos de colaboración, suyos y de otros escritores y no descuide el hacer la propaganda de la *Revista*, que tanto necesita. Por cierto que ya tenemos en esa un suscriptor: el Colegio de San Agustín.

Un cariñoso abrazo le envía su amigo que siempre le recuerda con cariño,

Fernando

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 18 de octubre de 1933

Excelentísimo señor
Marqués de Quintanar
Madrid.

Mi querido y recordado amigo:

Sigo siempre con anheloso interés la política de España, en cuanto puede apreciarse aquí por los telegramas y la lectura de periódicos y revistas; y me consuela grandemente ver como mis hermanos de causa de allá van recuperando posiciones electorarias, popularidad y crédito, y como se ha desplomado al fin el nefasto y vergonzoso régimen de Azaña. Auguro que en las próximas elecciones se consoliden estas ventajas. Aplaudo con íntimo regocijo el auge y la benéfica trascendencia de *Acción Española*, cuya colección tengo constantemente sobre mi mesa de trabajo.

Hoy no le escribo a usted solo para cumplir con expresarle mis sentimientos, aunque por tan sinceros y vibrantes exigen declararse, pues corresponden a estas urgentes necesidades de opinión y táctica que se hacen sentir angustiosamente aquí. Le escribo sobre todo para encargarle a usted y a Maeztu una comisión que equivale a la conservación de la verdadera hispanidad en este histórico Perú, ya que la actual España gubernativa conspira contra su auténtica tradición y se halla en Lima tan fiel y maléficamente representada. Precisamente, por eso me dirijo a ustedes que estando como yo en el polo opuesto, vienen a ser los voceros legítimos del españolismo perdurable.

Nuestro amigo el marqués del Saltillo, le habrá hablado anteriormente, lo propio que al eminente maestro don Ramiro de Maeztu, de mis afanes por reformar a la Universidad de San Marcos, al presente cerrada y próxima a reabrirse bajo la dirección de un ministro que comparte nuestras ideas de orden mental y reacción saludable. Debo aprovechar los instantes y obtener de ustedes que me busquen, a los precios más cómodos, dos catedráticos españoles, uno de Filología y Literatura Castellanas, y otro para la Historia del Derecho Español. Han de ser relativamente jóvenes y ya acreditados por algunas publicaciones, a fin de que soporten las fatigas de la reforma de las dos facultades de Artes y Derecho, a que respectivamente pertenecerán y en las que han de influir predominantemente, y para que logren imponerse a la revuelta y mal enseñada grey estudiantil, sediciosa y medio bolchevique. El Ministro de Instrucción planea traer otros profesores italianos, pedidos oficialmente al gobierno de Mussolini. Conviene así que los candidatos españoles propuestos por ustedes sepan que van a colaborar con italianos fascistas y encajen con su ideario, lo cual es facilísimo si están embebidos en las ideas de *Acción Española*.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Diga usted a Maeztu que, no obstante sus recargadísimas ocupaciones, confío en que ha de concertarse usted, para esta búsqueda. No desoigan el clamor del país más español de esta América; y de los fieles vástagos que en trance de perder o ver eclipsada su hispanidad, pugnan por robustecerla en la histórica Universidad limeña de San Marcos, tan amenazada de la oprobiosa revolución socialista e indigenista. El instante es crítico y a ustedes toca, por todo género de razones, auxiliarnos.

Mando esta carta por correo aéreo, para obtener respuesta lo más pronto posible. Necesitamos el Ministro y yo conocer las condiciones de los catedráticos propuestos por ustedes, a fin de que, a más tardar, estén aquí el mes de marzo, porque en abril venidero se reabre la Universidad. El contrato se firmaría por cuatro años, con gastos de viaje, indemnización y multa en caso de incumplimiento por parte del Perú, y permiso para que los profesores contratados pudieran por su cuenta dar conferencias extrauniversitarias, y aun cursillos en la Universidad Católica libre, sobre materias afines a sus cursos oficiales o distintas de ellos.

Reciba usted, mi querido amigo, mis recuerdos más afectuosos y preste atención a nuestro pedido, en que se cifra una de las más ciertas esperanzas para la resurrección de la cultura española en este su secular foco limeño.

Le estrecha la mano su muy cordial amigo y servidor.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 9 de mayo de 1935

Excelentísimo señor

Marqués de Quintanar, Conde de Santibañez del Río

Madrid.

Mí querido y recordado amigo:

Tiempo hace que deseaba escribirle. Hoy me brinda ocasión de ponerle estas líneas la circunstancia de enviar por este mismo correo a nuestro común amigo don Ramiro de Maeztu, una carta en la cual le prevengo el peligro de la propaganda aprista, que se desliza hasta en nuestras filas hispanizantes, como lo demuestra el artículo del buen nicaraguense don Pablo Antonio Cuadra, en el número de marzo de *Acción Española*, con tan singulares y antojadizas apreciaciones sobre la política peruana, no obstante el buen espíritu que por lo general lo guía. Hay que precaverse contra esos encomios tan infundados y tan a tontas y locas, prodigados a los más charlatanes demagogos que ha producido mi infeliz tierra, abundantísima en ellos. No hay entre los apristas, que así se llaman tales bolchevizantes, ni grandes señores ni grandes caudillos; bobas ilusiones provincianas que solo un forastero ha podido abrigar, después de distraídas conversaciones con algún afiliado o simpatizante de la secta. Ruego a usted, por nuestras solidarias convicciones derechistas, que confirme estos datos a don Ramiro de Maeztu, aunque es claro que ustedes ninguna culpa tienen, pero los apristas procurarán sacar partido de tan benévolas concesiones como Cuadra les hace. Usted me conoce más que Maeztu; y puede garantizar ante él mi calidad y veracidad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Es su sincero y constante amigo que le estrecha la mano,

J.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 22 de junio de 1936

Excelentísimo señor
Marqués de Quintanar
Madrid.

Mi querido y recordado amigo:

Gracias, muchas y efusivas, por su libro sobre Bismarck y su afectuosa dedicatoria. Ya lo conocía y apreciaba, leyendo como leo asiduamente la consoladora revista *Acción Española*, fundada por usted. Ahora lo releo con renovada complacencia y con verdadera ufanía, porque el envío de este volumen me demuestra que no olvida usted a este su amigo que lidia en las lejanas *marcas* del hispanismo sudamericano, defendiendo su fe, sus tradiciones y sus inmarcesibles esperanzas.

En la Madre Patria y en el Perú afrontamos iguales vicisitudes. Temo para acá, y muy pronto, una tempestad tan deshecha como la que aflige a ustedes. Advierto los mismos síntomas premonitorios. Hay aquí también ceguera y debilidad gubernativas, con esnobismo revolucionario en las universidades y centrismo suicida en las clases medias. Combato con todas mis fuerzas la triste herencia de cuatro generaciones liberales y frívolas, que han preparado inconscientemente la catástrofe. Las envidias

de los ruines, las bellaquerías de la plebe y la pseudo ilustración de los retrasados intelectuales, en coalición siniestra, me asedian y me ultrajan. Soy el hombre más insultado del Perú, y algunos pretenden que el más impopular, lo que me enorgullece, viendo la indecisión y el amilanamiento de los que se llaman conservadores. Estoy en segundo término, porque creo que es más patriótico trabajar con abnegación comprobada; pero ni esto me ahorra insidias y ataques diarios.

Aprovechando algunos instantes de tregua, preparo un segundo volumen de mis opúsculos y discursos, y así confío retribuir a usted, dentro de poco (aunque muy desigualmente) el obsequio con que hoy me regala.

Presente usted mis respetos a la Marquesa; recuérdeme a Maeztu, a Alvaro y a todos mis amigos de mis plácidas temporadas madrileñas; y usted reciba el estrecho abrazo de confraternidad.

Condado de Castilnovo (Segovia), 7 de enero de 1940

Excelentísimo
Marqués de Montealegre

Querido Pepe:

No he podido hasta hoy, pero de hoy no pasa el el que yo consiga aquí mi deseo de que el año que empieza esté lleno de venturas para usted. Aunque, por las circunstancias, nos hemos visto poco —cosa que lamento profundamente—, no lo olvido y hago votos porque pueda volver pronto a Madrid, para desquitarme.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

¿Qué hace en Sevilla? Espero el libro para la Universidad Popular Segoviana. Pronto le mandaré *La alianza peninsular*.

Un fuerte abrazo de,

Fernando de Quintanar

Lima, 22 de junio de 1936

QUINTERO, Magdalena

[Tarjeta]

Hemos recibido las siguientes publicaciones: *Sesión en homenaje a San Juan de la Cruz. En el IV centenario de su nacimiento*.

Agradecidos,

Magdalena Quintero
Encargada de Biblioteca

Caracas, diciembre de 1943 [*]

[*] Tarjeta impresa. Con sello de la Academia Venezolana Correspondiente de la Española.

EPISTOLARIO

QUINTEROS, J.

Barranco, 10 de octubre de 1935 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Chorrillos.

Señor doctor:

Molestamos su atención por intermedio de la presente, en la seguridad que el favor que le pedimos en bien de jóvenes de orden dentro del plano de la cultura y el deporte hallará grata acogida en usted distinguido doctor.

Apreciando su verdadero valor de filántropo, es que nos hemos decidido a molestarlo con la franqueza que debe primar en todos los actos de la vida, para que nos ayude en el logro de nuestro propósito: bienestar institucional dentro de sus diversos aspectos: cultural, o sea la formación de una pequeña biblioteca para ilustración de los asociados; deportivo, obtención de uniformes decentes, para una representación correcta en el terreno de la actividad; y social, o sea el sostenimiento de un local, donde poder pasar momentos de sano regocijo en nuestra vida.

Esperando sea de grata acogida nuestra petición, que va a la obtención de ideales sanos y nobles, como la cultura y el deporte, nos inclinamos ante su resplandeciente figura y le rogamos nos perdone la molestia que pueda causarle, la ayuda que le pedimos.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Rogamos al Ser Supremo por el bienestar de usted, respetable doctor, y nos suscribimos de usted sus admiradores fervorosos y obsecuentes servidores.

Por el Huáscar Barranco

La comisión,

J. Quinteros A. Villegas Francisco Miranda

[*] *Con sello del Club Sport Huáscar: Barranco.*

QUIÑONES, José

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 18 de enero de 1916

Señor don
José Quiñones
Quiches.

Muy señor mío:

He tenido la satisfacción de saber que le contamos en el número de nuestros adherentes y que ha aceptado usted la presidencia del comité distrital de Quiches, para cuyo cargo fue usted designado por el señor Walter Lozano, organizador del Partido en esa provincia.

Debo a usted, con tal motivo, la expresión de mi sincero reconocimiento por su apreciable concurso y tengo el gusto de ofrecerle las seguridades de mi amistosa consideración.

De usted obsecuente servidor y amigo.

QUIÑONEZ, Raymundo F.

Huánuco, 27 de diciembre de 1933

Señor don

José de la Riva-Agüero

Ministro de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia

Lima.

Señor Ministro:

Esta tiene por objeto saludarlo respetuosamente y felicitarlo por el acertado nombramiento recaído en su digna persona y, al mismo tiempo, ponerme a las órdenes como ciudadano obligado a colaborar con el gobierno constituido; soy agricultor y comerciante.

He tenido el gusto al ver la nota pasada por usted al fiscal de la Nación, recordándole sus deberes y el cumplimiento de las leyes; con esta medida las personas encargadas de administrar justicia no olvidarán sus obligaciones, no habrán compadrerías, porque felizmente veo que usted velará por la administración honrada.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

No extrañe usted que lo felicite tarde, me he encontrado en mi fundo de la montaña.

Deseo que usted tenga un feliz año de 1934, para el engrandecimiento de nuestro Peru, que anhela horas felices.

Con este motivo tengo el honor de suscribirme de usted su atento amigo y seguro servidor,

Raymundo F. Quiñonez

QUIROGA, Germán

Lima, 11 de abril de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Jefe de la Acción Patriótica

Ciudad.

Señor doctor:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, señor doctor, para comunicarle que reunidos los delegados que formaron el comité provincial independiente de sanchecerristas en mi domicilio, acordaron dirigirse a usted señor doctor, jefe de nuestro partido Acción Patriótica, para pedirle una entrevista confidencial de carácter político.

EPISTOLARIO

Espero señor doctor acceda a esta solicitud, por ser de interés para el Partido, señalándonos el día y hora.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterarle una vez más, nuestras simpatías categóricas hacia usted.

Dios guarde a usted,

Germán Quiroga

QUIRÓS, Carlos

Lima, 24 de agosto de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy señor mío y amigo:

Cumpliendo el encargo que se ha servido usted confiarme, me he dirigido en esta fecha al señor ingeniero Germán Klinge, que me parece la persona apropiada, para organizar y dirigir el comité del Partido en Chiclayo. Le he rogado conteste por telégrafo, si acepta, a la mayor brevedad. Secundariamente, me he dirigido a los siguientes señores, también amigos míos: Mario Bazán, abogado; Manuel Araujo y José María Saavedra, jefes de casas comerciales; y, Manuel Checa, ingeniero agrónomo. También me he dirigido al señor Pedro Samillán, industrial conocido en la

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

mencionada ciudad, para que haga gestiones activas en el mismo sentido, y me designen la persona más aparente, caso de que no acepte el primeros de los nombrados.

Tan luego como obtenga contestación, se la comunicaré a usted.

Le reitero las seguridades de mi adhesión y me suscribo su afectísimo amigo y seguro servidor,

C. Quirós

QUIRÓS Y DE CAMPOSAGRADO, marqueses de

[Borrador mecanografiado]

Lima, 18 de marzo de 1936

Excelentísimos señores
Marqueses de Quirós
Madrid.

Mis queridos primos:

Tiempo hace que deseo responder a vuestras tan amables cartas respectivas. Pero he estado abrumadísimo de trabajo y os suplico que perdonéis mi tardanza, porque las respectivas políticas del Perú son angustiosas y tememos fundadamente que si un mentiroso centro, basado en la vergonzosa complicidad con la

izquierda, prevalece aquí, habrá dentro de algún tiempo un panorama peruano tan siniestro como es el de vosotros al presente.

Cuanto a la consulta precisa que Consuelo me hacía en su carta, creo que las armas de Osma (por lo demás muy conocidas y que han de estar registradas en el expediente de Calatrava de nuestro tío abuelo don Gaspar), deben de hallarse en la casa vieja de Nalda, donde todavía el bisabuelo nació, y que no es ciertamente ni la nueva construida por el referido tío Gaspar, ni la de Tricio, que últimamente poseía y habitaba nuestra prima Cruz Michel. En lo tocante a la Orden de Malta, me parece muy natural y legítimo que sean escudos ahora Baylíos el Infante y el conde de Vallengano, que tantos servicios ha prestado a la Orden. Para lo porvenir, me permito creer que debe haber un Baylío hispanoamericano, de sangre intacta y de alguna personalidad intelectual. El exclusivismo peninsular ha sido siempre estrecha y miopísima mala política. Yo no quiero seguir las incitaciones de que formemos en Hispanoamérica una lengua o colegio distinto, porque estoy convencido de la necesidad de la unión, y sigo mis convicciones y tradición españolistas. De la propia Roma me vienen sin embargo invitaciones, que desoigo. Creo tener algunos méritos en mi campaña contra todo género de izquierdismos, en mi ferviente amor a la Madre Patria y a sus básicas instituciones tradicionales, y en haber rechazado las condecoraciones que me ofreció su República. Para cuando llegue el caso de considerar con altura la representación de los caballeros hispanoamericanos dentro de la Orden, dejo planteada, sin apremios ni urgencias, mi candidatura, recomendada por el Gran Maestre; y te la comunico, mi querido primo, en amistosa confianza de pariente, porque no creo que pasen muchos años sin que de nuevo vuelva a presentarse su oportunidad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Rogándoos, para vuestros hijos y para María Teresa y Álvaro, que no olvidéis comunicarles mis afectuosos recuerdos, me repito vuestro querido primo que os estrecha la mano.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 23 de octubre de 1936

Excelentísima señora

Marquesa de Quirós y de Camposagrado

Fuenterrabía.

Mi querida Consuelo:

Por carta que Torrehermosa me escribe de París, acabo de saber la gloriosa muerte de tu hijo, caído en un combate del Guadarrama. Recibe mi más condolido y afectuoso pésame; transmíteselo a tu marido, expresándole mi admiración por el noble sacrificio, cuya heroicidad debe enaltecer y transfigurar vuestro dolor. Sigo aquí, anhelante, las peripecias de la guerra en España, por interés a los amigos y parientes de allá que siempre recuerdo; y porque del éxito de esa contienda depende en el Perú nuestra suerte, pues estamos amenazadísimos por la izquierda, que acaba de prevalecer en elecciones generales.

José Pardo desde Biarritz me anunció, hace pocas semanas que habíais salido indemnes del bombardeo de Irún y Fuenterrabía, tras una breve prisión de Quirós y muchos sufrimientos. Me preparaba a escribiros, cuando me entero del nuevo luto que os aflige. Te ruego que me comuniques por la vía de Vigo, que ya juzgo enteramente segura, lo que sepas de la suerte de tus hermanos

Juan y Álvaro a los que en Lima hemos lamentado por muertos, según las primeras cartas que nos llegaron, y que por las posteriores creemos ahora en salvo. Ojalá, me confirmes en esta esperanza.

Repitiendo mis expresiones de afecto a tu marido y María Teresa, me suscribo tu atentísimo primo, que te acompaña en tu luto y en las angustias de tan cruel situación.

Te besa la mano.

P. D. Con Avilés, representante plenipotenciario del gobierno de Burgos aquí voy a tratar del envío de [ilegible] a España.

QUIRÓS VEGA, Francisco

[Tarjeta]

Francisco Quirós Vega une su felicitación más efusiva, a las muchas que habrá recibido el señor doctor José de la Riva-Agüero, por su notable discurso crítico, en el Colegio de Abogados, a propósito del nuevo Código Civil.

Cautivado, no solo por la forma literaria de la pieza, sino por la erudición que luce en ella y por la sensatez de sus apreciaciones en el sentido conservador que tan independientemente expone, la ha leído y releído, guardándola finalmente como cosa selecta que le servirá siempre de recreo y enseñanza.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Tiene el honor de ser su amigo,

F. Quirós Vega

Francisco Quirós Vega

20 de marzo de 1937.

[*Tarjeta*]

Francisco Quirós Vega agradece a su docto amigo, don José de la Riva-Agüero, el envío de su libro *Por la verdad, la tradición y la patria*, que recopila su última producción literaria. En él he leído nuevamente, con placer, varios artículos, como su discurso en el Colegio de la Recoleta y su rectificación sobre la ciudad de Lima, que son testimonios de su fe sincera y su patriotismo celoso, el hermoso discurso en homenaje a Goethe, con el acertado comentario de sus ideas políticas, y otros más que, junto con la ilustración que aportan, causan en quien no es hablista, pero tiene gusto —por el primor con que es manejado el hermoso lenguaje que se oye todos los días—, el mismo encanto que suele producir en quien no sabe música la expresión de ese arte, hecho por un virtuoso al ennoblecer el sonido que nos circunda.

Lima, agosto de 1937.

[Borrador mecanografiado]

[1937]

J. de la Riva-Agüero saluda atentamente al señor don Francisco Quirós Vega y le agradece muchísimo, efusiva y cordialmente, su tan expresiva y honrosa felicitación, con motivo de su discurso que pronunció en el Colegio de Abogados, sobre el novísimo Código Civil, y que considera un estímulo y un juicio que lo honra por ser la apreciación crítica de tan distinguido y competente magistrado y maestro universitario.

Proponiéndose imprimir dentro de poco en folleto el referido discurso, cuidará de enviarle un ejemplar, entre los primeros y le expresa desde luego recíprocos sentimientos de amistad y particular estima.

QUIROZ CHIRIBOGA, Y. M. A.

Rioblanco (Ecuador), 12 de abril de 1934

Señor doctor don
 José de la Riva-Agüero
 Lima.

Señor doctor:

Por los diarios de su progresista país, he tenido el grato placer al enterarme de que el scoutismo en ese país hermano, va echando profundas raíces y que prometen ser sus frutos de

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

prodigiosas vitaminas, espirituales y éticas, en forma cualitativa y cuantitativa, como ansía su fundador. Desde luego, al estar dirigidos los scouts peruanos por un ciudadano de mérito y presencia social como usted, no otra cosa debía esperarse.

Agradeceré infinito, señor doctor, se digne ponerme al contacto con los hermanos scouts peruanos. Si editasen algunas revista de propaganda scoutista, sería mejor, se sirviera obsequiarme.

Felicitándole, señor doctor, por su labor patriótica, desarrollada con la vigorosa juventud, promesa brillante del futuro, tribútole mi consideración y alta estima.

Atentamente,

Y. M. A. Quiroz Chiriboga

QUIROZ Y DUEÑAS, Nicolás

Lima, 25 de julio de 1943 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Muy respetado doctor:

Tenemos el honor de dirigirnos a usted para manifestarle que el 29 del presente se cumplen 25 años del Primer Concurso de Protección a la Infancia y de Puericultura, que organizó el

EPISTOLARIO

Centro y bajo la muy noble y generosa protección de usted, que contribuyó con un premio para uno de los niños mejor presentados. El concurso tuvo el más completo éxito, pues los niños agraciados, son hoy fuertes y vigorosos ciudadanos y dignos obreros, así como virtuosa y digna la otra agraciada. Los organizadores del concurso vamos a cumplir un deber de reconocimiento, para todos los que nos favorecieron, otorgando modestos premios de gratitud; y como es usted uno de los que se merece reconocimiento y gratitud, le vamos a entregar un pergamino de honor que le rogamos se digne aceptarlo. Asimismo, esa noche también reconoceremos a otros ilustres benefactores que como usted nos favorecieron.

Al comunicarle a usted, señor doctor Riva-Agüero, el acuerdo de la comisión, esperamos que nos honre con su presencia, reviviendo, para nosotros, las horas muy inolvidables, que usted con sus brillantes dotes de orador, muchas veces estuvo vinculado en nuestras fiestas y dejó un grato recuerdo por la forma tan delicada con que nos distinguió.

Aprovechamos de esta ocasión para renovarle a usted las consideraciones de nuestro respeto y estima,

Nicolás Quiroz y Dueñas

Miguel Cobián

J. Arana Sialer

[*Rúbrica*]

Augusto Choza

Eduardo Lara

[*Rúbrica*]

G. Gooca

Israel Sequera

[*] *Membretada del Centro de Cultura y Defensa Social.*

Amascal, José Fernando de 915
 ABC 71, 278, 454
 Abrantes, ducado de 440
 Academia Brasileira de Letras 1019, 1073
 Academia de la Lengua (España) 617, 618, 620, 621
 Academia de la Historia (España) (Ver: Real Academia de la Historia)
 Academia de la Historia de Cartagena de Indias 647, 926
 Academia de la Lengua Correspondiente de México 650
 Academia Española de Bellas Artes 1152
 Academia Española de la Lengua 650, 1032
 Academia Nacional de Medicina 567, 569
 Academia Peruana de la Lengua 68, 109, 111, 112, 113, 565, 582, 611, 807, 853, 1013, 1014
 Academia Venezolana Correspondiente de la Española 1140

Acción Católica del Cuzco 865
 Acción Católica Peruana 40, 123, 321, 347
 Acción Española 629, 1133, 1134, 1135, 1137, 1138
 Acción Popular 318
 Acción Republicana 285, 394, 323, 339, 421
 Adams, Ricardo B. 520
 Adelante 864
 Aduana del Cuzco 60
 Aduana de Pacasmayo 765
 Agencia Municipal de Ataura 706
 Agüero 407, 941, 944
 Agüero, Diego de 903

Índice onomástico

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abascal, José Fernando de 915
ABC 71, 278, 454
Abrantes, ducado de 440
Academia Brasileña de Letras 1019, 1023
Academia Costarricense Correspondiente de la Española de la Historia 617, 618, 620, 621
Academia de la Historia (España) (Ver: Real Academia de la Historia)
Academia de la Historia de Cartagena de Indias 647, 926
Academia de la Lengua Correspondiente de México 650
Academia Española de Bellas Artes 1132
Academia Española de la Lengua 650, 1032
Academia Nacional de Medicina 567, 569
Academia Peruana de la Lengua 68, 109, 111, 112, 113, 568, 582, 611, 807, 855, 1013, 1014
Academia Venezolana Correspondiente de la Española 1140
Acción Católica del Cuzco 865
Acción Católica Peruana 40, 123, 321, 347
Acción Española 629, 1133, 1134, 1135, 1137, 1138
Acción Patriótica 5, 34, 124, 160, 300, 304, 306, 315, 320, 321, 322, 347, 422, 423, 449, 458, 460, 461, 474, 475, 476, 526, 538, 543, 581, 582, 583, 589, 590, 592, 593, 595, 596, 623, 624, 626, 633, 675, 676, 678, 690, 715, 716, 717, 729, 730, 747, 748, 790, 792, 969, 970, 972, 973, 975, 979, 1093, 1094, 1095, 1096, 1101, 1103, 1104, 1105, 1107, 1121, 1144, 1145
Acción Popular 318
Acción Republicana 285, 294, 323, 339, 421
Adams, Ricardo B. 520
Adelante 864
Aduana del Callao 60
Aduana de Pacasmayo 765
Agencia Municipal de Ataura 706
Agüero 407, 941, 944
Agüero, Diego de 908

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Aguilar, condes de 439, 440
Aguilar, Romualdo 13, 478, 481, 703
Aguirre y Anchorena, Victoria 648
Alarco, Ismael 976
Alarco de Dammert, Juana 70
Alarco Larraburre, Rosa 76
Alayza, Luis 574
Alayza y Roel, Carlos 249, 1130, 1131
Alba 408
Alba, duque de (Ver: Stuart Fritz-Sant James y Falcó, Jacobo)
Albertoni 433
Alcalá Galiano (familia) 383
Alcalá Galiano de Quirós, Consuelo 170, 326, 347, 1147
Alcalá Galiano y Osma, Alvaro 170, 325, 326, 332, 1139, 1148, 1149
Alcalá Galiano y Osma, María Teresa 170, 171, 326, 347, 349, 393, 414, 415, 1148, 1149
Alcalá-Zamora y Torres, Niceto 316, 322, 359
Alcántara, César A. 691
Alcázar Miranda, Luis 536
Alessandri Palma, Arturo Fortunato 883
Alfonso VI 438
Alfonso XII 48
Alfonso XIII 49, 386
Aliaga 844
Aliaga, Juan Pedro de 843, 844
- Alianza Nacional 716
Almagro, Diego de 832, 905
Alomía, Manuel 786
Alquibla, marquesa de 681
Altamira y Crevea, Rafael 980
Altamirano 435
Altamirano, Mariano Salomé 661, 664
Althaus 79
Althaus Dartnell, María Cecilia de 310, 423, 424, 425
Altieri (príncipe) 433
Altolaguirre Bolín, Manuel 20, 21, 22, 23
Alva 260
Alvarado 433
Alvarado, Francisco H. 786
Álvarez 85, 94
Álvarez, Ester de 514
Álvarez, Estrella de 514
Álvarez, Eufrasio 232, 690
Álvarez, Melquíades 335
Álvarez Calderón 152
Álvarez Calderón, Carlos 133, 134, 135
Álvarez Calderón, Jorge 407
Alvear Balbastro, Carlos María de 837
Alzamora 695
Amaral, Gurgel do 1022
Amblongueui, Manuel 786
América Española 926
Amunátegui 72
Amunátegui Solar, Domingo 884
Anacleto II 433

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Andes 386
Anjou-Durazzo, príncipe de 432
Antiei (príncipe) 433
Ansaldo 327
Apaza Rodríguez, Abraham 982
Arámburu, Francisco 522
Arana Santamaría, Carlos 294, 306
Arana Sialer, José A. 157, 1153
Arana y Vigil 892
Arango 892
Arango Arámbula, José Doroteo 194
Aranda, Ricardo 993
Aranha, Oswaldo 999, 1002, 1008, 1009, 1014, 1017, 1018, 1020
Araoz, Juan M. 532
Araujo Costa, Luis 71
Araujo, Manuel 1145
Archicofradía de la Veracruz 26
Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de Pardos de la Basílica del Rosario 854, 855
Archivo de Indias 407, 910, 915, 958
Arco Hermoso, marqués de 441
Arellano, Carlos de 439
Arenas y Loayza, Carlos 232, 700, 1050
Arguedas, Martín 964
Argumedo 1089
Arias 359
Arias Dávila, Pedro 620
Arias Schreiber, Diómedes 368, 399, 428, 802, 803
Arias Schreiber, Ernesto 1094
Arión, duque de (Ver: Fernández de Córdova y Osma, Joaquín)
Arrús 380, 401
Arteaga y Echagüe Silva y Méndez de Vigo, Joaquín de 333, 440
Asahi 529
Asociación «Amigos del jardín» 518, 519
Asociación Americana de Abogados 723
Asociación de Propietarios Urbanos de la Provincia de Lima 489, 561, 983, 984
Asociación Femenina Peruana 640, 641, 642
Asociación Pro-Marina 691
Asociación Universitaria Católica 485
Aspillaga 242, 830, 1068
Aspillaga, Ramón 460
Astete, Consuelo 700
Atahualpa (inca) 628
Atarés, conde de 333
Atencia, G. 786
Ateneo de Lima 48, 108, 194, 455
Avenidaño, Leonidas 566
Ávila, Sebastián 588
Avilés 1149
Avis, Julio Alberto d' 556
Aycinena, marqués de 853
Ayulo 397
Ayulo, Alberto 1060

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Azaña Díaz, Manuel 251, 316, 326, 327, 328, 330, 367, 1134
Bakula, M. 324
Balaam 713
Balarezo B., Ramón 1099
Balarín de Smith, Carmen Rosa 514
Baldeón, Francisco 1126
Balbuena 280, 294, 308, 340, 368, 388
Ballón, Francisco 1060
Balta, José 190, 197, 259, 280, 294, 421, 761, 773, 782
Balta y Montero, José 44, 190
Ballesteros Beretta, Antonio 56
Baltazar, Refugio 588
Bambarén 92
Bambarén, C. 567
Banco Alemán 264
Banco de España 372
Banco Popular del Perú 427, 536
Banco de Reserva del Perú 231, 241
Baquijano de Beascoa y Carrillo de Córdoba, Catalina 441
Barra 341
Barra, de la 85
Barreda 151, 884
Barreda, Felipe 583
Barreda, María 514
Barreda, Sofía 514
Barreda y Bolívar, Felipe A. 209, 313, 321
Barreda y Laos, Felipe 109, 110, 421, 584, 993
- Barreda y Laos, Teresa 164, 165, 166, 167, 169, 170, 171, 209
Barreda y Osma, Carmen Ignacia 169, 173, 193, 195, 199, 419, 436, 441
Barreda y Osma, Enrique 203, 252
Barreda y Osma Mariana 169, 170
Barreda y Osma, Rosa 193, 209
Barreda y Tudela, Enrique 405
Barreto 733
Barrios, Justo Rufino 620
Barros Arana, Diego Jacinto 72
Barúa, Constanza 573
Bazán, Mario 1145
Bazo y García 198
Beas, Andrés E. 588
Bedoya 384
Belaunde 536
Belaunde, Augusto 636, 637
Belaunde, Rafael 351
Belaunde Diez Canseco, Víctor Andrés 40, 42, 48, 56, 61, 94, 109, 110, 111, 112, 226, 236, 238, 275, 323, 351, 368, 552, 877, 883, 884, 888, 889, 891, 892, 893, 895, 896, 897, 898, 903, 907, 916, 918, 981, 997, 1036, 1037, 1039
Bello, Andrés 72
Belmonte 347
Beltrán Espantoso, Pedro Gerardo 283, 286, 287, 289, 295, 320, 321, 341, 347, 402, 420, 460
Beltrán y Rózpide, Ricardo 20, 649

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Benavente 145
 Benavente, Enrique 1056
 Benavides, Alberto 156, 158
 Benavides, Alfredo 237, 241
 Benavides Diez Canseco de Benavides, Francisca 316, 408, 410
 Benavides Larrea, Óscar Raimundo 99, 100, 101, 102, 104, 107, 156, 161, 163, 164, 184, 191, 195, 196, 202, 215, 220, 229, 230, 231, 241, 243, 244, 247, 249, 251, 252, 255, 260, 261, 265, 266, 267, 271, 272, 273, 274, 279, 281, 283, 285, 287, 288, 289, 292, 294, 297, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 312, 315, 316, 320, 322, 323, 331, 339, 340, 341, 343, 344, 349, 351, 353, 355, 359, 365, 367, 380, 385, 387, 391, 392, 396, 397, 399, 400, 401, 402, 405, 406, 408, 410, 416, 422, 464, 603, 705, 788, 803, 902
 Benlliure y Gil, Mariano 949, 956
 Benlloch 1088
 Bentín, Ricardo 418
 Benvenuto Murrieta, Pedro Manuel 548
 Berckemeyer 577
 Bergson, Henri 811, 1048
 Bermúdez, Enrique 786
 Bernaldo de Quirós, Iván 169, 170, 326
 Bernuy 1126
 Beunza 335
 Biblioteca Bancroft 1041
 Biblioteca del Colegio Nacional «Bolívar» 654, 655
 Biblioteca Española «Luis Albizuri» 739, 740
 Biblioteca Histórica Iberoamericana 354
 Biblioteca Nacional de Bolivia 860
 Biblioteca Nacional de Lima (Ver: Biblioteca Nacional del Perú)
 Biblioteca Nacional del Perú 1027
 Biblioteca Nacional de Santiago (Chile) 61, 72
 Biblioteca de la Unión Femenina 586, 613
 Biblioteca Vaticana 432, 434
 Bielich, Cesar 868
 Billinghurst Angulo, Guillermo Enrique 78, 79, 80, 81, 93, 173, 176, 181, 184, 186, 188, 189, 194, 214, 541, 830, 831
 Bismarck, Otto Eduard Leopold von 239, 1138
 Blay Fábregas, Miguel 1132
 Blum, León 338, 345, 358, 363, 364
 Boisset, Felipe M. 457
 Boletín de la Real Academia de la Historia 652
 Boletín Recoletano 482
 Bolívar, Simón 49, 368, 428, 754, 817
 Boluarte, Alfredo 1130
 Bonaparte, Carlos Luis Napoleón 428
 Bonaparte, Napoleón 87, 303

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Bonifaz 782
Bonilla 49
Bonilla, Adolfo 649
Bonilla, Eliseo 706
Borda, Alfredo 804
Bornos, casa 440
Bosque, Carlos del 1133
Boutet de Monvel, Roger 370
Boza 249, 359
Boza, Aurora 169
Bragança, princesas de (Ver: Orléans y Braganza)
Bravo Otaiza, Humberto 601
Breedin 27
Briand, Aristide 212, 303, 317
Bronstein, Lev Davidovich (Ver: Trotsky, León)
Buonarroti Simone, Michelangelo di Lodovico 433
Bueno, Manuel 333, 335
Bueno del Prado 897
Búfalo 431, 433
Bufalo, Octavio del 434
Bulletin de la Bibliothèque Americaine 810
Bustamante 272
Butti, viuda de 36, 37
Butti, Enrico Annibale 36, 37, 40
Caballero, Pedro T. 588
Cabanellas 327
Cabero San Miguel 367
Cabrera, Pedro F. 677
Cáceres, Aurora 1044
Cadelp 6
Caffarelli 433
Caja de Depósitos y Consignaciones S. A. 561, 985
Calienes (fray) 819
Calles, Plutarco Elías (Ver Elías Campuzano, Francisco Plutarco)
Calmell 598
Calvo Sotelo, José 329
Calzada Fernández, Rafael 117, 118
Camargo y Marín 752
Cambio, Agustín 72
Camero 439, 440
Camón, José 741
Canaval, Inés de 514
Canaval, Mansueto 209
Candidatura Nacional a la Presidencia de la República del doctor Manuel Vicente Villarán 520, 874, 1094, 1095, 1096, 1097, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108
Cano 147, 153
Cano, Luis 892, 903
Cánovas del Castillo, Antonio 53, 407
Capitán 147, 149, 153
Capitanía de Salaverry 775
Capodiferro 433
Capranica 433
Capranica, Camilo 434
Caracciolo 843
Carbajal y Sande, casa 440
Cárdenas, Alonso 750
Cargin Allison, J. N. 1094
Carlomagno 68

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Carlos V 23, 434, 439
Carneiro, Leví Fernandes 1000, 1023
Carozzi, Silvia I. de 514
Carpio, Miguel del 59
Carranza, Jerónimo 700
Carranza, Julio Y. 498, 504, 507, 508, 512
Carranza, Venustiano 381
Carrasco, José 172, 174, 182, 183
Carrera y Turcios, Rafael 620, 837
Carreño 202
Carrillo, Camilo 92
Cartavio 435
Carvalho, Constantino 253, 259, 269
Casa Boza, marquesa de 387, 947, 1028
Casa Calpe 60, 910
Casa Editora M. Moral 83
Casa Grace 398, 1130
Casa Hardt 912
Casa Madrid 336
Casa Puente 931
Casa Valencia (familia) 325, 326, 335, 349
Casa Valencia, Anita 334
Casa Valencia, Juan 170, 171, 325, 326
Casanova, Gregorio 563, 732, 733, 734
Casanova, M. Felicita 641
Cascabel 24, 25, 313
Casino Español 638
Casós 285
Castañón y Vivero, José 602
Castilla, Ramón 214
Castillo, Fermín del 60
Castillo, Manuel 125
Castillo Ríos, José 471
Castillo y Boza, Zoila 430, 442, 447
Castillo y Boza viuda de Zavala, Sara 143, 430, 442, 447
Castro 145
Cavalcanti 900
Cavaliere, Tomas dei 433
Cavero 905
Cazorla, Alberto 490, 491
Cedillo, conde de (Ver: López de Ayala y Álvarez de Toledo, Jerónimo)
Celada de la Fuente y San Juan de Lurigancho 843
Cenete, marqués de 333
Cento, Fernando 123
Central & South American Telegraph Co. 728
Centro «Labor» de la Juventud Católica del Callao 808, 809
Centro Católico del Rímac 40, 41
Centro de Cultura y Defensa Social 1153
Centro de Empleados Católicos del Perú 784
Centro Fernando Lores Tenazoa No. 1 de Chorrillos 523, 524
Centro Naval 731
Centro Social de Empleados de

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- las Empresas Eléctricas Asociadas 466
Centro Social Juventud Piurana 32, 33
Centro Universitario. Lima 183, 562, 786
Cerralbo 959
Cerro 777
Cerro de Pasco Cooper Corporation 398, 1130
Cervantes, Vidal 1123
Cervantes Saavedra, Miguel de 262, 268, 680, 1082
Cevallos 1126
Chacón 961
Chamberlain, Neville 372, 373
Chamot 165
Chaparro, David 129, 864
Chautemps, Camille 358, 363, 364
Chávez, Juan 1060
Chávez, Manuel Pío 982
Chávez Dartnell, Jorge Antonio 36, 37, 38, 39
Checa, Alfredo 778
Checa, Manuel 1145
Chivel, María 950
Chopitea 408
Choza, Augusto 1153
Cieza de León, Pedro 905
Círculo de Obreros Católicos 689
Cisneros 28, 900
Cisneros, Luis Fernán 368
Club de la Unión 29
Club Estudiantes Chorrillos 1087, 1088
1164
Club Internacional Revólver 691
Club Nacional 1015, 1073
Club Sport Huáscar 1142
Cluny, orden de 438
Cobián, Miguel 1153
Cobo, Dolores 140, 154, 430
Cofradía de la Alcayata 394
Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Copacabana 1055, 1056
Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Pardos Libres de Santo Domingo 855, 856, 857, 858, 859, 860
Cofradía General de Varones del Santísimo Rosario 532
Colegio de Abogados de Arequipa 982
Colegio de Abogados de Lima 16, 17, 313, 386, 487, 752, 802, 803, 804, 855, 1080, 1081, 1149, 1151
Colegio de la Inmaculada 785
Colegio de los Sagrados Corazones Recoleta 1026, 1074, 1150
Colegio de San Agustín 1134
Colegio Italiano 70
Colegio Nacional de Ayacucho 752
Colegio Nacional «Bolívar» de Tulcán (Ecuador) 654, 655
Colegio Nacional de Ciencias (Cuzco) 872
Colegio Nacional de Educandas (Cuzco) 872
Colegio Nacional de Piura 787

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Colegio Nacional de San José (Lambayeque) 790, 796
- Colegio Nacional de San Juan (Trujillo) 1118
- Colidge, John Calvin 364
- Colmenares y duque de Estrada, Ricardo de 846, 847, 848
- Colmenares y Fernández de Córdoba, Josefa de 844
- Colmenares y Orgaz, Aurelio de (Ver: Polentinos, conde de)
- Comandancia General de Maynas (siglo XIX) 407
- Comisión del IV Centenario de la Fundación de Lima 517
- Comisión Diplomática Consultiva de la Constituyente (1933) 236
- Comisión Nacional Peruana de Cooperación Intelectual 114
- Comisión Nacional Pro-festejos Primer Centenario Nacimiento Miguel Grau 32
- Comité de Enfermeros de Lima 623
- Comité de Obreros Pro Buque-Escuela 564, 565, 1035
- Comité de la Sociedad de Ingenieros Pro Buque-Escuela 564, 565
- Comité del IV Centenario del Descubrimiento del Amazonas 919, 920, 921
- Comité Ejecutivo de Ramos Diversos de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima y Callao 854
- Comité Ejecutivo de la Colecta Nacional Pro Monumento a los Caídos en la Campaña de 1941 867, 868
- Comité Nacional de Señoras Pro-Basilica Santa Rosa de Lima 573
- Comité Nóbel de l'Academie Suedoise 1032
- Comité Organizador del Centenario de Grau 1042
- Comité Patriótico Universitario para el Buque-Escuela 563, 565, 732, 814, 1034, 1035
- Comité Pro Seminario de Santo Toribio 699, 700
- Compañía de Bomberos «Olaya» N° 2. Chorrillos 923, 924, 925
- Compañía Nacional de Recaudación 1068
- Compañía Salinera del Perú 1068, 1071
- Comunidad de Religiosas Nazarenas Carmelitas Descalzas de Lima 1045
- Concejo Distrital de La Victoria 656
- Concejo Distrital de San Isidro 487, 488, 489, 513
- Concejo Provincial de Arequipa 257
- Concejo Provincial de Iquitos 105

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Concejo Provincial de Huanta 664
Concejo Provincial de Lima 233, 234, 275, 366, 457, 472, 517, 880, 881
Concejo Provincial del Cuzco 873
Concha, Carlos 212, 230, 231, 252, 272, 275, 279, 283, 284, 285, 287, 289, 296, 297, 301, 321, 324, 359, 364, 366, 370, 372, 374, 380, 388, 392, 398, 408, 428, 564, 584, 733, 847, 848, 908, 918, 1016, 1054
Conferencia Panamericana 360, 368, 884
Congreso de Montevideo 564
Congreso Eucarístico Nacional 148, 179, 301, 615, 699, 1084
Congreso de Historia de Barcelona 27
Congreso Histórico de Americanistas 366, 370
Congreso Internacional de Historia de América de Sevilla 20, 21, 23
Congreso Panamericano 134, 381, 917, 1012
Conquista, María marquesa de la 411, 956, 957
Constantino (emperador) 242
Consulado Alemán en París 932, 934
Consulado de España en Lima 740, 743
Consulado de España en París 934
Consulado General del Perú en Chile 463, 465
Consulado del Perú en Roma 27, 429
Contreras, Constanza de 620
Contreras, Rodrigo de 620
Contreras y López de Ayala, Juan de 333, 341, 411, 708, 851, 853, 948, 956, 957, 960
Convención Nacional de Estudiantes Católicos 863
Corbacho 242
Cornejo, Lino 361
Cornejo, Mariano H. 56, 209, 240, 272, 273, 274, 324, 340
Coronel Zegarra 777
Corte Internacional de Justicia (La Haya) 181, 183, 250, 260, 262, 263, 267, 275, 351, 902, 903, 996
Corrochano, Gregorio 707
Corte Superior de Ancash 613
Corte Suprema 803
Cortés 435
Cortés, Hernán 627, 628
Cosío Medina, José Gabriel 16, 128, 130, 159, 260, 478, 864
Country Club 144, 862, 1052
Criado Tejada, Víctor L. 129, 130
Crosby, Gabriela 573
Crowlay, Mateo 301
Cruchaga 883
Cruz Roja Polaca 965
Cuadra, Pablo Antonio 1137

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Cubillas 1126
 Cueva del Rey, marqués de 384
 Culetto, Lauro Ángel 700
 Cuya, Domingo Alejos 526
 Czartoriski 1013, 1017
 Czartoriski y Habsburgo, Fernando 1003, 1009
 Daily Mail 371
 Daladier, Edouard 383
 Dallorso 1054
 Dammert 44
 Dammert Bellido, José Antonio 70
 Daso 253
 Dasso, Andrés F. 397, 1016
 Dávalos de Ribera y Valdés, Juan 145, 146
 Davies 217, 700
 Dávila 786
 Debarbieri, L. 786
 Delegación Española a las Fiestas de Pizarro 411
 Delegación Peruana. Conferencia de Río de Janeiro 484, 884, 886, 890, 891, 892, 899, 996, 997
 Délégation du Pérou à la Société des Nations 917
 Delfín, Manuel José 492, 493
 Delgado 407
 Delgado, Carlos 385
 Delgado, Pedro Germán 982
 Delgado de Crosby, Zoila 514
 Demaison 757
 Denegri 92
 Departamento de Estado (EE.UU.) División de las Repúblicas Americanas 548, 549, 550, 551
 Diario Vasco 357
 Díaz 762, 764
 Díaz, Luis F. 1128, 1130, 1131
 Díaz, Víctor 866
 Díaz A., Grimaldo 41
 Diez Canseco, Mercedes 1037
 Díaz de Mendoza 140
 Díaz de Vivar, Rodrigo 438, 628
 Dilthey, Wilhem 1047, 1048
 Dintilhac, Jorge 487, 1036
 Doig Lora 214
 Doña Marina, conde de (Ver: Liñán y Heredia, Narciso José)
 Doña Marina, condesa de (Ver: Heredia de Liñán, Josefa)
 Dulanto 1127, 1128
 Dumont, Alberto Santos 38
 Durand, Francisco 471, 472, 473
 Durand Maldonado, Augusto 184, 185, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 201, 279
 Duval 168
 Echenique Benavente, José Rufino 44, 60, 214
 Eden, Robert Anthony 373
 Eguiguren Escudero, Luis Antonio 232, 324, 343, 599
 El Callao 1086
 El Cid (Ver: Díaz de Vivar, Rodrigo)
 El Comercio 38, 39, 102, 200, 202, 217, 224, 227, 239, 240, 257, 258,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- 275, 281, 284, 288, 291, 321, 396,
401, 402, 417, 428, 455, 456, 457,
468, 585, 604, 608, 610, 652, 685,
694, 805, 879, 880, 908, 966, 967,
986, 1012, 1028, 1095, 1107
- El Deber 824
- El Diario 995
- El Jornalero 505
- El Oriente 468
- El Siglo 751
- El Siglo Futuro 942
- El Sol 12, 19
- El Tiempo 242, 1122
- El Universal 978
- Elías Campuzano, Francisco
Plutarco 94, 628
- Eléspuru 418
- Elguera Seminario, Federico 173,
176, 197
- Elguera de Gutiérrez, Leonor 514
- Elizalde de Graña, Victoria 514
- Elmore, Teodoro 562
- Embajada del Perú en Chile 359
- Embajada del Perú en España
408, 853
- Embajada del Perú en Madrid 552
- Embajada del Perú en Río de
Janeiro 999, 1001, 1002, 1005,
1010, 1012, 1014, 1018, 1021, 1022
- Embajada del Perú en Roma 365
- Embajada de Venezuela en el Perú
1074, 1075, 1076
- Empresa Socavonera de
Rumiallana 1130
- Encinas, José 227, 254
- Enrique II de Trastámara 439
- Enrique IV 439
- Entre Nous 234, 902
- Escandón Salamanca, Manuel
240, 245, 323, 334, 353, 361, 390,
393, 394, 395, 403, 411, 412, 420
- Escardó 784
- Escuela de Agricultura 563
- Escuela de Artes y Oficios 402,
553, 554, 555
- Escuela de Bellas Artes 47, 57
- Escuela de Ingenieros 563, 669,
1057
- Escuela de Oficiales de Chorri-
llos 181, 788, 789
- Escuela Española de Historia y
Arqueología 21, 22, 24
- Escuela Industrial de Iquitos 697
- Escuela Normal de Preceptoras
de San Pedro 481
- España 707
- Espina, Concha 1032
- Espinoza, Manuel E. 786
- Estación Experimental Agrícola
La Molina 687
- Estrada Cabrera, Manuel 620
- Estrada y Moreno, Petra de 333
- Estudios de Chamartín. Indus-
trias Cinematográficas Españo-
las S. A. 635
- Facultad de Ciencias Económi-
cas de la Universidad Nacional
Mayor de San Marcos 295, 1032
- Facultad de Ciencias Políticas de

○ ÍNDICE ONOMÁSTICO ○

- la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 564
- Facultad de Derecho de la Universidad de Cochabamba 556
- Facultad de Filosofía y Letras de Tucumán 1048
- Facultades de Filosofía y Teología. San Miguel (Argentina) 797
- Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 629
- Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 81, 563, 629, 991, 992, 993, 1032
- Farfán de los Godos Pascual, Pedro Pascual Francisco 347, 699, 1062
- Fariña, Salvador 526
- Farlees 158
- Federación de Estudiantes del Perú 1033, 1090, 1091
- Felipe II 942
- Felipe III 942
- Felipe IV 439
- Feliú Cruz, Guillermo 61, 72, 96, 97, 98
- Fernández 1126
- Fernández, A. 786
- Fernández, F. 1126
- Fernández Cuesta 1013
- Fernández Dávila, G. 567
- Fernández de Córdova y Osma Joaquín, 169, 171
- Fernandini de Álvarez Calderón, Anita 572
- Fernando VII 381
- Ferrara y Modena, marqueses de 434
- Ferré 138
- Ferrero 140
- Ferrero Rebagliati, Raúl 700
- Ferreiros 165
- Ferreiros, Alfredo 220
- Ferro 271
- Figueroa, Daniel 700
- Fillner, Frederic de 426
- Fita Colomé, Fidel S. J. 21, 22
- Flandin, Pierre Etienne 317
- Fleiuß 1000, 1002
- Flinders, Grace 315, 999, 1000, 1002, 1008, 1010, 1012, 1014, 1017, 1019, 1022, 1023
- Flor, Luis C. de la 645
- Flores, Aristides 541, 543
- Flores, Luis Antonio 101, 104, 156, 267, 271, 279, 282, 283, 286, 294, 321, 323, 331, 341, 343, 345, 389, 390, 391, 677
- Flores, Moisés 1099
- Flores Galindo, C. 809
- Flores de Oliva, Isabel 572
- Flores Talaviña, Luis 526
- Fortune 368
- Franco Bahamonde, Francisco 169, 327, 330, 345, 346, 349, 352, 355, 356, 357, 358, 360, 362, 363, 371, 372, 383, 950, 951

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Frente Nacional 323, 400, 401, 716, 790
Frente Popular 330, 364
Freyre 918, 1016
Frigiliana, conde de (Ver: Manrique de Lara)
Fuente, Mario de la 782
Fuente-González (familia) 353
Fuentehermosa de Miranda, marqués de (Ver: Pardo y Barreda, Felipe)
Fuentes Bustillo 333
Fundación Albizuri 740
Funegra Trujillo, Serafin 1096, 1106
Gaibrois de Ballesteros, Mercedes 48, 56
Galarza, Casimiro 706
Gallo Porras, Luis 456
Gálvez Barrenechea, José 44, 58, 81, 134, 136, 213, 245, 324, 478, 683, 781, 910, 1050
Gálvez, Lorenzo 169
Gama 141
Gamarra 254, 875
Gamarra, D' 151
Gamarra Messia, Agustín 94
Gamero 634
Gamero Civico 951
Ganoza, Ismael 1039
Ganoza Chopitea, Manuel Ángel 320
Ganoza de la Puente, Jesús 1049, 1051
Garay 908
- García, C. 1126
García, H. 786
García, Arturo 908
García, Augusto 541
García Arrese, M. A. 122
García Bedoya, José Manuel 231, 286, 305, 321, 608, 610
García Calderón Landa, Francisco 44
García Calderón y Rey, Francisco 38, 39, 81, 202, 805, 912, 980
García Calderón y Rey, Ventura 81, 193, 237, 252, 889, 891, 897, 898, 900, 907, 912, 914, 918, 919
García Farfán, Juan 510
García y García, Aurelio 92
García Gastañeta, C. 168, 314
García Irigoyen 1118
García Irigoyen, Elicia G. de 573
García Mansilla 140
García Miró, Talía de 514
García Moreno, Gabriel 550
García Ortiz, Laureano 237, 242, 888
García R., José Francisco 966, 967
García Rojas, Desiderio 471, 473
Garcilaso de la Vega, Inca 118, 126, 354, 626, 628, 905, 914, 918
Garfias, Adán 718, 783, 1089
Garland Higginson, Enriqueta 1025
Garrido Lecca 58
Gayoso, Ester de 514
Gibson Möller, Carlos Diego 141, 982

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Gibson Möller, Percy Jorge Antonio 1007
- Gil, Simón P. 661, 672
- Gil-Robles, José María 161, 316, 323
- Giustini, Juan Bautista 434
- Godet 327, 328
- Goethe, Johann Wolfgang von 226, 233, 234, 240, 245, 842, 844, 1150
- Goicoechea y Cosculluela, Antonio 352
- Gómez 858
- Gómez, Indalecio 340
- Gómez Carrillo, Enrique 1086
- Gómez Elguera, Máximo 541
- Gómez de Quevedo y Santibañez, Francisco 65
- Gómez Sánchez 858
- Gómez de la Serna 482
- Gómez de la Torre, Francisco 58
- González de Agüero 931, 951, 954, 961
- González Barúa, Renée 76
- González de Gregorio y Martínez de Azoga, Aurelio 333
- González J., H. 623
- González de Orbegoso, Vicente Víctor 431, 435, 437, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 450, 451, 452, 453
- González Pardo, Alfonso 435, 442, 443, 444, 447, 448, 449, 450, 452
- González Pardo, Rosa María 435, 442, 443, 444
- González Pardo, Vicente 435, 442, 443, 444, 447, 448, 450, 452
- González Peña, Celina 118
- González Prada, Manuel 163
- González del Riego 61
- González de Rivas Vicuña, Eduvigis 514
- González de la Rosa, Manuel 913
- Gooca, G. 1153
- Granados, Manuel 1123
- Grau, M. 1122
- Grau, Rafael 185
- Grau, Miguel 250, 252
- Grau Seminario, Miguel 32, 269, 447, 448, 1042
- Guevara, Manuel N. 786
- Guimoye, Emilio 558
- Guinassi Morán, Máximo 982
- Guise, duque de 1000
- Gulf Oil Corporation 247
- Gutarra P. 1126
- Gutiérrez 1126
- Gutiérrez, Darío 750
- Gutiérrez, Marceliano 60
- Gutiérrez, Tomás 60
- Gutiérrez, Silvestre 60
- Gutiérrez, Margarita de 514
- Guzmán Marquina, Ricardo 541
- Habich, Eduardo 1056
- Harkness, Eward S. 908
- Haro 901
- Haya de la Torre, Víctor Raúl 94,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- 103, 272, 279, 301, 322, 324, 396,
405, 408, 529, 1016
Heaven, condes de 441
Heeren Barreda, Carlos 250, 261,
268, 269
Heeren Barreda, Carmen 173, 182,
193, 194, 195, 199, 210, 211, 213,
215, 217, 219, 222, 225, 228, 229,
233, 240, 242, 245, 253, 257, 258,
261, 263, 264, 268, 269, 270, 273,
276, 284, 287, 295, 300, 305, 307,
309, 310, 311, 314, 323, 334, 339,
341, 346, 348, 350, 353, 356, 361,
365, 369, 373, 376, 378, 381, 384,
385, 386, 387, 390, 393, 400, 402,
404, 405, 410, 411, 412, 413, 419,
420, 422, 435
Henriod, Alfredo 250, 272, 464,
899
Hercelles 614
Heredia de Liñán, Josefa 333
Hernández Morillo, Daniel 47
Herrera, Amador 1099
Herrera, C. 949
Herrera, F. 1126
Herrera, Y. 1126
Heysen, Luis E. 324
Hitler, Adolfo 244, 276, 316, 317,
338, 346, 358, 378
Hojas Selectas 42
Hoover, Herbert Clark 247
Hospital Arzobispo Loayza 259,
643
Hospital Dos de Mayo 643
Hospital Militar 212
Hoyos Osores, Oswaldo 260,
312, 624, 626, 633
Hoyos S., Víctor M. 1096
Hualal V., Felipe 689
Huáscar (inca) 628
Huerta Márquez, José Victoriano
194
Huidobro, Alfredo 1130
Humanidades 1048
Ibañez 948, 960
Ibañez de Medina, Mercedes 72
Ibañez Martín 634
Ibarra 1124
Imparcial 388
Import & Export Bank 398
Indacochea 863
Infantado, duque del (Ver: Ar-
teaga y Echagüe Silva y Méndez
de Vigo, Joaquín de)
Instituto Arqueológico del Cuz-
co 160, 161
Instituto Histórico del Perú 227,
651
Instituto Ibero-Americano 546
Instituto Italo-Peruano 167
Instituto Histórico (Brasil) 999,
1002
Instituto para Señoritas 875
Insula. Sociedad Artística y Cul-
tural 75, 76, 114, 115
Ipanema Moreira, Alberto de 862
Isola, Estela de 514
James 811
Jara, Ernesto de la 255, 280, 286,
293, 294, 299

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Jara, Lorenzo 786
 Jara y Ureta, José María de la 339, 361, 421, 1060
 Jesucristo 149, 153, 436, 533, 698, 1064, 1083
 Jijón y Caamaño, Jacinto 618
 Jiménez, Gustavo A. 101
 Jiménez Borja, Arturo 483
 Jiménez Correa, Alberto 492
 Johnston 221
 Jornal do Commercio 1000, 1023
 Journal de Génève 239
 Journal de Psychologie de París 912
 Junta de Desocupados 880
 Junta Parroquial de Chorrillos 963
 Junta Parroquial de Mercedarias 615, 616
 Junta Patriótica de Lima 731
 Junta Recaudadora para la Colecta a favor del Ejército y la Aviación 427
 Jurado del Concurso Histórico Fundación de Lima 517
 Jurado Nacional de Elecciones 343
 Justiniano 68
 Juventud Católica 485
 Juventud Católica del Callao 808, 809
 Juventud Masculina Acción Católica del Cuzco 865
 Kellogg, Frank Billings 212, 235, 239, 303
 Kemal Atatürk, Mustafa 628
 Kemmerer, Edwin Walter 231
 Kent 326
 Kipling, Joseph Rudyard 1083
 Klinge, Gerardo 320, 420
 Klinge, Germán 1145
 Koss, von 953
 Kretschmer, Ernst 912, 917
 Kundt, Hans 87
 L'Illustration Française 316
 L'Observatorio Romano 431
 La Bolsa 817
 La Crónica 62, 80, 81, 82, 83, 113, 240, 506, 694, 695, 904
 La Crónica Médica 566
 La Fuente 94, 202, 324, 341, 375, 380
 La Gaceta de Chile 863
 La Industria 219
 La Nación (Chile) 863
 La Nación (Argentina) 55, 194
 La Noche 302, 313
 La Prensa 80, 184, 202, 214, 320, 347, 388, 391, 394, 396, 397, 400, 402, 405, 410, 416, 428, 491, 541, 870, 912, 1095
 La Prensa (Argentina) 194
 La Provincia 764, 766
 La República 212
 La Serna, Urbano 1089, 1090
 La Torre 408
 La Torre, Carlos 661, 662, 663, 664, 667, 668, 669
 La Tribuna 285, 528, 1016
 La Unión 72

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- La Verdad 751
Labarthe Durand, Pedro Adolfo 277
Labra, Rafael M. de 121
Laburuira 301
Laiglesia, Francisco de 23
Lampérez 150
Lanatta, Francisco R. 220, 221, 340
Laos Argüelles, Amalia 169
Laos de Miró Quesada. María 283, 291
Lara, Eduardo 1153
Larco Herrera, Rafael 255, 286, 294, 361, 1022
Largo Caballero, Francisco 316, 335, 339, 363
Larrabure 134
Larrabure y Correa, Carlos 854
Larrabure Gamero, Eduardo 442, 443, 444, 447, 450
Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel 78, 333, 337, 626, 627, 629, 841, 852, 853, 955, 1135
Lastres, Juan B. 568
Lavalle 14, 134, 136, 225, 275, 430, 431, 432, 435, 442, 683, 784, 914
Lavalle, vizconde de (Ver: Premio Real, conde de)
Lavalle, José Antonio de 431, 722
Lavalle, Pedro de 432
Le Figaro 362
Le Temps 228, 258, 261, 355, 364, 400
Lee, Bertram 546, 548, 552
Legación del Brasil en La Paz 1007
Legación del Japón en el Perú 375
Legación de Nicaragua en Lisboa 805
Legación del Perú en Argentina 134, 136
Legación del Perú en Barcelona 367, 371
Legación del Perú en La Paz 1004
Legación del Perú en Madrid 303, 336
Legación del Perú en México 355
Legación del Perú en Nueva York 226
Legación del Perú en París 274, 981
Legación del Perú en Roma 193
Legación Peruana en Río de Janeiro 900, 1004, 1008
Legación Turca en Madrid 371
Leguía (familia) 221
Leguía Iturregui, Jorge Guillermo 367
Leguía y Martínez, Germán 214, 726
Leguía Salcedo, Augusto Bernardino 3, 42, 93, 99, 101, 110, 111, 139, 182, 209, 212, 214, 221, 230, 232, 234, 247, 250, 264, 267, 269, 271, 272, 275, 279, 343, 352, 370, 391, 418, 428, 726, 830, 831, 837, 870

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Leguía Salcedo, Roberto E. 184,
 194, 195, 196, 200, 201, 214, 281
 Leguina y Vidal, Enrique 649
 Leibniz, Gottfried Wilhelm 100
 Lembeke 202
 León, Basilio 1124
 Lerroux García, Alejandro 316
 Levillier, Roberto 622
 Liceo «Santa Rosa» 653, 901
 Liga de Defensa Nacional 564
 Liga de las Naciones (Ver Orga-
 nización de las Naciones Unidas)
 Liga Indígena Fraternal del Perú
 1123, 1124
 Liga Naval 563, 564, 565
 Liga Patriótica Naval 731, 732,
 733, 734, 1034, 1035
 Linares, P. 1126
 Liñán y Eguizábal, José de 630,
 931, 942
 Liñán y Heredia, Narciso José
 333, 631, 846
 Lisson, Emilio 259, 265
 Loayza, Francisco A. 105
 Loestcher, Everardo 151, 152,
 154, 947, 1090
 Lope de Vega (Vega Carpio, Lope
 Félix de)
 López 1068
 López, Jacinto 225, 233, 414
 López de Ayala y Álvarez de
 Toledo, Jerónimo 21, 333
 López Pumarejo, Alfonso 107,
 243, 250, 267, 275, 324, 889
 López de Zúñiga y Velasco,
 Diego 441
 Lora y Zárate, Ernesto 616
 Loredó de Moreyra, Angélica
 514
 Lorenzetto (Ver: Lotti, Lorenzo)
 Lotti, Lorenzo 433
 Loureiro, Eduardo 1097, 1099
 Lozano, Walter 1142
 Lozano Torrijos, Fabio 86, 92,
 234, 236, 275, 889, 893, 894, 916
 Lozoya, marqués de (Ver:
 Contreras y López de Ayala, Juan
 de)
 Luca de Tena 356, 1013
 Lummis, Charles Fletcher 627
 Luna, Luis F. 964
 Luna Polo, Augusto 757, 770,
 773, 782
 Lyrot 1027
 Mac Lean 904
 Mac Lean Estenós, Jorge 491
 Mac Donald, James Ramsay 373
 Macedo Soares, José Carlos 999,
 1002
 Madraz 1013
 Madrid, Juan E. 588
 Madueño, Benigno 60
 Maeztu y Whitney, Ramiro de
 308, 309, 333, 335, 629, 1133, 1135,
 1136, 1137, 1139
 Malta, orden de 1147
 Maltei 433
 Mamblas, vizconde de (Ver: Ruiz
 de Arana y Bäuer, José)

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Manchego Muñoz, Celestino 5, 888, 891, 892, 894, 895, 896, 898, 9, 974, 975, 976, 977
 Manrique de Lara 440
 Manuel (rey) 194
 Manzanilla Barrientos, José
 Matías 186, 191, 193, 237, 238, 239, 242, 383, 386, 387, 388, 389, 608
 Manzanos, Carmen 347
 Mar y Cortázar, José Domingo de la 94, 753, 754
 Marañón y Posadilla, Gregorio 152, 395, 1038
 Maraví 677
 Marcos Aguirre, Carlos 152, 754
 Mariátegui, José Carlos 368, 482
 Marichalar, Antonio 910
 Marina de Guerra del Perú 59, 237, 241, 369
 Marincovich 132, 133, 136
 Mariu, Eduardo 934
 Marticorena, Teófilo 706
 Martínez 272
 Martínez, Pedro Pablo 700
 Martínez de Tejada, Catalina 441
 Martínez R., Adolfo 1088
 Martínez Vélez, Pedro 79, 301, 302, 307, 309, 451
 Matos, Enrique M. 786
 Matos, Maura Honorio 335
 Matute 783
 Maurer, Augusto 867
 Maúrtua, Víctor Manuel 98, 237, 247, 272, 275, 322, 368, 885, 887, 888, 891, 892, 894, 895, 896, 898, 900, 903, 908
 Means, Philip A. 549
 Medina 292
 Medina Angarita, Isaías 1025
 Medina Zavala, José Toribio 42, 72, 97
 Medinacelli 337
 Meléndez 1126
 Melgar 772, 777
 Melgar y Abreu, Bernardino de 333
 Melgarejo y Escario, Carolina 333, 930, 932, 935, 937, 938, 939, 940, 941, 943, 944, 946, 947, 949, 950, 952, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 962
 Mellado, Víctor 588
 Mello Franco 255, 263, 886, 888, 897, 898, 900, 903
 Mellon, Andrew William 247
 Mendiburu, Manuel 852, 853, 870
 Mendizabal, D. 1126
 Menéndez Pelayo, Marcelino 120
 Menéndez Pidal, Ramón 438
 Meneses, Samuel 661, 672, 675
 Mercurio Peruano 40, 42, 43, 81, 604
 Merino, Ciro 7
 Merino, Ignacio 533, 534
 Meza, Augurio 786
 Meza, J. L. 786
 Michel, Cruz 1147
 Michelangeli, conde de 71, 515

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Miguel Angel (Ver: Buonarroti Simone, Michelangelo di Lodovico)
Miljanovich, Santos 588
Mimbela 373
Minaya, Germán J. 786
Ministerio de Educación 913
Ministerio de Fomento 369, 687, 880, 1080, 1084, 1085, 1087
Ministerio de Gobierno y Policía 557
Ministerio de Guerra 1064
Ministerio de Hacienda 320
Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia 231, 255, 259, 260, 265, 269, 648, 664, 741, 839, 876, 901
Ministerio de Relaciones Exteriores 283, 354, 360, 384, 486, 487, 863, 913, 914, 916, 919, 1004, 1022
Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón 528
Miraflores (familia) 333
Miralles, Carlos 356
Miranda, Francisco 1142
Miranda N., Roberto 41
Miró Quesada (familia) 242, 256, 387, 420, 766, 770
Miró Quesada de la Guerra, Antonio 38, 156, 256, 283, 290, 291, 313, 321
Miró Quesada de la Guerra, Aurelio 288, 289, 1042
Miró Quesada de la Guerra, Luis 188, 214, 229, 230, 235, 250, 295, 297, 301, 608, 610
Möller Sojo-Vallejo, Dorotea 141
Moncloa, Lorenzo 155, 156, 158
Mondolfo 1048
Montagne 151, 322, 341, 399, 602, 603
Monteagudo, Bernardo José de 49
Montenegro, Carlos 556, 557
Montenegro, G. 923, 924, 925
Montenegro, Julio 762
Montero, Luciano E. 866
Montero, Víctor 460
Montero de Wiese, Grimanesa 573
Montero y Tirado, Luis 46, 238, 691
Montes, Abel 702, 703
Montes, Ismael 172, 174, 179, 183
Moraes Barros 1016
Morales de la Torre, Raymundo 151, 479
Morand, Paul 62
Moreno 138
Moreno Carbonero 949
Moreno, Federico M. 982
Moreyra y Riglos, Francisco 912, 1042
Moya, Dolores 1038
Mucha, Víctor 706
Mujia, Ricardo 861
Mujica, José 572
Municipalidad de Lima (Ver: Concejo Provincial de Lima)

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Municipio de Arequipa (Ver: Concejo Provincial de Arequipa) Muñiz 297, 303
 Muñoz 140
 Muñoz, Agustín 1132
 Muñoz, Julio 950, 951
 Muñoz, Justo Alberto 982
 Muñoz, Mauricio 1056
 Murillo, condes de 440
 Museo Arqueológico de la Universidad Menor del Cuzco 160
 Museo de la Magdalena (Ver: Museo Nacional de Antropología y Arqueología)
 Museo Nacional de Antropología y Arqueología 366, 648
 Museo del Prado 911
 Museo Larco Herrera 366
 Mussolini, Benito Amilcare Andrea 93, 161, 244, 258, 303, 316, 321, 346, 358, 373, 1063, 1135
 Muti 433
 Napoleón III (Ver: Bonaparte, Carlos Luis Napoleón)
 Navas y Chacón, conde de las (Ver: Navas, Juan Gualberto López Valdemoro de Quesada)
 Navas, Juan Gualberto López Valdemoro de Quesada 49, 56
 Negociación Agrícola y Ganadera El Progreso 1119
 Neuhaus, Rodolfo 490
 New York Herald 896
 Nicho-Nichi 529
 Nieva, conde virrey (Ver: López de Zúñiga y Velasco, Diego)
 Nippon Seiyaku Kabushiki 686
 Noria, E. 786
 Noriega, Francisco W. 588
 Novallas 334, 337
 Núñez, César 588
 Núñez, Estuardo 76
 Ochoa, Avertino 1130, 1131
 Olaechea, Manuel Augusto 150, 236, 238, 254, 286, 287, 320
 Oliveira 313, 361
 Oliveira Salazar 368
 Olivera 399, 1022
 Olivera C., Alejandro 865
 Olivera, J. M. 868
 Olmedo y Maruri, José Joaquín 754
 Oneglio, Mario 786
 Orbegoso, Ismael 506, 507, 508
 Organización de las Naciones Unidas 65, 92, 106, 228, 255, 272, 311, 317, 318, 373, 381, 805, 806, 889, 891, 893, 908, 916, 996
 Orellana la Vieja, marqués de 707
 Origüela, Mariano A. 835
 Orléans y Braganza, Elizabeth 1002, 1003, 1007, 1009, 1010, 1011, 1015, 1017, 1019
 Orléans y Braganza, Joao 1003, 1009, 1010, 1017
 Orléans y Braganza, Pedro Gastón 1003, 1013, 1017, 1019
 Orléans y Braganza, Thereza

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Maria 1002, 1007, 1009, 1010, 1011, 1015, 1017, 1019
 Ors, Eugenio d' 1089
 Orsini 433
 Ortega 283, 321
 Ortiz de Zavallos (familia) 145
 Ortiz de Zavallos Paz Soldán 384
 Ortiz de Zavallos Vidaurre, Emilio 72
 Ortiz de Zavallos Vidaurre, José 1060
 Osma (familia) 23, 1147
 Osma Gildemeister, Pedro de 325, 329, 345
 Osma y Pardo, Belén de 147, 313, 700, 902, 906, 1011, 1015, 1022
 Osma y Pardo, Felipe de 651
 Osma y Pardo, Juan de 252, 326, 329, 330, 332, 336, 339, 345, 347, 349, 353, 354, 355, 367, 848
 Osma y Pardo, Pedro de 313, 329, 345, 347
 Osma y Pardo, Rosa de 436
 Osma y Sancho Dávila, Ignacia de 169
 Osma y Sancho Dávila de de la Riva-Agüero, María de los Dolores de 12, 14, 18, 19, 49, 50, 51, 52, 133, 135, 137, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 150, 171, 182, 193, 195, 210, 333, 419, 479, 811, 840, 930, 931, 932, 935, 936, 937, 938, 939, 981, 1051, 1055, 1120
 Osma y Sancho Dávila, Rosa Julia de 49, 50, 52, 133, 135, 140, 141, 142, 143, 144, 146, 150, 155, 171, 182, 193, 333, 416, 419, 431, 435, 436, 437, 479, 841, 930, 932, 935, 937, 938, 939, 981, 1052, 1059, 1120, 1132
 Osma y Tricio, Gaspar Antonio de 1147
 Osores 214, 286, 294, 297, 308, 421, 990, 991
 Osorio, Isaac 1099
 Ossorio Gallardo 323
 Osuna, duquesa de (Ver: Téllez Girón y Duque de Estrada, Angela María)
 Oviedo 905
 Oyague, Adolfo 395
 Oyague, José Vicente 563, 734
 Oyague de Escalante, Margarita 406
 Oyague y Noel, Lucas 1060
 Oyanguren 275
 Pacelli, Eugenio Maria 123, 386, 451, 1062
 Pacheco 584
Pacheco Andía, José A. 3, 4
Pacheco Beramendi, Víctor S. 5, 7, 8, 11
Pacheco Concha, Alberto 11
 Pacheco Delgado, Ángel 19
Pacheco Delgado, Jerónimo 12, 13, 15, 17, 18, 19
Pacheco Larrauri, Juan José 18, 19
Pacheco y de Leyva, Enrique 20, 21, 22, 24

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Padilla Abril, Julio* 24, 25
Padrón, Alejandro 26
Paernio, Publio 27
Pacific 134
Pajuelo, María Marta 28, 29
Palacio, Carlos 29
Palacio V., C. 30
Palacios 31, 32, 340
Palacios, Ángel M. 32, 33
Palacios, Maximiliano 34, 35
Pallares Arteta, Leonidas 36, 37, 39
Palma, Clemencia 76
Palma, Genaro 40, 41
Palma Román, Angélica 42, 43, 45, 47, 48, 49, 51, 54, 56, 57, 59, 62, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 77, 381, 846, 848, 849, 850, 852, 853, 902, 905, 906, 907
Palma Román, Augusta 45, 50, 51, 52, 56, 57, 59, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 845, 846, 848, 849, 850, 852, 853, 906, 904
Palma Román, Clemente 45, 55, 61, 74, 78, 81, 82, 83, 89, 97, 98, 107, 109, 112, 114, 118
Palma Román, Renée 45, 47, 50, 51, 52, 56, 59, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 78, 114, 115, 846, 848, 849, 850, 852, 853, 904, 906
Palma Román, Ricardo 45, 47, 74
Palma Soriano, Ricardo 29, 43, 44, 49, 50, 54, 58, 59, 60, 68, 72, 76, 78, 96, 98, 115, 116, 117, 118, 1180
119, 120, 121, 233, 442, 455, 630, 902
Palmer Baker, Ray 122
Palmieri 1090
Palomino, E. 1126
Palomino, Francisco O. F. M. fray 123
Palomino y Rodríguez, Teófilo 124, 125
Palomino Tovar, Enrique 125
Palomo y Ruiz, Luis 126
Palou de Sassone, María 127, 128
Pancorbo 128, 129, 130
Pancorbo, Sebastián
Pando Solares, José Manuel 79, 173
Panizo 301, 336
Panizo, Arnaldo 130, 131
Panizo, Carlos Y. 131, 132
Panizo de Orbegoso, Carlos 132, 133, 135, 137, 139, 141
Panizo de Orbegoso, Federico 139
Panizo de Orbegoso, Filomena 140
Panizo de Orbegoso, José S. J. 139, 352
Panizo de Orbegoso, Manuela 140
Panizo de Orbegoso, María Amelia 140
Panizo de Orbegoso, María del Rosario 140
Panizo de Orbegoso, Rosa 140

○ ÍNDICE ONOMÁSTICO ○

- Panizo de Orbegoso de Marcos Aguirre, Luisa Dolores 140, 754
Panizo de Orbegoso de la Riva-Agüero, Ysabel 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 147, 149, 150, 152, 154, 155, 194, 352
 Paracha 535
 Pardo 848
Pardo, Elena 155
Pardo, José H. 155, 156, 157, 159
Pardo, Luis A. 158, 159, 160, 161, 345, 459
 Pardo y Aliaga, Felipe 164, 165, 166, 222, 225, 233, 271, 276, 277
 Pardo Althaus, Cecilia María 310, 365, 423, 424, 425
 Pardo Althaus, Felipe Cosme 425
 Pardo Althaus, Luis 425
 Pardo Althaus, Juan Félix 424, 425
 Pardo Althaus, Manuel Emilio 425
 Pardo Althaus, María Luisa 310, 365, 388, 390, 423, 424, 425, 426, 427
 Pardo Althaus, María Manuela Rosa 310, 365, 423, 424, 425
 Pardo de Ayulo, Cecilia 514
 Pardo y Barreda, Ana Teresa 166, 167, 273, 284, 295, 298, 314, 361, 405, 410, 412, 413, 422, 444, 447, 452, 453
 Pardo y Barreda, Enrique José Tomás 201, 213, 215
Pardo y Barreda, Felipe 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 201, 209, 215, 217, 225, 233, 240, 257, 261, 270, 273, 284, 287, 309, 314, 329, 334, 341, 348, 353, 358, 359, 366, 377, 378, 384, 387, 389, 390, 405, 410, 422, 423, 429, 435, 443, 444, 447, 844
Pardo y Barreda, José 93, 139, 164, 166, 167, 171, 172, 178, 180, 182, 183, 186, 187, 188, 189, 195, 198, 199, 202, 203, 204, 205, 206, 210, 213, 215, 218, 219, 222, 225, 228, 229, 233, 240, 245, 247, 249, 253, 258, 259, 261, 262, 263, 264, 265, 269, 270, 276, 277, 278, 281, 283, 285, 293, 298, 300, 302, 304, 307, 308, 311, 312, 318, 319, 323, 329, 332, 339, 340, 346, 350, 356, 359, 365, 366, 374, 378, 379, 381, 384, 385, 386, 389, 391, 392, 393, 395, 400, 403, 404, 406, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 415, 416, 417, 419, 420, 423, 426, 429, 430, 435, 442, 443, 444, 447, 450, 469, 695, 759, 762, 763, 767, 768, 771, 774, 1148
 Pardo y Barreda, Juan 182, 201, 203, 225, 233, 240, 257, 261, 273, 284, 287, 309, 314, 334, 341, 348, 353, 359, 365, 377, 378, 387, 389, 390, 405, 410, 411, 412, 422, 423, 429, 435, 443, 444, 447
Pardo y Barreda, Luis Víctor Felipe 201, 229, 257, 269, 270, 273, 279, 281, 283, 284, 286, 287, 302,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

303, 305, 307, 309, 310, 313, 314, 321, 322, 334, 339, 341, 353, 359, 365, 378, 387, 388, 389, 390, 399, 402, 403, 405, 410, 412, 422, 424, 425, 426, 427, 435, 443, 444, 447, 450, 452

Pardo y Barreda, María 273, 284, 287, 314, 353, 361, 366, 405, 410, 412, 422, 423, 435, 444, 447

Pardo y Barreda, Manuel 201, 257, 273, 284, 287, 309, 314, 334, 341, 359, 378, 387, 389, 390, 405, 410, 411, 422, 423, 429, 435, 444, 447

Pardo y Barreda de González Orbegoso, Rosa Mercedes Genara 166, 193, 210, 261, 273, 284, 300, 314, 361, 365, 390, 403, 405, 409, 410, 422, 423, 425, 426, 429, 430, 431, 437, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 451, 452, 453

Pardo y Barreda, Victoria 215, 261, 273, 284, 300, 314, 361, 403, 412, 422, 423, 426, 429, 435, 443, 444, 447

Pardo-Bazán, Emilia condesa de 45, 77, 116, 454

Pardo Castro, José 455, 456, 457

Pardo Heeren, Carmen 193, 215, 217, 219, 225, 228, 233, 240, 242, 245, 257, 261, 268, 273, 284, 287, 295, 307, 309, 311, 314, 323, 334, 339, 341, 353, 369, 376, 390, 393,

394, 395, 400, 402, 403, 405, 411, 412, 420, 422

Pardo Heeren, Enrique 193, 215, 217, 219, 225, 228, 233, 240, 242, 257, 261, 268, 273, 284, 287, 295, 307, 309, 311, 314, 334, 339, 341, 345, 348, 361, 362, 365, 369, 373, 376, 378, 384, 387, 390, 393, 400, 402, 405, 412

Pardo Heeren, Felipe 193, 215, 217, 219, 225, 228, 233, 240, 242, 257, 261, 268, 273, 284, 287, 295, 307, 309, 311, 314, 334, 339, 341, 345, 348, 361, 365, 369, 373, 376, 378, 384, 387, 390, 393, 400, 402, 405, 412

Pardo Heeren, José 193, 215, 217, 219, 225, 228, 233, 240, 242, 257, 259, 261, 263, 265, 268, 270, 273, 276, 277, 284, 287, 292, 293, 295, 304, 305, 307, 309, 311, 312, 314, 323, 334, 338, 339, 341, 345, 346, 348, 350, 352, 356, 359, 361, 365, 369, 373, 376, 378, 384, 387, 390, 393, 402, 404, 405, 412, 419, 421, 458

Pardo Heeren, Juan 193, 215, 217, 219, 225, 228, 233, 240, 242, 257, 261, 268, 273, 284, 287, 295, 307, 309, 311, 314, 334, 339, 341, 345, 348, 361, 365, 369, 373, 376, 378, 384, 387, 390, 393, 400, 402, 405, 412

Pardo Heeren, Manuel 193, 215, 217, 219, 225, 228, 233, 240, 242,

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- 257, 261, 268, 273, 284, 287, 295,
307, 309, 311, 314, 334, 339, 341,
345, 348, 361, 365, 369, 373, 376,
378, 384, 387, 390, 393, 400, 402,
405, 411, 412
- Pardo Heeren, Óscar 193, 195,
215, 217, 219, 225, 228, 233, 240,
242, 257, 261, 268, 273, 284, 287,
295, 307, 309, 311, 314, 334, 339,
341, 345, 348, 361, 365, 369, 373,
376, 378, 384, 387, 390, 393, 400,
402, 405, 412
- Pardo y Lavalle, Manuel 164,
165, 166, 234, 269, 277, 292
- Pardo y Manuel de Villena, Al-
fonso 333
- Pardo Miguel, Juan* 459, 461
- Pardo de Zela, F.* 462, 463, 465
- Paredes, J. A.* 466
- Paredes, M. Nicolás* 467
- Paredes, Rómulo* 468
- Paredes, Teodosio* 470, 471, 472,
473, 475
- Pareja, J. Rafael* 477, 479, 481
- Pareja, Rosa 479, 480, 481
- Pareja Paz Soldán, Carlos 484,
487, 912
- Pareja Paz Soldán, José* 481,
482, 484, 485, 486, 487
- París, condesa de 1000
- París, Margarita de 514
- Parodi 783
- Parodi, Alfredo A.* 487, 488, 489,
513
- Parodi, Ángel S.* 490, 492
- Parodi, Gerardo* 492, 494, 495,
496, 498, 499, 500, 501, 502, 506,
511, 512
- Parodi, Victoria de* 513, 514
- Parra, Ángel Eugenio* 515
- Parra Hernández, José* 516
- Parra del Riego, C.* 517
- Parrabère, Arnaldo Pedro* 518,
519
- Parreño, Guillermo* 519, 520
- Parreño del Rosario, José* 520,
521, 522
- Parreño del Rosario, Manuel*
523, 524, 526, 527
- Partido Aprista Peruano* 103,
255, 260, 274, 284, 286, 288, 301,
307, 331, 332, 338, 340, 341, 348,
396, 528, 529, 530, 713, 787, 975,
1112
- Partido Centrista Obrero de Ale-
mania 256
- Partido Civil 93, 95, 172, 188, 191,
195, 196, 197, 203, 204, 279, 281,
288, 291, 295, 298, 315, 401, 420,
449, 530, 531, 673, 695
- Partido Constitucional 204, 541
- Partido Demócrata (EE.UU.) 311
- Partido Liberal* 204, 530, 531
- Partido Liberal (Bolivia) 172
- Partido Liberal (Colombia) 107
- Partido Nacional Agrario 5, 34,
592, 792, 1094
- Partido Nacional Democrático
11, 12, 13, 16, 119, 120, 125, 131,
204, 205, 206, 207, 208, 209, 468,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- 469, 478, 492, 493, 494, 495, 496,
497, 498, 501, 503, 505, 508, 513,
530, 531, 539, 540, 578, 579, 616,
636, 637, 658, 659, 660, 661, 662,
664, 665, 666, 670, 671, 672, 673,
694, 695, 696, 697, 701, 702, 703,
704, 706, 709, 736, 738, 739, 749,
750, 751, 758, 760, 763, 766, 767,
768, 769, 770, 771, 773, 775, 776,
779, 781, 799, 800, 801, 802, 966,
986, 987, 988, 1030, 1040, 1051,
1059, 1060, 1061, 1125, 1127,
1128, 1129, 1130, 1131, 1142, 1145
- Partido Nacionalista del Perú 5,
6, 7, 9, 11, 34, 592, 792, 1094
- Partido Popular Socialista de Italia 256
- Partido Social Nacionalista 7, 24,
976
- Pasco, Guillermo* 532
- Pasco, María M.* 533, 534
- Pasco Font, Federico* 535, 536
- Pascuali, Joaquín* 537, 538
- Pasquel, Alfonso* 539
- Pasquel, Francisco* 540, 542
- Pasquel, Julia C. de* 543
- Patiño, Raúl 976
- Patrón, Pablo 870
- Patrón F., Pedro* 544
- Pattee, Ricardo* 545, 546, 547,
549, 550, 551, 553
- Paulet, Pedro E.* 553, 555
- Pavletich, Esteban* 556, 557
- Payeras, Juan* 558, 559, 560
- Paz Soldán* 561
- Paz Soldán, Carlos Enrique*
562, 563, 567, 568, 569
- Paz Soldán, Francisca* 569, 570
- Paz Soldán, Juan Pedro* 570,
571
- Paz Soldán, Luis Felipe* 571
- Paz Soldán de Garenzon, Elvira
483
- Paz Soldán de Moreyra y
Riglos, Luisa* 514, 572
- Paz Soldán viuda de Sanz,
Francisca* 574
- Pazos 457
- Pazos, Carlos* 575
- Pazos Varela, M. Isabel* 576, 577
- Pazos Varela, Ricardo* 578
- Pease Olivera, Carlos A.* 579,
580, 581, 583, 584
- Pedrarias (Ver: Arias Dávila, Pedro)
- Pedro I de Castilla 439
- Pedro II de Aragón (rey) 432
- Pedro San Martín fray 441
- Pejas, marqués de (Ver: Portillo y Valcárcel, José del)
- Pejas y de Salinas del Río
- Pisnerga, marqués de (Ver: Velasco, Luis de virrey)
- Pelegrin, J. Jaime 786
- Pemán y Pemartín, José María
611
- Péndola, Mario T.* 585
- Peña 353
- Peña, Alejandro* 586, 587, 588,

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- 589, 591, 593, 594, 595, 597, 599,
600, 602, 604, 605, 607, 609, 611,
612, 613
Peña, Julio S. 593
Peña, Pablo 602, 603, 605, 607,
609
Peña Iglesias 1015
Peña Prado, Mariano 614, 615
Peñaflor 386
Peñaranda 349
Pequeño, Germán 615, 616
Peralta 677
Peralta, Federico M. 616, 617
Peralta, Hernán G. 617, 618, 619,
621
Peralta, Manuel M. de 622
Peralta, marqués de (Ver: Peralta,
Manuel María de)
Peralta, Manuel María de 618,
619
Peralta y Barnuevo, Pedro de
914, 918
Pareda 1032
Paredo E., Juan José 623
Pereira, Manuel Jesús 624, 625
Pereyra, Carlos 626, 627, 631,
632, 634
Pereyra, Emiliano 633
Pereyra, María Enriqueta de 630
Pereyra, Miguel 634, 635
Pérez 221
Pérez, Carlos 636, 637
Pérez, Eloy 638
Pérez, Juan M. 639
Pérez, Zenaida Teresa 640, 641
Pérez A., Enrique V. 642, 643
Pérez Aranibar, Augusto 313,
643, 644, 645
Pérez Ayala, Isabel 646
Pérez Calvo, Fidel J. 647
Pérez Figuerola, Justo 320, 648
Pérez Galdós, Benito 117
Pérez de Guzmán y Gallo, Juan
649, 651, 652
Pérez Liendo, Rosa Dominga
653
Pérez M., José Rafael 654, 655
Pérez Palacio, Arturo 656, 657
Pérez Palma, Norberto 658, 659,
660, 662, 663, 665, 666, 668, 669,
670, 672, 673, 675, 677, 678
Pérez Petit, Víctor 680
Pérez Seoane y Roca de
Togores, Juan (conde de
Riudoms) 681, 682
Pérez Valvin, Ascencio 683
Pérez de Velasco, Juan 684, 685
Peru Menka Kabushiki Kaisha
686, 687
Perú Moderno 688
Peruanidad 556, 557
Pesce B., José 689
Peso, Augusto 690
Pezet, Adolfo 691
Pezet de Arenas Loayza, Con-
suelo 692
Pflücker, Germán E. 693, 694,
696, 697
Philipps, Belisario A. 698, 700

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Philipps, Victor I.* 701
Picasso, Antonio 702, 703, 704
Picón, S. D. 705, 706
Piedra, Luis G. de la 706
Piedras Albas, Bernardino 707, 708
Pielago 1127
Pielago, Manuel D. 535, 709, 710
Pierleoni 432, 433
Piérola Itúrbide, Amadeo de 306, 308, 312, 315, 324, 368, 400, 401, 402, 710, 711, 712, 714, 715, 718, 735
Piérola Itúrbide, Isaias de 196, 719, 720, 721, 722, 726
Piérola Villena, Nicolás de 44, 92, 93, 110, 189, 275, 711, 727, 728, 831
Pilar Gastelo, Mariano 729, 730
Pimentel, Augusto R. 731, 732, 733
Pineda, Leonidas 735, 737, 738
Pinilla, Antonio 739, 740, 741, 743, 744
Pinillos 745
Pinillos Gereda 746
Pino, José S. 747, 748
Pino, Juan José del 749, 750, 751, 752
Pino, Remigio 747, 748
Pino Hermoso 682
Pino Hermoso, duquesa de 681
Pino Ycaza, Gabriel A. 753, 755, 756
Pinto Bazurco, Moisés 757, 759, 762, 763, 764, 766, 767, 769, 771, 773, 774, 775, 777, 778, 779, 780, 782, 783, 784, 785
Pinzás, Teobaldo 786
Pío XI (Ver: Ratti, Achille Damiano)
Pío XII (Ver: Pacelli, Eugenio Maria)
Pío, Manuel 271
Pita, Aristides 787, 789, 791, 792, 794, 796
Pita, Enrique B., S. J. 797
Pita Neira, Augusto 788, 789, 790
Pita Neira, Óscar 790, 793
Pita Villanueva, M. 798
Pizarro, Francisco 407, 611, 628, 832, 906, 908, 909, 910, 913, 917, 1014
Pizarro, Fortunato 799
Pizarro, Luis F. M. 800, 801
Pizarro Mori, Luis A. 802
Planas-Suárez, Simón 804, 805, 806
Platt Orville, H. 195
Plaza, J. A. 807, 808
Podestá, Attilio 808, 809
Poincaré, Jules Henri 85, 93
Polar, R. 809, 810
Polar Vargas, Jorge 810, 811, 812, 813, 815
Polar Vargas, Juan Manuel 814, 816, 819, 823, 824, 825, 827, 829, 834, 835, 836, 839, 840
Polar Vargas, Octavio 813
Polentinos, conde de 76, 840,

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- 841, 842, 844, 845, 846, 847, 848,
850, 851, 852, 853
- Polentinos, condes de 843, 844
- Pollard Hoopher, Ángel* 854,
855, 856, 857, 858, 860
- Polo, Solón* 250, 267, 274, 860,
861, 862, 900
- Polo y la Borda, Adolfo* 863, 865
- Pomacucha, Julio 1123
- Ponce, Fidel* 865, 866
- Ponce, Manuel M.* 867, 868
- Ponce Durand, Nicolás* 874
- Ponce de León, Federico* 868,
869, 870, 871, 872, 873
- Ponce Rodríguez, E.* 875, 876
- Poncignon, Adrián* 877, 878
- Pons, Esteban 616
- Pontificia Universidad Católica
del Perú 171, 258, 350, 366, 485,
487, 548, 552, 713, 790, 791, 912,
918, 965, 1036, 1063, 1064, 1117,
1136
- Poppe, Santiago* 879
- Porcario, E.* 881
- Porras, M. F.* 882, 883
- Porras, Marcos 1060
- Porras Barrenechea, Raúl* 92,
134, 234, 361, 407, 883, 885, 888,
890, 891, 892, 893, 899, 900, 901,
904, 906, 909, 911, 912, 913, 917,
919, 920, 921, 922, 981
- Porras Gil, Pedro Julio* 922, 923,
924, 925
- Porras Osoros, Melitón F. 176
- Porras Osoros de Osma, Clotilde
309, 572
- Porras de Sinson, Rosa 514
- Porras Troconis, G.* 925, 926
- Portago, marqués de 326
- Portella 316, 1131
- Portillo 961
- Portillo y Rubalcava, José del*
333, 927, 928
- Portillo y Rubalcava, Pedro del
333, 931, 944, 953, 961
- Portillo y Valcárcel, José del*
333, 929, 930, 931, 935, 937, 938,
939, 940, 941, 943, 944, 946, 949,
950, 952, 953, 954, 955, 956, 957,
959, 962
- Portillo y Valcárcel, Luis del 333,
927, 944, 954
- Portillo y Valcárcel, Pedro Fer-
nando del 333, 944
- Portocarrero, Juan N.* 963
- Portugal 271
- Portugal Solórzano, N.* 964, 965
- Potocka, Susana* 152, 965
- Posadas, conde de (Ver: Colme-
nares y duque de Estrada, Ricar-
do)
- Povar, marqués de (Ver:
Fernández de Córdova y Osma,
Joaquín)
- Pozo, Medardo* 966, 968
- Pozo Ruiz, David A. del* 968, 969,
972, 973, 977, 978, 979
- Prada, Pablo Antonio* 980, 981
- Pradera 335

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Prado, Eliodoro M. del* 982
- Prado, Gustavo* 983, 984
- Prado, Manuel Antonio* 985
- Prado, Néstor N. del* 986, 987, 989, 991
- Prado Ochoa, Mariano Ignacio* 196, 198, 381, 400, 975
- Prado y Ugarteche, Javier* 191, 195, 196, 197, 198, 200, 203, 244, 252, 255, 260, 294, 297, 299, 312, 315, 991, 992, 993, 994, 1015
- Prado y Ugarteche, Jorge* 5, 6, 9, 279, 282, 286, 308, 315, 323, 331, 338, 340, 343, 351, 401, 464, 535, 591, 974, 975, 976, 977, 995, 996, 998, 999, 1001, 1002, 1005, 1006, 1010, 1011, 1014, 1015, 1018, 1021, 1022, 1023, 1098
- Prado y Ugarteche, Manuel Ignacio* 153, 197, 238, 255, 385, 391, 396, 397, 398, 399, 405, 407, 410, 415, 416, 464, 867, 902, 1011, 1015, 1016, 1018, 1024, 1025
- Prado y Ugarteche, Mariano Ignacio* 196, 212, 286, 296, 297, 313, 1015
- Prat, Florentino* 1026
- Premio Real, Eduardo* 1027, 1028, 1029
- Premio Real, Luis* 1027, 1028, 1029
- Premio Real, conde de* 430
- Prescott, Guillermo* 906
- Presente* 482
- Prevost, Benjamina H. de* 700
- Prevost, Teresa* 1036, 1037, 1038
- Price, Enrique* 1039
- Priestley, Herbert Ingram* 1041
- Prieto, Ignacio* 154
- Prieto, Matías E.* 1042, 1043
- Prieto, V.* 1044
- Prilutzky-Farny, Julia* 1045
- Primo de Rivera* 329, 363
- Prinzhorn, Hans* 912, 917
- Pucciarelli, Eugenio* 1047, 1048
- Puccio Ulloa, Delfín* 1049
- Puebla de Valverde, conde de la* (Ver: González de Gregorio y Martínez de Azoga, Aurelio)
- Puente* 145, 1028, 1029
- Puente, Agustín de la* 1050
- Puente, José R. de la* 1050, 1051, 1052
- Puente, Juan Francisco* 1053, 1054
- Puente, Manuel de la* 1051
- Puente, María de la* 1054, 1055
- Puente Arnao, Federico* 1055, 1056
- Puente y Bustamante, José Rafael de la* 1056, 1058
- Puente y Olavegoya, Agustín de la* 1060
- Puente y Olavegoya, José de la* 1060, 1061
- Puente Olavegoya viuda de Valega, Constanza de la* 699, 700, 1063
- Puertas, Néstor* 1063, 1065, 1066
- Puga, Miguel A.* 1067, 1070, 1071

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Puga de Losada, Amalia* 1072
Pulido Méndez, Manuel Antonio 1073, 1074, 1076
Quecedo, Francisco 1079
Quédas, Guillermo 1080, 1084, 1085, 1087
Queirolo, Enrique 1087, 1088
Quer Boule, Luis 1088, 1089
Querejazu 145
Quesada 396, 397, 398, 416, 1089, 1090
Quesada, F. 1090, 1091
Quesada, Fortunato 1092
Quesada, José 610, 1093, 1094, 1097, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1107, 1108
Quesada, Vicente 1109
Quevedo, Francisco de (Ver: Gómez de Quevedo y Santibáñez, Francisco)
Quevedo Iturri, Julio F. 1109, 1114, 1116, 1117, 1119
Quiliano, Carlos 1119, 1120
Quiliano Lazo, Claudio 1121
Quimper, Manuel 1122
Quintana 906
Quintana, Aurelio 1123, 1124
Quintana, Tobías 1124
Quintana Gurt, Andrés 125, 709, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131
Quintanar, marqués de 1131, 1132, 1134, 1137, 1138, 1140
Quintanar, marquesa de 1139
Quintero, Magdalena 1140
Quinteros 48
Quinteros, J. 1141, 1142
Quiñones, José 1142
Quiñonez, Raymundo F. 1143, 1144
Quiroga, Germán 475, 1144, 1145
Quirós 258, 332, 336, 361, 1148
Quirós, Carlos 1145, 1146
Quirós, Jesús 326
Quirós, Luis 326, 336
Quirós y de Camposagrado, marqués de 1148, 1149
Quirós y de Camposagrado, marquesa de 1148
Quirós y de Camposagrado, marqueses de 258, 1146
Quirós Vega, Francisco 1149, 1150, 1151
Quiroz 535
Quiroz Chiriboga, Y. M. A. 1151, 1152
Quiroz y Dueñas, Nicolás 1152, 1153
Rada y Gamio, Pedro José de 285, 307, 341, 651
Rafal, marqués de (Ver: Pardo y Manuel de Villena, Alfonso)
Rafael (Ver: Sanzio, Raffaello)
Rainusso, Armando M. 519
Ramírez 436
Ramírez, Daniel E. 786
Ramírez de Arellano (familia) 439, 440, 441
Ramírez de Arellano, Andrés 440, 441

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Ramírez de Arellano, Domingo 436, 441
Ramírez de Arellano, Francisco 440
Ramírez de Arellano, Juan 439, 440, 441
Ramírez de Arellano, Juan Domingo 440
Ramírez de Arellano, Julián 441
Ramírez de Arellano, María Antonia 440
Ramos 313
Ramos Cabieses, Mercedes D. de 573
Rangel 1079
Rasputín, Grigori Yefimovich 238
Rato 744
Ratti, Achille Damiano 146, 698
Rávago, A. 143
Ravignani, Emilio 1079
Raygada 734
Raza Española 44, 46, 71
Real Academia de la Historia (España) 49, 333, 334, 649, 651, 652, 739, 1032
Real Defensa, Tiburcio marqués de 333
Reátegui 399
Recavarren 680
Reinaga, Augusto 865
Remuzgo, Pablo 588
Renacimiento. Sociedad Anónima Editorial 1044
Rensselaer Polytechnic Institute 122
Repetto, Luis V. 786
Repetto, Víctor A. 786
Revilla, Clemente 265, 286, 295, 313, 320, 322, 338, 341, 375, 379, 380, 402, 408, 592, 1068
Revista de los Archivos 617
Revista de Historia y de Genealogía Española 619
Revista del Instituto Histórico (Brasil) 1000, 1002
Revista de la Sociedad de Geografía de Lisboa 550
Revista de la Universidad Católica 486, 549, 620, 1063
Revista de Lima 166
Revista de la Universidad de Lima (Universidad Nacional Mayor de San Marcos) 126
Revoredo 292, 321
Revoredo Martínez, César 414, 1094
Revue de l'Amérique Latine 807, 808
Rey de Castro 263, 266
Reyes Ochoa, Alfonso 49
Reyes, Rodolfo 634
Reyneri Solescano 150
Ribera, Nicolás de el Viejo 166, 308, 1041
Ribeyro, Ramón 203
Riglos 145
Riglos y Díaz de Rávago, Amelia 169
Riglos y Díaz de Rávago, Mercedes 169

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Ríos Nostench de Lampérez,
Blanca de los 44, 45, 46, 48, 49,
56, 76, 77
- Riudoms (familia) 333, 336
- Riva-Agüero (familia) 149, 942
- Riva-Agüero, Fernán de la 547
- Riva-Agüero y Looz Corswarem,
José Carlos 242
- Riva-Agüero y Riglos, Enrique
de la 132, 133, 134, 135, 138, 139,
141, 142, 143, 144, 146, 147, 148,
149, 150, 152, 153, 154, 179, 181,
182, 194, 211
- Riva-Agüero y Sánchez Boque-
te, José de la 360, 1116, 1117,
1118
- Rivadavia, Bernardino 837
- Rivadeneira, Pedro José 507, 510,
1067
- Rivas, duque de (Ver Saavedra,
Enrique de)
- Rivas, Manuel M. 60
- Rivas, Natalio 708
- Rivera, Augusto 786
- Rivera, duque de 431, 432
- Rivera, duques de 434
- Roa Bárcena, José María 630
- Roca 359
- Roca, Benjamín 313
- Roca, Erasmo 214, 249, 260, 267,
274
- Roca de Coronel Zegarra, Leo-
nor 514
- Roca de Peña, María 514
- Rocca, Ignacio 786
- Rodríguez 151, 249, 279, 289, 294,
312, 331, 369, 392, 399, 405
- Rodríguez Pizarro, Alberto 800,
801
- Rodríguez Ponce, Víctor 471, 475
- Rojas, Ricardo 884
- Rojo Indo, Carlos 863
- Roldán, C. 868
- Roldán Dávila 435
- Roldán Sarmiento, Carlos 867
- Romaña 980
- Romero, Carlos A. 921, 922
- Romero, Fernando 76
- Romero, Francisco 1048
- Romier, Lucien 362
- Rondón, Pedro 601, 603
- Ronsard, Pierre de 1072
- Roosevelt, Franklin Delano 318,
358, 375
- Rosay 47
- Rosenthal 1060
- Rospigliosi 1126
- Rospigliosi, Carlos 166, 254
- Rospigliosi, María Cristina L. de
573
- Rothschild (familia) 164
- Rubalcava 961
- Rubin, P. J. 786
- Rubio, David 552
- Ruiz, Pedro A. 786
- Ruiz de Arana y Bäuer, José 741,
743
- Ruiz Bravo, Pedro 1123
- Ruiz Fernández, Ángel 700
- Ryan, James Hugh 551

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Saavedra, Enrique de 116
 Saavedra, José María 60, 1145
 Saavedra, Pedro J. 60
 Sáenz Peña 340
 Sainz Rodríguez, Pedro 48, 708
 Salas, J. Ismael 532
 Salas, Luis A. 541, 674
 Salaverry 214
 Salazar 249, 368
 Salazar Alarco, Laura Rosa A. de 573
 Salazar y Oyarzábal 694
 Salazar y Salazar, Sebastián 672
 Salcedo 527
 Salomón Osorio, Alberto 86, 267, 889, 893, 894, 916, 996
 Saltillo, marqués del (Ver: Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel)
 Salvat-Papasseit, Joan 42
 Samanez Ocampo y Sobrino, David 58, 272
 Samillán, Pedro 1145
 San Andrés de Parma 333
 San Cristóbal, Evaristo 548, 552
 San Francisco, marqués de 650
 San Francisco de Asís 123
 San Ildefonso 350
 San Juan de la Cruz 1140
 San Juan de Lurigancho, conde de 844
 San Juan de Piedras Albas, marqués de (Ver: Melgar y Abreu, Bernardino de)
 Sanjurjo 327
 San Martín de Porres (fray) 45
 San Martín, José de 837, 884, 885
 Sanabria R., Juvenal 1099
 Sánchez 72
 Sánchez, Manuel G. 1081
 Sánchez Cerro, Luis Miguel 84, 85, 86, 87, 94, 99, 100, 101, 104, 105, 111, 149, 214, 216, 217, 219, 220, 221, 223, 224, 226, 229, 230, 231, 237, 243, 247, 248, 256, 259, 262, 272, 321, 397, 403, 421, 541, 787
 Sánchez G., José 1130
 Sánchez Mazas, Rafael 1132
 Sánchez Sánchez, Luis Alberto 482
 Santa Cruz 1126
 Santa Cruz, Andrés de 44, 817, 818, 861, 862
 Santa Cruz, M. 1126
 Santa Cruz, marqués de (Ver: Silva-Bazán y Carvajal-Vargas, Mariano)
 Santa María, Baldomero 901
 Santa Rosa de Lima (Ver: Flores de Oliva, Isabel)
 Santacroce 433
 Santibañez del Río, conde de (Ver: Quintanar, marqués de)
 Santo Mauro, duque de 326
 Santo Tomás de Villanueva 441
 Santolalla Bernal, María 1062
 Santos Suárez, Teresa 325
 Santos, Eduardo 646
 Sanzio, Raffaello 433

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Saravia García, E. 691
 Sarmiento, Faustino 218, 462, 842
 Sassone Suárez, Felipe 127, 128, 346, 347, 951
 Savelli 433
 Sayán 340
 Schroth, Carlos 1130
 Segura, Manuel Ascencio 1015
 Seguro Social del Perú 402
 Sekeda 388
 Seligmann 320
 Seminario, Fernando 777
 Seminario E., David 757, 772, 776, 779
 Shipping Board 398
 Seoane Corrales, Manuel 232
 Sequera, Israel 1153
 Serclaes, T', viuda de 333
 Serlupi 433
 Servicio Radiotelegráfico del Perú 746
 Sheehy, Maurice S. 551
 Sierrabella 336
 Siles Reyes, Hernando 87
 Silva, Benigno 588
 Silva, Faustino 194, 211, 379
 Silva, Francisco 460
 Silva, María Jesús 602, 607
 Silva, Remigio B. 1086
 Silva-Bazán y Carvajal-Vargas, Mariano 333
 Silvela 335, 349
 Simón Ayanque (Ver: Terralla y Landa, Esteban)
 Simoni 120
 Soberón, Francisco N. 786
 Soberón, Víctor O. 786
 Sociedad Amigos de Palma 75, 98, 630
 Sociedad de Auxilios Mutuos «Obreros del Corazón de Jesús» 856
 Sociedad de Bellas Artes 455
 Sociedad de Beneficencia de Lima y Callao 313, 645, 854, 855, 857, 858, 1055
 Sociedad de Beneficencia de Pisco 746
 Sociedad de Cirugía 47
 Sociedad Geográfica de Lima 227, 238
 Sociedad de Ingenieros del Perú 697, 1035
 Sociedad de las Naciones (Ver: Organización de las Naciones Unidas)
 Sociedad Empleados de Comercio 544
 Sociedad Industriales de Chorrillos de Auxilios Mutuos 866
 Sociedad Peruana de Historia de la Medicina 567, 568
 Sociedad Protectora de la Infancia 1031
 Sociedad Unión de Vendedores Ambulantes de Lima 470, 471, 472, 473
 Socles Soto, Francisco de 1026
 Solar, Amador 203
 Solar, Salvador G. del 970, 972

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Solar y Miró Quesada, Pedro
Abraham del 1082, 1083, 1085
Solf y Muro, Alfredo 295, 312,
1007, 1010, 1016
Soriano, Rodrigo 48
Sosa Pérez, Humberto 968, 969,
970, 971, 972, 979
Sotil 237
Sousa, Aurelio 188, 198
Sousa Iglesias, Lorenzo 601, 603
Space, Damián 360
Squier, Ephraim George 872
Standart Oil 329
Stalvas, von 953
Stil, E. J. 41
Stimson, Henry Lewis 85
Streseman, Gustav 316
Stuart Fritz-Sant James y Falcó,
Jacobo 334, 336, 347, 349
Stubbs, Walter 83
Suplemento 256
Taboada, Manuel 786
Talledo y Dulanto, Alfredo 524
Talleri 597, 598
Tamarit (familia) 336, 390, 392
Tamarit, Carmen 333, 336
Tamarit, María viuda de 333, 336,
361, 362
Teatro Dorregaray 536
Teatro Municipal 127, 572
Tedeschi, Enrico 1132
Teodoli 433
Tercera Orden de San Francisco
de Asís. Hermandad de Varones
123
Terralla y Landa, Esteban 314
Thackeray 1072
The Times 184, 258, 275, 328, 348
The Trans-Pacific 528
Téllez Girón y Duque de Estrada,
Angela María 333
Terri 140
Thoune 654
Tinama de Ziba, Mariuccia 434
Tizón 408
Tizón y Bueno, Ricardo 212
Tizón F., Gabriel 76
Thorndike Galup de Ortiz de
Zevallos, Mary 72
Tola 359
Tola, Luis 543
Toledo, Francisco de 908
Torre Arias 326
Torre Pozo, Víctor Manuel de la
670
Torrehermosa 1148
Torrellano 336
Torres 156
Torres, Felipe A. 982
Torres B., Juan 968, 972, 977, 978
Torres Caicedo, José María 43
Toscano, María de 559, 560
Toscano, Pedro 559, 560
Touring Club del Perú 1004, 1005,
1007
Tovar, Enrique D. 113
Tovar C. 1126
Tovar E. 1126
Trotsky, León 364
Trujillo, F. 786

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Trujillo, Víctor 786
 Tudela 541, 918, 947
 Tudela (familia) 407, 409, 451
 Tudela, Francisco 230, 247, 251, 272, 314, 360, 364, 372, 384
 Tudela de la Lama, H. 809
 Tueros 214
 Tupayachi, Melquiades 1030
 Turismo 395, 1004
 Uceda 507, 510
 Ufizzi 434
 Ugarte, Manuel Baldomero 55
 Ugarte Barton 214
 Ugarteche, Pedro 239, 415
 Ugas 765
 Ulloa, Luis 188, 190, 191, 196, 197, 227, 235, 236, 238, 239, 247, 341, 360
 Ulloa Cisneros, Alberto 324
 Ulloa Sotomayor, Alberto 38, 93, 94, 285, 286, 293, 324, 884, 888, 889, 891, 892, 893, 895, 898
 Últimas Noticias 535
 Umbert de Barreda, Carmen 514
 Unanue, Hipólito 218, 462, 574, 842
 Unión Católica del Perú 615
 Unión Femenina 586, 613
 Unión Parlamentaria 401
 Unión Pro-Tacna 490, 491, 492
 Unión Revolucionaria 104, 156, 271, 396, 460, 526, 536, 610, 975
 United Press 6, 337, 385, 536
 Universidad Católica (Ver: Pontificia Universidad Católica del Perú)
 Universidad de Budapest 388, 389, 426
 Universidad de Cambridge 349
 Universidad de Cochabamba 556
 Universidad de La Libertad 790
 Universidad de Lima (Ver: Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
 Universidad de Londres 349
 Universidad de Oxford 349
 Universidad de Puerto Rico 545, 546, 547
 Universidad Menor del Cuzco (Ver Universidad San Antonio Abad del Cuzco)
 Universidad Nacional Mayor de San Marcos 48, 93, 96, 110, 126, 140, 166, 223, 224, 226, 248, 254, 295, 323, 348, 351, 410, 423, 555, 563, 564, 565, 684, 868, 870, 992, 994, 1032, 1067, 1135, 1136
 Universidad Popular Segoviana 1140
 Universidad de San Agustín (Arequipa) 870
 Universidad San Antonio Abad del Cuzco 160, 864
 University of California 1041
 Urbano, Francisco 672
 Urcey 449
 Urdaneta Arbeláez, Roberto 891, 892, 895, 904
 Ureta 60

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Urteaga, Horacio H. 254, 905, 993
Vaccari, Irma de 514
Valcárcel y Fontes del Portillo, Fuensanta 927, 928, 955, 958
Valcárcel, Luis de 927, 944
Valcárcel, Luis E. 351
Valdeavellano 56
Valdez, José 1126
Valdivia, Juan 541
Valdivia, Pedro de 906
Valdivia Cornejo, Juan Gualberto 818, 819, 1083
Valle, Della (familia) 431, 432, 433, 434, 435
Valle, Andrés della 430, 433
Valle, Erasmo della 434
Valle, Filippo della 433
Valle, Giacomo della 433
Valle, Horacio della 434
Valle, Isabel 438
Valle, Josefa 437, 438
Valle, Julio della 434
Valle, Lavinia della 433
Valle, Onofrio di 435
Valle, Valerio della 434
Vallellano, conde de 333, 1147
Valverde, Emilio F. 636
Varela 101, 430
Varela, José 223
Varela, Luis 61
Varela, Wenceslao 191
Vargas 392
Vargas, César 7
Vargas, Getúlio Dornelles 1004, 1008
Vargas Buenaño, Bruno 8, 36, 543, 590, 591, 594, 596, 626
Vargas y Moncada 145
Vargas Ugarte, Rubén, S. J. 113, 548
Variedades 83
Vasconcelos Calderón, José María 28
Vásquez 1015
Vásquez Cobo, Alfredo 274
Vega 1126
Vega, Darío 672
Vega, Justino 536, 1126
Vega, Ovidio 536, 1126
Vega Carpio, Lope Félix de 304, 306, 307, 309, 740, 741
Vega de Hoz, barón de la (Ver: Leguina y Vidal, Enrique)
Velada 333
Velaochaga, Jorge 700
Velarde Bergmann, Héctor 57
Velasco 785
Velasco, Luis de virrey 942
Vélez 79
Venn, Sara 584
Verástegui Gálvez 1127
Verástegui, Emilio 588
Vernal y García, Juan 563, 734
Verril de Cintrón, Lola 514
Viceconsulado del Perú en Madrid 847, 848
Vicuña Mackenna, Benjamín 72, 837
Vida 485
Vidal, J. D. 786

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Vidalón 295
 Vilar, Alfonso B. 786
 Vilches 460
 Villa, Francisco (Pancho Villa)
 (Ver: Arango Arámbula, José
 Doroteo)
 Villacreces, condesa viuda de
 708
 Villamagna 333
 Villanueva 418, 800
 Villanueva, Ernesto 1039
 Villanueva de la Barca, conde de
 (Ver: Portillo y Rubalcava, Pedro
 del)
 Villanueva de Valdueza, marque-
 sa de 333
 Villapanés 951
 Villapanés y Casa Estrada, mar-
 quesa viuda de (Ver: Estrada y
 Moreno, Petra de)
 Villar, Federico 1130
 Villar, M. 786
 Villarán, Luis Felipe 563
 Villarán Godoy, Manuel de las
 Mercedes Carlos 313
 Villarán Godoy, Marcos Manuel
 Vicente 6, 7, 9, 10, 34, 111, 112,
 214, 275, 283, 285, 286, 288, 289,
 293, 294, 297, 299, 301, 305, 308,
 312, 313, 321, 322, 323, 324, 331,
 334, 338, 339, 342, 343, 347, 401,
 410, 421, 422, 423, 476, 520, 541,
 587, 588, 589, 590, 592, 593, 594,
 597, 608, 624, 625, 626, 733, 734,
 838, 839, 874, 968, 969, 970, 971,
 973, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097,
 1098, 1099, 1100, 1101, 1102,
 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108
 Villarreal, Federico 563, 732, 733,
 734
 Villavicencio 129
 Villazón Montaña, Eliodoro 173,
 180
 Villegas, A. 1142
 Villegas, Julio 778
 Villena 75, 976
 Villena, Alejandro 5, 6, 7
 Villena, Elías 7
 Vistaflorida, José Domingo 333,
 336
 Vivanco, Ceferino 588
 Vogt, Oskar 359
 Vossler, Karl 740, 741
 Wagner 872
 Wall Street Journal 398
 Weiss, Carlos 793, 794, 795
 Welles, Summer 1020, 1021
 Weygand, Maxime 168
 Whilar, A. T. 870
 White 237
 Whitman, Walt 1083
 Wieland, Otto 5, 6, 7, 976
 Wiese, Fernando 1042
 Willshatter, A. 1126
 Wilson, Woodrow 311
 Ximénez Placer, Carlos 407
 Yglesias Castro, Rafael 619
 Yrigoyen 883
 Yrigoyen Diez Canseco, Pedro
 61, 96, 98

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Yrigoyen Diez Canseco, Manuel
 225, 231, 242
 Zaldumbide Gómez de la Torre,
 Gonzalo 272, 274, 317
 Zapata, María Isabel 47
 Zárate 145, 340

Zárate, Rodrigo 368
 Zavala, Carlos 61, 90, 186, 234,
 235, 236
 Zavala, Pedro José 145
 Zevallos, José 230
 Zevallos, Luis 602

INDICE TOPONIMICO

Abencay (Apurimac) 830
 Abismit 303, 311, 316, 318
 Abruzzo (Italia) 435
 Acobagha (Huancavelica) 9
 Africa 303, 307
 Agüero (Cuzco) 830
 Albaceta (Cuzco) 830
 Alejandria 1079
 Alemania 65, 93, 217, 226, 233,
 241, 244, 252, 256, 276, 311, 314,
 317, 330, 344, 368, 363, 373, 378,
 389, 929, 933, 937
 Algeciras (España) 334
 Alicante (España) 336, 339, 345
 Antanas (Lima) 1052
 Antarcas (del) 238, 250, 267, 391,
 392, 393, 919, 920, 921, 1000
 Antioquia peruana 920, 922
 Antioquia 27, 32, 45, 53, 62, 88, 107,
 127, 246, 247, 330, 354, 543, 634,
 650, 654, 695, 893, 896, 916, 925,
 996, 1006, 1004, 1019, 1022, 1022,
 1071, 1109, 1136, 1147
 América Latina (Ver. América)
 Ancash 613
 Anco (Huancavelica) 9

Índice toponímico

Anco (Lima) 25, 115, 376, 377
 Andahuabla (Huancavelica) 9
 Andahuaylas (Apurimac) 812,
 966, 967, 968
 Andalucía (España) 333
 Angaraes (Huancavelica) 7, 9
 Anglet (España) 337
 Anguicos (Loreto) 1016
 Anohigama 822
 Anzeli (España) 434
 Aragón (España) 432
 Anzapa 3, 141, 217, 257, 269,
 361, 367, 401, 689, 747, 748, 809,
 810, 812, 813, 814, 815, 817, 818,
 819, 820, 821, 824, 825, 837, 830,
 834, 835, 836, 838, 839, 877, 878,
 952, 985, 1011, 1015, 1037, 1063
 Argentina 45, 71, 78, 140, 141,
 212, 237, 247, 313, 360, 361, 690,
 797, 922, 1004, 1009, 1013, 1016
 Anca 172, 173, 176, 360, 691, 822
 Asia 171, 378
 Asturias (España) 931
 Atacuari (Loreto) 233

ÍNDICE TOPONÍMICO

- Abancay (Apurímac) 830
 Abisinia 303, 311, 316, 318
 Abruzos (Italia) 435
 Acobamba (Huancavelica) 9
 África 303, 358
 Agüero (España) 333
 Albacete (España) 328
 Alejandría 1079
 Alemania 65, 93, 217, 226, 233,
 241, 244, 252, 256, 276, 311, 316,
 317, 330, 344, 364, 365, 373, 378,
 889, 929, 933, 937
 Algeciras (España) 384
 Alicante (España) 336, 339, 345
 Amancaes (Lima) 1052
 Amazonas (río) 238, 250, 267, 891,
 892, 893, 919, 920, 921, 1000
 Amazonía peruana 920, 922
 América 21, 22, 45, 53, 62, 88, 142,
 197, 246, 247, 330, 354, 545, 634,
 650, 654, 805, 893, 896, 916, 925,
 996, 1009, 1014, 1019, 1027, 1032,
 1074, 1109, 1136, 1147
 América Latina (Ver: América)
 Ancash 613
 Anco (Huancavelica) 9
 Ancón (Lima) 25, 115, 576, 577
 Andabamba (Huancavelica) 9
 Andahuaylas (Apurímac) 812,
 986, 987, 988
 Andalucía (España) 381
 Andes (cordillera) 73, 133
 Andoas (Loreto) 360
 Angaraes (Huancavelica) 7, 9
 Anglet (España) 337
 Angoteros (Loreto) 1016
 Antofagasta 822
 Araceli (España) 434
 Aragón (España) 432
 Arequipa 3, 141, 217, 257, 260,
 261, 387, 401, 689, 747, 748, 809,
 810, 812, 813, 814, 815, 817, 818,
 819, 820, 823, 824, 825, 827, 830,
 834, 835, 836, 838, 839, 877, 878,
 982, 985, 1011, 1015, 1037, 1083
 Argentina 45, 71, 76, 140, 141,
 212, 237, 247, 318, 360, 381, 650,
 797, 922, 1004, 1009, 1013, 1016
 Arica 172, 173, 176, 360, 691, 822
 Asia 171, 378
 Asturias (España) 931
 Atacuari (Loreto) 235

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Ataura (Junín) 705, 706
Austria 317, 365, 372
Ávila (España) 333, 707
Ayabaca (Piura) 767, 769, 966, 967
Ayacucho 11, 46, 172, 749, 751, 752
Baden Baden (Alemania) 929, 933
Bâle (Ver: Basel)
Balears (islas) 169, 328
Barcelona 27, 53, 55, 82, 327, 328, 333, 344, 358, 363, 367, 371, 372
Barranco 203, 519, 543, 576, 577, 702, 703, 1124, 1141, 1142
Barros Badajoz (España) 153
Basel (Suiza) 932, 933, 934, 937
Basilea (Ver: Basel)
Bayona (Francia) 170, 394, 929
Bélgica 902, 945, 947, 948
Berlín 66, 141, 179, 233, 325, 912
Biarritz (Francia) 184, 187, 209, 210, 211, 213, 215, 218, 219, 222, 225, 229, 233, 240, 243, 245, 253, 259, 261, 263, 265, 269, 270, 278, 281, 283, 285, 287, 293, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 318, 319, 325, 330, 332, 335, 339, 342, 346, 347, 349, 350, 354, 356, 359, 361, 362, 366, 369, 374, 376, 378, 379, 381, 382, 383, 384, 386, 387, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 399, 400, 403, 405, 406, 409, 411, 412, 413, 414, 416, 428, 929, 931, 1148
Bilbao (España) 333, 335, 336, 337, 358, 362, 947
Bizancio 242
Bogotá 251, 262, 275, 324, 441, 646, 892, 896
Bolivia 45, 79, 86, 87, 92, 94, 172, 173, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 190, 212, 230, 238, 324, 360, 719, 817, 821, 822, 830, 833, 860, 861, 917, 980, 1004, 1009, 1010, 1091
Bósforo 242
Brasil 140, 141, 237, 238, 247, 252, 264, 686, 862, 888, 889, 896, 900, 902, 909, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 1011, 1014, 1016, 1020, 1022
Brea y Pariñas (mina-Piura) 838
Bruselas 256, 393, 946
Budapest 426
Buenos Aires 55, 117, 132, 133, 135, 136, 138, 139, 140, 141, 180, 194, 301, 434, 570, 883, 884, 904, 998, 1000, 1001, 1009, 1045, 1079, 1109
Buenos Aires (Loreto) 106
Burgos (España) 326, 327, 328, 356, 384, 931
Cabourg (Francia) 174, 202
Cajamarca 242, 633, 694, 696, 910, 1096
Calana (Tacna) 1098
Calderón (Loreto) 106
Callao 60, 131, 134, 171, 279, 342, 374, 398, 616, 687, 731, 732, 733, 740, 743, 777, 782, 808, 1039, 1040, 1094

ÍNDICE TOPONÍMICO

- Camaná (Arequipa) 342
 Cambrigde (EE.UU.) 349
 Cambuya (Loreto) 235
 Cameros (España) 439
 Canarias (España) 328
 Canchis (Cuzco) 17
 Cannes (Francia) 143, 210, 444, 1131
 Caquetá (Loreto) 271
 Carabaya (Arequipa) 342
 Caracas 1004, 1140
 Caradoc (Francia) 165, 168, 169, 170
 Caribe 66
 Cartagena de Indias 647, 925
 Castilla (España) 439, 846, 850, 1086
 Castilla (Arequipa) 877
 Castilnovo (España) 1131, 1139
 Castrovirreyna (Huancavelica) 971
 Caucato (Ica) 558
 Caucaya (Colombia) 236, 238, 241
 Celendín (Cajamarca) 624, 625, 626, 633
 Centrexeville 202
 Centroamérica 191, 620
 Cerro de Pasco 683, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131
 Chachapoyas (Amazonas) 800, 801
 Chancay (Lima) 398, 687
 Chantilly (Francia) 410
 Checacupe (Cuzco) 537, 538
 Chepén (La Libertad) 765, 776
 Chicago 406
 Chiclayo (Lambayeque) 459, 508, 706, 787, 789, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 1053, 1054, 1145
 Chilca (Lima) 1015
 Chilcaya (Chile) 212
 Chile 45, 72, 81, 86, 106, 109, 162, 172, 173, 176, 177, 191, 196, 212, 230, 237, 241, 242, 251, 336, 339, 355, 359, 421, 463, 464, 465, 822, 833, 863, 883, 884, 906, 1001, 1013
 China 375, 376, 377, 379, 686, 886
 Chincha (Ica) 259, 558
 Chinchipe (Cuenca) 360
 Chorrillos 24, 30, 57, 62, 69, 71, 108, 109, 213, 215, 278, 281, 283, 285, 319, 330, 332, 470, 482, 515, 520, 521, 522, 523, 524, 526, 533, 534, 544, 546, 587, 590, 639, 691, 698, 712, 714, 722, 742, 744, 788, 865, 866, 875, 883, 890, 899, 905, 922, 923, 924, 925, 963, 985, 997, 1015, 1024, 1033, 1036, 1037, 1049, 1072, 1087, 1092, 1141
 Chosica (Lima) 1056
 Chupa 964
 Cochabamba (Bolivia) 556
 Colmar (Francia) 932, 937
 Colombia 62, 63, 85, 86, 87, 90, 91, 92, 101, 106, 107, 173, 174, 179, 182, 190, 227, 228, 234, 237, 241, 243, 246, 247, 250, 263, 266, 267, 277, 324, 360, 365, 403, 405, 753,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- 887, 889, 891, 892, 893, 894, 896,
898, 903
- Concepción (Junín) 667
- Condesuyos (Arequipa) 342
- Constanza (Francia) 933, 937
- Copacabana (Bolivia) 46
- Córdoba (España) 628
- Córdova (Argentina) 1009, 1010
- Coruña 302
- Costa Rica 617, 618, 619, 620, 621
- Cuba 45, 121, 162, 195, 813
- Cuenca (España) 371, 372
- Cuenca Moya (Huancavelica) 9
- Cuernavaca (México) 627
- Curahuasi (Apurímac) 990
- Cuzco 12, 13, 14, 18, 19, 46, 83,
128, 129, 130, 159, 160, 161, 172,
178, 261, 387, 477, 479, 480, 628,
670, 690, 702, 703, 754, 863, 865,
868, 869, 870, 871, 873, 910, 1011
- Dalmacia 426
- Desaguadero 87
- Distercios (montes) 439
- Ebro 378, 438, 439
- Ecuador 38, 63, 86, 87, 121, 173,
191, 228, 230, 238, 241, 250, 272,
324, 358, 360, 372, 375, 378, 405,
550, 618, 655, 833, 887, 889, 915,
916, 980, 1017, 1018, 1020, 1021,
1151
- Egipto 171, 318, 375, 434
- El Chaco 86, 87, 375, 898
- El Escorial 352
- España 10, 44, 45, 53, 64, 75, 117,
127, 153, 167, 168, 171, 202, 256,
263, 316, 322, 328, 329, 330, 334,
341, 344, 346, 348, 349, 352, 357,
358, 360, 361, 363, 372, 375, 378,
383, 386, 393, 395, 408, 410, 426,
428, 433, 434, 438, 447, 516, 548,
552, 611, 619, 627, 628, 681, 740,
741, 743, 744, 843, 845, 848, 853,
900, 906, 922, 925, 932, 934, 938,
944, 946, 949, 962, 1002, 1003,
1008, 1009, 1013, 1014, 1038,
1133, 1134, 1135, 1138, 1147,
1148, 1149
- Espinar (Cuzco) 729, 730
- Estados Unidos 43, 86, 93, 140,
171, 178, 194, 237, 238, 241, 244,
252, 311, 353, 368, 374, 380, 390,
452, 465, 529, 548, 552, 646, 724,
1016, 1020, 1036, 1037
- Estrasburgo (Ver: Strasbourg)
- Estrecho de Gibraltar 949
- Estocolmo 1032
- Estonia 165
- Eten (Lambayeque) 758, 759, 760,
762, 763, 768
- Europa 37, 43, 44, 49, 50, 132, 141,
175, 178, 186, 190, 203, 214, 222,
227, 256, 257, 276, 303, 347, 369,
425, 429, 437, 451, 453, 551, 657,
851, 852, 861, 900, 902, 906, 1027
- Extremadura 931
- Filipinas 686
- Fiume 92
- Florenia (Italia) 435
- Francia 86, 93, 167, 170, 171, 246,

ÍNDICE TOPONÍMICO

- 263, 276, 311, 317, 329, 330, 336,
338, 344, 358, 363, 373, 375, 383,
393, 411, 414, 451, 454, 569, 911,
932, 946, 1001, 1003, 1029
Freiburg (Alemania) 929, 932,
933, 935, 936, 937, 938
Friburgo (Ver: Freiburg)
Fuenterrabía (España) 170, 326,
332, 336, 337, 347, 414, 1148
Gajano (España) 931, 935
Galilea 1084
General Sánchez Cerro
(Arequipa) 747
Génova 36, 38, 39
Gijón (España) 327
Ginebra 239, 246, 247, 255, 262,
263, 272, 273, 274, 275, 317, 318,
373, 381, 585, 805, 887, 918, 996
Guadalquivir (España) 951
Guadalupe (Lambayeque) 765,
776, 1099
Guadalupe (España) 335, 336,
776
Guadalupito (Trujillo) 1070, 1071
Guadarrama 333, 1148
Guatemala 113, 620
Guayaquil (Ecuador) 241, 351,
407, 719, 720, 753, 754, 755, 756
Güepí 106, 236, 887
Haití 162
Hamburgo (Alemania) 464
Han Kéou 378
Hausach (Alemania) 933, 937
Hechingen (Alemania) 937
Hispanoamérica (Ver: América)
- Holanda 252, 902
Huaca Juliana (Lima) 367
Huacachina (laguna) 784, 1006,
1015, 1019, 1023
Huacho 398, 687
Hualgayoc (Cajamarca) 34
Huamanguilla (Ayacucho) 675
Huancabamba (Piura) 767, 769,
781
Huancavelica 5, 8, 9, 10, 124, 156,
735, 736, 737, 738, 968, 969, 970,
973, 974, 976, 977, 978, 979, 1103
Huancayo (Junín) 125, 535, 667,
709, 710, 976, 1100
Huanta (Ayacucho) 540, 541, 542,
658, 659, 660, 661, 662, 663, 664,
665, 666, 667, 669, 670, 671, 673,
674, 675, 676, 678, 679
Huánuco 693, 694, 786, 1096,
1106, 1108, 1143
Huañec (Yauyos) 1099
Huaraz (Ancash) 586, 607, 613
Huatatas (quebrada-Ayacucho)
46
Huaylas (Ancash) 342
Huesca (España) 358
Humacao (Puerto Rico) 546
Ica 259, 342, 1006, 1015
Ichocan (Cajamarca) 34
Ilo (Moquegua) 176, 783
India 318, 686
Inglaterra 92, 162, 164, 211, 247,
311, 317, 318, 345, 346, 358, 465,
832, 951
Interlaken (Suiza) 418

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Iquitos 91, 236, 239, 468, 696, 697, 804
 Irún (España) 336, 337, 1148
 Italia 75, 93, 168, 169, 171, 247, 254, 256, 262, 303, 345, 358, 371, 373, 374, 375, 381, 387, 410, 432, 585, 805, 806, 881, 1063
 Itamaraty 892, 897, 1014
 Izcuchaca (Huancavelica) 667
 Jaen 407
 Japón 65, 171, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 451, 528, 529, 551, 606, 881, 889, 918
 Jauja 169, 587, 588, 589, 590, 591, 593, 594, 595, 596, 597, 600, 601, 603, 605, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128
 Jequetepeque (Lambayeque) 776
 Jerusalén 451
 Junín 595, 648, 754
 Kalsruhe (Alemania) 938
 Kiel (Alemania) 934
 Kioto (Japón) 374, 381
 La Cuesta (Otuzco) 503
 La Habana 121, 275, 367, 408, 1012
 La Haya 181, 183, 262, 263, 267, 275, 902, 903
 La Libertad 790, 1114
 La Mar (Ayacucho) 661, 662, 677
 La Paz 172, 182, 467, 556, 557, 579, 581, 582, 583, 719, 720, 860, 861, 862, 882, 1004, 1007, 1011, 1015
 La Pedrera (España) 100
 La Perla (Lima) 306
 La Plata (Argentina) 883, 1048
 La Punta (Callao) 692
 La Rioja 438, 439
 La Victoria (Lima) 656, 657, 1089
 Lambayeque 212, 1097
 Lérica 358
 Leticia 85, 87, 91, 92, 227, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 246, 250, 260, 262, 274, 369, 403, 442, 886, 887, 889, 892, 893, 895, 896, 903, 996
 Levante (España) 328, 344, 371
 Lircay (Huancavelica) 9
 Lisboa 333, 407, 409, 550, 804, 805
 Liverpool 464
 Llallagua (Bolivia) 172
 Locarno (Suiza) 316
 Locumba (Tacna) 636, 637
 Logroño (Francia) 438, 439
 Londres 164, 165, 202, 257, 273, 277, 326, 328, 334, 336, 337, 345, 348, 349, 350, 388
 Loreto 60, 91, 227, 235, 238
 Loreto (España) 435
 Los Angeles 171
 Lourdes (Francia) 929
 Loyola (España) 328
 Lucanas (Ayacucho) 342
 Lucerna (Suiza) 933, 934
 Lugano (Suiza) 932, 933
 Madrid 48, 50, 53, 55, 56, 116, 121, 126, 152, 153, 154, 195, 199, 252, 285, 287, 300, 303, 307, 310, 325, 327, 329, 333, 335, 336, 337, 339, 344, 345, 346, 348, 349, 352, 354,

ÍNDICE TOPONÍMICO

- 355, 356, 357, 358, 363, 371, 372,
 384, 395, 405, 451, 454, 552, 626,
 631, 632, 634, 649, 650, 652, 681,
 742, 840, 841, 842, 843, 845, 846,
 847, 848, 849, 851, 852, 853, 907,
 909, 911, 928, 939, 941, 945, 946,
 947, 948, 951, 952, 956, 1007, 1038
 1044, 1054, 1059, 1118, 1133,
 1134, 1137, 1138, 1139, 1146
 Magdalena (Lima) 527, 533, 534,
 686, 699, 1059, 1060
 Mala (Lima) 525
 Málaga (España) 381
 Mallorca (España) 82
 Manrique (hacienda-Ica) 558,
 559, 560
 Mantaro (río) 668
 Mar del Plata 141
 Maranga (ruinas-Lima) 1011
 Marruecos 316, 327, 328, 1000
 Marsella 151, 325, 336, 349
 Matto Grosso (Brasil) 1015
 Matucana (Lima) 611
 Maynas 360, 407, 409
 Mediterráneo (mar) 66
 Mejía (Arequipa) 3
 Memel (Alemania) 317
 Mendoza (Argentina) 72
 México 28, 60, 62, 63, 86, 94, 162,
 194, 223, 256, 260, 307, 351, 355,
 360, 367, 368, 370, 380, 620, 628,
 650
 Miami 408
 Miraflores (Lima) 43, 44, 46, 50,
 51, 57, 74, 75, 77, 84, 89, 92, 108,
 109, 114, 117, 119, 149, 215, 217,
 220, 367, 425, 874, 902, 1051, 1052,
 1072
 Mollendo (Arequipa) 360, 563,
 1026
 Montaña (España) 931, 938, 940
 Montaña (Oriente peruano) 886
 Montecarlo 168, 169
 Montecatini 386, 389
 Montevideo 250, 318, 518, 564,
 680, 883, 894, 900
 Montreal 47
 Moquegua 87, 88, 985
 Morona (cuenca), 360, 918
 Morro Solar (Chorrillos) 691
 Moscú 66
 Moyobamba (San Martín) 342,
 399
 Mulhouse (Francia) 932
 Murcia (España) 953, 955
 Nájera (España) 438
 Nalda (España) 439, 440, 1147
 Napo (río) 238, 250
 Napolés (Italia) 187
 Navarra (España) 439
 Navas de Tolosa (España) 432
 Neuhausen (Alemania) 933, 937
 Niepos (Hualgayoc-Cajamarca)
 34, 35
 Nilo (río) 304
 Niza 52, 365
 Nueva York 122, 142, 209, 226,
 246, 304, 311, 345, 374, 398, 407,
 408, 409, 452, 453, 464, 723
 Nuremberg 338

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Oakland (California) 28
Ocopa (Junín) 82
Offenburg (Alemania) 933, 937
Olivar (bosque-San Isidro) 513
Ollantaytambo 871
Olmos (Lambayeque) 247
Oriente Peruano 91, 92, 468, 788, 1020
Oruro (Bolivia) 822
Otuzco (Cajamarca) 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 500, 501, 502, 503, 506, 508, 512
Oviedo (España) 358, 931
Oxford (Inglaterra) 349
Pacasmayo (Lambayeque) 757, 759, 760, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 770, 771, 773, 775, 776, 778, 779, 780, 781, 783, 1099
Pachacamac (ruinas-Lima) 483, 1011
Pacheco (Murcia-España) 953, 955
Pachía (Tacna) 1098
Pacífico (Océano) 107, 398, 886
Palacio de Liria 334
Palpa (hacienda) 687
Pampas (Huancavelica) 9
Pamplona (España) 328
Panamá 69, 150, 247, 324
Pando (fundo) 30, 722, 1119, 1120
Pará 43, 49
Paraguay 238, 861, 917
Paramonga (ruinas) 1011
Parinacochas (Ayacucho) 342
París 38, 43, 50, 55, 78, 141, 142, 1208
143, 161, 163, 165, 170, 172, 174, 179, 182, 184, 186, 194, 195, 199, 200, 208, 209, 211, 225, 243, 248, 258, 274, 275, 306, 326, 351, 358, 365, 376, 387, 388, 389, 390, 393, 404, 409, 410, 418, 423, 424, 426, 427, 430, 431, 436, 437, 443, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 574, 618, 619, 622, 657, 682, 723, 805, 806, 807, 911, 912, 913, 914, 917, 929, 931, 932, 933, 934, 938, 980, 1027, 1028, 1029
Partenón 351
Paruro (Cuzco) 129
Pastaza (río) 918
Patapo (Hacienda-Chiclayo) 459, 461
Pau (Francia) 406
Pedreña (España) 333
Pedrera (España) 941
Pedrera (Loreto) 100
Pedro Alcantará (huaca) 1119
Pekín 374, 381
Persia 434
Petrópolis (Brasil) 1004, 1015
Pirca 1082
Pisac (Cuzco) 871
Pisco 412, 558, 559, 560, 687, 746, 782, 1006, 1018
Piura 32, 219, 767, 769, 776, 779, 1042, 1108
Plymouth 142
Pocollay (Tacna) 1098
Polonia 92, 165, 317
Pomabamba (Ancash) 1099

ÍNDICE TOPONÍMICO

- Portete 238
 Portugal 332
 Pueblo Nuevo (Lambayeque) 776
 Puerto Arturo (Loreto) 106, 235
 Puerto Leguía (Loreto) 360
 Puerto Rico 545, 546, 547, 548
 Puno 360, 835, 1011
 Putumayo (río) 227, 235, 241, 832, 889, 897, 996
 Quiches (Ancash) 1142
 Quito 440, 618, 628
 Rabat 409
 Renania 317
 Rímac (Lima) 40, 41
 Rin (río) 932, 933, 934, 937
 Río de Janeiro 237, 250, 251, 255, 262, 263, 266, 267, 272, 275, 351, 385, 484, 485, 885, 887, 888, 889, 890, 892, 895, 896, 898, 899, 900, 902, 903, 904, 905, 907, 908, 911, 914, 996, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1005, 1006, 1008, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1017, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022
 Río Piedras (Puerto Rico) 545, 546
 Rioblanco (Ecuador) 1151
 Riva Agüero (ruinas) 931
 Rochester 408, 410
 Rodadero (Ayacucho) 46
 Roma 20, 21, 23, 27, 50, 51, 52, 53, 54, 153, 155, 184, 193, 210, 245, 247, 258, 262, 268, 307, 365, 373, 385, 386, 392, 429, 431, 432, 433, 434, 459, 462, 607, 609, 626, 1058, 1132, 1147
 Rumania 372
 Rusia 92, 238, 260, 330, 344, 358, 364, 377, 380
 Saboya 932
 Sacsahuamán (fortaleza) 46
 Salamanca 373
 Salaverry (Trujillo) 687, 762, 775, 777
 Salinas (Tumbes) 910
 San Francisco de California 28, 171, 221, 374, 380, 606, 608, 1041
 San Ildefonso (España) 438
 San Isidro (Lima) 487, 488, 489, 513, 515, 1037, 1047
 San José (Lambayeque) 776
 San José de Costa Rica 617, 618, 619, 621
 San Juan (Puerto Rico) 547
 San Juan de Luz 211, 349
 San Lorenzo (isla) 211
 San Martín 342, 398
 San Miguel (Argentina) 797
 San Millán (España) 438
 San Pedro (Lambayeque) 761, 765, 776
 San Ramón (Junín) 342
 San Sebastián (España) 303, 307, 326, 328, 334, 335, 336, 337, 357, 362, 393, 394, 929, 945, 946, 1088
 Santa 342
 Santa Ana (Huancavelica) 124
 Santa Fe (virreinato) 407

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Santa Fe de Bogotá (Ver: Bogotá) 1032
Santa Sofía 242
Santander (España) 302, 333, 393, 454, 931
Santiago (Cuenca) 918
Santiago de Chile 61, 71, 72, 84, 89, 95, 98, 99, 180, 231, 235, 863, 883
Santo Domingo (convento-Lima) 26
Sare (Francia) 276
Schaffhausen (Alemania) 937
Schwarzwald (Ver: Selva Negra)
Segovia (España) 333, 1131, 1139
Selva Negra (Alemania) 929, 933, 934, 937
Sericalla (Loreto) 235
Sevilla (España) 20, 21, 23, 37, 39, 171, 195, 328, 374, 375, 378, 384, 385, 400, 406, 409, 441, 631, 947, 948, 950, 951, 952, 953, 956, 958, 961, 1079, 1131, 1140
Shangai 380
Sicuaní (Cuzco) 15, 16, 17
Silos 438
Singapur 373
Soma (Ver: Somorrostro)
Somorrostro (España) 432
Soria (España) 333
Strasbourg (Alemania) 932, 933, 934, 937
Sucre (Bolivia) 860
Sucumbios 238, 891, 896
Sudamérica 245, 311, 873, 894
Sudan 303
Suecia 1032
Suiza 167, 365, 387, 418, 425, 426, 932, 947
Sulmona (Italia) 434
Tacna 212, 360, 490, 491, 492, 636, 637, 804, 985, 1097, 1098
Tarapacá 563
Tarapacá (Loreto) 106, 235
Tarata (Tacna) 908, 1098
Tarija 707
Tayacaja (Huancavelica) 7, 9, 668
Tchang-Kou-Feng 378
Teramo 435
Teruel (España) 358, 371
Thoune (Francia) 418
Tiahuanaco (ruinas) 483
Tierra Santa 434
Titicaca (lago) 46
Toco (Bolivia) 172
Tokio 374, 379, 381, 382, 383, 528, 529, 1085
Toledo (España) 337, 357, 363, 438
Torrecilla (España) 440
Torres Causano (Loreto) 1016
Trapezio amazónico 896, 996
Trevi (Italia) 434
Trujillo 360, 507, 508, 512, 652, 872, 904, 905, 908, 1067, 1071, 1109, 1115, 1117, 1118, 1119
Tucumán (Argentina) 1047, 1048
Tulcán (Ecuador) 654, 655
Tumán (Lambayeque) 212
Tumbes 88, 745, 910

ÍNDICE TOPONÍMICO

- Turquía 628
Ucayali 342
Ulcumayo 1121
Urubamba 670
Uruguay 162, 247, 402, 922, 1004, 1009
Valencia (España) 325, 328, 330, 355, 358, 363
Valladolid (España) 328, 850
Vallecas (España) 383
Valparaíso (Chile) 60, 72, 462, 463, 464, 465
Valvanera (España) 436, 437, 438, 439, 440, 441
Varsovia 951
Vaticano 373
Venecia 932, 933
Venezuela 92, 191, 646, 650, 813, 1011, 1025, 1073, 1074, 1075, 1076
Vichy (Francia) 619, 931, 933
Viena 66, 179, 245
Vigo (España) 302, 1148
Viguera (España) 440
Vilca (Huancavelica) 9
Villafranca (España) 153
Vilna 92
Viña del Mar (Chile) 72, 73
Vitarte (Lima) 157
Viterbo (Italia) 432
Vizcaya (España) 430, 432
Washington 247, 272, 275, 340, 351, 358, 368, 380, 548, 550, 551, 552, 804, 894, 896, 897, 915, 916, 917, 1016
Weimar 233
Willingen (Alemania) 933, 937
Yaguas (Loreto) 235
Yale 213
Yapura (río) 227
Yauli (Huancavelica) 31, 32
Yauyos (Lima) 397, 1099
Yubinete (Loreto) 235
Yucay (Cuzco) 1030
Yurimaguas (Loreto) 799
Zaragoza 328, 358, 393
Zorrilla (España) 154
Zurich 358, 932, 933, 934
Zurite (Apurímac) 988, 989

PRESENTACIÓN	XI
CRITERIOS DE EDICIÓN	XII
EPISTOLARIO LETRA «P»	1
EPISTOLARIO LETRA «Q»	95
ÍNDICE ONOMÁSTICO	115
ÍNDICE TOPONIMICO	119

PRESENTACIÓN	XI
CRITERIOS DE EDICIÓN	XIII
EPISTOLARIO LETRA «P»	1
EPISTOLARIO LETRA «Q»	995
ÍNDICE ONOMÁSTICO	1155
ÍNDICE TOPONÍMICO	1199

*Los nombres que aparecen en cursivas
corresponden a los interlocutores de don
José de la Riva-Agüero y Osma, citados
en este volumen.*

LAUS DEO ET MARIE

Este tomo XXI de las *Obras Completas* de don
José de la Riva-Agüero y Osma, se terminó de imprimir
en el mes de agosto, festividad de San Joaquín y Santa Ana, del año
del Señor de dos mil diez, en Talleres de Editorial e
Imprenta Wari S.A.C. (RUC: 20511450200),
Jirón Jorge Chávez 1059 - Lima, 5

LAUS DEO ET MARIE

